



Territorio, poblamiento y sentidos de  
pertenencia en Ecatepec de Morelos 1930-2014

---

## T E S I S

que para obtener el grado de

**maestro en Ciencias Sociales  
con especialidad en Desarrollo Municipal**

---

presenta

Ismael Mejía Hernández

---

Asesor: Dra. Luz María Salazar Cruz

Mayo, 2015

# Comité

---

Presidente

---

Vocal

---

*Secretario*

Dedicatoria.

A Karina Miquizcohuatl: Siempre serás mi luz y  
motivación para emprender nuevas aventuras

A mis hermanas: Edith e Isabel, por el apoyo  
incondicional que me han brindado en este proyecto

## **Agradecimientos**

El presente trabajo es sólo la culminación de un proyecto que inició el año 2006, en donde contribuyeron varias personas para que se hiciera posible.

Primeramente quiero agradecer a las personas que me regalaran parte de su tiempo, y sobre todo, que me hayan compartido parte de sus vivencias y experiencias en el municipio a través de las entrevistas realizadas.

Un momento fundamental en la construcción de este proyecto fue, el año 2007 y 2008, cuando participé en el *Festival Cultural Ecatepec*, cuya experiencia me permitió conocer a gente valiosísima, que me enseñó de primera mano, la diversidad cultural que existe en el municipio; de manera particular quiero agradecer a Miguel Ángel Trinidad, por el apoyo que me brindó desde el Museo Casa de Morelos y a Karla Romero quienes apoyaron en todo momento y, *desde su trinchera*, el interés que despertaba en mí, el acontecer histórico, social y cultural que acaecía en el municipio.

A Guadalupe Suárez, quien ha compartido conmigo una serie de trabajos y reflexiones sobre la historia de Ecatepec de Morelos. Al cronista José Luis Gutiérrez Zavala, por la información proporcionada en las conversaciones que teníamos en Casa de Morelos.

A mi familia, quienes me han apoyado en todo momento en el desarrollo de este proyecto, de manera especial a mi padre, quien durante toda mi vida me ha hablado acerca de las condiciones en que llegó al municipio de Ecatepec y la transformación que ha tenido en los últimos 45 años.

La última etapa de este proyecto y la materialización del mismo, no hubiera sido posible sin el apoyo de dos instituciones, el Colegio Mexiquense A. C. y CONACYT, el primero, por la oportunidad que me dio de cursar la maestría bajo su tutela, en donde tuve la oportunidad de aprender las herramientas teórico conceptuales y metodológicas para la realización de este trabajo y el segundo por haber financiado, a través de una beca, mi estancia en el Colegio Mexiquense.

También quiero agradecer al personal del Archivo General Agrario, quienes me brindaron todas las facilidades para la consulta de material indispensable para esta

investigación, además por la entrega de los mapas referentes a la dotación ejidal de los pueblos de Ecatepec.

A mis cómplices últimas, en la elaboración de este trabajo, sin su apoyo, este trabajo jamás se hubiera realizado de esta manera. Mi directora de tesis, la Dra. Luz María Salazar Cruz, quien guio esta investigación en todo momento, respetando siempre mis puntos de vista sobre la misma. A mi lectora, la Dra. Adriana Larralde Corona, por sus aportaciones y reflexiones académicas, además, por mantener siempre abierta la puerta de su cubículo para reflexionar sobre las diversas inquietudes que me provocaban este trabajo. A mi lectora, la Dra. Leonor Pastrana Flores, a quien desde que conocí, se interesó por mi trabajo e inquietudes sobre el municipio de Ecatepec y sus pueblos originarios, por sus valiosas aportaciones y reflexiones sobre el devenir histórico del mismo.

Mi estancia en este espacio no hubiera sido igual sin el apoyo, solidaridad y amistad de mis compañeros de generación, particularmente, de mis amigas Paola García, Dulce Roa y Nina Martínez, quienes contribuyeron más allá de las discusiones académicas, de por si valiosas, con su compañía cotidiana, la cual, estoy seguro perdurará toda una vida.

A Andrea Khammas, por su apoyo en la corrección de estilo de este trabajo. A mi hermano, Félix Aguilar y Nora Márquez, por el apoyo que siempre han brindado a Kary y a mí, que se hizo patente al inicio de esta maestría.

A Irene Vásquez, tú esencia y mi pensamiento hacía ti, estuvieron presentes en la culminación de este proyecto, gracias por todo pequeña.

## **Índice**

Introducción.....	<b>9</b>
Protocolo de investigación.....	<b>14</b>
Capítulo I. Aproximación teórica y empírica sobre los procesos urbanos y económicos de la ciudad de México y su incidencia en el municipio Ecatepec de Morelos en el periodo de 1930-2014.....	<b>18</b>
Introducción.....	<b>18</b>
1. Antecedentes en la sociología urbana desde la escuela de Chicago.....	<b>20</b>
2. Urbanización, desarrollo e industrialización en América Latina desde algunas posturas teóricas del marxismo y la dependencia.....	<b>30</b>
3. Ciudad difusa y las nuevas realidades sobre la urbanización en el siglo XXI.....	<b>42</b>
4. Industrialización, urbanización y metropolización en la ciudad de México y su formación como megalópolis.....	<b>46</b>
5. La ciudad multicultural, la formación de nuevas identidades y sentidos de pertenencia en los procesos de urbanización.....	<b>63</b>
Conclusiones.....	<b>68</b>
Capítulo II. Procesos de transformación en los patrones de poblamiento y ocupación del territorio en Ecatepec de Morelos en el periodo de 1930 - 2014.....	<b>70</b>
Introducción.....	<b>70</b>
2.1. Contexto histórico, natural y geográfico del municipio Ecatepec de Morelos, México.....	<b>71</b>
2.2. Antecedentes para la conformación del territorio municipal. Periodo de 1930 a 1950.....	<b>76</b>
2.2.1. Territorio de los Pueblos Originarios.....	<b>76</b>
2.2.2. Territorios del desecado lago de Texcoco.....	<b>87</b>
2.2.3. Sierra de Guadalupe.....	<b>89</b>
2.2.4. Legislación en el uso de suelo habitacional e industrial.....	<b>90</b>
2.3. Cambios en los sectores económicos, uso de suelo y población en el municipio Ecatepec de Morelos en el periodo 1950 – 1970.....	<b>92</b>
2.3.1. Formación de un corredor industrial.....	<b>93</b>

2.3.2. Transformación de actividades económicas y socioculturales en el municipio, de rural a urbano.....	<b>97</b>
2.3.3. Condiciones en que se instalaron las localidades y la industria.....	<b>104</b>
2.3.4. Usos de suelo del territorio.....	<b>105</b>
2.3.5. Formas de organización y construcción sociocultural en el municipio....	<b>110</b>
2.4. Cambios en los sectores económicos, uso de suelo y población en el municipio Ecatepec de Morelos en el periodo 1970 – 1990.....	<b>111</b>
2.4.1 Población, legislación y asentamientos humanos.....	<b>114</b>
2.4.2 Llegada de nuevos migrantes a finales de la década de 1980.....	<b>122</b>
2.4.3 Construcción de vías de comunicación y organización social por servicios públicos.....	<b>123</b>
2.5. Formación, configuración y consolidación del periodo 1990 – 2014.....	<b>126</b>
2.5.1. Traslado parcial de la industria del municipio. Una economía mixta de industrias y servicios.....	<b>127</b>
2.5.2. Nuevos asentamientos urbanos bajo el esquema de unidades habitacionales.....	<b>133</b>
Conclusiones.....	<b>134</b>
Capítulo III. Configuración – reconfiguración de los sentidos de pertenencia territorial en los pobladores de Ecatepec de Morelos.....	<b>144</b>
Introducción.....	<b>144</b>
3. 1. Metodología.....	<b>144</b>
3.2. Sentidos de pertenencia.....	<b>146</b>
3.3. Características que comparten los primeros habitantes de las Colonias urbanas de nueva creación para la construcción del sentido de pertenencia con el territorio habitado.....	<b>150</b>
3.4 La construcción – reconstrucción de los sentidos de pertenencia en los pueblos originarios, a partir de la urbanización del territorio.....	<b>157</b>
3.4.1. San Pedro Xalostoc.....	<b>161</b>
3.4.2. San Cristóbal Ecatepec.....	<b>165</b>
3.4.3. Santo Tomás Chiconautla.....	<b>172</b>

5. Vigencia y cambio en los organismos de participación comunitaria (Comités de agua e Iglesia).....	178
5.1. Comités de agua.....	179
5.2. Iglesia.....	181
5.3. San Pedro Xalostoc.....	181
5.4. San Cristóbal Ecatepec.....	184
5.5. Santo Tomás Chiconautla.....	189
Conclusiones.....	192
Reflexiones finales.....	194
Anexos.....	197
Imágenes.....	206
Fuentes consultadas.....	210

## **Introducción**

Hacia la segunda mitad del siglo XX, México estaba en un periodo de transición, de ser un país eminentemente rural a uno urbano, en donde el modelo económico, *sustitución de importaciones* adoptado por el gobierno federal, aunado al crecimiento demográfico y a la falta de apoyo principalmente a la agricultura, van a ser factores clave para la urbanización del país en un primer momento.

En ese tránsito que se suscitó en el país, de rural a urbano, la inmigración de personas de los estados de la república hacia el Distrito Federal, principal ciudad del país, va a ser muy grande desbordándolo hacia los municipios vecinos del estado de México, en donde además se instalan, como parte del modelo económico, diversos corredores industriales, que encontraran en los inmigrantes recién llegados, fuerza de trabajo para laborar en las diferentes fábricas instaladas.

Ahora bien, no sólo se instaló la industria en los municipios mexiquenses, también su territorio fue ocupado para la habitación y construcción de viviendas para los inmigrantes, dicha ocupación, en varios casos, no se dio en las mejores condiciones urbanas, ni legales, en donde, varios factores y actores participaron para que se desarrollara de esa forma, lo que va a marcar, además de la configuración del territorio, el tipo de relaciones sociales que se establecen entre los nuevos ocupantes del territorio, así como, con los habitantes ya establecidos históricamente en el mismo.

Aquí cabe agregar, que varios municipios que estuvieron en ese proceso de urbanización, como el que nos ocupa en este trabajo, Ecatepec de Morelos, albergaban al interior de su territorio, localidades establecidas históricamente, hoy conocidos como *pueblos originarios*, los cuales vieron transformada su dinámica sociocultural, a partir de la urbanización de su entorno inmediato.

En el presente documento, daremos cuenta, cómo se dieron esos cambios, particularmente en el territorio, poblamiento y sentidos de pertenencia en el municipio Ecatepec de Morelos, estado de México, durante los años de 1930 – 2014.

En dicho lapso de tiempo, logramos identificar diferentes periodos y/o tipo de urbanización, en el municipio, por industrialización, metropolización, tercerización y

megalopolización, en donde, cada uno de ellos, obedece a circunstancias específicas y con consecuencias particulares.

El trabajo está estructurado de lo general a lo particular, es decir, se aborda primero el fenómeno de la urbanización en abstracto, en términos teóricos, para después centrarlo en procesos empíricos, en la *hiperurbanización* de la ciudad de México y el municipio Ecatepec de Morelos, para finalmente, abordar en términos particulares, el impacto y desarrollo que generó la urbanización, en la formación de las primeras colonias urbanas y en los pueblos originarios del municipio.

De ahí que, la manera en que estructuramos el presente trabajo está de la siguiente manera, presentación del protocolo de investigación, tres capítulos y la conclusión del trabajo final, los cuales están complementados por anexos, mapas e imágenes.

En el protocolo de investigación, presentamos los objetivos, hipótesis, metodología y líneas del marco teórico – conceptual que guiarán el trabajo, en donde se desarrolla de forma muy concreta, la manera en que abordamos la investigación en su desarrollo y la obtención de información para la misma.

En el capítulo uno, *Aproximación teórica y empírica sobre los procesos urbanos y económicos de la ciudad de México y su incidencia en el municipio Ecatepec de Morelos en el periodo de 1930 -2014*, mostramos la forma en que diferentes teorías de las ciencias sociales, particularmente de la sociología y antropología, han abordado el fenómeno urbano, las cuales, vinculamos al mismo tiempo, con fenómenos sociales que se desarrollaron en el municipio estudiado.

En dicha revisión teórica, se aborda la perspectiva de la *escuela de Chicago*, que se desarrolló en la primera mitad del siglo XX, en donde, la ocupación y distribución del espacio en la ciudad y, la marginación social del mismo, formó parte importante de dicha escuela. Al mismo tiempo se da cuenta de la forma en que la corriente teórica *Marxista*, aborda dicho fenómeno, enfatizando en la propuesta de Manuel Castell y de la *corriente latinoamericana* que se desarrolló el tercer cuarto del siglo XX, sobre las características de la urbanización de los países latinoamericanos.

Se tienen en cuenta las nuevas condiciones y características en que se está desarrollando el fenómeno de la urbanización en la actualidad, en donde, entran al

escenario de la discusión nuevos actores como las Tecnologías de la Comunicación e Información (TIC'S), generando una nueva forma de ocupar el espacio urbano.

Sustentamos con información empírica y estadística, la forma en que se desarrolla la urbanización en el Distrito Federal, en el periodo de estudio y la forma en que dicho fenómeno impacta al municipio Ecatepec de Morelos, en su configuración territorial y poblacional principalmente.

Por último, se analizan de forma breve, la manera en que los fenómenos culturales impactan en la construcción de las ciudades, a partir que, en la formación de las mismas, los inmigrantes han sido fundamentales en su configuración, además del impacto que ha tenido actualmente la entrada y el acceso de las TIC'S, a sus habitantes.

En el segundo capítulo, *Procesos de transformación en los patrones de poblamiento y ocupación del territorio en Ecatepec de Morelos en el periodo de 1930 -2014*, abordamos de manera cronológica, los cambios que se dieron en el territorio, en el periodo de estudio.

Al inicio del capítulo, se presentan referencias sobre las condiciones en que se encontraba el territorio en la década de 1930, en donde las localidades que existían eran rurales, por lo que fueron beneficiadas de la dotación ejidal, impulsada por el gobierno federal; además de las características del desecado lago de Texcoco, el cual, era un territorio, vacío, en donde tuvo que ser legislado su uso, desde el gobierno federal y estatal.

En la medida que se va desarrollando el capítulo, mostramos los efectos que va teniendo la industrialización a su llegada, a finales de la década de 1930, en términos económicos y sociales, además de la ocupación del territorio por los inmigrantes, quienes se instalaron y construyeron sus viviendas, la mayoría de ellos, sin contar con los servicios urbanos básicos.

La manera en que se va consolidando el territorio municipal con la construcción de infraestructura y dotación de servicios urbanos a sus habitantes, en donde, las autoridades y la población del municipio, van a tener participación específica, forma parte de este capítulo.

Abordamos, los procesos de urbanización que siguieron al de industrialización, cuando una parte importante de la industria abandona el territorio municipal y se da

el fenómeno de tercerización, en donde se desarrolla una dinámica diferente de urbanización.

Por último, centramos el proceso de la urbanización de la zona norte del municipio, a partir de la construcción de grandes conjuntos habitacionales, los cuales, generaran un impacto social específico en los habitantes que llegan a ocuparlos, como a los habitantes que se encuentran cerca de estos conjuntos de vivienda.

Este capítulo se complementa con diferentes mapas, que nos permiten observar la forma en que se fue poblando el territorio municipal; también con una serie de tablas estadísticas, que nos dan cuenta del origen de la población que habita el municipio, en el periodo de estudio, además de datos económicos, cantidad de población por periodo de diez años y la población que se adscribe a un grupo étnico que vive en el municipio; de la misma forma, anexamos una serie de imágenes que muestran, el diferente uso que se le ha dado a determinada infraestructura construida en el municipio, de acuerdo al contexto histórico.

En el tercer capítulo, *Configuración – reconfiguración de los sentidos de pertenencia territorial en los pobladores de Ecatepec de Morelos*, abordamos la forma en que un sector de la población de Ecatepec, los inmigrantes que llegaron entre las décadas de 1960 – 1970, y los habitantes nativos de tres pueblos originarios, San Pedro Xalostoc, San Cristóbal Ecatepec y Santo Tomás Chiconautla, han construido su sentido de pertenencia hacia el territorio, a partir de una serie de elementos y situaciones vividas en el territorio.

De forma inicial, damos referencia sobre dos conceptos clave que se desarrollan en el capítulo, la manera en que los individuos construyen su *sentido de pertenencia*, el territorial principalmente y las características que tienen los *pueblos originarios*.

Posteriormente, abordamos la manera en que el sector poblacional inmigrante, cuyo lugar de origen fue diverso, en términos regionales y étnicos, que llegó entre las décadas de 1960 y 1970, fue construyendo el territorio habitado, lo cual les permitió establecer una relación particular con el territorio, así como la generación de relaciones sociales duraderas, que a la postre serían significativas en el arraigo hacia el territorio y por ende, en un sentido de pertenencia hacia el mismo.

En la segunda parte, damos cuenta de la forma en que los habitantes nativos de los pueblos originarios analizados, vieron transformarse su dinámica sociocultural a partir de la urbanización de su entorno inmediato, sin que pudieran hacer nada para impedirlo.

Sin embargo, durante este periodo de transición, logramos identificar, que los habitantes de los pueblos originarios, adoptaron una serie de estrategias para adaptarse a la nueva realidad, en donde, han aprovechado ciertos organismos, en este caso, el comité de aguas y la organización y celebración de las fiestas patronales, para fomentar entre ellos un sentido de pertenencia hacia el territorio habitado, en este caso el pueblo.

De la misma forma, damos cuenta como cada uno de los pueblos analizados, se adaptó a la urbanización de su territorio inmediato, a partir del momento y las condiciones en que se suscito dicho fenómeno, siendo diferenciado en cada uno de ellos.

En la última parte del trabajo, hacemos una conclusión de los hallazgos sobre lo complejo, vastos y diferentes que han sido los cambios en el municipio Ecatepec de Morelos, en donde, intentamos dar una pequeña aportación en el entendimiento, del hoy día, municipio más poblado del país, que enfrenta fenómenos sociales muy complicados como la violencia y la marginación social, pero que al mismo tiempo posee un potencial que no se ha aprovechado adecuadamente, en la multiculturalidad de su población.

## **Protocolo de investigación**

### **Problema**

El problema de investigación se centra en una relación crítica entre población - territorio- e identidad, es decir, en los procesos de cambio que ha tenido el poblamiento de Ecatepec y en consecuencia la transformación espacial y habitacional del municipio. El principal antecedente de cambios en el poblamiento reciente se pueden fijar hacia la década de 1940, dirigido por una política de Estado que descentralizó y/o desplazó parcialmente la industria concentrada en la ciudad de México hacia Ecatepec y otros municipios vecinos. Como hechos de la política dirigida podemos citar el Decreto del presidente Adolfo Ruiz Cortines en 1952, el desecamiento progresivo del Lago de Texcoco, y cambio de destino de uso del suelo de los terrenos municipales a usos industrial, habitacional y comercial en dichos municipios; como antecedentes y casi paralelamente a estas decisiones, se habían producido otras decisiones legislativas en el Estado de México y en el Distrito Federal, tales como favorecer tributariamente a que “Los fraccionamientos industriales quedarán exentos totalmente de los impuestos de transmisión de propiedad y sobre capitales por lo que hace a préstamos, hipotecas y bonos” (Gaceta General del Estado de México 1° de diciembre de 1945, en Espinosa, 2010: 41); y, la decisión legislativa de restringir la construcción de zonas habitacionales e industriales en el Distrito Federal. En función de que los terrenos municipales de Ecatepec y municipios adjuntos estaban habitados por población originaria – descendientes de pueblos prehispánicos-, población campesina consolidada hacia mediados de siglo XX, y población urbana, es de esperar que estas unidades de población/territorio tengan varios efectos contrarios y hasta conflictivos a sus dinámicas tradicionales. Es decir, los efectos de cambio se van a manifestar en: los cambios de uso y destino del suelo, cambios en las actividades económicas, transiciones de dinámicas rurales a urbanas, transformaciones en los patrones de población y otras dinámicas sociodemográficas, y su correlato en las otras actividades sociales colectivas.

## **Objetivo General**

Analizar los efectos de cambio en el municipio de Ecatepec en cuanto a: los cambios de uso y destino del suelo, cambios en las actividades económicas, transiciones de dinámicas rurales a urbanas, transformaciones en los patrones de población y otras dinámicas sociodemográficas –dinámica migratoria, origen de población del migrante, periodo de llegada al municipio como destino de residencia, trabajo, y su correlato en las otras actividades sociales colectivas.

El abordaje de la investigación empírica se hará bajo la dirección teórica de los procesos de poblamiento por industrialización y urbanización, así como de decisión de política pública (mediante instrumentos jurídicos federales y estatales), y posteriormente la formación de nuevas identidades socioculturales que se configuran a partir de las migraciones culturales.

El desarrollo empírico tiene como finalidad responder los objetivos y comprobar o falsear las hipótesis propuestas.

Para ello, tenemos en cuenta la necesidad de diferentes tipos de información: histórica, estadística, espacial, geográfica, migratoria y cultural. En función de ello, las fuentes responden a archivos históricos, fuentes estadísticas y entrevistas a profundidad.

## **Objetivo específico 1**

Analizar los cambios de uso y destino del suelo en el municipio de Ecatepec, en función del desplazamiento y descentralización de actividades económicas desde el Distrito Federal hacia éste, como parte de una política de Estado dirigida.

## **Hipótesis**

El cambio del uso y destino del suelo en el territorio de Ecatepec fue de un uso agrícola y espacios naturales (lago de Texcoco y Sierra de Guadalupe) hacía un crecimiento urbano e industrial dirigidos. La expansión del uso del suelo en infraestructura y establecimientos dedicados a servicios fue derivando del incremento de las demandas (transportes, infraestructura vial, acueducto vial, alcantarillado, telefonía y toda una escala de servicios necesarios a la reproducción social y familiar local).

### **Objetivo específico 2**

Registrar las transiciones de las dinámicas rurales a urbanas en las localidades del municipio de Ecatepec a partir del desplazamiento de las actividades económicas.

### **Hipótesis**

El municipio Ecatepec de Morelos pasa de tener 16 localidades en 1950, hasta 549 en el 2014. Este crecimiento importante de localidades, muestra un fraccionamiento del territorio de Ecatepec, debido al incremento de población y de actividades económicas que lo han transformado de municipio rural a municipio con localidades en transición y localidades urbanas.

### **Objetivo específico 3**

Investigar las transformaciones en los patrones de población y otras dinámicas sociodemográficas, como las migraciones dirigidas, y las espontáneas que sucedieron con el desplazamiento de las actividades económicas y su posterior consolidación.

### **Hipótesis**

El municipio de Ecatepec pasa de tener a una población de 15,226 habitantes en el año de 1950, a una población de 1, 622, 697 habitantes en el año 2000, llegando a su punto máximo en el año 2010, con una población de 1, 656, 107. Esto indica inicialmente un crecimiento social por migración al municipio y un posterior crecimiento natural que suponemos es derivado de la población migrante asentada.

### **Objetivo específico 4**

Indagar cómo se vieron afectadas las actividades sociales colectivas -entre las que nos encontramos, trabajos comunitarios, fiestas religiosas comunitarias, fiestas cívicas comunitarias, comités de agua potable-, o actividades socioculturales de los pobladores residentes en el municipio de Ecatepec, y de otros grupos de pobladores o inmigrantes que han llegado y se han asentado en el mismo municipio

## **Hipótesis**

El crecimiento poblacional, y la confluencia de migrantes de los distintos estados del país y de distintos grupos étnicos nos anuncian una primera convergencia de prácticas sociales y culturales que cobraran su lugar en diversas expresiones de la cotidianidad y la reproducción social. Esto quiere decir que la convergencia de grupos de diferente origen es dinámica, en función de distintas generaciones. Conscientes del alcance de esta plataforma multicultural que se ha producido al interior de Ecatepec, a partir de la población inmigrante que se estableció en su territorio y de las distintas localidades con asentamiento histórico que existen en el territorio municipal, sólo tendremos en cuenta los cambios que se produjeron en tres pueblos originarios del municipio, San Pedro Xalostoc, San Cristóbal Ecatepec y Santo Tomas Chiconautla, además de un grupo de personas inmigrantes que se establecieron en el municipio, entre las décadas de 1960 y 1970.

## **CAPÍTULO I**

# **Aproximación teórica y empírica sobre los procesos urbanos y económicos de la ciudad de México y su incidencia en el municipio Ecatepec de Morelos en el periodo de 1930 -2014**

### **Introducción**

El presente capítulo aborda brevemente los procesos de urbanización e industrialización a dos niveles: regional y local; a fin de resaltar el crecimiento poblacional y la expansión territorial bajo políticas dirigidas, movilidad de población dirigida, migración laboral, nuevos destinos territoriales en las periferias de los centros urbanos y cambios en los destinos de habitación asociado al poblamiento de nuevas localidades. Nuestro análisis se centra en las dinámicas de urbanización e industrialización de Ecatepec de 1930-2014, a partir de las políticas dirigidas a nivel federal sobre la descentralización de un sector de la industria.

En función de que el trabajo presentado hace un recorrido diacrónico del proceso de urbanización del municipio Ecatepec de Morelos, en donde, cada una de sus etapas presenta características específicas que la originaron, de acuerdo al

contexto histórico en que se gestó, presentamos de la misma forma, unas de las principales corrientes teóricas que pretendieron explicar los fenómenos de urbanización.

Consientes de lo complejo y vasto que son las corrientes teóricas que explican dicho fenómeno, así como la complejidad, en términos empíricos, que ha ido adquiriendo el fenómeno de urbanización al paso del tiempo, hemos decidido adoptar aquellas posturas teóricas que consideramos dan cuenta del fenómeno urbano y que a su vez, coinciden con el momento histórico en que se desarrollaba empíricamente dicho fenómeno en la ciudad de México y en Ecatepec de Morelos.

Para ello reseño antecedentes teóricos sobre crecimiento, expansión y funcionamiento espacial de los centros urbanos como los aportes de la Escuela de Chicago en la primera generación, durante la primera mitad del siglo XX, cuyos énfasis generales abordan crecimiento y ordenamiento (propuestas), etnografía urbana (expresiones poblacionales migratorias y ocupacionales) y segregación espacial; los análisis marxistas que analizan la ciudad como “un contenedor geográfico arbitrario de diversos fenómenos económicos, sociales y políticos” (Saunders, en Scott y Storper, 2013: 9); y los análisis marxistas para el contexto latinoamericano, particularmente desde la sociología, que problematizan la urbanización “como un proceso multidimensional que incluye: i) urbanización de la estructura económica; ii) urbanización de la estructura social; iii) urbanización de la estructura demográfico – ecológica; iv) urbanización de la estructura sociológico – cultural y v) urbanización de la estructura política” (Quijano, 1967: 675, en Garza, 1985: 31); así como las tendencias más recientes en la formación de áreas metropolitanas y megalópolis.

La antropología urbana continúa desde el principio del siglo XX aportando al estudio de lo urbano investigaciones de corte cultural, inicialmente a través de enclaves étnicos (migrantes) y luego a través de problemas sociales urbanos, (pandillas, pobreza, prostitución). De esta manera la antropología da cuenta de una serie de fenómenos culturales de la población urbana, concentrándose en estudios microsociales. Recuperamos del enfoque antropológico la capacidad de investigación en la permanencia, modificación y construcción de nuevas

identidades, sentidos de pertenencia, adscripciones y nuevos arreglos socioculturales de los actores permanentes que habitan la ciudad.

La segunda parte de este capítulo estará dirigida a analizar la manera en que se ha desarrollado la urbanización en la ciudad de México a partir del segundo tercio del siglo XX hasta la actualidad, en donde relacionaremos al menos tres procesos, la urbanización del Distrito Federal y su incidencia en la descentralización de una parte de la industria y de la población, la metropolización y su formación como centro de la megalópolis de la ciudad de México, y la imbricación de estos dos fenómenos, en la transformación de las zonas periféricas, tomando como ejemplo el caso del municipio Ecatepec de Morelos.

Espero que la estructura adoptada en este capítulo, dará elementos de análisis sobre la influencia que ejerció la cercanía del Distrito Federal y su dinámica urbana y económica interna, para el proceso de cambios en el territorio, poblamiento y sentido de pertenencia que ha ocurrido progresivamente, en el municipio Ecatepec de Morelos en el periodo de estudio.

## **1. Antecedentes en la Sociología Urbana desde la escuela de Chicago**

Para los propósitos de este trabajo, sólo nos vamos a concentrar en la forma en que diversos autores de la *escuela de Chicago*, en la primera mitad del siglo XX, abordan la ciudad desde la perspectiva de la distribución del espacio y de las características que se desarrollan en los diferentes tipos de población que ocupa dichos espacios.

Decidimos empezar este trabajo con la *escuela de Chicago*, porque es ahí donde se desarrolla el estudio de la ciudad de forma sistemática, es decir, a partir de los diferentes cambios sociales, económicos y tecnológicos que se venían desarrollando desde el siglo XIX en dicha ciudad, se empieza a distinguir una serie de fenómenos sociales y económicos producidos por dichos cambios, de manera particular, en la forma de concentración espacial de los individuos, la diversidad cultural y social que existe en ella, el comportamiento de la población al interior de la ciudad, así como las actividades en que se ocupa.

Consideramos que en la ciudad de México y en el municipio Ecatepec de Morelos, podemos encontrar de forma empírica algunos de los elementos que

plantea dicho enfoque teórico, de manera particular en su aspecto ecológico, es decir, en la distribución de los diferentes espacios que van conformando la ciudad, en donde los sectores de población marginales, en términos económicos, sociales y culturales, son desplazados a los espacios periféricos de la ciudad.

Para dar cuenta de ello y vincular lo teórico con lo empírico en este apartado, aunque se abundará más sobre ello en los apartados en donde se abordaran los casos específicos de la ciudad de México y Ecatepec, pondré en el caso que lo considere oportuno, ejemplos estadísticos y empíricos que den cuenta de dicha semejanza y la relación con el planteamiento teórico, abordado en este apartado.

Robert Park, uno de los miembros más importantes de la escuela de Chicago, influenciado por la teoría del evolucionismo de Darwin, se dio cuenta que la ciudad era un espacio que tenía una dinámica ordenada de acuerdo a las características de su población, dichas cualidades que se daban en la comunidad urbana, le permitieron elaborar una analogía entre la comunidad vegetal, la comunidad animal y la comunidad humana, en donde los principios de la competencia por el espacio provocaba que los miembros más fuertes de la comunidad se apropiaran de los mejores espacios, desplazando a los más débiles de ellos.

Dentro de los límites de una comunidad urbana -y, en realidad, de cualquier área natural de hábitat humano- operan fuerzas que tienden a producir un agrupamiento ordenado y característico de su población y de sus instituciones. Denominamos ecología humana, para distinguirla de la ecología vegetal y animal, a la ciencia que trata de aislar esos factores y describir las constelaciones típicas de las personas e instituciones producidas por la convergencia de tales fuerzas. (Park, 1999: 49).

La influencia del evolucionismo propio de la época, le permitieron a Park hacer estas comparaciones e incluso plantear que la ciudad no sólo reflejaban la cúspide del desarrollo del hombre, sino que “la ciudad constituye el hábitat natural del hombre civilizado y por eso es un área cultural caracterizada por un tipo cultural particular” (Park, 1999:50).

Al interior de la ciudad y en función de su crecimiento, la ocupación de la ciudad por sus habitantes, también consistía en una selección natural del espacio, es decir, a partir de las capacidades de competencia de los individuos es como se apropian del espacio en la ciudad, “El crecimiento urbano no implica sólo un incremento

numérico, sino que trae consigo también una serie de cambios y movimientos inevitablemente asociados a los esfuerzos de cada individuo para encontrar su lugar en la inmensa complejidad de la vida urbana.” (Park, 1925: 91).

Queda sugerida una elección racional del individuo en cuanto a acciones y decisiones en pro de sus intereses, capacidades, locus social, y ubicación espacial, bajo un ámbito de conocimiento de la ciudad y sus mercados. Todo lo cual reflejaría la acción dinámica de competencias sociales y espaciales de los individuos urbanos.

Este planteamiento de Park acerca de que la ciudad esta compuesta por diferentes espacios, en donde su accesibilidad depende de la capacidad de competencia de su población en términos económicos, nos plantea de manera intrínseca, aunque también lo hace de forma explícita en su trabajo, que en la ciudad existen espacios que son más atractivos que otros, en donde quien no tiene la capacidad de competir, ni los recursos para ello, no va a tener acceso a los lugares más atractivos de la ciudad y por consecuencia quedara en los espacios más segregados de la misma.

En el caso de la ciudad de México, su crecimiento y la distribución espacial de su territorio, se da prácticamente hasta el segundo tercio del siglo XX, a partir de que en el país se decide adoptar el modelo económico *sustitución de importaciones*, en donde la principal ciudad en que se va a desarrollar la industria, en un primer momento, es el Distrito Federal, la cual, se instala a mediados del siglo XX, en la periferia del mismo, en su zona norte, prácticamente en un territorio donde existía una mínima infraestructura urbana, de ahí que, al momento en que al Distrito Federal llegan inmigrantes del interior del país en busca de oportunidades laborales y de vivienda, el territorio periférico se convierte en la única opción para ello, debido principalmente, al bajo costo de los terrenos para la vivienda y a la cercanía de las fábricas, no obstante, la nula o escasa infraestructura urbana y dotación de servicios públicos.

Ahora bien, no hay que olvidar que la principal ciudad que tenía como referencia Park, para elaborar su planteamiento teórico, era la ciudad de Chicago, la cual se había desarrollado a partir de su crecimiento industrial en el siglo XIX, en donde, la inmigración que llegaba de diversas partes de los Estados Unidos y de otros países, en busca de oportunidades de trabajo, había ocasionado al paso del tiempo un

crecimiento en la extensión espacial de la ciudad, la cual de acuerdo a Hannerz, (1987), llegaba hasta el río Michigan, y poblacional, al entrar el siglo XX, la ciudad tenía una población de dos millones de personas, (Frampton, 1987, en Maya, 2006: 111), lo que había generado en su interior, la coexistencia de una diversidad social y cultural de población.

Ante este escenario, Park pudo identificar cómo la ciudad industrial de Chicago, se había configurado con características específicas, en donde existía una diversidad de asentamientos humanos, como barrios o *ghettos* formados con la inmigración que llegaba a la ciudad, a partir de la cual, se construyó una diversidad de enclaves culturales y raciales, como los de raza negra, los judíos, los polacos, los italoestadounidense, y a través de la posición social que tenían en la sociedad, de acuerdo a la ocupación laboral que desempeñaban y a los recursos con que contaban.

En estos asentamientos, se desarrollaba una forma particular de convivencia entre sus miembros, a partir de sus propias reglas y valores culturales, en donde los individuos se sentían identificados entre ellos, sin embargo, con miembros de los otros grupos sociales, culturales y raciales, existía una barrera que no permitía una interacción sólida.

Los procesos de segregación establecen distancias morales que convierten a la ciudad en un mosaico de pequeños mundos que se tocan pero no se compenentran. Esto hace posible que los individuos pasen rápida y fácilmente de un medio moral a otro, y estimula el fascinante pero peligroso experimento de vivir al mismo tiempo en varios mundos diferentes y contiguos, pero por lo demás muy alejados entre si (Park, 1915, pp. 49).

Investigar el comportamiento en la población, de esta diversidad de mundos socioculturales que existía en el medio urbano y su posición espacial que ocupaban en la ciudad, fueron una de las principales tareas a las que se abocaron los investigadores de la escuela de Chicago, de ahí que existan varios trabajos etnográficos (Anderson, 1923, *The hobo*; Thrasher, 1925, *The Gang*; Wirth, 1928, *The Ghetto*; Zorbaugh, 1929, *The Gold Coast and the Slum*), que intentan dar una explicación a dichos fenómenos.

Al respecto, quien logra reflejar de manera esquemática y visual los diferentes espacios y sus zonas de transición que se forman en las ciudades es, Ernest

Burgess, otro discípulo de la *escuela de Chicago*, quien acuña un modelo concéntrico, en donde, traza espacialmente el desarrollo y crecimiento espacial de las ciudades a partir de sus distintas necesidades, ubicando en cada círculo, las características económicas, sociales y culturales de la población que la habita, así como, el tipo de actividades que en él se desarrollan.

[...] una construcción ideal de las tendencias de toda ciudad de expandirse radialmente partiendo de su distrito comercial central [...] (I). Cercando el anillo nuclear de la ciudad aparece una zona de transición, que está siendo invadida por el terciario e industria ligera (II). Una tercera zona (III) está habitada por obreros industriales que han huido del área de deterioro (II), pero que desean vivir cerca de su trabajo. Más allá de esta zona se encuentra la “zona residencial” (IV) de edificios de apartamentos de la clase alta o de distritos “restringidos” con viviendas familiares independientes. Pasada esta zona, y más allá de límites de la ciudad, aparecen las zonas suburbanas del cinturón, o ciudades satélite (Burgess, 1925, en Bassols, *et al.* 1988: 120-121).

Siguiendo el mismo esquema que plantea la ecología vegetal, Burgess, hace una analogía con el proceso de *expansión y sucesión* que se da en dicho reino vegetal, y lo traslada a lo que sucede en la ciudad. Para Burgess, la *expansión* de la ciudad es un proceso, en donde se dan diferentes fases de *sucesión*, en las cuales la población se va desplazando de un espacio a otro, según el momento del proceso, es decir, en la medida que en la ciudad se van desarrollando nuevas actividades económicas y va creciendo en términos poblacionales, de manera natural se va dando un desplazamiento de actividades y de sectores de población hacia la periferia.

En la medida que el primer círculo empieza a saturarse de actividades económicas, la zona residencial se va desplazando al círculo siguiente y así sucesivamente, de tal manera que al momento que Burgess expone su modelo concéntrico de la ciudad, en el año de 1925, en el primer círculo se encontraba la zona comercial, en el segundo la zona industrial, en el tercero una zona habitacional de trabajadores y en el último círculo, se encontraba la zona residencial de los sectores con mayores recursos económicos, “[...] De aplicar la grafica a Chicago, encontraríamos que las cuatro zonas estuvieron insertadas en sus primeros tiempos en el círculo de la zona interior, el actual distrito comercial” (Burgess, 1925, en Bassols, *et al.* 1988: 122)

Otro aspecto importante del modelo de Burgess, es que plantea que hay una zona de transición entre el círculo central y el siguiente, en los cuales se asientan los sectores más vulnerables de la población, principalmente los inmigrantes recién llegados a la ciudad y los que tienen menos recursos económicos.

Ahora bien, de acuerdo a Burgess, esta dinámica de expansión concéntrica de la ciudad, ha provocado que se de un fenómeno que a primera vista puede parecer antagónico, pero que por el contrario es complementario, y se refiere a que se da un proceso de concentración y descentralización, ya que, mientras en el círculo exterior de su modelo se desarrollan actividades de esparcimiento, políticas y de servicios, lo que significaría una descentralización de actividades, todos los días hay un desplazamiento de personas a los círculos centrales, lo que implicaría a su vez, una concentración de actividades. (Burguess, 1925, en Bassols, et al. 1988: 122)

Como lo referiremos en el apartado 3 de este acápite, con cifras estadísticas concretas, a partir del crecimiento de la ciudad de México en el siglo XX, van ocurriendo una serie de desplazamientos de actividades residenciales, comerciales e industriales que se realizaban en el centro de la ciudad misma hacia otros espacios de la misma ciudad, generando con ello una nueva configuración de la misma.

Lo que plantea Burgess, es que la ciudad esta en constante cambio, en términos de ocupación del espacio, de las actividades que en ella se desarrollan, como de la población que la habita.

En este sentido, coincide con Park, en lo que se refiere a la movilidad espacial y social de los diferentes sectores de la población que habitan la ciudad, de manera particular, en los sectores marginales, quienes tienen posibilidades de cambiar de posición social, como de localización residencial, siempre y cuando, al interior de esos grupos marginales existan personas que a partir de su trabajo y ambición destaquen sobre los demás miembros del grupo, la misma selección natural los va a trasladar a otros espacios de la ciudad.

[...] la fracción más dinámica, enérgica y ambiciosa de la población de esos guetos y de esas colonias de inmigrantes los abandone rápidamente para instalarse en otras áreas de inmigrantes de segundo asentamiento, o quizá se instale en un sector cosmopolita donde inmigrantes y grupos étnicos diversos cohabitan. A medida que los vínculos raciales,

lingüísticos y culturales se debilitan, los individuos que triunfan se mudan y terminan por encontrar eventualmente un lugar en el ámbito de los negocios o entre profesionales, integrándose en una población más antigua que ha dejado de identificarse con cualquier agrupación racial o lingüística (Park, 1925: 93).

Otro planteamiento importante que se hace desde la escuela de Chicago, que viene a profundizar lo expuesto por Park y Burgess, respecto a la configuración sociocultural de los individuos que habitan dichos espacios, es el que hace Louis Wirth, quien lo aborda desde dos niveles, el primero de ellos se da a nivel macro, es decir, a nivel de la ciudad *como* espacio urbano, en relación al campo, *como* espacio rural, en donde se da una forma particular de vida, al respecto, Louis Wirth, realiza una especie de *tipología* de las características de la ciudad, a la cual le llama *modo de vida urbano*, en ella describe a la ciudad como “establecimiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos” (Wirth, 1938: 4), en dicha definición, señala a la ciudad como un espacio en que se da la *secularización* del conjunto de la sociedad y de sus actividades, en donde el aspecto racional e individual, marca la pauta de comportamiento.

Esta secularización no se da de *facto*, sino que forma parte de un proceso, en virtud de que al menos una parte de la población procede del sector rural y trae consigo una serie de prácticas socio-culturales, conforme pasa el tiempo en la ciudad y adquiere nuevas prácticas, estas se van modificando.

Después de planteado este punto, para Wirth, es necesario establecer dos modelos de sociedad humana, la rural y la urbana, en donde cada una de ellas desarrolla un modo de vida específico, de ahí que él establece dos tipos ideales de sociedad para efectos analíticos, la *sociedad urbana – industrial* y la *sociedad folk rural*, esto le permitió, hacer un análisis comparativo entre los dos modelos.

De acuerdo a Wirth, en la ciudad los individuos actúan en función de intereses particulares y no comunitarios como en el las zonas rurales, en la medida que, el *tamaño de la* población en la ciudad es grande, los individuos actúan de forma impersonal y aunque es en la ciudad, donde más se depende del otro para la satisfacción de las necesidades básicas, las relaciones que entablan con el otro están mediadas por el interés personal.

Característicamente, los hombres urbanos se encuentran unos con otros en papeles altamente segmentados. Sin duda, dependen de más personas para la satisfacción de sus necesidades diarias que los habitantes rurales, pero dependen menos de determinadas personas, y su dependencia con otros está confinada a un aspecto altamente específico de la esfera ajena de actividades (Wirth, 1938: 7).

Para Wirth, una de las características de la ciudad, es su alto grado de concentración poblacional en un espacio, lo que genera un alto grado de *densidad* poblacional, sin embargo, esto no significa que los individuos construyan relaciones sociales y afectivas entre ellos, por el contrario, en la ciudad, a pesar que los “[...] contactos físicos son estrechos, [...] (los) contactos sociales son distantes” (Wirth, 1938: 9), las relaciones que se construyen entre ellos, son horizontales, es decir, a diferencia de el espacio rural, en donde existe una organización social jerarquizada por relaciones de casta, parentesco o religiosa, que incide en el comportamiento de los individuos, en dicha relación no existe tal subordinación, de ahí que el individuo, no es condicionado por este tipo de estructuras tradicionales en su relación con los demás.

También, la existencia de diferentes lugares de origen de los grupos migrantes que habitan la ciudad, genera una *heterogeneidad* poblacional al interior de la misma ciudad, en donde ninguno de estos grupos, logra posicionarse por encima del otro, además de que la frecuente movilidad de los mismos, no permite la construcción de grupos homogéneos que generen sentidos de lealtad, en la medida que los individuos continuamente están buscando alcanzar sus propios intereses. Esta situación no permite que exista una integración social sólida, por el contrario, la inestabilidad social, es un rasgo característico de la ciudad.

La interacción social existente en el “medio” urbano entre tal variedad de tipos de personalidad tiende a destruir la rigidez de las líneas de casta y a complicar la estructura de clases, produciendo así un entramado de estratificación social más diferenciado y ramificado que el que se encuentra en sociedades más integradas. La alta movilidad del individuo, que lo introduce dentro del campo de estimulación de una gran cantidad de individuos diferentes y lo sujeta a status fluctuantes en los grupos sociales diferenciados que componen la estructura social de la ciudad, tiende a hacer que la inestabilidad e inseguridad en el mundo sea aceptada como una norma (Wirth, 1938: 9).

El segundo nivel de construcción del espacio que aborda Wirth, es a nivel micro o al interior de la ciudad y es muy parecido al que plantean sus colegas de la escuela de Chicago, Park y Burgess, en donde coinciden, que la segregación del espacio a los migrantes llegados a la ciudad, se da de manera natural, de acuerdo a las características propias de la ciudad, a su dinámica, a las cualidades y necesidades de sus habitantes.

La densidad, los valores de la tierra, las rentas, la accesibilidad, la salubridad, el prestigio, las consideraciones estéticas, la ausencia de molestias como el ruido, el humo y la suciedad, determinan la deseabilidad de las diversas áreas de la ciudad como lugares para el establecimiento de los diferentes sectores de la población. El lugar y la naturaleza del trabajo, los ingresos, las características raciales y étnicas, el status social, las costumbres, los hábitos, los gustos, las preferencias y los prejuicios están entre los factores significativos de acuerdo con los cuales la población urbana es seleccionada y distribuida en instalaciones más o menos diferenciadas (Wirth, 1938: 9).

Como podemos ver, los planteamientos que se hacen desde la escuela de Chicago, en la construcción teórica de la formación de las ciudades y sus características, se basan en un modelo espacial y económico, en donde, de acuerdo a los exponentes presentados, la asignación de los espacios se da de forma natural a partir de su capacidad y competencia económica.

Si bien, como mencionamos al principio de este acápite, el planteamiento generado desde la escuela de Chicago tuvo la cualidad de sistematizar los fenómenos urbanos que se desarrollaban en la ciudad, en el ámbito de la distribución espacial, la diversidad social y cultural de la población, desde una perspectiva evolucionista y orgánica, a la cual denominaron *ecología humana*, también es un hecho que este planteamiento tuvo una serie de críticas de otras corrientes teóricas que se desarrollaron a lo largo del siglo XX, alrededor de la ciudad y los fenómenos urbanos.

Entre las principales críticas que se le hacen a la ecología urbana de la escuela de Chicago, es que el modelo concéntrico que realiza Burgess para explicar la expansión de la ciudad, no queda claro si es aplicable a diversos tipos de ciudad o sólo a la ciudad industrial, particularmente la de Chicago, en donde,

El esquema parece presuponer, por ejemplo, una división del trabajo de gran alcance, con muy diversos usos del terreno y una separación entre la residencia y el trabajo; ignoraba

el hecho de que los traslados por la ciudad serían mucho más inconvenientes en determinadas circunstancias que en otras (lo que dependería sobre todo de la tecnología del transporte), de manera que vivir en los suburbios fuera una molestia para la gente que tenía todavía cierto poder de elección; excluía la consideración de los rasgos naturales de la sede urbana (Hannerz, 1986: 39)

En el caso de Wirth, se le cuestiona que en su definición de la ciudad, “no da cuenta de los procesos históricos y sociales que engendraron las estructuras consideradas urbanas, como son la dimensión, la densidad y la heterogeneidad” (Castells, 1973, en García, 2005:18)

En este sentido Hannerz (1986) da cuenta que al momento de profundizar en la definición que hace Wirth de la ciudad, se presentan una serie de contradicciones entre la definición y el análisis empírico. Por una parte, considera que Wirth en varios pasajes de su obra, considera a la ciudad como un espacio cerrado al compararla con la sociedad comunal-rural que plantea Radfield, lo cual es un error, principalmente porque no considera los factores externos que influyen en la formación de la ciudad, como si las características que definen la ciudad, el tamaño, la densidad y la heterogeneidad fueran variables independientes y se desarrollaran por si mismas al interior de la misma ciudad. (Hannerz, 1986: 81)

Otra de las críticas importantes al planteamiento de Wirth, es la desorganización y la secularización que se da en la relación de sus habitantes y la homogenización de las mismas, en el primero de los casos, Hannerz, pone como ejemplo el trabajo que realiza Oscar Lewis en la ciudad de México, en donde, la secularización en la relaciones de sus habitantes no se sostiene, por el contrario, uno de las características en las relaciones que se entablan en los barrios de la ciudad de México y entre los inmigrantes que llegan del sector rural a la ciudad, es que existe un fuerte sentido de solidaridad, estabilidad e intimidad.

[...] Las personas de las vecindades, inmigrantes del campo, no habían sufrido mucho de nada que se pudiera llamar “desorganización”, y sus vidas apenas estaban caracterizadas por el anonimato y la impersonalidad. Parecía como si los lazos de la familia extensa se hubiese fortificado y aumentado, más que lo contrario, aunque las unidades domesticas no fueran tan grandes como en el pueblo (Hannerz, 1986: 85-86).

En el segundo de los casos, Hannerz, plantea que Wirth abordó las relaciones sociales entre los habitantes de la ciudad de manera homogénea, sin hacer

distinciones entre los diferentes tipos de relación que tiene la población y la cantidad de contactos que tienen entre si los habitantes, “Parece haber estado pensando en una cantidad fija de contactos sociales, distribuidos densamente en unas pocas relaciones en la sociedad comunal, y diluidos entre muchas en la ciudad, y distribuidos en ambos casos de un modo homogéneo entre todas las relaciones” (Hannerz, 1986: 85-86).

## **2. Urbanización, desarrollo e industrialización en América Latina desde algunas posturas teóricas del marxismo y la dependencia**

A partir de la segunda mitad del siglo XX, surgen nuevas corrientes teóricas que van a cuestionar la forma en que se venía abordando los procesos de urbanización y la formación de las ciudades, algunas de estas críticas se dan fundamentalmente contra la postura de la escuela de Chicago, quienes habían priorizado en sus estudios, un análisis espacial a la formación de la ciudad, quienes además planteaban una evolución unilineal de la urbanización, donde si bien, argumentaban que su modelo de urbanización estaba dirigido a ciudades industriales de países desarrollados, como la ciudad de Chicago, en los Estados Unidos de Norteamérica, también sugerían que dichas ciudades estaban en el punto máximo de la modernización y civilización, de ahí que era el modelo a seguir, por las demás sociedades, para alcanzar un nivel de desarrollo elevado.

Entre las posturas críticas a los planteamientos de la escuela de Chicago, están las que retomaron las tesis de Marx, quienes proponen que el análisis de la ciudad no debe de limitarse a una cuestión evolutiva y espacial como se ha venido haciendo, si no que el fenómeno es más complejo, en donde lo importante, es analizar las relaciones sociales que se dan al interior de la misma, así como el modo de producción capitalista que dio origen y al mismo tiempo perpetua un tipo de ciudad específico, la ciudad industrial.

En este sentido, lo que propone uno de los investigadores más representativos de la denominada escuela *marxista*, Manuel Castells, es que “[...] la urbanización debe considerarse como proceso de organización y desarrollo y, en consecuencia, a partir de la relación entre fuerzas productivas, clases sociales y formas culturales (el espacio entre ellas)” (Castells, 1988: 14), es decir, se tiene que abordar como un

proceso, en donde se debe tomar en cuenta los antecedentes económicos, sociales, políticos, geográficos, etc., que dieron como resultado la urbanización en un espacio determinado.

A este respecto lo que desarrolla Castells, retomando el materialismo histórico planteado por Marx y Engels en el siglo XIX, son los fenómenos que dieron origen a un tipo de ciudad particular, la ciudad industrial, la cual surge con el modo de producción capitalista en un momento histórico determinado.

A partir de la primera revolución industrial que se desarrolla en el siglo XVIII en países de Europa, es como el modo de producción capitalista va configurando nuevas relaciones sociales y nuevas formas de organización en el espacio, a partir, de los intereses de dicho modo de producción; es decir, el desarrollo tecnológico que se refleja en la industrialización, va a necesitar una serie de elementos para su funcionamiento, los cuales van a cambiar las relaciones sociales del modo de producción que antecede al capitalismo.

Entre los elementos principales que identifica Marx y desarrolla Castells en la formación de la ciudad industrial, es el referente a la propiedad privada y la división internacional del trabajo, lo que va a traer como consecuencia un desplazamiento de los individuos del sector rural al sector urbano (Marx y Engels, 1974; Castells, 1988).

En la medida que la industrialización va haciendo más fácil la producción de artículos de consumo, ya sean estos primarios o manufacturados, va a generar una mayor acumulación de capital a los propietarios de los medios de producción, lo que va a traer diversas consecuencias, como, en el caso de los trabajadores del sector rural, se les ocupe en menor medida, debido a que la maquinaria industrial que se utiliza para la producción de materias primas, aumenta la producción con menos trabajadores, desplazando a los trabajadores de esa actividad como fuente de ingresos económicos; en el caso de los artesanos o trabajadores que ejercen un oficio en la ciudad, el desarrollo de la industria en la ciudad, va a generar, que se modifiquen las relaciones sociales de producción, en donde, el control que tenían los artesanos sobre el conocimiento de los oficios que ejercían, la posesión de sus herramientas de producción y del proceso general de producción, lo van a perder, al momento en que se desarrolla la industria, y con ello, se inaugura una nueva división del trabajo, en donde a los individuos sólo les queda su fuerza de trabajo

para acceder a recursos económicos, la cual, la ofrecen a los propietarios de las industrias.

Bajo este esquema es como Castells establece dos factores que propician la urbanización en la ciudad industrial.

1. La descomposición previa de las estructuras sociales agrarias y la emigración de la población hacia los centros urbanos ya existentes, proporcionando la fuerza de trabajo esencial a la industrialización.

2. El paso de una economía doméstica a una economía de manufactura y después a una economía de fábrica, lo que significa al mismo tiempo la concentración de mano de obra, la creación de un mercado y la constitución de un medio industrial (Castells, 1988: 21 - 22).

Es importante mencionar que, el impacto de que van a tener estos factores que propician la urbanización, invariablemente van a estar relacionadas con el contexto histórico y geográfico en que se desarrollen, en donde el nivel de desarrollo y subdesarrollo industrial y económico, va a marcar el tipo de urbanización.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que los fenómenos de *desarrollo* y *subdesarrollo*, no son entidades separadas, sino que forman parte del mismo modo de producción capitalista bajo distintas circunstancias. Las cuales están ligadas al momento y las condiciones en que se desarrolla en su interior la industrialización, de ahí que sea importante “[...] no confundir las aglomeraciones gigantes de los países “subdesarrollados” con las regiones metropolitanas de los países avanzados” (Castells, 1988: 53).

En este sentido, sugiere que va a existir una relación de dependencia de los países subdesarrollados respecto a los desarrollados, de ahí que le parezca muy oportuno establecer la relación que existe “entre la industrialización dominante y la urbanización dependiente, y por otra, entre la urbanización y el crecimiento en el país de las actividades manufactureras tecnológicamente modernas” (Castells, 1988: 57). La condición de dependencia se define por estas circunstancias:

Una sociedad es dependiente cuando la configuración de su estructura social, en el nivel económico, político e ideológico, refleja relaciones asimétricas con respecto a otra formación social que se encuentra en relación a la primera en situación de poder (Castells, 1988: 55).

Una de las características que se manifiesta en las ciudades de los países subdesarrollados, es la formación del fenómeno de *hiperurbanización*, es decir una

masiva concentración de personas en sus ciudades generado por dos factores fundamentales, 1) el aumento de la tasa de crecimiento vegetativo en el sector urbano y el rural, y 2) migración del sector rural al sector urbano (Castells, 1988: 58).

Estos dos factores se dieron en la hiperurbanización de la ciudad de México, a partir de la segunda mitad del siglo XX, en donde la combinación del crecimiento natural de la población, primeramente rural y su traslado a la ciudad, provocaron que, el crecimiento poblacional fuera dramático, “[...] 3.1 millones en 1950; 5.2 en 1960; 8.7 en 1970 y 13. 3 en 1978. Durante etapas anteriores del crecimiento, la migración directa fue el componente de mayor importancia significando 65% durante el decenio de 1940 a 1950. Hoy el crecimiento natural de la muy joven población urbana ha asumido una mayor significación” (Gilbert y Ward, 1987: 58)

En esta hiperurbanización que se da en las ciudades de los países subdesarrollados, se manifiesta una falta de capacidad industrial para generar un desarrollo económico a través de la producción y el empleo, en donde, resulta contraproducente el nivel de aglomeración poblacional, debido a que ellos demandan una serie de servicios. De ahí que en dichas ciudades, los recursos existentes se tengan que invertir en la satisfacción de servicios y no en el desarrollo productivo (Castells, 1988: 53). Para Castells, la urbanización que se da en Latinoamérica presenta estas características:

[...] población urbana que supera la correspondiente al nivel productivo del sistema; no relación directa entre empleo industrial y urbanización, pero asociación entre producción industrial y crecimiento urbano; fuerte desequilibrio en la red urbana en beneficio de una aglomeración preponderante; aceleración creciente del proceso de urbanización; insuficiencia de empleos y servicios para las nuevas masas urbanas y, por consiguiente, acentuación de la segregación ecológica por clases sociales y polarización del sistema de estratificación al nivel del consumo (Castells, 1988: 71).

Este análisis diferente a lo propuesto por la escuela de Chicago que hace Castells<sup>1</sup>, va a generar una discusión interesante sobre los estudios de la urbanización y la ciudad, en donde se va a desarrollar una corriente teórica sobre la

---

<sup>1</sup> Henri Lefebvre, es otro teórico que participó con sus argumentos de corte *marxista* en el debate académico sobre la formación de la ciudad industrial con una de sus obras más representativas, *El derecho a la ciudad*, publicada el año de 1968.

urbanización en América Latina, que va a identificar, cómo la urbanización que se da en Latinoamérica tiene un desarrollo muy diferente al llevado a cabo en Europa y Estados Unidos, el proceso histórico por el que habían pasado los países latinoamericanos en la época colonial y en su conformación como Estados – Nación, fueron determinantes en la formación y desarrollo de sus ciudades, las cuales arrastraron consigo un escaso desarrollo tecnológico, una infraestructura material precaria, una estructura social inestable y un desarrollo económico pobre, dependiente de su comercio con el exterior.

Y aunque el origen de la formación de las ciudades, no se remite exclusivamente a un desarrollo económico e industrial -a lo largo de la historia se han formado ciudades, alrededor del mundo, sin estas características-, es un hecho que el avance tecnológico y el desarrollo del sistema económico capitalista, generó un tipo de ciudad específico, en donde aquellos países que generaron las condiciones materiales, tecnológicas, económicas y sociales para el desarrollo del modelo capitalista, mantuvieron un equilibrio con el grado de urbanización de sus ciudades, y aquellos países que no generaron estas condiciones tuvieron un desequilibrio entre su nivel de desarrollo y el grado de urbanización de sus ciudades. “Se trata entonces, de la conexión entre la urbanización por un lado y el desarrollo económico por el otro. Aquí la concentración urbana se revela como un requerimiento funcional necesario, dado cierto nivel de desarrollo técnico y científico y ciertos rasgos de la estructura social, (es decir, ciertas “precondiciones” para el surgimiento del “tipo” industrial)” (Germani, 1988: 292).

En este sentido es muy importante “no [...] confundir la existencia de ciudades con el proceso de urbanización” (Garza, 1985:29), de ahí que el proceso que cada uno de este tipo de urbanización generó, fue diverso y contrario entre sí, que brinda la posibilidad de hacer un análisis comparativo de ellos, que los teóricos de la urbanización en Latinoamérica se dieron a la tarea de realizar. (Quijano, 1967; Castells, 1988; Sabatini, 2006).

De acuerdo a Aníbal Quijano, “la urbanización ocurre junto con otros procesos y su estricta consideración demográfico – ecológica es superficial.” (Quijano, 1967: 675: 31). Esta serie de cambios que generó la urbanización hace que se requiera “[...] considerarla como un proceso multidimensional que incluye: i) urbanización de

la estructura económica; ii) urbanización de la estructura social; iii) urbanización de la estructura demográfico – ecológica; iv) urbanización de la estructura sociológico – cultural y v) urbanización de la estructura política” (Quijano, 1967: 675, en Garza, 1985: 31).

Esta definición de Quijano sobre los cambios en las estructuras sociales, nos indica lo complejo que resulta el proceso de urbanización, en donde, hay que tomar en cuenta, todos los cambios que se dan estructuralmente en el proceso de transición de una sociedad rural a una sociedad urbana; las condiciones en que se den estos cambios, van a repercutir en el tipo de urbanización que se genere, en particular, porque el nivel de madurez de algunas estructuras van a incidir en la transformación y solidez de otras.

Aquí es donde se genera un *desfase* en los tipos de urbanización de los países desarrollados y los *subdesarrollados*<sup>2</sup>, y es que, mientras los primeros tuvieron un desarrollo tecnológico y un modelo económico capitalista desde el siglo XVIII y su posterior consolidación en el siglo XIX y XX, sólo algunos países subdesarrollados, entre ellos los latinoamericanos, incursionaron en la tecnología y al modelo económico capitalista hasta el siglo XX.

Esto se veía reflejado en los niveles de población que se concentraba en las ciudades, las cuales eran mayores, en índices porcentuales por país, en los países desarrollados, mientras que, en el caso de los latinoamericanos la población rural era mayor.

Esto se explica, según Gustavo Garza, porque en la medida que la tecnología se va desarrollando, ésta es utilizada en la agricultura para producir una mayor cantidad de materias primas, “aumento sin precedentes de la producción de bienes no agrícolas y de máquinas – herramientas que posibilitaron a su vez un fuerte incremento de la productividad en el sector primario.” (Garza, 1985: 37). Al mismo tiempo, este desarrollo tecnológico que permitió una mayor producción, también se utilizó para los productos manufacturados, los cuales se instalaron en las fábricas de las ciudades.

---

<sup>2</sup> También llamados de tercer mundo, en función de que el primer mundo lo componían los países desarrollados

El desarrollo tecnológico del que estamos hablando provocó que en el sector rural, se generara una tasa elevada de desempleo, mientras que en el sector urbano, se concentró un conglomerado de población, aparentemente destinado a trabajar en las fábricas; dicha situación, fortaleció la dinámica migratoria campo-ciudad, y en función de ella se identificó que “los factores de “expulsión del campo” se originaron en la modernización de la agricultura, lo que permitió la “liberación” de un enorme número de personas y la reducción drástica de la ocupación en el sector primario. Una segunda causa de “expulsión” del campo fue el crecimiento demográfico. Por otra parte, la misma transformación tecnológica afectaba simultáneamente el lado urbano” (Germani, 1971: 309).

Debido a que cada contexto socio-cultural está determinado por sus propias condiciones históricas, las características de ciudad que tenían las ciudades europeas donde se instalaron las fábricas, habían generado ciertas condiciones materiales para su funcionamiento, situación que en Latinoamérica no existió.

[...] la industria [...] tendió a asentarse en ciertas localidades preindustriales que contaban con un conjunto de elementos necesarios para la producción y realización de las mercancías: comunicaciones terrestres y marítimas, disponibilidad de agua, mercado de trabajo desarrollado, mercado de consumidores, cierto mínimo de infraestructura, etcétera. [...] Desde los orígenes, la acción del Estado en la dotación de las condiciones infraestructurales (aprovisionamiento de agua, energéticos, comunicaciones, etcétera.) se constituyó en el aspecto fundamental para explicar la localización de empresas. (Garza, 1985: 38).

Con estas condiciones, en los países desarrollados, se generó determinado equilibrio entre el desarrollo económico y su grado de urbanización, es decir, el modo de producción capitalista requería para su funcionamiento, de una concentración poblacional que proporcionara mano de obra que operara en las fábricas, la cual disponía, a través de la inmigración de la población rural, además de condiciones materiales y de servicios para su funcionamiento, que las ciudades donde se instalaron le proporcionaba.

En el caso de los países *subdesarrollados* esto no ocurrió así, aquellos que lograron insertarse en el sector industrial y el modo de producción capitalista en su totalidad, lo hicieron hasta la primera mitad del siglo XX y de forma muy diferente de los países desarrollados, su población rural, no migra a las ciudades debido a un

desarrollo tecnológico en la agricultura, sino que fue resultado de las precarias condiciones en que se encontraba el campo, producto de carencia de tierras y/o tierras no aptas para la agricultura, falta de los insumos económicos y materiales necesarios para la agricultura de parte del gobierno al sector rural, explosión demográfica, entre otros, en donde dependieron tecnológicamente de los países desarrollados para la instalación y funcionamiento de la industria, existía una precaria infraestructura urbana que brindara las condiciones necesarias para el funcionamiento adecuado de la industrialización, además de una excesiva dependencia de sus exportaciones para generar su desarrollo.

De acuerdo a datos recabados por Germani, las tasas de crecimiento poblacional entre los países desarrollados y los países subdesarrollados al inicio de sus procesos de urbanización, muestran este desequilibrio

[...] a partir de estudios más avanzados de la transición la relación urbanización - ocupación industrial se vuelve relativamente más independiente del grado de desarrollo económico. Por otra parte puede también notarse que cuando se separan los países en dos grupos, los de transición más temprana y los de transición más reciente, el primer grupo registra un índice urbanización – ocupación industrial inferior en un 50 por ciento al de los segundos. (Germani, 1971:309).

Esta situación generó una “sobre-urbanización”, en términos de Germani, en países de América Latina, “esto se aplica especialmente a América Latina, cuya urbanización es la más alta de todas las regiones del Tercer Mundo.” (Germani, 1971: 305).

De la misma forma, el hecho de que la población ocupada en el sector primario y establecida en el sector rural buscaba trasladarse progresivamente al sector urbano, no necesariamente significa que se ocupe en el sector secundario, en incluso si se ocupara en dicho sector, en muchas ocasiones lo hace desde un sector marginal al no contar con las cualidades requeridas para incorporarse a dicho sector de manera formal y al no existir los medios de producción necesarios para que se incorpore, el nivel de crecimiento urbano es mayor que el grado de desarrollo industrial.

De acuerdo a Germani existen tres grandes diferencias entre los procesos de urbanización de los países desarrollados y los países subdesarrollados, los cuales clasifica en, “a) la situación interna y externa que se halla en el origen de la

urbanización; b) la secuencia con que se han dado diferentes subprocesos, c) la intensidad y la velocidad de estos” (Germani, 1971: 311).

En el caso la situación interna y externa en que se da el origen de la urbanización, la diferencia se da a partir que, mientras en los países desarrollados la urbanización es parte de un proceso interno en donde se generaron las condiciones para ello, particularmente en términos económicos y materiales, al haber implementado el modo de producción capitalista, desarrollado la industrialización en su territorio, y contar con infraestructura urbana para la instalación de la industria, en el caso de los países subdesarrollados esto no se dio así, debido a que la industrialización se dio como un factor exógeno, es decir, implementada desde afuera, lo que significó que se instalara la industria en espacios sin la infraestructura necesaria para la urbanización, en países en donde el modo de producción no era propiamente capitalista, sino que estaba en transición de serlo.

En el segundo caso, en los países subdesarrollados existió un desequilibrio o *desfase* en los subprocesos que generó la industrialización y la urbanización, ya que mientras en su interior se había retrasado el desarrollo industrial, no fue el caso de la difusión de otros elementos de modernización social que impactaron de forma importante a la población y a la estructura social de dichos países.

[...] especialmente aquellos que surgían de la difusión de innovaciones científicas y tecnológicas no directamente dependientes del grado de industrialización. Tal es el caso de la reducción drástica de las tasas de mortalidad, que junto con el mantenimiento de (o el aumento) las tasas “tradicionales” de natalidad condujeron a la explosión demográfica. O el de la difusión de medios de comunicación de masas que implicó la introducción de poderosos instrumentos de movilización subjetiva. (Germani, 1971:311)

Lo cual generó un impacto en su urbanización debido a que, ante las tradicionales condiciones de empleo que existían en el sector rural, se dieron masivas oleadas de emigración hacia las ciudades, aprovechando los medios de transporte que ya lo permitían, las cuales, no contaban con las condiciones de infraestructura y servicios urbanos, como de capacidad industrial suficiente para que se ocupara a la población migrante en el sector.

Esta situación, aunada a la velocidad en que se incrementaba las tasa de población en las ciudades, tercer factor que menciona Germani, propició un sector

marginal en dichas ciudades, el cual, va a ser de diferente tipo, no sólo económico, sino social, político y cultural.

Una vez que el capitalismo industrial surge como hegemónico, el proceso de concentración industrial es la génesis de la concentración económico – demográfica global en las ciudades. De esta suerte, a cierto nivel de industrialización en una ciudad le sigue algún tipo de desarrollo comercial, de servicios, transportes, etcétera, adicional al que existía en la ciudad pre – industrial. El conjunto de actividades económicas concentradas se da simultáneamente con la concentración de la población: ésta se desplaza como fuerza de trabajo hacia donde el capital se acumula. (Garza, 1985: 155 -156).

En los países subdesarrollados no resultó así, su condición histórica y el excesivo crecimiento poblacional de sus ciudades, no permitió que se desarrollaran en ellas el sector secundario y el sector terciario de la misma manera.

De acuerdo a Germani, en los países subdesarrollados se da una pseudo-secundarización y una pseudo-terciarización de las actividades económicas de la población, en la medida que el sector industrial no capta toda la mano de obra dispuesta y que la gente que se ocupa en el sector terciario y servicios, no necesariamente lo hace de manera formal, sino que se emplea en actividades como el comercio informal o servicios domésticos.

[...] el sector de servicio no corresponde a ocupaciones modernas sino a formas tradicionales, por ejemplo, servicios domésticos (que en cambio tienden a desaparecer en los países de economía más madura) y otras actividades no modernas y de baja o nula productividad. En este sentido tales ocupaciones son tan sólo una forma de desocupación disfrazada, trasladada del campo a la ciudad. Es lo que hemos denominado [...] “pseudoterciario” (Germani, 1971:314).

Lo mismo ocurre en el sector secundario, donde la gente que no es ocupada en las fábricas, se ve en la necesidad de realizar actividades artesanales o preindustriales e incluso, “[...] otras actividades de muy bajo rendimiento que también constituyen desocupación disfrazada y originan, en todo caso, un sector social y psicológicamente distinto del moderno proletario industrial” (Germani, 1971: 314).

Este sector marginal va a tener una fuerte presencia poblacional en las ciudades de los países subdesarrollados, lo cual va a condicionar el tipo de urbanización que existe en las mismas.

De acuerdo a Quijano, este sector marginal que aparece en las ciudades latinoamericanas también es multidimensional, es decir, está marginalizado en varias estructuras, las cuales son económicas, espaciales, sociales, culturales y políticas.

Este “universo marginal”, como él le llama, es un nuevo sector de la sociedad que se genera en las ciudades de América Latina y se identifican por el sector de actividad en que se desenvuelven, el cual se encuentra oscilando entre el estrato más bajo de la burguesía marginal y el proletariado marginal, las clases sociales más frágiles del sistema. (Quijano, 1971:343-344).

En el primero ubica a los sectores sociales que se reagrupan ante la marginalización que el sistema económico les impone, “corresponde a los que el sistema marginaliza, marginalizando sus actividades, pero que forman parte de la pequeña burguesía: artesanado, pequeñas empresas de servicios, pequeños comercios.” (Quijano, 1971: 343).

Y el otro sector lo identifica con “todos aquellos que han abandonado su empleo, provengan del sector precedente o de la agricultura, o lleguen por primera vez al mercado del trabajo, deben, para sobrevivir, ser asalariados del sector marginal. Se trata de *asalariados marginales* que, en cierta manera, prolongan el resto del proletariado industrial de las ciudades” (Quijano, 1971:343).

Esta nueva clase social se forma, no sólo por las condiciones de subsistencia en que viven, sino también por la cantidad de personas en esta situación que viven en las ciudades.

De acuerdo a Quijano la característica de este sector es que no tienen ningún tipo de estabilidad y de regularidad en cuanto a sus ingresos económicos, respecto a los otros sectores de la sociedad, debido principalmente a que sus actividades que les generan esos ingresos han dejado de ser competitivos a las nuevas circunstancias económicas que genera la industrialización.

Un análisis interesante que hace Quijano respecto a este sector marginal, se refiere a que los ingresos de este sector por sí mismo no alcanza para cubrir todas las necesidades de subsistencia de los individuos, de ahí que se vean en la necesidad de recurrir a la ayuda gubernamental que brinda a través de programas sociales y a las redes de solidaridad que se establecen con sus familiares y

amistades, a través de la ayuda en los alimentos, hospedaje a los recién llegados del campo a la ciudad, entre otros, que son de mucha importancia para su sobrevivencia en la ciudad, además de que se refuerza su tejido social, del cual forman parte. Este enfoque pone en entredicho la visión que desde la escuela de Chicago se tenía, acerca de la *secularización* que se generaba en la ciudad, en donde los individuos actuaban manera personal y a partir de sus propios intereses de una forma racional, por lo que rompían los vínculos comunitarios y de solidaridad que existe en el sector rural (Quijano, 1971: 347).

Un ejemplo de ello, es lo investigado por Larissa Lomintz en la década de 1970 en una colonia marginal de la ciudad de México, en donde registró la manera en que los habitantes marginales de la colonia estudiada, *Cerrada del Cóndor*, recurrían para acceder a los recursos económicos y de habitación que carecían, entre los que se encuentran, la solidaridad vecinal y al parentesco, a partir de varias estrategias de sobrevivencia, como el compartir espacios de residencia entre varias familias, en donde podían compartir también el gasto o no; en el cuidado de los niños pequeños por parte de familiares, para que los padres pudieran ir a trabajar; en el alojamiento temporal de nuevos migrantes o en el alojamiento, también temporal, de familiares en situación de crisis económica o de rompimiento con la pareja sentimental. (Lomintz, 2003).

Respecto a la marginación residencial, Quijano apunta que este sector sigue el mismo patrón que se da en las ciudades de América Latina para los sectores económicos marginales, al ocupar la periferia de la ciudad, sin embargo, considera que este espacio residencial no es ocupado únicamente por el sector económico marginal, si no que hay un sector que no ocupa una posición marginal económicamente, más si residencialmente que habita en la periferia, por lo que en dicho espacio coexisten estos dos sectores.

A nivel urbano, los marginales tienden a agruparse en zonas que, con relación a los esquemas ecológicos dominantes de las ciudades de América Latina, son económicamente marginalizados. En estas zonas se encuentran gentes que participan de la marginalidad ecológica sin pertenecer a la marginalidad económica (Quijano, 1971: 350).

Ahora bien, la coexistencia al interior de la periferia, de estos dos sectores de población, pone en desventaja al sector económico marginal, porque el otro sector

copta los espacios políticos que se generan al interior de dicho espacio, lo que se traduce en que le quita la posibilidad al sector económico marginal de acceder a puestos políticos y/o a ejercer influencia en espacios de decisión política.

[...] la localización como tal constituye un proceso de reforzamiento de la marginalidad, acentuando la segmentación de las relaciones con el resto de la sociedad, en la que los grupos no marginales de las zonas ecológicas marginalizadas toman, por consiguiente, el control (Quijano, 1971:350)

Como podemos ver, el análisis que se hace desde el marxismo de los procesos de urbanización de los países subdesarrollados en general y latinoamericanos en particular, se agregan elementos que desde la escuela de Chicago no se consideraron, pero que plantean, las condiciones históricas, económicas, sociales, políticas y culturales, que van a marcar una diferencia en los grados y tipos de urbanización de las ciudades pertenecientes a los países desarrollados y los países subdesarrollados.

### **3. Ciudad difusa y las nuevas realidades sobre la urbanización en el siglo XXI**

A finales del siglo XX y principios del XXI, se vino gestando una nueva forma de abordar los fenómenos urbanos; la llegada de nuevos fenómenos sociales en la dinámica de la globalización, la apertura de las economías de los países, el poder del sector financiero internacional sobre los gobiernos y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, cambiaron la morfología de las ciudades y por consecuencia su forma de interpretarla (Mattos, 2008:36-38).

En este sentido, se han planteado nuevas formas de abordar a la ciudad y su crecimiento o expansión, en donde, ya no se pueden establecer límites de la ciudad, es decir, mientras que durante mucho tiempo se dio una delimitación espacial a la ciudad, a partir de sus fronteras, “mediante la delimitación de la ciudad (perímetro), la definición de los usos del suelo (zonificación), la ubicación de la población (segregación residencial), la concentración de puntos significantes (centralidad) y la producción de los servicios que legitiman los compartimientos estancos (densidades)” (Carrión, 2013: 23); ahora, dicha delimitación se modifica por el fenómeno de la globalización y el desarrollo de nuevas tecnologías, las cuales han

establecido una mayor conectividad e interdependencia con otras ciudades, a nivel nacional e internacional.

Eduardo Nivón establece que la expansión urbana actual ha generado una nueva dinámica, “La ciudad difusa, la ciudad que cada vez resulta más difícil delimitar es a la vez una ciudad que ha construido nuevos límites” (Nivón, 2005: 155), sin embargo, este cambio de un crecimiento concentrado e intensivo a uno extenso y difuso, a pesar que ha permitido una disminución en las densidades de población del territorio, la construcción de infraestructura urbana, la dotación de servicios públicos, así como una dotación equitativa de lugares de trabajo, esto no ha eliminado la segregación social de los espacios urbanos, sino que estos se han mantenido bajo nuevas formas. (Nivón, 2005: 155)

Este planteamiento de Nivón, lo podemos observar en términos empíricos en la heterogeneidad social de multinivel que se ha convertido la ciudad de México en sus diferentes espacios y entre distintos niveles, es decir, los espacios que existen al interior de la ciudad siguen manteniendo un patrón de segregación socio espacial con respecto a la ciudad central, en donde, a pesar de que con el transcurrir del tiempo en la mayoría de los asentamientos residenciales construidos en la periferia de la ciudad, se les ha dotado de servicios públicos básicos, estos no son suficientes para la cantidad de población que existe en ellos, varios de ellos no tienen una calidad adecuada, como las escuelas o clínicas de salud, su accesibilidad no es para toda la población, por los costos de traslado, además de que varios servicios de plano no existen en dichos espacios urbanos, como los espacios de promoción, realización y difusión de actividades deportivas y culturales.

De la misma forma que otros autores (Garza,1995; Iracheta, 2004; Gilbert y Ward, 1987), Nivón plantea que, en la ciudad de México, se ha privilegiado el interés privado sobre el público, en donde quien decide lo que acontece en la ciudad y el rumbo a tomar es el mercado, situación que se ha acrecentado con la expansión de la ciudad, lo que podemos observar en diferentes dimensiones, a través de la participación cada vez menor en la inversión de infraestructura por parte del Estado, lo que ha abierto una ventana de oportunidad para una mayor participación de la iniciativa privada en dicho hueco dejado por el Estado (Nivón, 2005).

[...] Una consecuencia evidente de la expansión es la mayor dependencia del automóvil y en general de los medios de transporte. El desarrollo a partir de bajas densidades hace crecer exponencialmente el territorio y, en consecuencia, se requieren nuevos y más eficientes servicios de comunicación. En el contexto latinoamericano, donde las posibilidades de inversión pública en nuevas infraestructuras son reducidas, esta necesidad se traduce en una mayor proliferación de servicios privados de transporte. Una consecuencia adicional es la congestión de las vías de comunicación. (Nivón, 2005: 158)

La participación del capital en este nuevo contexto urbano, ha tomado un papel preponderante las grandes empresas inmobiliarias, las cuales han logrado posicionar su capital alrededor de diversas ciudades del mundo, como parte de una estrategia de movilidad y aumento del mismo capital, en donde, el Estado, les ha dejado la *responsabilidad* de la construcción de vivienda que necesita la población, bajo el supuesto que, en los países donde se instalará habrá, crecimiento económico, generación de empleo, generación de infraestructura y servicios, no obstante que

[...] cuando se analizan las motivaciones de los inversores inmobiliarios frente a los supuestos que impulsan a las autoridades urbanas por competir por inversiones inmobiliarias, no es posible desconocer que quienes invierten en una economía capitalista lo hacen en respuesta a los estímulos que ofrecen estas estrategias, motivados por objetivos que no son ni la generación de empleos, ni el mejoramiento de la calidad de vida de las ciudades destino, sino lisa y llanamente para aprovechar las ventajas que cada ciudad puede ofrecer para valorizar sus capitales, esto es, en definitiva, para hacer buenos negocios (Mattos, 2008 :51).

Ahora bien, dicha concesión que ha otorgado el Estado para la construcción de vivienda a las empresas inmobiliarias, ha venido a disminuir el papel normativo del mismo Estado para la regulación del crecimiento y/o desarrollo urbano, supeditándolo a los intereses propios del mercado, rasgo característico del neoliberalismo.

En este sentido nos encontramos que una buena parte de la actual expansión urbana que están teniendo las ciudades, principalmente las latinoamericanas, se hacen bajo la lógica del mercado, es decir sin una planeación urbana que obedezca a las necesidades de la población de forma integral. Lo que se ha visto, es que la ubicación de los grandes complejos habitacionales no necesariamente corresponde

a las necesidades de la población, al ser construidas en espacios alejados de la ciudad, distantes de los lugares de trabajo así como sin una infraestructura urbana integral que se conecte con el resto de la ciudad, generando pequeñas islas fragmentadas alrededor de la ciudad central, “[...] la vivienda no constituye precisamente un objeto aislado, sino que su naturaleza requiere articularse con otros bienes y servicios de la ciudad para su adecuado funcionamiento” (Pedrotti, 2013: 132)

También podemos ver esta situación de la preponderancia del sector privado sobre el público al interior de las colonias periféricas y/o populares de la ciudad, es visible como el sector privado, provee de varios servicios.

A medida que las distancias crecen y las densidades disminuyen, la inversión pública se vuelve menos dinámica y hasta reacia a satisfacer los requerimientos de infraestructura generados por la expansión. Se abre de este modo la necesaria intervención del sector privado para la provisión de la infraestructura educativa y cultural, así como la de salud y deporte. La necesidad de nuevos equipamientos con gran frecuencia sólo puede ser atendida por la gestión privada. Desde luego que esto ocurre más fácilmente en las nuevas urbanizaciones de las clases media y alta, pero aún en los suburbios populares es visible la intervención de un incipiente empresariado popular (Nivón, 2005: 158 - 159).

De la misma forma, el autor plantea que en esta nueva dinámica urbana que ha generado la expansión de la ciudad, se sigue reproduciendo un fenómeno que él denomina, homogeneidad versus cohesión social, la cual está condicionada por el debilitamiento de la gestión pública y el avance de la privatización en los servicios y bienes urbanos.

Bajo este esquema es como el acceso y posesión de recursos económicos es lo que mantiene y reproduce la segregación, la cual tiene características especiales en las periferias mexicanas, debido a que los sectores que tienen recursos económicos y viven en las zonas periféricas de la ciudad, han construido zonas residenciales en donde, “han erigido estilos gerenciales de conducción de su vida social en la que intermediarios privados ejercen las funciones de enlace con el sector público. Más que ciudadanos se muestran como consumidores que demandan calidad en los

servicios y capacidad para mantener la exclusividad de sus espacios” (Nivón, 2005: 161).

Por el contrario, los sectores en los que su acceso a recursos económicos son precarios y que viven en la periferia deprimida, no acceden a la obtención de los bienes y servicios públicos a través del mercado, sino por medio de una relación con las autoridades políticas de manera clientelar y colectiva.

La periferia pobre [...] se expresa respecto del poder de manera clientelar. La satisfacción de sus necesidades, [...] debe traducirse en diversas acciones de presión que les permitan arrancar de la administración pública lo que demandan. La escasez de recursos ocasiona una gran competitividad por ellos, y en consecuencia se deben incorporar a organizaciones colectivas donde subordinan sus opciones individuales a la actuación colectiva para obtener los bienes colectivos (Nivón, 2005: 161).

Es importante considerar que esta situación se da manera multilineal y diversa, es decir, existe en su desarrollo y cotidianidad una serie de entreveramientos de diferente índole, sociales, culturales, económicos, etc., al momento en que interactúan, lo que genera nuevas relaciones, muchas veces conflictivas, entre ellos. De ahí que sea importante tomar en cuenta estos fenómenos al momento de estudiar lo que acontece en la ciudad actual.

#### **4. Industrialización, urbanización y metropolización en la ciudad de México<sup>3</sup> y su formación como megalópolis**

En este apartado vamos a dar cuenta de la forma en que se dieron los fenómenos de industrialización, urbanización y metropolización en la ciudad de México, que han devenido en su formación como centro de una megalópolis, en el periodo de estudio, en donde se han suscitado de manera importante dichos fenómenos, los cuales se han visto imbricados en su formación y desarrollo, condicionándose e influyéndose de manera constante a través del tiempo.

Me parece importante tener en cuenta que dichos fenómenos han formado parte de un proceso amplio, en dónde, si bien, para efectos de análisis académico podemos separar a cada uno de ellos y ver como se han desarrollado de forma

---

<sup>3</sup> Para propósitos de este trabajo utilizaré indistintamente el término Ciudad de México o Zona Metropolitana del Valle de México. Salvo en casos particulares en donde haré las precisiones correspondientes. Para cuando nos refiramos a la megalópolis de la Ciudad de México, lo referiremos en el texto con precisión.

particular y de acuerdo a las condiciones históricas en que se han presentado, es un hecho que en términos prácticos, cotidianos y *reales*, forman parte de un todo y están en constante movimiento, generando con ello nuevos fenómenos sociales que invariablemente les atañen y que van modificando su devenir histórico.

Dicho esto, voy a partir haciendo una precisión que me parece importante acerca del Distrito Federal y la Zona Metropolitana del Valle de México.

En términos concretos el Distrito Federal es una entidad con características específicas con respecto a las demás entidades del país, en donde si bien no tiene el mismo estatus jurídico que los demás estados que conforman la República mexicana, debido a que carece de completa autonomía política y de gestión pública, por ser el territorio en donde se encuentran los poderes públicos federales y que la han convertido desde el siglo XIX en la capital del país<sup>4</sup>, ha tenido a lo largo de su historia un desarrollo económico importante, lo cual se ha reflejado en la infraestructura que se construyó en los tres siglos de época colonial y en los dos siglos que lleva el país de vida independiente.

Ahora bien, para los propósitos de este trabajo sólo voy a hacer mención de cómo la dinámica económica, social y política de que fue objeto el Distrito Federal como capital del país, tuvo repercusiones hacia los estados y municipios fronterizos que colindan con él, particularmente desde el segundo tercio del siglo XX, en donde de forma paulatina fueron conformando la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y de manera más reciente la megalópolis de la ciudad de México, con una serie de elementos en común, los cuales vamos a desarrollar en el transcurso de este apartado, sin embargo, me parece importante tener en cuenta este elemento y no confundir el Distrito Federal con la ZMVM / ciudad de México.

El proceso de urbanización en México tiene características particulares, debido a que durante mucho tiempo ésta giró alrededor de pocas ciudades, Monterrey, Guadalajara y el Distrito Federal, destacando este último, al ser históricamente la entidad<sup>5</sup> que más se había desarrollado, por ser el espacio donde se instalaron los poderes públicos federales, los centros de negocios y financieros más importantes

---

<sup>4</sup> Aunque desde la época prehispánica, en particular, con los mexica y durante los tres siglos del periodo colonial fungió como sede de los poderes políticos, económicos, militares y religiosos.

<sup>5</sup> El Distrito Federal no es un Estado propiamente, pero sí tiene una demarcación política y territorial específica

desde la época colonial, así como un incipiente sector industrial en general, esto produjo que existiera una infraestructura urbana, *medianamente* necesaria para satisfacer las necesidades propias de la dinámica urbana de la capital de país, en donde se había mantenido constante en cuanto a su crecimiento territorial, hasta el primer tercio del siglo XX. (Garza, 1985; 1995).

Sin embargo, a inicios del segundo tercio del siglo XX, se cambió de modelo económico en el país y se pasa del modelo *primario exportador*, el cual consistía en la extracción y producción de materias primas y su posterior exportación, al modelo de *sustitución de importaciones*, “[...] un proceso por el cual se sustituyen bienes importados por bienes domésticos” (Millán, 1998: 34), lo cual significó que se desarrollará una política económica dirigida a producir los bienes manufacturados que necesitaba el país, lo que trajo consecuencias importantes en el grado de urbanización, primeramente de estas entidades y después de todo el país, aunque principalmente en el Distrito Federal, debido a que se impulsó la generación de grandes corredores industriales en su territorio, a través de una importante inversión pública en la generación de infraestructura urbana, de ahí que, durante la década de 1950, “la capital del país absorbía cerca del 47% de la inversión pública federal destinada a la industria, 60% en el renglón de comunicaciones y transportes, y 51.5% de la inversión total” (Garza, 1985: 296).

Esta situación ocasionó una fuerte concentración industrial, afectando consecuentemente su anterior dinámica urbana, debido a que, el Distrito Federal vio rebasada su capacidad de infraestructura y servicios públicos urbanos, ante la masiva ola de migrantes que llegó a habitarla y a trabajar, principalmente en la segunda mitad del siglo XX.

Tenemos que considerar que históricamente la zona centro del Distrito Federal, había sido ocupado también por zonas residenciales para habitación, en donde los sectores más pudientes económicamente, vivían al interior del primer cuadro de la ciudad y los sectores más pobres económicamente, se alojaban varias calles alejadas del mismo, sin embargo, desde finales del siglo XIX y principio del XX, empezó a existir una movilidad residencial de, “Una nueva élite política, la movilidad económica y una clase incipiente de “nuevos ricos” y clases medias propiciaron el desarrollo de propiedades en las zonas físicamente más atractivas de la (entonces)

periferia. Ésta se encontraba hacia el sur y occidente por el Paseo de la Reforma” (Ward, 2004: 116), dejando con ello sus casas en la zona centro, las cuales en muchos casos, las dieron en arrendamiento a comercios y para uso habitacional, para lo cual, las modificaron, creando varios departamentos, que fueron ocupados por familias pobres que se habían quedado a vivir en dicha zona o por los inmigrantes que llegaban de provincia. Conforme fue transcurriendo el tiempo, “[...] se intensificó el proceso mediante el cual las propiedades eran abandonadas por los ricos e “invadidas” por los pobres, lo cual aceleró otros cambios en el uso de suelo y trajo consigo mayor densidad, tráfico e insalubridad” (Ward, 2004: 117)

Ahora bien, este cambio en el patrón de ocupación residencial de la zona centro de la capital se intensificó hasta mediados del siglo XX, en donde dichos espacios eran ocupados por los migrantes que llegaban a la capital del país en busca de trabajo y que encontraban en dicha zona, lugares para la habitación a través del arrendamiento.

Esta situación vino a cambiar en la segunda mitad del siglo XX, a partir de varios factores como, las políticas de descentralización de la vivienda y la industria en el Distrito Federal hacía las delegaciones periféricas, principalmente las del norte, así como a los municipios conurbados del estado de México, las cuales estuvieron fortalecidas a través de decretos y leyes expedidas por el gobierno federal, mediante la restricción en la construcción de vivienda e instalación de fábricas en la zona centro del Distrito Federal, y el gobierno del estado de México, a través de incentivos fiscales a la industria para que se instalara en su territorio, como a inmobiliarias que promovieran la urbanización del mismo.

[...] la escala de las operaciones de las empresas de bienes raíces involucradas en subdivisiones en Ciudad de México está directamente unida a la forma en que las autoridades han funcionado a ambos lados de la frontera del Distrito Federal. Dentro del DF fueron impuestos fuertes controles [...] para limitar la expansión de los asentamientos de bajos ingresos. Muchos escritores han argumentado que esta acción empujó los desarrollos ilegales más allá del límite territorial hacia el Estado de México (Gilbert y Ward, 1987: 87).

Y es que, si bien ya existían ciertos perfiles de ocupación territorial en la ciudad de México desde la época colonial, en donde la zona sur había sido ocupada por las clases más acomodadas económicamente, lo mismo sucedía con su zona norte,

sólo que ésta había sido ocupada por los sectores sociales más bajos, esta legislación fue uno de los elementos que provocaron la intensificación de este patrón de poblamiento, particularmente en la zona norte y oriente del Distrito Federal “un aspecto importante de la prohibición fue que estimuló el fraccionamiento de terrenos en el Estado de México (donde la prohibición no se aplicaba), y para 1960 la expansión residencial hacia Naucalpan, Nezahualcóyotl y Ecatepec ya estaba bastante avanzada” (Ward, 2004: 120).

Dicha descentralización del primer cuadro de la capital, se va a reflejar en los índices migratorios de población negativos, que se van a registrar en las delegaciones que ocupan dicho territorio a partir de la década de 1950, de acuerdo a Green y Saldaña (1999), del total de población que tenía el Distrito Federal en el año de 1950, el 64% se concentraba en las delegaciones consideradas centrales como, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztacalco y Benito Juárez, mientras que las delegaciones Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, concentraba el 24% y el otro 12% restante se distribuía en las delegaciones periféricas y semi-rurales del Distrito Federal; para las décadas siguientes las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Benito Juárez, van a perder población (1960 a 1970), van a registrar 465, 457; 18, 649 y 15, 353 de índice netos migratorios respectivamente por delegación; para la siguiente década, va a ser en el orden de 598, 000, 126, 000 y 152, 000 habitantes, respectivamente expulsados de dichas delegaciones, mientras que en el año 1970, las delegaciones Miguel Hidalgo y Azcapotzalco también registran un saldo neto migratorio al contabilizar 53, 047 y 6, 389 respectivamente, menos habitantes en su territorio (Green y Saldaña, 1999: 424 - 427).

Por su parte, las delegaciones llamadas periféricas y/o semi-rurales tuvieron el efecto contrario, es decir, su saldo migratorio fue positivo, a manera de ejemplo, Coyoacán e Iztapalapa registraron “estas dos delegaciones la tasa de crecimiento media anual más alta en la década de los sesenta (11 por ciento)” (Green y Saldaña, 1999: 424 – 425); para la misma década, la delegación Gustavo A. Madero registro un crecimiento de 337, 195 habitantes, lo mismo sucedió con las delegaciones, Tlalpan, Contreras, Tláhuac y Milpa Alta (Green y Saldaña, 1999: 425).

En términos generales, las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez y Venustiano Carranza, habían perdido desde el año de 1970 hasta finales de la década de 1990, en su conjunto, “más de un millón cien mil habitantes”, (Green y Saldaña, 1999: 426); mientras que” [...] (Azcapotzalco, A. Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Cuajimalpa, ganaron de 1970 a 1990 un millón setecientos mil habitantes)” (Green y Saldaña, 1999: 427), por su parte las delegaciones, [...] (Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan, Contreras y Milpa Alta, incrementaron su población en el periodo señalado en aproximadamente un millón ciento cincuenta mil habitantes” (Green y Saldaña, 1999: 426).

Esta descentralización de la población no se contuvo en las delegaciones periféricas del Distrito Federal, si no que se desbordó hacia los municipios conurbados del estado de México, en un primer momento, en los municipios que estaban ubicados en su zona norte, en dónde hubo una fuerte presencia de fábricas, a través de los corredores industriales instalados en Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y Cuautitlán Izcalli, en los cuales se van a asentar fábricas de diferente tipo, tan sólo a principio de la década de 1950, en los tres primeros municipios mencionados se habían instalado 130 industrias (Millán, 2007: 49, en Iracheta, 2010: 405).

De ahí que el crecimiento poblacional en el estado de México sea uno los más altos y significativos del país. En el mismo ejercicio de análisis estadístico que hacen Green y Saldaña para el Distrito Federal, también cuantifican el comportamiento migratorio en los 57 municipios de la entidad mexiquense que van a conformar la ZMVM desde 1960 hasta 1995, en donde dan cuenta de un saldo migratorio positivo; de acuerdo a las siguientes cifras, mientras en el año de 1960 dichos municipios en su conjunto tenían una población de 807 mil habitantes, para el año de 1970 ascendió a 2, 361,000 habitantes, de los cuales el 65 por ciento se encontraban en los municipios de Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec.) Para el año de 1980, se elevó a 5, 559, 000 habitantes, alcanzando la cantidad de 8, 663, 000 habitantes en el año de 1995 (Green y Saldaña, 1999: 428 – 429).

Este crecimiento poblacional y de ocupación del territorio del Distrito Federal y el estado de México va a conformar la Zona Metropolitana del Valle de México

(ZMVM), la cual, como hemos podido observar, ha cambiado en su extensión a través de los años, mientras el año de 1940 estaba compuesta sólo por las, entonces, diez delegaciones que componían el Distrito Federal; en 1950, la componían 11 Delegaciones del Distrito Federal y 1 municipio del estado de México, en 1960, 15 delegaciones y 4 municipios, en 1970, 15 delegaciones y 11 municipios, en 1980, 16 delegaciones y 18 municipios, en 1990 y 1995, por las mismas 16 delegaciones y 27 municipios en el primero y 37 en el segundo año respectivamente, (Iracheta, 2004: 542), alcanzando el año de 2005, una cifra de 16 delegaciones del Distrito Federal y 59 municipios de los estados de México e Hidalgo.

Como podemos darnos cuenta, el crecimiento en su territorio y de la población en la ZMVM ha sido inmenso los últimos sesenta años, sin embargo, no hay que olvidar que esto se dio por etapas y con características particulares, en un primer momento, se debió a la inmigración que generó el proceso de industrialización, “Desde la década de 1960, el Distrito Federal y el Estado de México, como lugares de destino conjunto de migración, concentraban más de 49% de los inmigrantes de México, evidencia de la fuerte atracción que ejercía la Ciudad de México” (Iracheta, 2010: 398).

De acuerdo a datos obtenidos en las diferentes investigaciones hechas por Gustavo Garza, acerca de la urbanización e industrialización de México en el siglo XX, muestran el elevado grado de concentración industrial que ha existido en la ciudad de México, a partir de la adopción del modelo económico sustitución de importaciones, implementado a partir de la década de 1930, “La producción industrial se realiza fundamentalmente en las ciudades. La estructura industrial nacional tiene una dimensión espacial, es decir, se distribuye territorialmente en las principales urbes mexicanas y, en especial, en la ciudad de México, la más industrializada del país” (Garza, 1985:151), teniendo un comportamiento creciente a partir del cambio de dicho modelo, de ahí que, mientras en el año 1930, la ciudad de México concentraba apenas el 6% de los establecimientos industriales del total nacional, para 1970 había alcanzado el 27.9%. Este aumento en el número de establecimientos industriales se vio reflejado en que dicho sector industrial aportó al país en términos de producción, casi el 50% del total nacional.

Según el valor agregado industrial la capital del país ha aumentado ininterrumpidamente su participación en la industria nacional: 27.2% en 1930, 32.8% en 1940, 40.4% en 1950, 47.1% en 1960 y 48.6% en 1970 [...] Este dramático proceso de concentración territorial de la industria mexicana en lo que va del siglo ha dado por resultado que, en 1970 se diera una súper concentración de la producción industrial en la capital, que presentaba 18 286 millones de pesos contra 19 337 millones en todo el resto del país [...] De esta suerte, una sola ciudad del sistema urbano nacional produce casi la mitad del todo de los productos industriales de la república. (Garza, 1985: 144).

Este fue uno de los momentos de mayor crecimiento industrial del país, lo que trajo como consecuencia para la ciudad de México, entre otras cosas, un alto índice de inmigración a su territorio, no sólo por las condiciones precarias en que se encontraba el campo mexicano, por lo que muchos campesinos decidían emigrar a las ciudades, sino que, dicho crecimiento industrial demandaba mano de obra, lo que convirtió a la ciudad de México en un atractivo de destino para los migrantes del interior del país.

[...] el periodo de crecimiento económico más rápido de México coincidió con el periodo de mayor expansión poblacional y migración [...] en especial hacia la ciudad de México (décadas de 1940 y 1960). [...] estos procesos estuvieron estrechamente relacionados, en particular el desplazamiento de personas hacia zonas metropolitanas para dotar de hombres (pues en su mayoría hombres) a las fábricas [...] Los campesinos no abandonaron el campo sólo porque allí tenían pocos medios de subsistencia, como había sido el caso de sus antecesores durante muchos años. Más bien lo hicieron porque la demanda de trabajo en las fábricas promovió y requirió su desplazamiento (Ward, 2004: 103).

Esto se vio reflejado en el número de trabajadores que se ocuparon durante el auge del modelo de sustitución de importaciones en la ciudad de México, de acuerdo a cifras de los censos económicos de 1975 recabados por Green y Saldaña, en los 18 municipios del estado de México, que en ese momento formaban parte de la ZMVM y las delegaciones que conformaban el Distrito Federal, “La industria [...] registró [...] un total de 723 721 empleos [...] Lo anterior nos arroja para este año 68 por ciento de empleo industrial en el D.F., en tanto que el 32 por ciento restante [...] se localizaba en los 18 municipios conurbados” (Green y Saldaña, 1999: 439).

Esta condición que tuvo la ciudad de México, de ser la principal y más desarrollada ciudad del país, en donde se concentró el mayor sector industrial, para el año de 1970 (48% de la producción total del país, Garza, 2003: 45), tuvo diversas consecuencias, además de las del empleo industrial, “Se considera que el aumento absoluto de la producción industrial determina la dinámica de otras ramas económicas, el crecimiento social de la población, el empleo y, concomitantemente, la problemática urbanística de la ciudad de México (Garza, 1985:161).

Para el año de 1975 el sector servicios empleaba a 268, 478 personas, de los cuales el 91% se encontraba en el Distrito Federal y el 9% en los 18 municipios del estado de México que comprendían la ZMVM; en el caso del sector comercial, en el mismo año, la ocupación era de 370, 144 personas, de las cuales, el 85% estaba en el Distrito Federal y el resto en los municipios del estado de México (Green y Saldaña, 1999: 440 - 441).

La cantidad de empleo que se ofrecía en la ciudad de México, estaba ligada al crecimiento poblacional que se dio en la ciudad de México desde el momento en que se impulsó el modelo económico sustitución de importaciones, “[...] la población creció aceleradamente a una tasa de 5.9% entre 1940 – 1950, con una población de 1.6 millones de personas al primer año y 2.9 millones para el segundo. Para 1960 la ciudad ya tenía 4.9 millones de habitantes y 8.6 millones en 1970” (Garza 1985: 156).

Ahora bien, esta dinámica que se había generado en la ciudad de México, hasta ese momento, desafortunadamente no estuvo acompañada de una planeación urbana estratégica que pudiera prevenir y/o dar solución a las distintas problemáticas que se suscitaron por el crecimiento de la ciudad, a partir de la inmigración poblacional, del crecimiento natural de la población instalada y de la masiva industria concentrada en su territorio, “Entre 1940 y 1970 el área construida de la ciudad aumentó casi siete veces, de 117.5 a 746.4 kilómetros cuadrados, y la población creció en forma proporcional (Delgado, 1988, en Ward, 2004:120)

Y es que, si bien, existieron una serie de programas públicos urbanos y leyes en la materia, que en teoría tenían como función prevenir, mitigar y solucionar las distintas problemáticas urbanas que presentaban las ciudades del país en general y la ciudad de México en particular, de acuerdo a Garza (2003), éstas sólo quedaron

en su mayoría en el plano *virtual*, debido a que se privilegió los intereses económicos privados, no fueron planeadas de forma adecuada por especialistas, sólo fueron hechos para cumplir un trámite administrativo, no se les destinó el presupuesto suficiente para su implementación e incluso, varios de estos programas o leyes no tenían una instrumentación específica (Garza, 2003: 49 – 87).

[...] el significativo conjunto de políticas urbanas y regionales anteriormente esquematizado resultaron inefectivas, y, lo que es peor, contraproducentes, desde la perspectiva de estimular la descentralización económica y demográfica de la Ciudad de México y reducir las desigualdades regionales del país (Garza, 2003: 54).

Un caso muy específico fue la pretendida descentralización de actividades en la ciudad de México, a manera de ejemplo, se encuentra el Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria, creada en 1953, la cual tenía como objetivo otorgar crédito financiero a pequeña y mediana empresas manufactureras del país, beneficiando principalmente a aquellas que se establecieran afuera de la ciudad de México, sin embargo, esta no se dio así, ya que para el año de 1961, el 68% de los créditos se otorgaron a empresas del Distrito Federal y del estado de México, y para 1970, estas entidades aun absorbían más de la mitad de créditos, con el 52% de ellas (Garza, 2003: 51 – 52).

De la misma forma sucedió con el programa para la descentralización de oficinas de la administración pública, que tenía como objetivo trasladar oficinas de dependencias federales que se encontraban en la ciudad de México al interior de los estados de la república, sin embargo dichos planes no se cumplieron, salvo en los casos del Instituto Mexicano del Café y el Instituto Nacional de Estadística, (Garza, 2003: 63 – 64).

Esta falta de planeación e implementación de políticas urbanas que dieran orden al crecimiento de la ciudad de México, también se vio reflejada en el acceso a la tierra y/o vivienda por parte de la población que en ella vivía y la necesitaba. De ahí que su acceso haya sido, en muchos casos anárquicos e ilegales, en particular, de los sectores con menores ingresos, los cuales accedieron a este recurso a través de diferentes mecanismos como la invasión a terrenos de propiedad privada, pública, ejidal o comunal, lo que trajo consigo un crecimiento desordenado de la ciudad,

particularmente en su periferia, en donde la falta de servicios públicos fue una constante.

De acuerdo a Gilbert y Ward, el acceso a la tierra y/o la vivienda en las ciudades de América Latina, se ha convertido en un asunto del mercado, en donde, quien tiene los recursos económicos para adquirirla, dispondrá de ella en términos legales y en los lugares mejor ubicados al interior de la ciudad, por el contrario, quienes no tengan dichos recursos o sean limitados, dispondrán de los lugares más alejados del centro de la ciudad, así como lo harán, en muchos casos, en condiciones de ilegalidad, “En la mayoría de las sociedades capitalistas es esencialmente el mercado el que asigna las tierras. Aquellos que pueden pagar más, o [...] son menos indiferentes en cuanto a la ubicación, adquieren las áreas más deseables” (Gilbert y Ward, 1987: 65).

Esta situación se agrava, si el Estado no interviene, a partir del diseño e implementación de políticas públicas que brinden oportunidades a los sectores de bajos recursos, en la adquisición de vivienda.

Particularmente, en la ciudad de México la implementación de políticas públicas para el acceso a la vivienda fue muy precaria, hasta finales de la década de 1960, de ahí que la forma en que los sectores de bajos ingresos económicos, obtuvieron acceso a viviendas, fue a partir de asentamientos en terrenos ilegales o alejados del centro de la ciudad.

En cuanto a la invasión a terrenos, en muchos casos estuvieron en connivencia con las autoridades gubernamentales en turno, las cuales permitían dichas acciones y obtenían beneficios políticos por ello.

En la ciudad de México, los terrenos ejidales fueron una veta importante para las invasiones y/o venta ilegal para uso residencial, se estima que “30% de todos los asentamientos de bajos ingresos se han desarrollado en dichas áreas” (México, COPEVI, 1977: 62, en Gilbert y Ward, 1987: 88), en donde también, las autoridades de la Secretaría de la Reforma Agraria fue cómplice, en algunos casos, en conjunto con los ejidatarios para permitir dichos asentamientos, “los asentamientos de bajos ingresos han sido el resultado de la connivencia entre comunidades ejidales y funcionarios en la Secretaría de la Reforma Agraria” (Gilbert y Ward, 1987: 89).

En el caso concreto de los ejidos pertenecientes al pueblo San Pedro Xalostoc y San Cristóbal Ecatepec<sup>6</sup>, de acuerdo a entrevistas realizadas a personas nativas de dichos pueblos, así como a información obtenida en el Archivo General Agrario, varios terrenos ejidales fueron invadidos o vendidos de forma clandestina para la formación de colonias populares.

[...] Se genera un tráfico en el mercadeo de la tierra ilegal, por cierto, muchas de las colonias nacen de invasión a predios, sobre todo a ejidos o la compra venta disimulada de algunas gentes que se prestaban para ello, tenemos el caso, por ejemplo, del ejido de Santa Clara, que ahora es, mucho de la Miguel Hidalgo, parte de San Agustín, toda esa parte que era el ejido de Santa Clara, y por la parte de atrás, San Pedro, pues, todo lo que es colindando con San Andrés. Lo que ahora es la Hank González, una serie de colonias (Entrevista dirigida a un exsecretario de gobierno municipal, de Ecatepec de Morelos, agosto 2014).

[...] que la gente de San Pedro se ve obligada, ¡fue obligada! Con las nuevas circunstancias a vender los predios ¿por qué? Porque si no era por las buenas era por las malas, (Entrevista dirigida a Rodrigo, persona originaria del pueblo de San Pedro Xalostoc, junio 2013).

Los que suscribimos, comuneros del pueblo de San Pedro Xalostoc, Mpio. De Ecatepec de Morelos, Méx. [...] Ante usted con todo respeto solicitamos por medio de presente escrito gire sus respetables órdenes para que un elemento de esa delegación Agraria a su digno cargo, presida la asamblea general de comuneros que se llevara a cabo el próximo día 24 de los corrientes en el local que ocupa –la H. Junta Moral Cívico y Material, en cuyo acto se integrara el Comité de Bienes Comunales del propio poblado, que se avocaría a la defensa de nuestros intereses haciendo promoción ante las autoridades Federales y Estatales, para que se nos respete la integridad de nuestras parcelas ya que personas extrañas tratan de invadirnoslas por medio de informaciones ad-perpetuam que dicen tener en su poder sin importarles nuestros títulos de propiedad<sup>7</sup> (AGN, ONBASE).

Esta situación de invasión de tierras, obviamente trajo diversas consecuencias, en ese momento para la ciudad de México, particularmente por que en aquellos terrenos en donde las condiciones de adquisición había sido ilegal, los servicios no se suministraban, lo que puso a sus habitantes en una condición de marginación

---

<sup>6</sup> Menciono sólo estos dos pueblos de Ecatepec, porque es de quienes tengo testimonios de algunos de sus habitantes, seguramente en los otros pueblos ocurrió lo mismo.

<sup>7</sup> Carta de comuneros del pueblo San Pedro Xalostoc, dirigida al delegado agrario, el año de 1971

social, “Las áreas de bajos ingresos están generalmente fuera de los marcos de la planificación. Inicialmente carentes de servicios localizadas en las zonas menos deseables de la ciudad, contienen viviendas construidas por sus mismos habitantes” (Gilbert y Ward, 1987: 76 - 77).

En su paso de plaza a suburbio y a megaciudad, la ciudad de México se ha vuelto espacialmente más diferenciada y segregada. [...] gran parte del área construida comprende uso de suelo residencial, mientras que las zonas industriales más grandes están ubicadas en el noreste (en el Estado de México). Esta disposición espacial, junto con la inadecuada urbanización de las antiguas zonas lacustres orientales, determinó que el extremo más barato del mercado de bienes raíces sería hacia el oriente y el norte (Ward; 2004: 141).

Durante el proceso de urbanización de Ecatepec, la situación de carencia de servicios en las localidades formadas fue una constante, en función de que muchas de sus colonias, fueron sobre asentamientos irregulares, además, de que se formaron de manera acelerada.

[...] el detonamiento poblacional de la avenida central hacia el lago de Texcoco [...] se da a finales de los setentas, [...] se detona el otro pueblo del municipio que es Santo Tomás Chiconautla, en la parte de Ciudad Cuauhtémoc. De manera concomitante, en los ochenta y uno, ochenta y dos, ochenta y tres, ochenta y cinco, se da el detonamiento de la Sierra de Guadalupe y cambia el entorno urbano de nuestro municipio de manera radical y evidentemente, poniendo en encrucijada, en jaque mate a las administraciones por la dotación de servicios (Entrevista citada, exsecretario municipal, 2014).

No obstante, en el crecimiento de la ciudad de México ésta situación fue una constante, debido a la escasa planeación urbana por parte de las autoridades, la presión demográfica, la preponderancia del interés privado por el público, la concentración poblacional que en ella existe y por la superficie de la tierra disponible que existía en la periferia de la ciudad central.

Ahora bien, en el transcurso de la década de 1970 el llamado “milagro mexicano”<sup>8</sup> llega a su fin, lo cual va a cambiar de manera paulatina, parte de la dinámica urbana, hasta entonces establecida.

En términos económicos, la concentración industrial en la ciudad de México empezó a declinar a partir de la siguiente década, en donde, “El producto

---

<sup>8</sup> El milagro mexicano, se refiere al periodo de 1940 a 1970, en donde, “[...] la economía mexicana creció en más de 6 por ciento anual y en más de 3 por ciento anual per cápita” (Ward, 2004: 43)

manufacturero decrece en términos absolutos de 280 898 millones de pesos el año de 1980, a 211 929 millones de pesos el año de 1985 (-5.8% anual), perdiendo su importancia nacional en 15 puntos porcentuales de 48.6% a 32.1%. Finalmente en número de establecimientos retrocede de 28.0% a 25.4%, con una pérdida neta de 2 466 centros de trabajo” (Garza, 1995: 38).

El índice de crecimiento industrial en la ciudad de México, disminuyó entre 1980 y 1988 entre 12 y 17 por ciento, particularmente en el Distrito Federal y los municipios del estado de México más cercanos a la capital del país, en donde estaban ubicados los corredores industriales más importantes (Rowland y Gordon, 1996, en Ward, 2004:79).

Aquí hay que considerar que para inicios de la década de 1980, el modelo económico de sustitución de importaciones ya no va a responder a las necesidades que existen en el país, por lo que el Estado mexicano lo abandona y lo sustituye por el modelo económico *neoliberal*, el cual va a tener consecuencias importantes en el desarrollo industrial que venía ejerciéndose en la capital del país desde cuatro décadas anteriores y que fueron determinantes para la formación de la ciudad.

Este cambio, va a tener un impacto de suma importancia en la dinámica urbana de la ciudad de México que se va a reflejar de diversas formas; una de ellas, es en la disminución de empleos que generaba la industria establecida, debido a que el modelo económico neoliberal funciona a través de dinámicas diferentes al modelo de sustitución de importaciones, en donde, los mercados nacionales abren sus fronteras al resto del mundo a través de tratados comerciales, el Estado disminuye o elimina los impuestos arancelarios, la protección estatal a la producción local, así como la eliminación o disminución de las empresas en poder del Estado, entre otras más, va a generar que varias industrias desaparezcan de la ciudad, ya sea porque se trasladen a otras partes del país o del mundo, o porque cierran definitivamente ante las nuevas condiciones y reglas económicas.

De acuerdo a Cárdenas, mientras la industria registraba el 50% del empleo formal que existía en la capital el año de 1980, para el año de 1999, el sector industrial sólo iba a representar el 20% (Cárdenas Solórzano, 1999, en Ward, 2004: 84).

Para finales del siglo XX y principios del siglo XXI, la ciudad de México entra en otra dinámica urbana, en donde el comercio y los servicios se convierten en una fuente de empleo importante, no sólo en la parte que le corresponde al Distrito Federal, si no también en los municipios del estado de México, esta situación, obviamente va de la mano con una consolidación de los asentamientos urbanos que se construyeron en la periferia del Distrito Federal hasta la década de 1980; hay que recordar que hasta la década de 1980, muchos de los asentamientos urbanos que existían en las delegaciones periféricas del Distrito Federal y en los municipios fronterizos con la entidad mexiquense, carecían de muchos servicios públicos e incluso varios de ellos los satisfacían en el Distrito Federal, lo mismo sucedía con el comercio.

Con la entrada del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos de América y Canadá, el año de 1994, la ciudad de México se convirtió en un escenario en donde grandes cadenas de tiendas comerciales se establecieron y los municipios del estado de México no fueron la excepción.

Esta situación también vino a cambiar la configuración de algunos espacios de la ciudad de México, los cuales habían sido ocupados por grandes corredores industriales, y que ante la salida de la industria de la ciudad y la entrada del libre comercio, ha sido utilizada para la instalación de centros comerciales o la construcción de grandes unidades habitacionales.

Entre 1999 y mediados de 2010, en el Estado de México se realizaron 396 autorizaciones, lo que representa la construcción de 276 *conjuntos urbanos* de diversa escala, de los cuales 208 se ubican en la ZMVM, 62 en la ZMT y 6 en el resto del estado. Esto representa la construcción de un total de 622 128 viviendas, de las cuales 523 699 se ubican en 27 de los 59 municipios de la ZMVM, 96 815 en 12 de los 22 municipios de la ZMT, y 1614 en 5 municipios del resto del estado (Pedrotti, 2013: 141 - 142).

En el caso del municipio de Ecatepec podemos encontrar que el crecimiento urbano que se desarrolla en ese momento es a partir de la construcción de grandes complejos habitacionales como La Guadalupeana, Los Héroes, en sus distintas secciones, Las Américas, entre otras, entre 1994 y 2004, "surgieron 70 unidades habitacionales que concentran 90 mil viviendas de interés social. Con su

construcción se calcula que llegaron casi 400 mil nuevos habitantes a la región de Ecatepec y Tecámac” (Salinas, 2004).

Ahora bien, la consolidación urbana que fueron teniendo los asentamientos instalados de manera irregular en diferentes espacios de la ciudad de México, a finales del siglo XX y principios del siglo XXI, a través de la regularización del uso del suelo, satisfacción de servicios públicos, como agua potable y servicio de alcantarillado, luz eléctrica, infraestructura vial, transporte público, escuelas y clínicas de salud, etc., generó a su vez la creación de varios subcentros administrativos, comerciales y residenciales, al interior de la ciudad, lo que trajo consigo que la ciudad central, particularmente el Distrito Federal, fuera dejando de tener la importancia que en otro tiempo tuvo para la satisfacción de diferentes servicios públicos y comerciales para los habitantes de las delegaciones y municipios periféricos.

Esto ha provocado que la población de la ciudad de México, tenga una relación más cercana con su centro urbano más inmediato y ya no necesariamente con la ciudad central, debido a que ya encuentra la satisfacción de servicios en su entorno inmediato.

[...] El gran tamaño de la ciudad de México significa que la gente tiende a relacionarse con uno de sus sectores más que con su totalidad. Por otra parte, la existencia de subcentros –cuyas funciones se asemejan a las del núcleo central- ofrece oportunidades dentro de la red urbana que seguirán conformando los patrones de movilidad de los habitantes. (Ward, 2004:141).

Esto no quiere decir que el espacio central de la ciudad de México haya dejado de tener importancia para los asentamientos urbanos periféricos, ahora su importancia radica en la satisfacción de otros intereses, en los que en muchas ocasiones, no están integrados dichos actores o su participación es de forma marginal; ahora el espacio central de la ciudad de México tiene otra dinámica urbana, en donde los servicios financieros, comerciales y turísticos se han vuelto una característica muy propia de ella, al respecto Bassols y Espinosa apuntan

A poco más de 60 años del primer jalón industrializador en los municipios mexiquenses conurbados, el concepto tradicional de fábrica ciertamente está desapareciendo y se sustituye por el de los espacios de consumo (Nivón Bolán, 2004), que arrojan a Ecatepec, Nezahualcóyotl y otros municipios circundantes a un sendero de contornos indefinidos. Si

bien se puede reconocer la presencia de dinámicas y ritmos vinculados a la economía global en ciertos nichos económicos y espacios urbanos, los procesos locales no quedan por fuerza subordinados a lo global. (Bassols y Espinosa, 2011: 205).

Por último me parece importante mencionar que, la dinámica urbana en la que ha estado envuelta la ciudad de México desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad ha provocado que no sólo haya crecido en términos físicos y poblacionales, abarcando además del Distrito Federal, municipios de los estados de México e Hidalgo, si no que se hayan establecido una serie de redes y flujos económicos, poblacionales, culturales, al interior de ellos y hacia otros estados vecinos, conformando la Megalópolis de la ciudad de México, al respecto Garza comenta:

[...] se confirma la tendencia hacia la consolidación de una vasta megalópolis con centro a la Ciudad de México, al mantener su alto crecimiento todas las ciudades que la rodean, especialmente Toluca (5.5%) con la que ya forma dicho conglomerado de 19.4 millones de personas. Cuernavaca crece 3.2%, Pachuca 3.6, Tlaxcala 4.7, San Juan del Rio 4.9%. Se integran a este grupo otras localidades de menor tamaño utilizadas fundamentalmente para casas de fin de semana, de los capitalinos, tales como Valle de Bravo, a una hora de Toluca, y Tequisquiapan, cerca de Querétaro (Garza, 2003: 93).

Dicha dinámica de redes y flujos que existe en la actualidad, entre la ciudad central y su periferia, ha ocasionado una serie de nuevos fenómenos sociales que es importante considerar, debido a que es un espacio que se ha formado y transformado a través del tiempo, con propósitos y características particulares, es decir, mientras la población que llegó de los diferentes estados de la república, a mediados del siglo XX a la ciudad en busca de trabajo en la industria y que fue parte fundamental en la manera en que se construyó la periferia de la ciudad de México hasta lograr su consolidación y que la sigue habitando, tiene que convivir y coexistir con una nueva dinámica urbana, en donde, la inmigración ha disminuido y el crecimiento natural de los habitantes de la ciudad ha crecido, la industria ha dejado de tener la importancia que tuvo en el tercer cuarto del siglo XX, la tecnología y los medios de comunicación han cambiado, el poder del Estado se ha disminuido, etc., generando nuevas actividades económicas, sociales, políticas y culturales entre sus habitantes.

## **5. La ciudad multicultural, la formación de nuevas identidades y sentidos de pertenencia en los procesos de urbanización**

Uno de los grandes aportes de la escuela de Chicago, al momento de la sistematización de los fenómenos que se estaban dando en la formación de las ciudades, fue el referente a la diversidad cultural que se generaba en las mismas, producido principalmente, por la inmigración de población que llegaba a la ciudad, en busca de mejores oportunidades de empleo que otorgaba el sector industrial ahí instalado.

A dicha situación, también hacen referencia otras escuelas de pensamiento o corrientes teóricas, como la escuela de Manchester, que realiza sus estudios en ciudades africanas, caracterizadas por una importante diversidad cultural y étnica (Hannerz, 1986); la escuela latinoamericana, quienes dan cuenta de la misma diversidad cultural y étnica de países como México y Perú, entre otros, así como de los nuevos fenómenos socioculturales que traía consigo la emigración de la población que vivía en zonas rurales y que se trasladaba a engrosar las filas de las zonas urbanas, particularmente, después de la segunda mitad del siglo XX.

Un rasgo característico de estos enfoques teóricos sobre la urbanización y la diversidad cultural, fue que dicha diversidad de la población que llegaba a las ciudades, se enfrentaba a un doble tipo de discriminación, no sólo por su carácter cultural, si no también por su condición de clase, en donde, por el elevado costo de la vivienda en las áreas centrales de la ciudad, se les destinan los espacios más alejados de la misma para establecerse.

En todas las sociedades, las minorías étnicas sufren discriminación económica, institucional y cultural, que suele tener como consecuencia su segregación en el espacio de la ciudad. La desigualdad en el ingreso y las prácticas discriminatorias en el mercado de vivienda conducen a la concentración desproporcionada de minorías étnicas en determinadas zonas urbanas al interior de las áreas metropolitanas. Por otro lado, la reacción defensiva y la especificidad cultural refuerzan el patrón de segregación espacial, en la medida en que cada grupo étnico tiende a utilizar su concentración en barrios como forma de protección, ayuda mutua y afirmación de su especificidad (Borja y Castells, 2006).

Ahora, si bien es cierto que dichos enfoques teóricos lograron identificar como la diversidad cultural y étnica es una situación inmanente de las ciudades, particularmente, producto de la inmigración, estos se quedan en un nivel general, es

decir, en su mayoría sólo registran elementos de carácter estadístico, acerca del origen y destino de la población, en su carácter de segregación económico, social y espacial con respecto al grupo hegemónico.

Quienes logran hacer un trabajo desde la sociología un poco más profundo es en la escuela de Chicago, con Robert Park y Robert Radfield, quienes a partir de trabajo de campo y análisis etnográfico logran identificar ciertos procesos a nivel micro entre los diferentes sectores socioculturales que coexistían en la ciudad, así como el proceso de transición de la población del sector rural al sector urbano y sus consecuencias (Hannerz, 1986).

Sin embargo, va a ser desde la antropología donde se aborde de forma más profunda, los procesos socioculturales que se dan entre la población inmigrante que llega a trabajar y a habitar las ciudades.

Unos de los trabajos más representativos es el de Oscar Lewis, quien en la década de 1950 le va a dar seguimiento a varias familias de campesinos que deciden trasladarse a la ciudad de México y registrar su comportamiento frente al nuevo escenario sociocultural, en el, da cuenta de como se generan una serie de lazos de solidaridad y redes entre los miembros de la comunidad de origen y las familias, las prácticas de actividades a partir de *usos y costumbres* que permanecen arraigados entre las personas, aun frente a otros escenarios socioculturales como los urbanos, así como las modificaciones o eliminación de prácticas que si logran suceder en el nuevo escenario urbano (Lewis, 1965).

Otro de los trabajos representativos, que ya hicimos mención en este trabajo, es el de Larissa Lomnitz, quien desarrolla una investigación en la década de 1970, al interior de una colonia marginal del Distrito Federal, en donde da cuenta, igualmente, de los lazos de solidaridad que se generan entre los miembros de las familias migrantes que llegan a habitar dicho espacio, los estatus y roles que juegan las personas, así como las diversas practicas socioculturales que se desarrollan al interior de la colonia, destacando aquellas donde el sentido de comunidad rebasa el ámbito de la familia nuclear y se traslada a la familia extensa, viéndose representada en las labores domésticas y prácticas cotidianas, así como en el aporte de recursos económicos para el sostén de los miembros de la familia,

practica muy propia del sector rural, o aquellas en donde el sentido de comunidad sólo se queda en el ámbito de la familia nuclear. (Lomnitz, 2003).

Contrario a lo que sostenía Louis Wirth, desde la escuela de Chicago, respecto a la falta de solidaridad y sentido de lealtad al interior de los diversos grupos culturales que llegaban a la ciudad, debido a la falta de estabilidad con respecto a la vivienda y por consiguiente a una continua movilidad residencial, lo que estas investigaciones demostraron fue que, por el contrario, a través de los lazos de solidaridad al interior de los distintos grupos culturales y/o étnicos que llegaban a la ciudad, se podía evitar la movilidad, al menos en un primer momento, debido a que las familias ya instaladas en la ciudad, albergaban en su casa, a los migrantes recién llegados, fortaleciendo con ello dichos lazos de solidaridad y lealtad.

En este sentido, Gilberto Giménez, también ha desarrollado una serie de investigaciones que muestra la forma en que los inmigrantes rurales que llegan a la ciudad van adaptándose a dicho contexto, a partir de que el *sincretismo* de prácticas socioculturales de los dos contextos son una constante, en donde los individuos que se insertan al escenario urbano, conforme se van adaptando, van aprovechando las nuevas oportunidades que les presenta dicho escenario, no obstante la discriminación y segregación de que son objeto en dicho espacio urbano.

De acuerdo a Giménez, durante mucho tiempo se abordaron los fenómenos sociales, desde un enfoque evolucionista y funcionalista a partir de una relación dicotómica entre lo *moderno* y lo *tradicional*, en donde se vincula a la ciudad con lo primero y al campo con lo segundo, y por consiguiente, de un transito de lo tradicional a lo moderno de forma unilineal en la formación de las ciudades.

Bajo esta lógica se argumentaba que las ciudades iban a ser el escenario de la modernidad y de desarrollo económico, en donde los individuos iban a perder su sentido de comunidad y pertenencia mediante la pérdida paulatina de prácticas culturales comunitarias, en aras de un sentido individualista, bajo valores universales cuyas consecuencias serían la homogeneidad cultural, en particular, por las características de las ciudades, es decir, a partir que las ciudades están conformadas por población inmigrante, éstas sufren de un proceso de *deslocalización territorial y fragmentación poblacional* al llegar a la ciudad, de ahí que en el nuevo territorio habitado ya no van a tener la posibilidad de reproducir sus

prácticas culturales, “[...] la cultura moderna, su primera característica sería la “deslocalización, es decir, su desvinculación de todo espacio particular y determinado por efecto de la movilidad geográfica (se nace, se vive, se trabaja y se muere en lugares diferentes) y de la abstracción creciente de las relaciones sociales provocadas por la globalización” (Giménez, 1995: 43) En este mismo sentido, la pérdida del sentido comunitario va a ser reforzado por la privatización y secularización de espacios de convivencia.

Lo que han demostrado investigaciones empíricas, es que este enfoque unilineal e unívoco no sólo no se ha dado, si no que, se han desarrollado una serie de transformaciones en el comportamiento de la población en cuanto a sus prácticas culturales y sentido de pertenencia, en donde, si bien, se han perdido muchas prácticas culturales en este proceso, otras han logrado adaptarse a las nuevas circunstancias que se presentan en el escenario urbano, así como la creación de nuevas alternativas que potencializan los sentidos de pertenencia y las prácticas culturales de manera acorde con el escenario urbano.

De acuerdo a Borja y Castells, es en los escenarios urbanos en donde se manifiesta la diversidad cultural de la población que la habita.

En los últimos años del siglo XX, la globalización de la economía y la aceleración del proceso de urbanización han incrementado la pluralidad étnica y cultural de las ciudades, a través de procesos de migraciones, nacionales a internacionales, que conducen a la interpenetración de poblaciones y formas de vida dispares en el espacio de las principales áreas metropolitanas del mundo (Borja y Castells, 2006).

Ahora bien, no hay que perder de vista que la conformación multicultural y diversa de las ciudades en la actualidad, ha sido mediante un proceso, en donde, en cada uno de sus periodos de formación presenta características específicas, no es lo mismo la multiculturalidad que se desarrolla a partir de la inmigración interna de un país a la ciudad central en un primer momento, a la multiculturalidad que se desarrolla en el mismo territorio pero con nuevos actores, como el crecimiento natural de la población inmigrante en el nuevo territorio urbano habitado, el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación que permiten el acortamiento de la distancia y del tiempo entre un territorio y otro, no sólo de forma

virtual, si no física, que a la postre permite el acercamiento de nuevas culturas y formas de vida, que inciden a nivel local.

En este sentido, Nieto (2000) plantea que la forma en que se desarrolla y se vive cotidianamente la multiculturalidad en la periferia metropolitana de la ciudad de México<sup>9</sup>, se da de manera heterogénea, de acuerdo a la zona geográfica de la misma, al momento en que se dio la inmigración y ocupación del territorio; logra identificar las modificaciones que se dieron en el territorio en espacios nunca ocupados para vivienda, es decir, no urbanizados y aquellos que se asentaron alrededor de asentamientos de origen prehispánico o colonial, en donde apunta

[...] la vida comunitaria original no descansaba necesariamente sobre economías domésticas urbanas. Las formas de vida material y las estructuras de valores suelen estar impregnadas todavía de una cierta ruralidad: era común ver que la gente en estos pequeños pueblos urbanizados arreglase su ciclo de vida conforme a las campanadas de la iglesia local; el tiempo siguió manteniendo un ritmo tradicional donde las fiestas religiosas del barrio y del pueblo, así como las festividades civiles, escolares y familiares le daban sentido al año. En algunos casos era paradójico observar en estos pueblos como se superponían, con los silbidos que anuncian los distintos turnos de las fábricas, los sonidos de las campanas y de algunos animales (Nieto, 2000: 61).

Este territorio básicamente lo ubica en la periferia norte de la ciudad de México, en los municipios de Ecatepec y Tlalhepantla, territorios en donde se establecen las fábricas en el periodo económico de sustitución de importaciones, de acuerdo al autor, en este espacio se desarrollo una convivencia, en ocasiones conflictiva, entre la población migrante y los habitantes nativos de los pueblos, en donde a los segundos se les asigno la tarea de “ser la receptora de una pujante nueva clase obrera industrial (en su momento sinónimo de modernidad económica y política)” (Nieto, 2000: 61).

Por las características socioculturales de la población inmigrante que se instaló en ese territorio, por las condiciones de marginación y pobreza en que se urbanizo gran parte del área norte de la ciudad, en donde se tejieron redes de solidaridad y cooperación para la satisfacción de servicios básicos, por la instalación de

---

<sup>9</sup> El autor define que la composición de la periferia metropolitana de la ciudad de México utilizada para este trabajo son 18 municipios del estado de México y 3 delegaciones del sur del Distrito Federal, Tláhuac, Milpa Alta y Magdalena Contreras (Nieto, 2000: 59)

corredores industriales que propiciaron la llegada de población en busca de trabajo y vivienda, además de la cercanía con pueblos originarios, se generó un tipo de relaciones sociales entre sus habitantes, en donde, se tuvo la posibilidad de compartir y mostrar en la cotidianidad, diversos tipos de manifestaciones culturales, que han permitido mostrar de manera concreta la multiculturalidad que existe en la ciudad.

Contrario a ello, de acuerdo a Nieto (2001), el tipo de urbanización que se dio en el sur de la ciudad, no permitió ese tipo de convivencia multicultural, en particular porque la urbanización que se dio en ese territorio no se dio por industrialización, si no por la llegada de sectores de población económicamente alto e inmobiliarias que construyeron conjuntos habitacionales cerrados que no permiten el contacto con la población de los pueblos originarios (Nieto, 2000: 62 - 63).

### **Conclusiones**

Como hemos podido observar, el desarrollo de las teorías sobre la formación de la ciudad ha sido diverso, no sólo en el tiempo sino en el espacio, a partir de las distintas miradas desde las cuales se le aborda, así como, desde el contexto histórico en que se elaboran dichas teorías.

En el caso particular de este trabajo y debido a las características del mismo, en cuanto al periodo de tiempo que se analiza y al tipo de urbanización que se desarrolla en el, me pareció importante abordarlo desde las corrientes teóricas expuestas, principalmente, porque nos permitía hacer un análisis comparativo con lo que sucedía en términos empíricos, es decir, en la formación concreta de la ciudad de México y su incidencia en el municipio Ecatepec de Morelos.

Ahora bien, como hemos podido darnos cuenta, en la formación de la ciudad convergen distintos factores, económicos, sociales, políticos, culturales, los cuales van incidiendo de distintas formas en su continua y permanente construcción.

Esto último es de suma importancia, porque más allá de pensar a la ciudad como algo acabado y finito, el estudio de la formación de la ciudad en términos teóricos y empíricos, nos demuestra lo contrario, es decir, la ciudad viene a ser un espacio abierto, en términos físicos y simbólicos, en donde, el cambio es una constante; en el último siglo hemos transitado por diversos tipos de ciudad, la ciudad

industrial, la ciudad central, la ciudad difusa, de las grandes zonas metropolitanas que se componen, en el caso de México, de diferentes municipios, a la megalópolis, que concentra a varios estados de la república.

Hay que tomar en cuenta, que en esta permanente construcción de la ciudad, se van suscitando nuevos y distintos fenómenos sociales, los cuales, requieren de categorías específicas, ya que, su origen obedece a distintas causas, es decir y a manera de ejemplo, como pudimos darnos cuenta en el desarrollo del texto, la formación y las consecuencias de la ciudad industrial en los llamados países de primer mundo ha sido muy distinta a la que se desarrolló en los países del tercer mundo, en particular en los de América Latina, en donde, las condiciones de desarrollo tecnológico, económico, de estabilidad política, social y democrática eran muy disímiles entre ellos, pretender homogenizar las distintas realidades urbanas a través de categorías únicas, no responde a un análisis profundo de ellas.

En el mismo sentido, podemos darnos cuenta que la urbanización que se desarrolló por industrialización en el Distrito Federal y los municipios que componían la zona metropolitana del valle de México, entre ellos Ecatepec de Morelos, hasta la década de 1980, es muy distinta a la que se viene desarrollando en los últimos veinticinco años, en donde, la industria y la inmigración ya no son el principal factor de urbanización, si no que, la llegada de nuevos actores, como el modelo económico neoliberal, el crecimiento natural de la población, la globalización y el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, han puesto en escena nuevos fenómenos sociales, que requieren ser abordados desde ópticas diferentes, sin que ello represente, dejar de lado los orígenes y el análisis de la formación urbana particular que estudiamos.

## **Capítulo II. Procesos de transformación en los patrones de poblamiento y ocupación del territorio en Ecatepec de Morelos en el periodo de 1930 -2014**

### **Introducción**

Este capítulo pretende contextualizar el periodo histórico y geográfico por el que ha transitado de 1930 - 2014, el municipio Ecatepec de Morelos, estado de México, con el fin de comprender las condiciones sociales por las que han atravesado sus habitantes en diferentes periodos y su estado actual.

El presente capítulo se divide en cinco apartados: uno, el contexto natural y geográfico del municipio y en cuatro periodos históricos, el primero comprende los años de 1930 a 1950, el segundo va de 1950 a 1970, el tercero de 1970 a 1990 y el último de 1990 al 2014, en donde desarrollaremos, en cada uno de ellos, las condiciones en que se encontraba el municipio en diferentes aspectos, ocupación del territorio, económicos, políticos, demográficos, y socioculturales, así como el periodo de transición de un periodo a otro y la manera en que se reflejó en la dinámica sociocultural, económica y política del municipio.

Esta fragmentación por etapas que hacemos del periodo general de estudio 1930 – 2014, nos permitirá observar cómo se va dando la configuración del municipio, en donde los actores que participan en ella, van teniendo un papel importante en determinado momento, pero que conforme pasa el tiempo dejan de tenerlo o su participación se reduce debido al cambio de condiciones del mismo, pero que van dejando huellas en su configuración. Así mismo veremos, como la dinámica del municipio no ha sido homogénea ni lineal, es decir, dependiendo del momento en que se encuentre el municipio es la forma en que se desenvuelven sus actores.

### **2.1. Contexto histórico, natural y geográfico del municipio Ecatepec de Morelos, México**

En función que el periodo de estudio abarca ocho décadas años (1930 – 2014), es importante hacer unas precisiones respecto al contexto natural y geográfico del territorio, debido a que a lo largo de este periodo ha sufrido modificaciones importantes.

La extensión territorial el municipio Ecatepec de Morelos ha variado en el periodo de estudio, por lo que los datos no han sido consistentes, mientras los censos realizados en 1930, 1940 y 1950 le asignan una superficie de 143. 03 km<sup>2</sup>, para el censo de 1960 la superficie disminuye a 133. 67 km<sup>2</sup>, ahora bien, en términos reales, el municipio en el año de 1963 cede parte de su superficie para la conformación del territorio de Netzahualcóyotl, sin embargo, el dato anterior, es recabado el año de 1960.

Al momento de realizar esta investigación siguen existiendo diferentes datos para la superficie del municipio, mientras el instituto de información e investigación geográfica y catastral del estado de México (IGCEM) registra una superficie de 155. 490 km<sup>2</sup>, el Plan de desarrollo municipal del periodo de gobierno 2009 - 2012, todavía registraba una superficie de 186. 813. Km<sup>2</sup>.

De acuerdo con un funcionario del IGCEM entrevistado en noviembre del 2013, esta variable de datos responde a que existen litigios de fronteras con los municipios y la delegación del Distrito Federales colindantes. Para los propósitos de esta

investigación utilizaremos como referencia la superficie que brinda el instituto de información e investigación geográfica y catastral del estado de México.

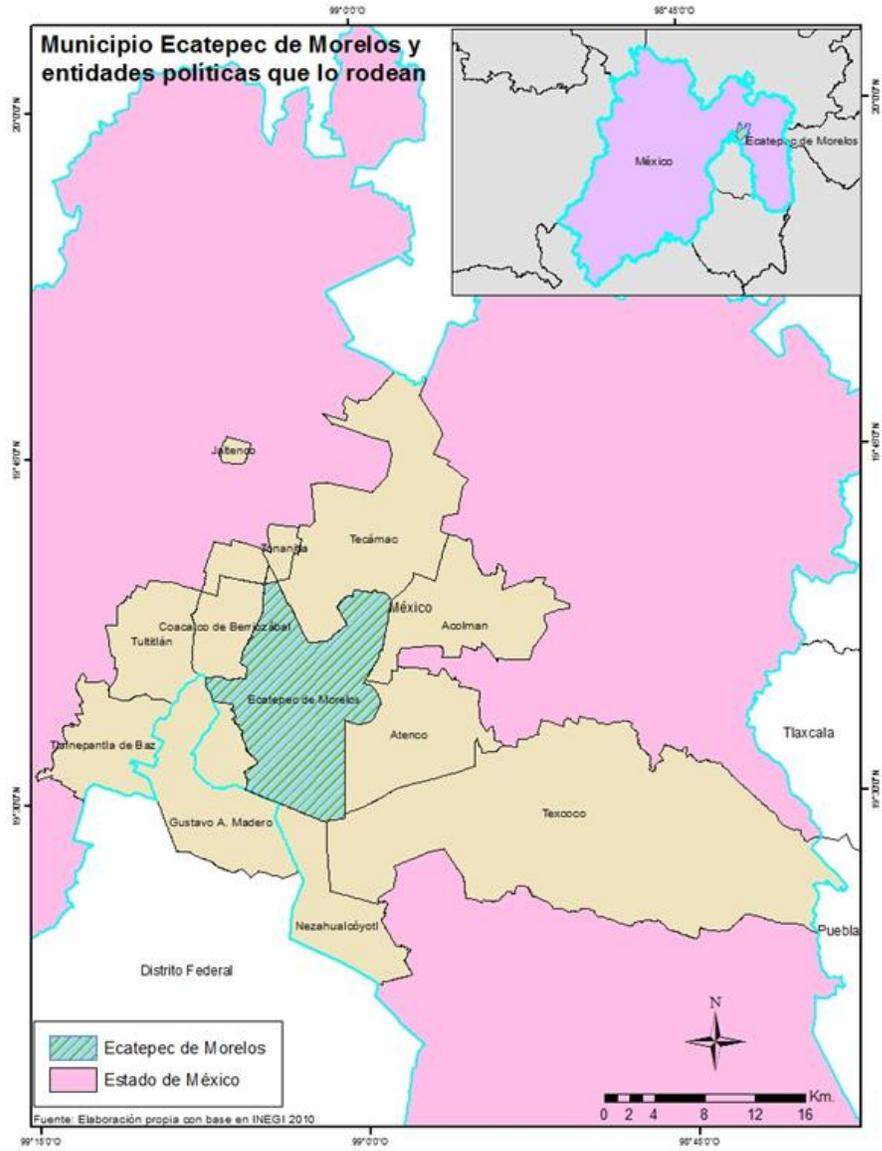
En la actualidad el municipio Ecatepec de Morelos, pertenece al estado de México, tiene una extensión de 155. 490 K<sup>2</sup> y una altura media de 2,250 sobre el nivel del mar, colinda al norte con los municipios de Coacalco de Berriozabal, Tultitlan, Jaltenco, Tonanitla y Tecámac de Felipe Villanueva; al este con los municipios de Tecámac de Felipe Villanueva, Acolmán y Atenco; al sur con los Municipios de Atenco, Netzahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz y el Distrito Federal; al oeste con los municipios de Coacalco de Berriozábal, Tlalnepantla de Baz y la delegación Gustavo A Madero del Distrito Federal. (INEGI, 2009, Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Ecatepec de Morelos, México) (Mapa 1)

Se encuentra en la parte norte de la Cuenca de México, flanqueado por su parte nororiente por lo que fue durante siglos el lago de San Cristóbal y del lado surponiente del lago de Texcoco, además de la cadena montañosa Sierra de Guadalupe en su vertiente nororiental y el cerro de Chiconautla. (Mapa 2)

Es importante mencionar que el lago de San Cristóbal, aunque mayormente el de Texcoco servían de recipiente cuando se desbordaban los lagos Zumpango y Xaltocan, que estaban más al norte y a mayor altura (Mapa 3), lo que provocaba que en ellos se concentrara una importante cantidad de minerales y sales que arrastraban las aguas a su paso, lo que va a tener repercusiones en el tipo de suelo y características del mismo, “Como los lagos altos drenan hacia el más bajo, cada temporada cambian en parte sus aguas, y las sales son arrastradas al fondo último: el de Texcoco.” (Espinosa, 1996: 59)

# Mapa 1

## Ubicación geográfica del municipio Ecatepec de Morelos



## Mapa 2

Imagen recreada de la cuenca de México y sus lagos

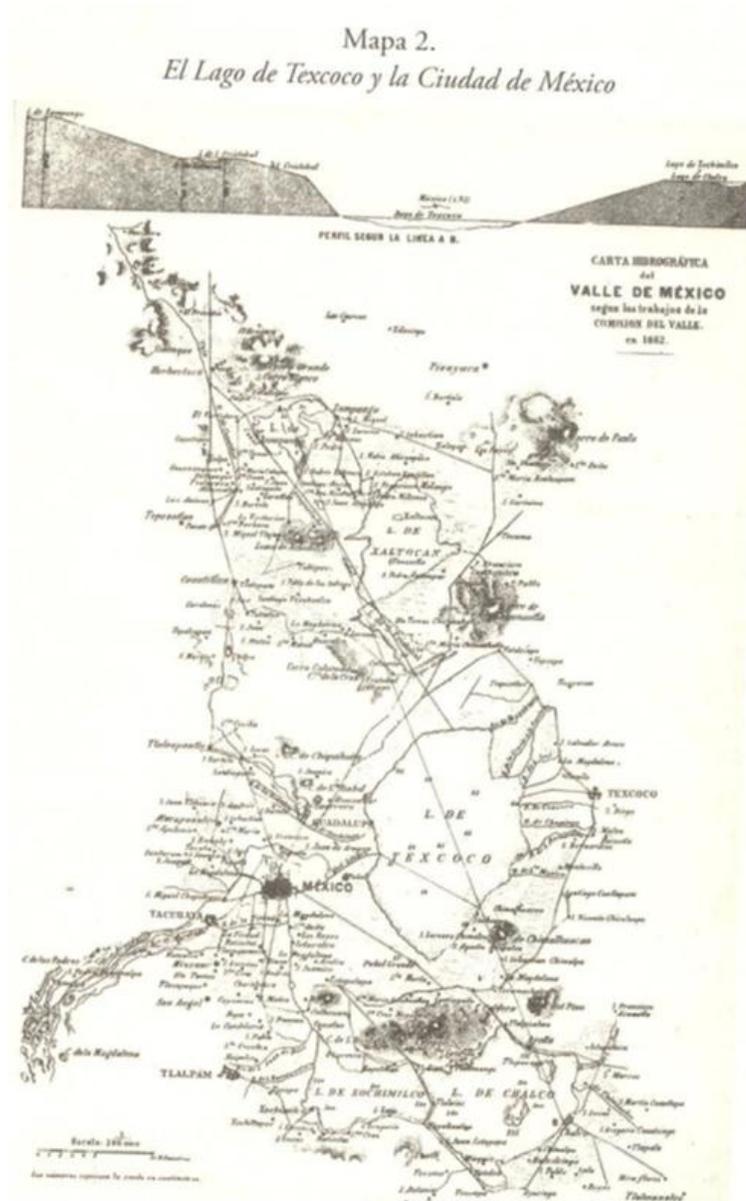


Fuente: Imagen tomada de,

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=652259591525460&set=pb.100002242757579.-2207520000.1402188893.&type=3&theater>, Consultado el día 7 de junio de

2014

Mapa 3. Altura y profundidad del lago de Texcoco



Fuente: Comisión del Valle. 1862 "Carta hidrográfica del Valle de México, en Espinosa, 2010:24:

El cauce del río de los Remedios fue aprovechado para desazolver parte del lago de Texcoco y hoy día sirve de canal de aguas negras, al pasar por el municipio de Ecatepec de Morelos en la parte sur y servirá de límite natural con el Distrito Federal, a partir de 1963 con el municipio de Nezahualcóyotl.

Durante el segundo cuarto del siglo XX se van a dar situaciones de diferente tipo, legal, político, territorial, que dotaran al municipio Ecatepec de Morelos, las condiciones para albergar en su territorio, durante la segunda mitad del mismo siglo, de un corredor industrial de grandes dimensiones en la zona centro del país y vivienda o habitación a una gran cantidad de personas, provenientes del interior del país.

Una de las acciones más importantes que se dan en este periodo, es respecto al uso de suelo, el cual, durante el segundo cuarto del siglo XX fue adquiriendo características legales específicas, conformándose por, terrenos ejidales y comunales, propiedad privada así como terrenos protegidos como reserva natural.

## **2.2 Antecedentes para la conformación del territorio municipal. Periodo de 1930 a 1950**

### **2.2.1. Territorio de los Pueblos Originarios**

Respecto a los pueblos originarios<sup>10</sup> que forman el municipio Ecatepec de Morelos<sup>11</sup>, es importante mencionar, que van a estar determinados por las

---

<sup>10</sup> Se le denomina *pueblos originarios* a aquellas poblaciones que tienen orígenes de asentamiento prehispánico, aunque en la actualidad su población no se adscriba a un grupo étnico. Para el caso que nos referimos, la categoría de pueblos originarios del municipio Ecatepec de Morelos registrados para el periodo de estudio han cambiado en el transcurso de los años, de acuerdo al V y VI Censo general llevados a cabo en los años de 1930 y 1940 eran seis, San Cristóbal Ecatepec, Santa María y Santo Tomás Chiconauhtla, Santa Clara Coatitla, Santa María Tulpeltlac y San Pedro Xalostoc, (estos aparecen registrados en diversos códigos de origen prehispánico como, la tira de la peregrinación o código Bouturini, ) sin embargo para el VII Censo levantado en 1950, aparece el de Guadalupe Victoria, que en los Censos anteriores aparecía con el nombre de Pueblo Nuevo y con la categoría de Ranchería. De la misma manera en los años de 2003 y 2006 en sesión de cabildo se elevó a la categoría de pueblos a las localidades San Isidro Atlauhtenco y San Andrés de la Cañada, respectivamente, otrora con categoría de ranchería.

La categoría de *ranchería* tiene sus orígenes en el periodo colonial y era una extensión de los pueblos originarios

<sup>11</sup> Me parece importante subrayar que la conformación política que tiene en la actualidad el municipio no siempre ha sido así, sino que ha tenido diferentes cambios a lo largo de la historia, donde es importante hacer las

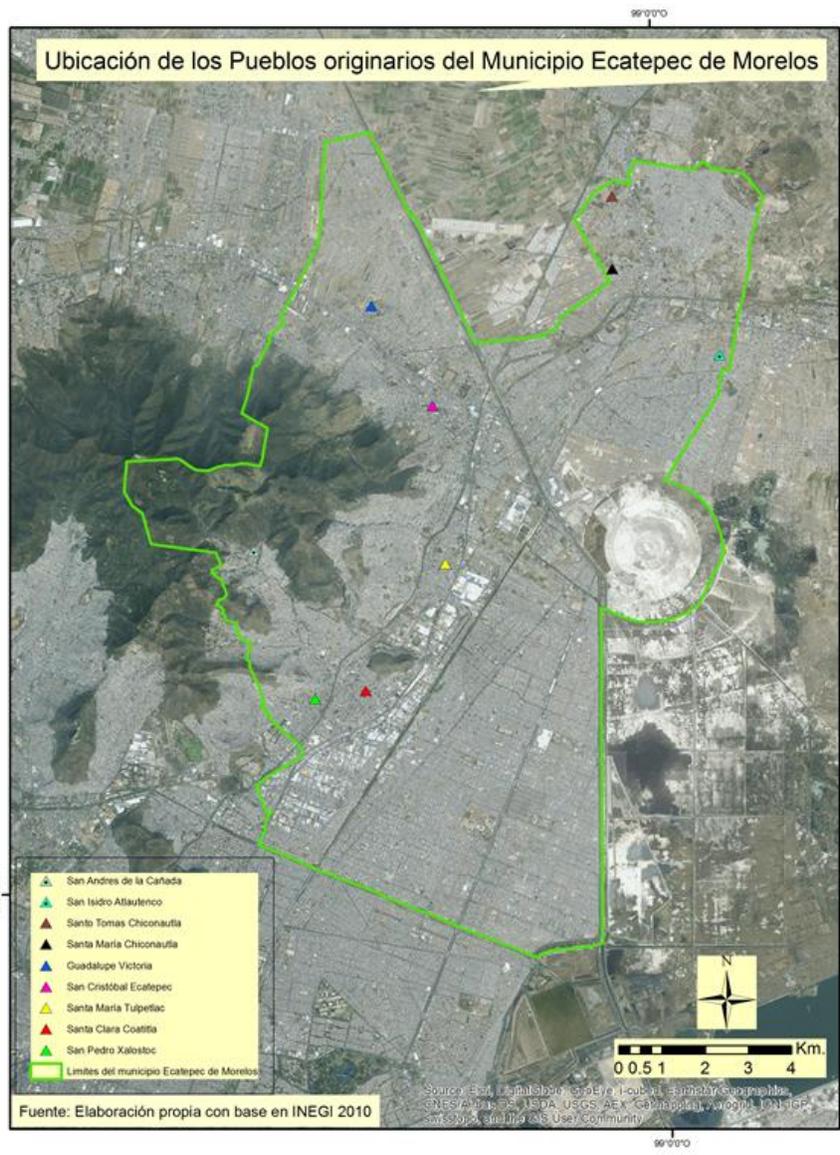
condiciones geográficas de su territorio, en tanto que dichos pueblos históricos van a estar ubicados entre la parte nororiental de la Sierra de Guadalupe y a las orillas de lo que fue el lago de Texcoco, y por otra parte porque para acceder al Distrito Federal en su parte norte era el único camino terrestre<sup>12</sup> que lo conducía a él (Mapa 4 y 7).

---

diferencias correspondientes y necesarias cuando analizamos o nos referimos a Ecatepec, ya que se puede confundir la categoría que tenía en la época prehispánica, colonial y contemporánea, y correr el riesgo de tratarlos de forma homogénea, es decir, en la época prehispánica el pueblo de Ecatepec era un reino sujeto a Tenochtitlan, con una delimitación territorial propia, los otros pueblos que lo conforman, no necesariamente pertenecían a Tenochtitlan, sino a Tlatelolco, como Santa Clara Coatitla y Santa María Tulpetlac (Barlow 1989: 117), en la época colonial se le agregó el nombre del Santo Patrono San Cristóbal, se le otorgo la categoría de pueblo con un territorio específico y en algún momento de cabecera de distrito y municipio, aquí es muy importante aclarar que se utilizo su nombre prehispánico para denominar al municipio y por último en el siglo XIX al nombre del municipio se le agrega el nombre de Morelos donde vuelve a tener una delimitación territorial específica la cual ha cambiado en varios momentos.

<sup>12</sup> Incluso en la parte norte del municipio, en el siglo XVI se construyo un albarradón a la orilla del camino, que tenía entre sus principales funciones detener las aguas que bajaban de los lagos de Zumpango y Xaltocán hacia el lago de Texcoco, además de proteger dicho camino. Aunque también existía un camino de aguas que se encontraba metros arriba, sobre la Sierra de Guadalupe y era utilizado en tiempos de lluvia, cuando el lago se desbordaba hacia el camino mencionado y no permitía transitar por el, sólo que este camino de aguas únicamente se podía transitar a pie o por medio de caballos o burros. (Ver mapa 5)

Mapa 4



## Mapa 5

Camino de aguas – camino de secas



Fuente: Archivo General de la Nación (AGN), título: San Cristóbal Ecatepec y Santo Tomás Chiconautla, Estado de México. Pieza documental no. 1419 procedente de AGN, Tierras, v. 2347, exp. 1, f. 80

Los pueblos originarios eran las principales localidades<sup>13</sup> del municipio, debido a que habían logrado sobrevivir al periodo colonial y perpetuarse hasta el primer tercio del siglo XX; se localizan en las faldas de la Sierra de Guadalupe de norte a sur en el siguiente orden, Santo Tomas Chiconautla, Santa María Chiconautla, Guadalupe

<sup>13</sup> De acuerdo a datos del Censo de 1930, existían 4 rancherías, 1 rancho, 3 haciendas, 1 barrio, 3 estaciones de ferrocarril, 5 pueblos y 1 villa, dando un total de 18 localidades, aunque el 83.5 % de la población vivía en los pueblos y la villa.

Victoria,<sup>14</sup> San Cristóbal Ecatepec, Santa María Tulpetlac, Santa Clara Coatitla y San Pedro Xalostoc.

Estos pueblos van a solicitar entre finales de la década de 1920 y durante la década de 1930 al Gobierno Federal a través del Departamento Agrario, la dotación<sup>15</sup> de tierras ejidales<sup>16</sup>, petición que prospera y los dota de tierras ejidales, significando, por un lado, que reciban el reconocimiento de la categoría de pueblos por parte del Estado Mexicano, ya que era un requisito para ser beneficiarios de dicha dotación y por otro lado, los va a consolidar en su carácter rural y agrario.

Los primeros pueblos que reciben ejidos son los dos pueblos que se encontraban al sur del municipio, San Pedro Xalostoc y Santa Clara Coatitla, (Plano de Dotación Definitiva (PDD), 657 y 640 Archivo General Agrario (AGA); ) y a uno de los que se encontraba en la zona norte, Santo Tomas Chiconautla, en el año de 1928 (PDD, 598, AGA); le siguieron en el año de 1934, el pueblo de San Cristóbal Ecatepec, (PDD, 1409, AGA); el pueblo de Santa María Chiconautla, (PDD, 1880,

---

<sup>14</sup> Ver nota 2. A esta localidad no se le dan tierras ejidales por no cumplir con el requisito de tener la categoría de pueblo.

<sup>15</sup> “Acción agraria mediante la cual el Gobierno entregaba tierras a los núcleos de población que lo solicitaban y, que cumplían con la condición de tener un mínimo de 20 miembros. El criterio fundamentalmente [...] era que el núcleo necesitara las tierras para subsistir” (Aguado, 1998: 46)

“El ejido recibía globalmente la dotación de tierras que constituía su propiedad colectiva *inalienable*. Sin embargo cada miembro tenía derecho a usufructuar sólo una unidad de dotación, que se materializaba con el acto de *parcelamiento*” (Ídem)

<sup>16</sup> “Según la terminología colonial, ejidos eran los campos o fundos de uso colectivo que pertenecían a las comunidades indígenas; esencialmente se trataba de pastizales fuera del pueblo” (Aguado, 1998: 42). Sin embargo con los proyectos de modernidad impulsados por las reformas borbónicas a finales del siglo XVIII y con las leyes de reforma de mitad del siglo XIX, se busca eliminar ese tipo de propiedad. Debido a ello, muchos pueblos y comunidades indígenas del país, se ven desposeídos de sus tierras comunales. No es sino hasta las leyes promulgadas como consecuencia de la revolución mexicana, ley de 1915, constitución de 1917, artículo 27, ley de ejidos de 1921, cuando se les restituye y/o dota a los pueblos de tierras ejidales. De acuerdo a Eduardo Aguado, la definición del ejido no es fácil y más aún porque “[...] Sólo la primera Ley de Ejidos [...] de 1920, lo definió como la tierra dotada a los pueblos” (Chávez p, 1991. Cit pos. Aguado, 1998:42). Sin embargo, “en el lenguaje común, el concepto ‘ejido’ hace referencia a la comunidad de campesinos que recibieron tierras ejidatarios y al conjunto de tierras que les corresponden, independientemente de su forma de explotación” (Aguado, 1998: 42)

AGA), finalizando el pueblo de Santa María Tulpetlac a quien se le dotó de ejidos hasta el año de 1937<sup>17</sup> (PDD, 2141, AGA).

Es importante mencionar que el proceso mediante el cual, el Estado Mexicano a petición de los habitantes de los pueblos del municipio Ecatepec de Morelos, decidió la cantidad y el tipo de terrenos que iban a componer las tierras ejidales definitivas<sup>18</sup>, no fue fácil, debido a los recursos legales que interpusieron las personas que fueron afectadas, unas quienes habían tenido haciendas en la zona y otras que habían comprado terrenos a las haciendas y que para el momento de la expropiación tenían grandes extensiones de terrenos, situación que influyó en los pleitos legales que existieron respecto al uso de suelo de los mismos.

Cuadro 1

CARACTERÍSTICAS DE LOS TERRENOS ANTES Y DESPUÉS DE LA DOTACIÓN EJIDAL A LOS PUEBLOS DE ECATEPEC DE MORELOS							
PUEBLO	SUPERFICIE TOTAL DEL PUEBLO	PROPIEDAD PRIVADA	ZONA URBANIZADA	CANTIDAD QUE POSEÍAN COMO TIERRA COMUNAL	DOTACIÓN EJIDAL	PROPIEDADES AFECTADAS EN LA DOTACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE TERRENOS POR PUEBLO COMUNAL Y EJIDAL
SAN PEDRO XALOSTOC	328 hectáreas, 07 areas	121 hectareas	100 hectáreas	107 hectáreas, 02 áreas	245, hectáreas, 10 areas, 55 centiareas	Hacienda El Risco	352 hectáreas, 12 areas, 55 centiareas
SANTA CLARA COATITLA	1,508 hectareas, 13 areas	953 hectáreas, 58 areas (pertenecientes al barrio de San Andrés)	147 hectáreas, 12 areas, 50 centiareas	334 hectáreas, 32 áreas, 99 centiareas	274 hectáreas, 42 areas, 50 centiareas	Hacienda El Risco y Hacienda Cerro Gordo	608 hectáreas, 75 areas, 49 centiareas
SANTA MARÍA TULPETLAC					280 hectáreas, 70 areas	Terrenos de Teodoro Reyes	
SAN CRISTOBAL ECATEPEC					568 hectáreas	Hacienda de Jauregui	
SANTA MARÍA CHICONAUTLA					864 hectáreas	Hacienda de Tepexpan y Anexas	
SANTO TOMÁS CHICONAUTLA					1227 hectáreas	Hacienda Ojo de Agua y Venta de Carpio	

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos ONBASE y de la mapoteca del Archivo General Agrario.

<sup>17</sup> Me parece importante mencionar que en los expedientes de dotación de tierras referentes al pueblo de Santa María Tulpetlac que se encuentran en el Archivo General Agrario, lo que solicitan en un principio sus pobladores no es un reparto ejidal, sino una sustitución de tierras, para lo que llevan a cabo todo un procedimiento del mismo.

<sup>18</sup> Si bien en ese momento las tierras a que fueron acreedores los pueblos se declararon *definitivas*, en términos reales no lo fueron porque varios pueblos solicitaron ampliación de tierras y se las concedieron, en ocasiones más de una vez.

La cantidad de tierras que recibieron cada uno de los pueblos se anexaron a los que ya poseían, que eran de propiedad comunal, esta nueva composición del uso de suelo que se dio con el reparto ejidal, vino a transformar el uso de suelo del corredor histórico en el que se encontraban los pueblos, al convertirse sus habitantes en los poseedores de la mayor parte de dichos terrenos, otrora explotados por las haciendas.

Esta situación se empezó a reflejar en la categoría de las localidades que registra el Quinto Censo General de Población, llevado a cabo en 1930 y el Séptimo Censo General realizado en 1950, donde las localidades con la categoría de Hacienda, para el Censo de 1950 aparecen deshabitadas (Cuadro 2), pero donde las localidades con categoría de Pueblo, Barrio, Ranchería y Rancho permanecen (Cuadro 3 y mapa 6).

Cuadro 2

Comparativo entre los Censos de 1930 y 1950 con las localidades que desaparecieron.

Localidades que desaparecieron en el Censo levantado el año de 1950 con respecto al Censo levantado el año de 1930			Localidades que aparecen en el Censo levantado el año de 1950, pero no aparecen en el Censo levantado el año de 1930		
Nombre de la localidad	Categoría de la localidad	Población total	Nombre de la localidad	categoría de la localidad	Población total
Desague	Estacion de F.C.	32	Gran corral	Est ff cc	
Dique del lago el	Rancheria	35	Netzahualcoyotl	Rancheria	198
Gran Canal	Estacion de F.C.	20			
Jauregúi	Hacienda	21			
Pueblo nuevo*	Rancheria	602	Guadalupe Victoria*	Pueblo	838
San Cristóbal (deshabitada)	Estacion de F.C.				
*Es la misma localidad					

Fuente: Elaboración propia a partir del V Censo General 1930 y el VII Censo General 1950

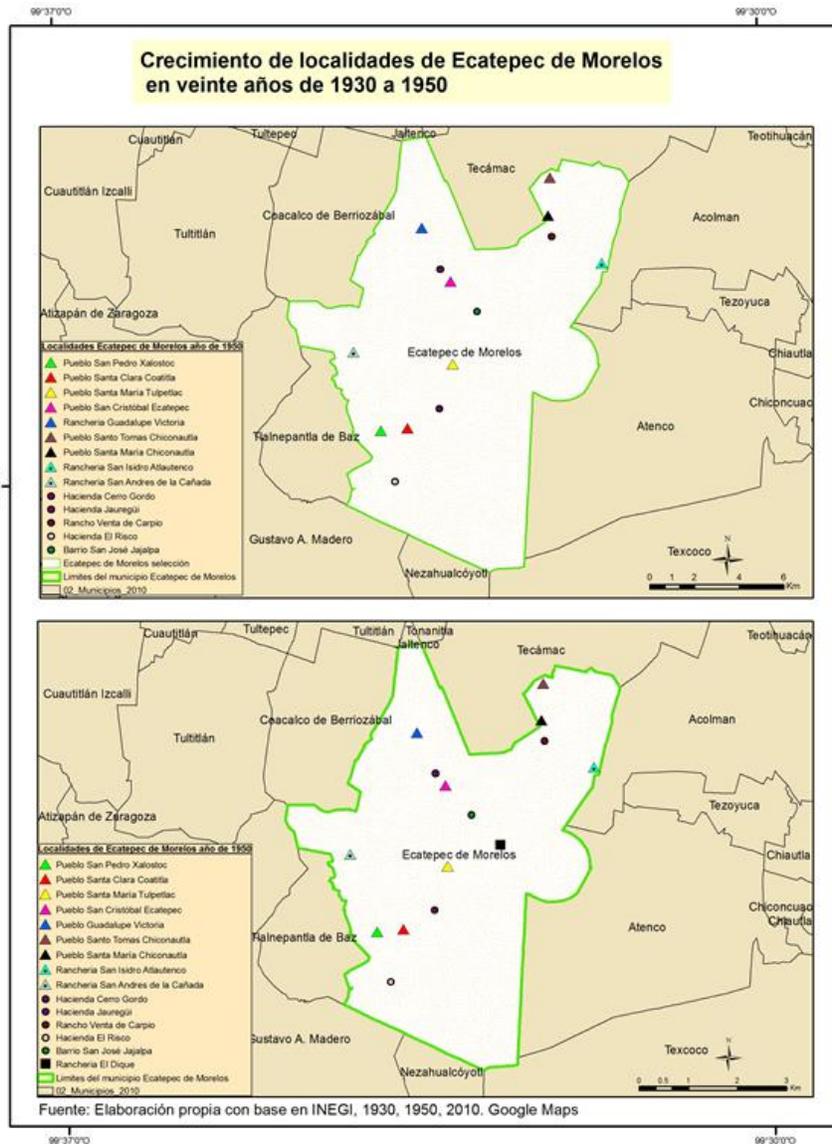
Cuadro 3

Comparativo entre los Censos de 1930 y 1950, localidades que permanecieron

CENSO GENERAL 1930			CENSO GENERAL 1950		
Localidades	Categorías	Poblacion	Nombre de la localidad	Categoría de la localidad	Población total
<b>Ecatepec (Cab)</b>	Villa	1116	<b>Ecatepec de Morelos</b>	Villa	2122
<b>Atlautenco</b>	Rancheria	120	<b>Atlautenco</b>	Rancheria	188
<b>Cerro Gordo**</b>	Hacienda	42	<b>Cerro gordo</b>	Hacienda**	Aparece deshabitado
<b>Jauregui</b>	Hacienda	21			
<b>Pueblo nuevo*</b>	Rancheria	602	<b>Guadalupe Victoria*</b>	Pueblo	838
<b>El Risco**</b>	Hacienda	30	<b>Risco El</b>	Hacienda**	Aparece deshabitado
<b>San Andres</b>	Rancheria	180	<b>San Andres</b>	Rancheria	234
<b>San José Jajalpa</b>	Barrio	295	<b>San Jose Jajalpa</b>	Barrio	698
<b>San Pedro Xalostoc</b>	Pueblo	1553	<b>San Pedro Xalostoc</b>	Pueblo	3054
<b>Santa Clara Coatitla</b>	Pueblo	2323	<b>Santa Clara Coatitla</b>	Pueblo	4089
<b>Santa María Chiconautla</b>	Pueblo	606	<b>Santa María Chiconautla</b>	Pueblo	832
<b>Santa María Tulpetlac</b>	Pueblo	1140	<b>Santa María Tulpetlac</b>	Pueblo	2108
<b>Santo Tomas Chiconautla</b>	Pueblo	587	<b>Santo Tomas Chiconautla</b>	Pueblo	773
<b>Venta de Carpio</b>	Rancho	50	<b>Venta de Carpio</b>	Rancho	102
*Es la misma localidad					
**Haciendas que fueron afectadas para la dotación de ejidos a las localidades de San Pedro Xalostoc y Santa Clara Coatitla					

Fuente: Elaboración propia a partir del V y VII Censo General INEGI 1930 y 1950 respectivamente

Mapa 6



Ahora bien, no obstante que las características del terreno no eran tan propicias para la agricultura<sup>19</sup>, por ser de tipo *cerril* así como de suelo *tequezquitoso* o salado, la mayoría de sus habitantes durante este periodo se dedicaron a su explotación y

<sup>19</sup> De acuerdo a Aguado, el total de tierras de labor entregadas mediante dotación ejidal a los pueblos del municipio Ecatepec de Morelos fue de 1450.65 hectáreas (Aguado, 1998: Anexos. Cuadro 28)

por consecuencia al sector primario.<sup>20</sup> Con lo que se cumple en un primer momento, uno de los objetivos de la dotación ejidal, fomentar la agricultura en las comunidades peticionarias, fortalecer a las comunidades rurales del país y detener la emigración hacia centros urbanos “De 1936 a 1954, periodo en el que la reforma agraria cardenista frena la migración campesina hacia centros urbanos” (Stern y Cortes, en Quezada; 2006; 77).

Aunque para mediados del siglo XX, el crecimiento del sector secundario, aumenta considerablemente, mientras en 1930 el 79% de su población se dedicaba al sector primario, el secundario, apenas alcanzaba el 3% y el sector terciario llegaba al 10% (Cuadro 4); en 1940 el sector primario disminuye a un 64%, el secundario aumenta al 10% y el terciario aumenta también a un 23%, (Cuadro 5); para 1950, la ocupación en el sector primario de la población económicamente activa disminuye a un 37%, el sector secundario se dispara a un 30%, mientras el sector terciario ya tenía una presencia del 25% (Cuadro 6)

Cuadro 4

FUERZA DE TRABAJO POR RAMOS DE ACTIVIDAD 1930								
Agricultura, siveicultura, caza y pesca	Minas, petroleo, gas natural	Industrias	Comercio	Comunicaciones y Transporte	Administración pública	Profesiones y ocupaciones liberales	Ocupaciones no incluidas	Total de fuerza de trabajo
2103	7	94	223	31	35	25	73	2591

Fuente: Elaboración propia a partir del V Censo General 1940 INEGI.

Cuadro 5

FUERZA DE TRABAJO POR RAMOS DE ACTIVIDAD 1940								
Agricultura, siveicultura, caza y pesca	Minas, petroleo, gas natural	Industrias	Comercio	Comunicaciones y Transporte	Administración pública	Profesiones y ocupaciones liberales	Ocupaciones no incluidas	Total de fuerza de trabajo
1982	7	299	463	64	189	4	45	3053

Fuente: Elaboración propia a partir del VI Censo General 1940 INEGI.

<sup>20</sup> En una entrevista realizada en junio del 2013 a Rodrigo habitante nativo de San Pedro Xalostoc, comenta que después de la dotación ejidal hubo un periodo de unos 10 años de auge económico proveniente de la explotación de la tierra a través de la agricultura, sin embargo, ésta se vio truncada con la llegada de la industria y la migración, ante lo cual los habitantes nativos empezaron a tener problemas con las autoridades municipales por que permitieron que muchas de esas industrias se instalaron en terrenos ejidales.

Cuadro 6

FUERZA DE TRABAJO POR RAMOS DE ACTIVIDAD 1950									
Agricultura, sicultura, caza y pesca	Industria				Comercio	Transporte	Servicios	Insuficientemente especificada	Total de fuerza de trabajo
	Extractiva	Transformación	Construcción	Electricidad, gas					
1809	14	1097	311	29	691	190	356	393	4890

Fuente: Elaboración propia a partir del VII Censo General 1950 INEGI.

Si observamos bien los datos, nos daremos cuenta que esta disminución del sector primario y el aumento del sector secundario y el sector terciario, no se debe a que los habitantes de los pueblos originarios hayan abandonado la agricultura, porque la disminución de las personas que se dedican a esta actividad es mínima, más bien se lo atribuimos a la industria que se instaló en el municipio y a la migración que estaba llegando. (Cuadro 7)

Cuadro: 7

POBLACIÓN TOTAL		
Año 1930	Año 1940	Año 1950
8,762	10,501	15,226

Fuentes: Elaboración propia a partir del V, VI y VII Censo General INEGI 1930; 1940, 1950 respectivamente

Este paulatino cambio en las actividades económicas que registran los Censos de la época, como lo mencionamos líneas arriba, se origina en parte por la industrialización que se empieza a dar en el territorio municipal y aunque esta fase de industrialización principia en 1938 con la instalación de la empresa Sosa Texcoco en los terrenos desecados del lago de Texcoco, que se encuentran al norte del municipio, la mayor parte de las industrias instaladas posteriormente, se van a ubicar en la zona sur del municipio, en espacios del desecado lago de Texcoco y en terrenos ejidales y/o comunales, muy cerca de los pueblos, San Pedro Xalostoc, Santa Clara Coatitla y Santa María Tulpetlac, principalmente.

Por lo que, los terrenos que se encuentran alrededor de los pueblos, la industria recién instalada, los medios de comunicación moderna y la cercanía con el Distrito Federal, van a convertir en bastante atractivos para su ocupación, los terrenos de esa zona del municipio.

### **2.2.2. Territorios del desecado lago de Texcoco**

Respecto a las condiciones del espacio del lago de Texcoco, para el primer cuarto del siglo XX, todavía no se habían logrado desecar completamente, sin embargo, ya en ese momento se hacían planes para dicho territorio ganado al lago, así como el uso de suelo para el que sería destinado.

Es importante mencionar que debido a las características naturales que había poseído históricamente el lago de Texcoco, tener aguas altamente alcalinas, todavía en los restos de agua que quedaba en el lago el año de 1954 se registró un  $\text{PH}=10^{21}$ , lo que no permitió el aprovechamiento del suelo ribereño para actividades agrícolas y más aún, debido a una inadecuada infraestructura hidráulica en la época colonial y en el siglo XIX, era frecuente el desbordamiento de dicho lago, la anegación, la podredumbre, la muerte de fauna y flora que no soportaba dichas condiciones salinas, de ahí que fue un lugar que los sectores pudientes despreciaron para vivir; no fue el caso de los sectores más desposeídos, quienes encontraron en ese espacio un lugar para vivir, esta situación provocó que se construyera una imagen de la zona norte de la capital del país, como un lugar con características poco atractivas para la habitación, con tierras poco fértiles para la producción, además de concentrar a los sectores sociales más desposeídos, al respecto Ana María Prieto registra las condiciones en que se vivía en el norte de la capital en el siglo XIX.

---

<sup>21</sup> "Sobre la escala pH cabe hacer la siguiente aclaración: el punto neutro de la escala es el 7; menos de siete indica un carácter ácido:  $\text{pH}=6$  es un pH ácido y  $\text{pH}=5$  es más ácido aún. Simétricamente, más de 7 indican un carácter alcalino. Debe considerarse además que se trata de una escala logarítmica: un  $\text{pH}=8$  indica ya un carácter alcalino, pero un  $\text{pH}=9$  indica un carácter diez veces más alcalino. Un  $\text{pH}=10$ , como el que se midió en Texcoco en enero de 1954 (Arellano y Rojas 1956, p. 198) indica un carácter más alcalino que el del lago Cuitzeo ( $\text{pH}=9$ ), y por tanto cien veces más alcalino que un  $\text{pH}=8$ . El  $\text{pH}=7$  (neutro) es el del agua destilada; el  $\text{pH}=10$  es mil veces más alcalino que el del agua destilada." Nota 59 de Espinosa, Pineda, 1996: 108.

El oriente [...], próximo a la laguna de Texcoco, era salitroso, árido, bajo y, por tanto, susceptible de inundaciones; ahí se concentraba el desagüe, desde donde los vientos arrastraban los miasmas de la laguna y el mal olor de los desechos de la ciudad. Era un sector de casas viejas, con una alta densidad de población y atravesados por estrechos callejones; cruzaban la zona, canales que arrastraban todo género de desperdicios, y por si fuera poco, no estaba bien comunicada (Prieto, 2001: 131).

[...] Al norte y al este se encontraban los barrios más pobres; ahí vivía la chusma en miserables jacales de muros de caña y adobe, con techos de paja o tejamanil; dentro sólo había una olla de agua y algún petate roto, para toda la gente que dormía entre estatuillas y cuadros santos y vírgenes de su devoción (Prieto, 2001: 133).

Estas características naturales y sociales del territorio, provocó que al momento de su deslinde, fraccionamiento y venta, no fueran muy atractivos, de ahí que el gobierno optara por venderlo a bajo precio y en grandes cantidades, “se vendían lotes de 40 ha, una persona podía adquirir hasta dos lotes, el valor del terreno era de \$1.00 por hectárea” (Espinosa; 2008: 782), donde los principales compradores fueron empleados de gobierno, militares y algunas personalidades que estuvieron implicados en la planeación de algunos proyectos respecto al destino que se le iba a dar al uso de suelo del desecado lago de Texcoco, “[...] entre los militares, empleados de gobierno y personalidades que adquirieron [...] terrenos [...] sobresalen: el ingeniero Peimbert y los arquitectos MacGregor y Petricioli, la señora Josefina Ortiz Rubio, los generales [...] Francisco Mujica y Lázaro Cárdenas” (Espinosa; 2008: 782 – 783).

Para llegar a la venta de estos terrenos, se tuvo que pasar por todo un proceso político y jurídico, por momentos contradictorios entre los distintos ordenes de gobierno, debido a que era necesario y urgente en ese momento hacer algo sobre el destino y uso de suelo de dichos terrenos, y es que para inicios del siglo XX, las tolvaneras de polvo salitroso que salían de él y se internaban a la capital del país, provocaban problemas de salud a sus habitantes. (Espinosa, 2010: 28; Acuerdo declarando zona protectora forestal, la superficie que comprende los terrenos municipales de la Sierra de Guadalupe. 04-07-1923)

CONSIDERANDO: Que es preciso proceder a la reforestación de la cuenca hidrográfica del Valle de México para satisfacer exigencias de salubridad pública y de interés general [...] y para fijar el suelo de las montañas, evitando la disgregación de los feldespatos de las

rocas que las forman y que son el origen del azolve del Vaso del Lago de Texcoco, el cual produce las polvaredas frecuentes que invaden a la ciudad con grave perjuicio de los habitantes (Acuerdo declarando zona protectora forestal, la superficie de terrenos municipales de la Sierra de Guadalupe. 04 – 07 – 1923).

La modalidad de distribución que se adopta para ordenar el territorio mediante el deslinde del mismo, es a partir de dividirlo en seis zonas, de las cuales la V y una fracción de la VI quedan al interior del municipio de Ecatepec de Morelos.

[...] Ecatepec se quedó con los terrenos de la V zona y parte de la VI. El límite poniente de la V zona corre paralela al gran canal del desagüe, a una distancia entre 500 metros y un kilometro, y al oriente colinda con los terrenos del ex Lago de Texcoco al borde del antiguo canal de desagüe del Lago de Texcoco (Espinosa, 2010: 35, 37).

La venta económica de los terrenos, la falta de precisión sobre la propiedad y las constantes declaraciones y proyectos de planificar el área, es lo que acompañará a los terrenos del ex vaso de Texcoco, en los siguientes años, por el camino de la confusión y la anarquía.

Con la bonificación los terrenos se mantendrían aproximadamente 20 años siendo de propiedad particular, pero básicamente en el abandono. Este hecho fue el causante de tanta irregularidad en la propiedad de los terrenos del ex lago; cuando se inician las invasiones, ya habían vencido los contratos de bonificación, los particulares vendido a otros la propiedad, sin ser suya, y los paracaidistas ya estaban pagando su terreno a fraccionadores clandestinos y estafadores (Espinosa, 2010: 34).

Como podemos ver, la V y parte de la VI Zona a diferencia del espacio que ocupaban los pueblos originarios, era terreno de reciente creación, es decir, a partir que era lago, nunca había sido ocupada para la habitación, por lo que literalmente era un llano, sin ningún tipo de servicio, aunque a finales de la década de 1940, ya empiezan a poblarse unas zonas del territorio, producto de la migración que llegaba a la capital del país y encontraba en esta zona, terrenos libres para habitarlo aunque las condiciones no fueran las adecuadas.

### **2.2.3. Sierra de Guadalupe**

La Sierra de Guadalupe es determinante para el municipio Ecatepec de Morelos, no sólo porque como mencionamos líneas arriba va a ser el lugar donde en sus faldas se asentaron los pueblos originarios, si no porque en el transcurso del Siglo

XX y principios del XXI, va a ser un espacio de protección ambiental, dotación ejidal y asentamientos irregulares.

Para este periodo las leyes que se expiden al respecto en 1923 y en 1937 son de protección ecológica y reforestación de la misma, para amainar los efectos que había tenido la desecación del lago de Texcoco, para estas fechas aún no eran utilizados sus terrenos para la instalación de casas habitación y aunque particularmente algunas áreas de sus faldas, cercanas a los pueblos fue parte de la dotación ejidal que les dieron a los habitantes de dichos pueblos, mediante la categoría de terrenos *cerriles*, no fueron utilizados para la vivienda, incluso, como parte de las condiciones a que se comprometían los ejidatarios al momento de recibir sus terrenos ejidales era a la conservación y cuidado de la flora y la fauna de dichos terrenos.

Estas leyes que se expidieron en estos años, eran muy generales y no delimitaban a partir de que cota empezaba la protección y reforestación de la Sierra.

#### **2.2.4. Legislación en el uso de suelo habitacional e industrial**

En la década de 1940 las autoridades del Distrito Federal tomará una serie de medidas legales para hacer frente a la excesiva migración que estaba llegando a su territorio para habitarlo en forma desordenada y en muchos casos, en terrenos que no tenían los servicios públicos básicos, por lo que, va a obligar mediante la promulgación de leyes en la materia, a que los fraccionadores que vendían terrenos, proveyeran a los compradores de dichos terrenos, la infraestructura urbana necesaria para la dotación de servicios públicos.

Esta situación provoco que los fraccionadores buscaran nuevos horizontes para continuar con sus negocios, sin que tuvieran que invertir en la dotación de obras y servicios. El vasto territorio desocupado que existía en los municipios del estado de México colindantes con el Distrito Federal, la falta de una legislación estricta en términos urbanos para la dotación de servicios públicos, por parte de los fraccionadores, y más aún, las atractivas exenciones fiscales que promovió el gobierno del estado de México, a quienes construyeran zonas habitacionales en territorio mexiquense. Se convirtieron en estímulos importantes para que los

fraccionadores promovieran en dicho territorio sus inversiones a través de la compra – venta de terrenos a la población migrante (Espinosa; 2010: 43-44).

El año de 1942 se crea la Ley de Planificación y Zonificación de terrenos en el estado de México (LZPEM), cuyo finalidad era regular el territorio habilitado a partir de la desecación del lago de Texcoco (Gaceta General del Estado de México (GGEM), 30 de diciembre de 1942), dos años más adelante, en 1944, se le hicieron modificaciones para facultar al Estado a contratar empréstitos para la ejecución de obra pública (GGEM, 21 de octubre de 1944) y un año después en 1945 la ley otorga franquicias y exenciones de impuestos a la construcción de zonas habitacionales que cumplieran ciertos requisitos (GGEM, 1 de diciembre de 1945) (Espinosa; 2010: 44).

La elaboración de estas leyes en la materia, tenía como mencionamos líneas arriba, la finalidad de regular el uso de suelo *nuevo* que surgió con la desecación del lago de Texcoco, así como la incipiente ocupación de casas - habitación que para ese momento ya presentaba en algunas zonas, sin embargo, también dichas leyes buscaban hacer atractiva la zona, por lo cual, promovieron dichos terrenos mediante ciertas bondades legales, como la exención de impuestos a quienes construyeran zonas habitacionales.

Esta situación provoco que años más adelante, en septiembre de 1948, se hiciera un par de modificaciones a la LPZEM que resultaron contradictorias entre sí, al existir en ellas una serie de lagunas jurídicas respecto a la venta y fraccionamiento de lotes a que estaban obligados las empresas fraccionadoras e inmobiliarias, y es que mientras en una serie de adiciones a dicha ley, artículos del 53 al 58, se establece que las autoridades no podían aprobar la compra – venta de lotes si no existía la autorización legal para ello, como lo exigía la LPZEM (GGEM, 15 de septiembre de 1948), que en términos generales era la de proveer servicios urbanos a los habitantes; en otra reforma a dicha ley, se autorizaba que se podía dar dicha autorización, aunque no existieran los servicios y obras urbanas necesarias, donde sólo bastaba que el fraccionador realizara un deposito a una institución de crédito de gobierno que garantizara dicha urbanización (GGEM, 18 de septiembre de 1948) (Espinosa; 2010: 44-45).

Respecto al uso de suelo industrial, sucedió lo mismo que con la reglamentación de uso de suelo habitacional que habían hecho las autoridades del Distrito Federal, donde las autoridades capitalinas, promulgaron una legislación a través de la Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal (LPZDF) en 1941 y diferentes modificaciones a la misma en 1943, 1944 y 1945 (Espinosa, 2010: 39), en donde establecen los lugares hacia los que se debía privilegiar la instalación de la industria, definiendo once zonas industriales, en lo que respecta a la zona norte, se encuentran las delegaciones Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Azcapotzalco, las cuales colindan con el Estado de México.

Respecto al estado de México, las autoridades abandonan el proyecto de hacer de la agricultura el motor de crecimiento y dan por terminado el reparto ejidal a principio de la década de 1940 en su territorio, en donde hasta 1941 se había repartido el 87% del total de tierra ejidal dispuesta, “La política prioritaria era, ya, la industria” (Aguado, 1998: 92- 93), por lo que se enfocan a diseñar y promulgar atractivos fiscales para atraer la industria hacia su territorio y fomentar el desarrollo, ahora, a través de la industria, las cuales, se plasman en la Ley de Protección a las Nuevas Construcciones, Fraccionamientos Industriales y Residenciales y Obras de Irrigación, dictada en 1945, en donde su Artículo 7 a la letra dice:

Los fraccionamientos industriales, quedaran exentos totalmente de los impuestos de Transmisión de Propiedad y sobre Capitales por lo que hace a préstamos, hipotecas y bonos; así como por Derechos de Registro Público, por un periodo de ocho años (GGEM, 1 de diciembre de 1945 en Espinosa, 2010)

La emisión de estas leyes y en muchos casos la falta de aplicación de las mismas, contribuyó de forma sustancial, en la dinámica de los asentamientos que se establecieron en el municipio en la segunda mitad del siglo XX, los cuales van a ser determinantes en las relaciones socioculturales que establecieron los habitantes que ocuparon dichos asentamientos.

### **2.3. Cambios en los sectores económicos, uso de suelo y población en el municipio Ecatepec de Morelos en el periodo 1950 – 1970**

En este apartado abordaremos la manera en que la configuración territorial y poblacional del municipio, empezó a cambiar de forma importante, al instalarse en

su territorio, como parte de una política económica de Estado, un corredor industrial que va a generar una serie de cambios en la dinámica sociocultural y económica de sus habitantes, pero que además va a ser el principal punto de atracción, junto a la disposición de terrenos y a la cercanía con la capital del país, de inmigrantes de los diferentes estados de la república, quienes encontraron en el municipio, si no las condiciones optimas para vivir y trabajar, si aquellas que les permitieran contar con un techo y trabajo cercano.

### **2.3.1. Formación de un corredor industrial**

Durante este periodo se van a consolidar las acciones en materia industrial que las autoridades del estado de México habían dispuesto para el territorio mexiquense en general y el de Ecatepec en particular, a partir de los incentivos fiscales y los planes de gobierno estatal en turno (cuadro 8), entre ellos el impulso de corredores industriales en los municipios conurbados al Distrito Federal, que albergaran en un mismo territorio, una serie de fábricas que contribuyeran al crecimiento económico del estado de México.

En un primer momento se instalaron corredores industriales en los municipios mexiquenses conurbados a la capital del país, Tlalnepantla, Naucalpan, Cuautitlán y Ecatepec, las industrias que se encontraban a principio de la década de 1950 en dichos corredores eran:

Industria Eléctrica de México, Laminadora de Acero; Reynolds Internacional de México; Plásticos, Cementos Anáhuac, Inmuebles Atoyac, Hijos de José Ribot, General Textil, Fabrica de Hilos, Telas de algodón y Fibras, Jaboneras del Río Lerma, Cartonera Nacional, Discos Columbia de México, Narváes y Lares, Guanos y Fertilizantes, Alfa Textil, Aceros Tlalnepantla, Alfombras Mohawk, Industria Textil Mexicana, Nuevas Fibras Textiles, Siderúrgica Modelo, General Productos, Compañía Impulsora de Plásticos, Rassini, General American Constructora y Reparadora, Fantasías Textiles, Encajes, Non Pareil, El Capitolio, Corporación Nacional Distribuidora, Compañía Industrial Aristela de Naucalpan, Cal de Apaxco, Monsanto Mexicana, Sosa Texcoco, Manufacturera General Electric, Telas Oxford, Fabrica de Camas y Tubos, Fabrica de Boneteria, Sanitarios Aguila, Fabrica de Alambre, Arturo Alcocer, Laminadora Kraimerman, Tubería Aspe, La Aurora, Fábrica de Papel, Aceros Ecatepec y Creaciones Textiles (Herrejón, 1985: 274).

En el caso de Ecatepec de Morelos, dicho corredor se instala a las orillas de los pueblos originarios que se encontraban al sur del municipio, principalmente en San Pedro Xalostoc y Santa Clara Coatitla, con ello se aprovechó la infraestructura vial de comunicaciones que existía a través del camino histórico que atraviesa los pueblos y que el año de 1940 se mejoró con la modernización de la carretera Nacional No. 1 México – Laredo en su tramo, Distrito Federal – Ecatepec en 1940 (García, 1998: 138), la cercanía con los servicios que brindaba la urbanización de los pueblos originarios y la cercanía con la zona norte del Distrito Federal.

En este sentido me parece importante mencionar lo que Castells comenta respecto al aprovechamiento de infraestructura y servicios que brindan determinados espacios para instalar la industria, “[...] ahí donde hay facilidades de funcionamiento y en general materias primas y medios de transporte la industria coloniza y suscita la urbanización” (Castells, 1988: 21).

Si bien, la llegada de fábricas al municipio se remonta a finales de la década de 1930 con la instalación de la fábrica sosa Texcoco, en los terrenos del desecado lago de Texcoco, aprovechando la salinidad del mismo para su explotación, no es sino hasta la década de 1950 cuando el número de fábricas que se instalan en el municipio aumentan de manera considerable, mientras “en 1944 tenía 41 establecimientos (industriales) [...] para 1950 pasó a tener 62” (Espinosa, 2010: 41).

El tipo de industria que se instala en el municipio es diversa, “Industrias como Aceros Ecatepec (establecida en 1951), Química Hoechst (1957), Compañía Industrial de San Cristóbal (1951), Basf Mexicana, S.A. (1964), se instalaron en este importante periodo y ocuparon un lugar entre las más grandes empresas del país” (Bassols y Espinosa, 2011: 186).

De acuerdo al Censo Industrial realizado en 1960, la cantidad de establecimientos bajo el concepto de industrias de la transformación que existía en el municipio era de 153, siendo las principales ramas de actividad las que se muestran en los cuadros 9 y 10.

Cuadro. 8

Síntesis de políticas del fomento al desarrollo industrial en el estado de México por periodo gubernamental (1945 – 1969).

<b>Periodo Gubernamental</b>	<b>Gobernador</b>	<b>Políticas aplicadas</b>	<b>Actividades industriales favorecidas</b>	<b>Municipios o áreas donde se fomento la actividad industrial</b>
<b>1941 -1951</b>	Alfredo del Mazo Vélez	Concesiones a empresas que construyeran fraccionamientos industriales; expropiación de lotes ejidales para el establecimiento de industrias	Textil, hilos, jabones, cartón, discos, cemento, fabricación de laminas y papel de metales no ferrosos	Tlalnepantla, Naucalpan, Tultitlán, Toluca, Texcoco y Cuautitlán
<b>1952 – 1957</b>	Salvador Sánchez Colín	Adiciones al artículo 95 de la Ley Gral. De Hda. Para exentar del pago de impuesto a capitales provenientes de la industria. Ampliación de concesiones industriales ya establecidas	Mismas actividades que en el periodo anterior.	Valle Cuautitlán - Texcoco
<b>1957 – 1963</b>	Gustavo Baz Prada	Establecimiento de nuevas industrias en el estado (automotriz, química); ampliación de concesiones a industrias en peligro de desaparecer como la textil	Nuevas actividades industriales que se piensa son potenciales para el desarrollo futuro del estado, como la rama automotriz. Se establecen Automex, S.A., General Motors, Co. Y Ford Motor Co.	Sigue el apoyo a Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, pero considerando que son zonas saturadas, se impulsa la región del Valle de Toluca. Creación de nuevas industrias en los municipios de Otumba, Chalco y otros en el centro del estado
<b>1963 - 1969</b>	Juan Fernández Albarrán	Se dio continuidad a la política proteccionista a través de exenciones y administraciones fiscales	Motores para autos, textiles (que habían perdido su importante participación), productos químicos, relojes y otros.	Valle de México (Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán Ecatepec) y zona Toluca - Lerma

Fuente: Ryszard Rozga, Luter y Madrigal García Lilia Angélica. 2010: 256

Cuadro 9

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS DIVERSAS	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS DIVERSOS.	MANUFACTURAS DE PRODUCTOS DE MOLINO, EXCEPTO LOS DE AZUCAR.	PRODUCCIÓN DE BEBIDAS FERMENTADAS.	CONSTRUCCIÓN Y REPARACION DE MAQUINARIA, EXCEPTO LA MAQUINARIA ELECTRICA	OTRAS INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN
Fabricacion de tortillas (22); Fabricacion de productos alimenticios para animales y aves de corral (2)		Molienda de nixtamal	Produccion de pulque		Fabricacion de cuero artificial y de telas impregnadas e impermeabilizadas (1); fabricacion de alfombras y tapetes (1); fabricacion de muebles y sus accesorios de madera (1); fabricacion de muebles y sus accesorios de metal (1); imprenta y litografia comercial (1); curtido y acabado de cuero y pieles (1); fabricacion y reparacion de calzado y otros artefactos de hule (1); fabricacion de materiales para pavimentacion y techado, a base de asfalto (1); produccion de vidrio plano y otros tipos de vidrio primario (1); fabricacion de articulos de loza y porcelana (1)
24	16	14	12	11	10

Fuente: Elaboración propia con datos del VII censo industrial, 1966

Cuadro 10

FABRICACION DE PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES ESSENCIALES, INCLUSIVE FERTILIZANTES.	FABRICACION Y REPARACION DE PRODUCTOS METALICOS, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	HILADO, TEJIDO Y ACABADO DE TEXTILES DE FIBRAS BLANDAS EXCLUYE LOS TEJIDOS DE PUNTO.	Fabricación de productos quimicos no especificados	Produccion de maquinas no especificadas y de conjuntos mecanicos (6); reparacion de maquinaria y equipo macanico (2)	INDUSTRIAS BASICAS DE HIERRO Y DEL ACERO	FABRICACION DE PASTAS DE CELULOSA, PAPEL Y CARTON, FABRICACION DE ARTICULOS DE PAPEL, DE CARTON Y DE PASTA CELULOSA.	FABRICACION DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE
Fabricacion de acidos, bases, sales y otros productos quimicos inorganicos esenciales (7); Fabricacion de resinas y materiales plasticos, elastomeros y hule sintetico						Fabricacion de pasta de celulosa y papel de todas clases, menos el asfaltado y alquitranado (2); Fabricacion de cartones, laminas de carton y cartoncillo (2); Fabricacion de articulos de carton de todas clases (2)	
9	9	8	8	8	7	6	6

Fuente: Elaboración propia con datos del VII censo industrial, 1966

Este aumento de las fábricas instaladas en el municipio, va a ir de forma paralela con un crecimiento poblacional del mismo, de ahí que, mientras el año de 1960 la población va a ser de 40, 815, el total de las industrias que se instalan en el municipio van a ser 153, las cuales ocuparan a 13,875<sup>22</sup> obreros y 4,683<sup>23</sup> empleados (VII Censo Industrial, 1966, II: 258)

<sup>22</sup> No necesariamente todos viven en Ecatepec de Morelos

<sup>23</sup> No necesariamente todos viven en Ecatepec de Morelos

### **2.3.2. Transformación de actividades económicas y socioculturales en el municipio, de rural a urbano**

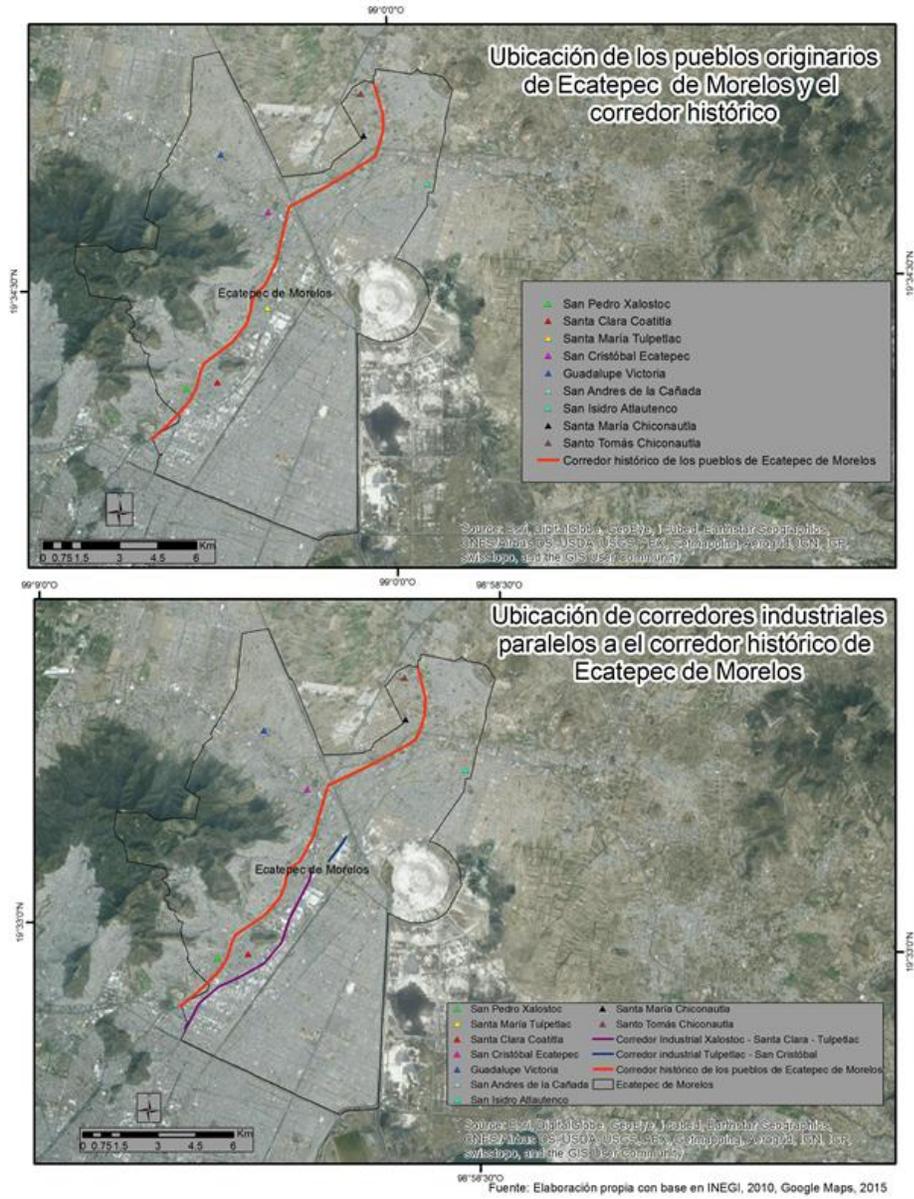
La llegada de la industria al municipio va a cambiar radicalmente las actividades económicas y socioculturales de los habitantes de los pueblos originarios, quienes van a tener que adaptarse a los cambios que se desarrollan en su territorio, particularmente, los pueblos San Pedro Xalostoc, Santa Clara Coatitla, Santa María Tulpetlac y San Cristóbal Ecatepec, que se encuentran cerca de la vía Morelos, donde se instala el corredor industrial. (Ver mapa 7)

En este periodo 1950 -1970, las localidades urbanas nuevas que se instalan con respecto a 1950 son 37<sup>24</sup>, de las cuales 13 se localizan en los alrededores del pueblo San Pedro Xalostoc, 4 cercanas a Santa María Tulpetlac, 8 a la cabecera municipal, San Cristóbal Ecatepec, 1 a Chiconautla, 9 en los terrenos del ex lago de Texcoco, conocida como la V y VI zona y 2 que no hemos podido identificar. (Ver anexo 1, mapas 8 y 9)

---

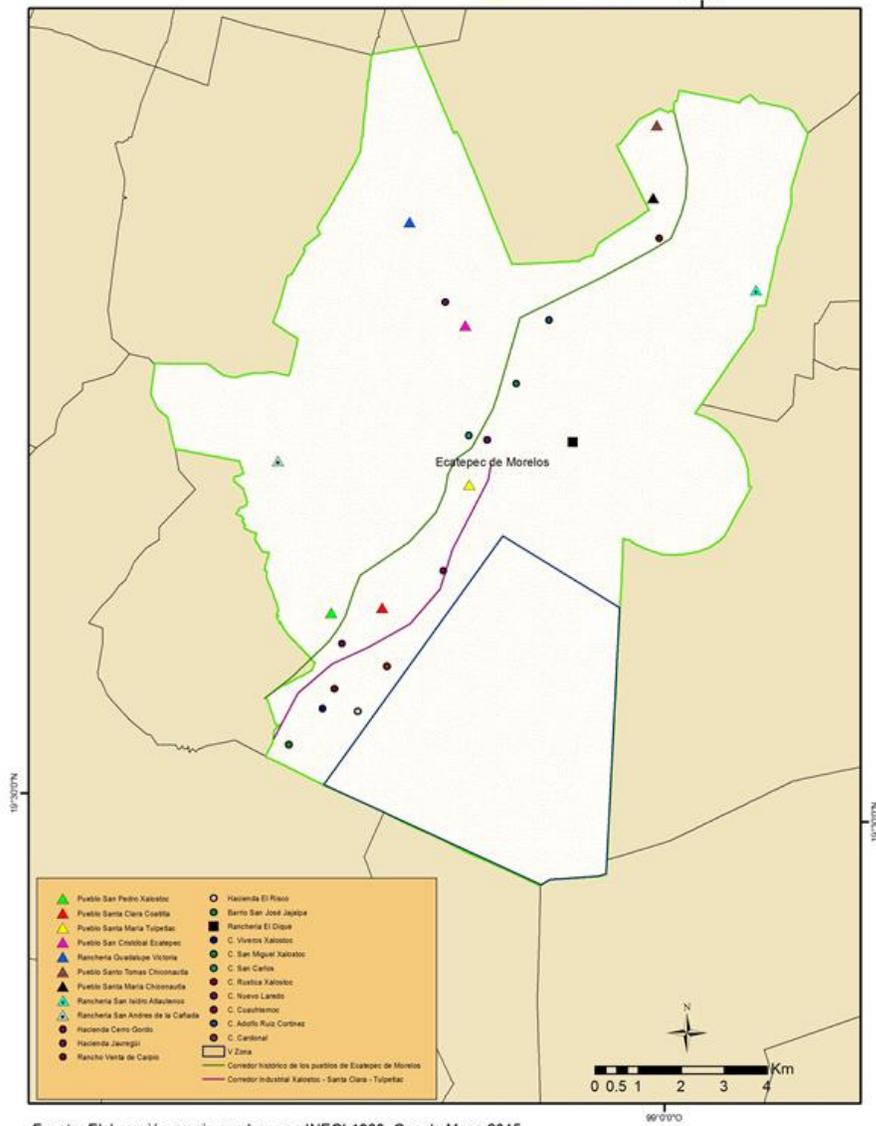
<sup>24</sup> Sin embargo hay localidades con la categoría de Rancho, Granja y Pueblo que en los censos de 1930, 1940, 1950 y 1960, no existían. (Ver anexo 3)

Mapa 7



# Mapa 8

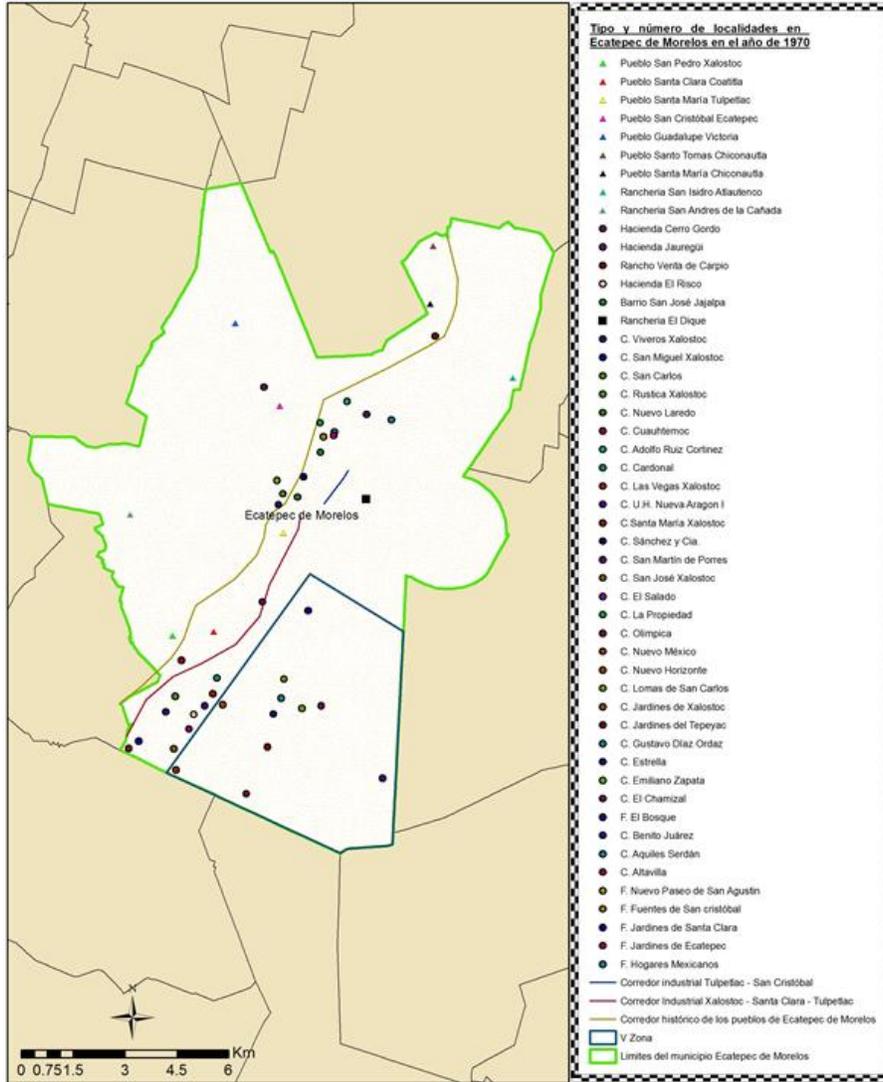
## Tipo y número de localidades de Ecatepec de Morelos en 1960



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 1960, Google Maps 2015

# Mapa 9

## Tipo y número de localidades de Ecatepec de Morelos en 1970



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 1960, 2010; Google Maps

Como podrá verse el territorio donde se concentraron las colonias de nueva creación fue en los alrededores del pueblo San Pedro Xalostoc, los cuales ofrecían los atractivos de estar cercanos al Distrito Federal y al corredor industrial.

Para este periodo también empieza a haber asentamientos poblacionales en la zona del ex lago de Texcoco conocida como la V zona, en la cual se van a instalar una gran cantidad de colonias durante las siguientes décadas.

Es muy importante tomar estos datos, porque nos muestra la dirección de ocupación territorial progresiva que tuvo el municipio. De lo cual se va a derivar el tipo de poblamiento, las características urbanas y sociodemográficas de los habitantes del municipio, ya que las características de la población que llegó en las décadas de 1950 y 1960 no son las mismas a las de 1970, 1980, 1990, 2000, 2010 ni el espacio que ocuparon para instalar sus colonias son las mismas, ni el contexto económico, político y social en que se ocuparon dichos espacios.

De acuerdo a datos del VIII y IX censo general de 1960 y 1970 respectivamente, INEGI registra el lugar de origen de los habitantes de Ecatepec de Morelos, en donde nos encontramos que en el año de 1960, el 41% de la población no era originaria del municipio, pero para la década siguiente el porcentaje aumento a un 55% de la población total, es decir, en el transcurso de una década la población que habitaba en el municipio era inmigrante, siendo el Distrito Federal y los estados de México<sup>25</sup>, Hidalgo, Oaxaca y Puebla las principales entidades federativas de origen de los inmigrantes que llegaron al municipio (Ver anexo 2).

En el transcurso de la década de 1950 la población casi se triplico y durante la década de 1960 la población aumento, cinco veces con respecto a inicios de la década, al alcanzar en el año de 1970 una población de 216,408 habitantes (VIII y IX Censo general, INEGI, 1960, 1970)

En términos económicos y por cantidad de población va a derivar que en el transcurso de la década de 1950 el municipio cambie de categoría, al pasar de urbana a rural, al albergar en su territorio un 38 % de población con categoría rural y un 52% con categoría urbana, la cual, ya no va a cambiar en los años siguientes, principalmente porque la mayoría de la población económicamente activa (PEA) se

---

<sup>25</sup> Respecto al estado de México únicamente el XII censo de población y vivienda del año 2000 ofrece datos de lugar de origen y/o nacimiento de las personas que habitan el municipio. (Anexo 2)

va a dedicar al sector secundario y porque las nuevas localidades que se instalaran las décadas siguientes van a tener características urbanas (Ver cuadro 11).

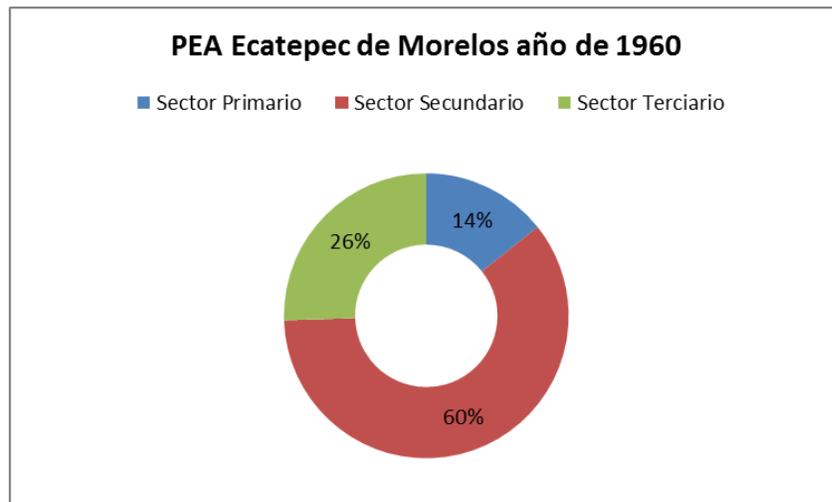
Cuadro 11

Tipo de Población y Genero	Año de 1950			Año de 1960		
	Población Rural	Población Urbana	Población Total	Población rural	Población Urbana	Población Total
Hombres	4155	3504	7659	7897	12823	20720
Mujeres	3927	3630	7567	7527	12568	20095
Total	8092	7134	15266	15424	25391	40815

Fuente: Elaboración propia con fuentes de INEGI. VII Censo General 1950 y VIII Censo General 1960

En términos económicos la PEA para el año 1960 fue 28% de la población total, en el cual 14% se encuentra en el sector primario, el 59% en el sector secundario y el 25 % en actividades terciarias. (VIII Censo general, INEGI, 1960) Grafica 1

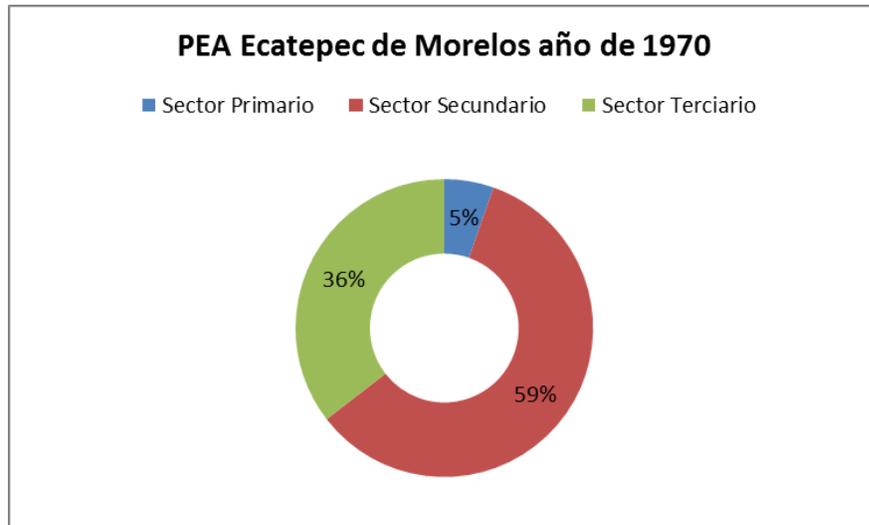
Grafica 1



Fuente: Elaboración propia con fuentes de INEGI. VIII Censo General 1960

Para 1970, aunque la población aumenta considerablemente, el porcentaje de su PEA va a disminuir a un 24%, de los cuales el 5% se encontrara en actividades primarias, el 55% en el sector secundario y el 33% en el sector servicios. (IX Censo general, INEGI. 1970).

Grafica 2



Fuente: Elaboración propia con fuentes de INEGI. IX Censo General 1970

Ahora bien, aunque la población nativa, es decir, la que habitaba los pueblos originarios, tuvieron nuevas oportunidades de trabajo con la llegada de la industria, un sector importante de los pueblos, se van a dedicar todavía a las labores del campo y en algunos casos a la combinación de ambas, que de acuerdo a los datos que nos proporciona el INEGI en 1970, no son pocas, en relación al año 1950. (Ver cuadro 12)

Cuadro 12

Municipio y Localidad	Categoría	Población Total	Economicamente Activa	Actividades Primarias	En Industrias	En Comercio y Servicios
Ecatepec de Morelos	Villa	11,899	25.0	7.9	57.3	28.3
Tulpetlac	Ejido	150	14.7	...	45.5	27.3
Santo Tomas Chiconautla	Pueblo	2,003	23.7	48.9	21.7	21.5
Guadalupe Victoria	Pueblo	2,901	21.8	20.9	53.4	19.2
Santa María Chiconautla	Pueblo	2,373	23.0	18.3	55.2	21.1
San Isidro Atlautenco	Ranchería	423	27.7	17.9	66.7	12.0
Acueducto	Rancho	145	25.5	10.8	48.6	27.0
San Juan Acalhuacan	Barrio	981	29.7	10.0	56.7	27.8
Axolco	Rancho	371	21.3	7.6	62.0	21.5
Santa Clara Coatitla	Pueblo	16,697	22.8	7.0	58.1	27.1
Jajalpa	Rancho	151	19.9	6.7	66.7	16.7
San Pedro Xalostoc	Pueblo	10,097	21.8	5.8	53.5	32.6
San Juan Ixhuatepec	Pueblo	6,407	24.9	5.5	57.5	27.2
Santa María Tulpetlac	Pueblo	17,144	23.6	4.9	66.4	21.6
Jajalpa	Barrio	4,011	25.1	4.6	63.9	25.7
Palmillas Las	Rancho	112	23.2	3.8	73.1	23.1
San Agustin	Rancho	7,197	24.9	2.6	56.0	35.2
Fuentes	Rancho	945	31.3	0.3	37.8	58.8

Fuente: Elaboración propia con información del IX Censo General 1970 INEGI.

Sólo analizando los pueblos originarios, tenemos que aproximadamente 200 personas del pueblo Santo Tomás Chiconautla y Santa María Tulpetlac respectivamente se dedican a actividades primarias, 250 habitantes de los pueblos San Cristóbal Ecatepec y Santa Clara Coatitla respectivamente y 100 personas de los pueblos Guadalupe Victoria, Santa María Chiconautla y San Pedro Xalostoc cada uno, dando un total de aproximadamente 1100 habitantes de los pueblos que se dedican a actividades primarias, sin contar las rancherías, los ranchos y los barrios. Si los comparamos con las cifras del censo del año 1950, nos daremos cuenta que sólo hay una disminución de poco menos del 50 % de personas que se dedican a esa actividad.

Este dato me parece importante porque más allá de la ocupación económica de los habitantes en actividades primarias, implica una forma de vida en relación al ciclo agrícola y lo que ello deriva, como actividades religiosas y simbólicas en torno a la lluvia y a la fertilidad de la tierra.

### **2.3.3. Condiciones en que se instalaron las localidades y la industria**

En esta parte abordaremos la manera en que se fueron asentando las nuevas localidades en el municipio durante este periodo, así como las condiciones en que se dieron estos asentamientos, los cuales se dieron en básicamente dos zonas del municipio, alrededor de los pueblos originarios y en el desecado lago de Texcoco la V zona (Ver mapas 7, 8, 9 y 10).

En función de las características legales del uso de suelo que existía en el territorio municipal -ejidal, comunal, privado y de protección ecológica-, de las categorías que se desarrollaron en las leyes en materia de urbanización, a partir de 1951 por parte del gobierno del estado de México, fraccionamiento, subdivisión y condominio<sup>26</sup>, y de los asentamiento irregulares que se desarrollaron en el interior del municipio en el periodo de estudio, analizamos de manera general las

---

<sup>26</sup> De acuerdo a Aguilar y Corral (1993: 83) el marco normativo del estado de México que reguló la división del suelo en las 5 leyes y 1 reglamento que se promulgaron en la materia de 1951 a 1992 son las siguientes: “[...] fraccionamiento toda división de un terreno que requiere la apertura de una o más vías públicas.”

“[...] subdivisión a la división del mismo en dos o más partes, siempre y cuando los lotes resultantes tengan frente una vía pública.”

“[...] condominio al inmueble en que se ha establecido ese régimen de propiedad.”

condiciones de los asentamientos en las localidades que se crearon en este periodo, lo que va a determinar el tipo de población que se asienta en dichas localidades, la dotación de servicios y algunas formas de asociación entre sus habitantes.

#### **2.3.4. Usos de suelo del territorio**

El territorio del municipio para este periodo puede dividirse en dos zonas,<sup>27</sup> la zona de los pueblos y sus alrededores cercanos tenían uso de suelo comunal, ejidal y privado, y la zona del ex lago de Texcoco, que para el caso de Ecatepec comprende, particularmente la V zona, va a tener un uso de suelo privado.

Al hablar de la formación del espacio urbano en Ecatepec, cabe precisar que éste ha observado una dinámica desigual entre el territorio que alberga los antiguos pueblos del municipio y la V zona del Lago de Texcoco. Si bien la urbanización comenzó a presentarse en las zonas cercanas a los pueblos, la creación de estos espacios en la V zona obedeció a una dinámica económica política regional (Espinosa, 2010: 67).

Estas dos zonas van a tener diferencias importantes en su estructura socio-espacial, mientras las localidades que se establecieron en la zona de los pueblos, giraban en torno a ellos y al corredor industrial de reciente creación; en la V zona eso no ocurrió así, porque prácticamente no existía ningún tipo de infraestructura urbana en dicha territorio, esta se fue construyendo conforme fueron consolidándose las localidades que se instalaron en su interior, situación que no fue fácil y requirió la labor política, social y comunitaria de sus habitantes al verse en la necesidad de formar comités, organizaciones de la sociedad civil, así como adscribirse a organizaciones partidistas para presionar a las autoridades de gobierno a que los dotaran de servicios públicos (Espinosa, 2010: 125 -141), debido a que las empresas inmobiliarias y quienes fraccionaron y vendieron los terrenos, no se hicieron cargo de construir obra pública para la dotación de servicios, no obstante, la promulgación de leyes promulgadas en 1958 y 1961 así lo exigían.

---

<sup>27</sup> Para este periodo no contemplamos la zona que comprende la Sierra de Guadalupe, porque no hemos encontrado asentamientos humanos, distintos a los pueblos originarios, en dicho periodo; además para los siguientes periodos van a surgir nuevas zonas, las cuales incluiremos en los periodos respectivos.

La ley expedida el año de 1958 sobre Fraccionamientos de Terrenos en el estado de México, va a establecer la tipología y características de los fraccionamientos que se van a regular, los cuales son, “residencial, habitación popular, industrial, residencial campestre y granjas, la cual se basa en la dimensión y superficie de los lotes” (Aguilera y Corral, 1993: 91).

Además, junto con la ley expedida en 1961, establecieron las condiciones que tenían que cubrir las inmobiliarias y fraccionadores de terrenos para poder hacerlo en Ecatepec, las cuales consistían en dotar de una serie de servicios como escuelas y deportivos a las colonias donde se encuentran los terrenos.

Sin embargo, en muy pocos casos esta reglamentación se va a cumplir, de acuerdo a Espinosa (2010: 45 – 48), las empresas fraccionadoras se van a aprovechar de la necesidad de la gente inmigrante que busca un lugar en donde habitar, lo cual facilita que la gente acepte comprar, en primera instancia, terrenos que no tengan los servicios básicos y, por lo tanto, también facilita que las fraccionadoras los vendan, sin cumplir los requisitos que les exige la ley en la materia, las colonias que se establecen en los terrenos de la V zona son los que van a padecer significativamente esta situación.

Un factor importante que se registra en el uso de suelo de la V zona es que los terrenos van a tener una condición legal irregular, debido a que era suelo nuevo, es decir, producto de la desecación del lago de Texcoco y a la falta de claridad que existió en su deslinde y fraccionamiento, donde si bien desde las décadas de 1920 y 1930 el gobierno federal y estatal lo fraccionaron en grandes extensiones, lotes de 40 hectáreas, y posteriormente lo vendieron a particulares, estuvieron en el abandono por más de veinte años, lo que en algunos casos, fue aprovechado por personas que se presentaban como dueños de dichos terrenos y los vendieron a discreción.

En la mayoría de las colonias y fraccionamientos irregulares, los procesos de compra-venta de terrenos se llevaron a cabo sin fundamento legal, muchos propietarios urbanizaron su porción de terrenos individualmente, otros los vendían a través de uno o varios fraccionadores clandestinos [...] que especularon con la necesidad de vivienda barata, frente a la complacencia y complicidad de las autoridades (Espinosa, 2010: 68).

Esta situación es una de las causas por las que no se van a cumplir lo dispuesto en la ley sobre fraccionamientos en el estado de México, varias colonias se formaron de manera irregular, sin el permiso de las autoridades de gobierno, y como consecuencia, sin su supervisión.

La forma en que se dividió la parte del desecado lago de Texcoco, a partir de la segunda mitad del siglo XX, fue por medio de las grandes manzanas que poseían los dueños originales, formando una especie de damero<sup>28</sup>. En donde con el afán de maximizar el tamaño y valor de los predios, quienes los fraccionaron no tomaron en cuenta reservar espacio para la dotación de servicios como escuelas, clínicas de salud, deportivos, áreas verdes e incluso en algunos casos, como el de la colonia San Agustín, el tamaño de las calles y avenidas (Espinosa, 2010: 69).

De ahí que, para este periodo, las condiciones de las localidades que se fundaron, carecieron de los servicios básicos como infraestructura vial, alcantarillado y agua potable, electricidad, clínicas de salud, deportivos y áreas verdes.<sup>29</sup>

Es de resaltar que en el año de 1963 se creó el municipio de Netzahualcóyotl, con terrenos que le quitan a los municipios Chimalhuacán, Los Reyes la Paz, Texcoco, Ecatepec y Atenco, todos ellos del estado de México (INEGI, 1997: 96) con el fin de darle una mayor certeza jurídica a sus habitantes, así como, un control de parte de las autoridades en el fraccionamiento, uso de suelo y legalidad de los terrenos que lo van a componer.

La creación de dicho municipio repercute en el municipio de Ecatepec de Morelos al quitársele una parte de su territorio, lo que se puede apreciar en los datos que registran los censos generales de los años 1960 y 1970, mientras en el primero aparecen las colonias Vergel de Guadalupe y Campestre Guadalupana que se encuentran muy cercanas al río de los Remedios, pero en su lado sur, para el

---

<sup>28</sup> "es el tipo de planeamiento urbanístico que organiza una ciudad mediante el diseño de sus calles en ángulo recto, creando manzanas (cuadras) rectangulares." ([http://es.wikipedia.org/wiki/Damero\\_\(urbanismo\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Damero_(urbanismo))) información obtenida el día 12 de noviembre del 2013

<sup>29</sup> De acuerdo a Espinosa los primeros pobladores de esta zona obtuvieron algunos de estos servicios en este periodo como el agua a partir de pipas, electricidad por medio del robo de la misma a las colonias o tomas de luz más cercanas a la localidad, servicios médicos mediante brigadas móviles que brindaba el estado. (Espinosa, 2010: 125 – 141)

censo de 1970 ya no van a aparecer como parte de las localidades que se encontraban al interior de su territorio.

En lo que respecta a la zona de los pueblos del municipio, las localidades que se van a establecer en esta zona provocaron una serie de conflictos de índole jurídico por la invasión a terrenos de propiedad comunal y ejidal, particularmente cercanos al pueblo de San Pedro Xalostoc.

De acuerdo a datos obtenidos en el Archivo General Agrario, existieron conflictos por la propiedad de los terrenos que conforman las localidades *El salado*<sup>30</sup>, *Ampliación San José Xalostoc*, *Las Vegas Xalostoc*, *Romero de Terreros*, *Benito Juárez*, *Rústica Xalostoc*,<sup>31</sup> *Viveros*,<sup>32</sup> *Piedra Grande*<sup>33</sup>, entre otras, en donde los ejidatarios del pueblo San Pedro Xalostoc demandan la intervención de las autoridades agrarias, del gobierno estatal y federal para la solución de dichos conflictos.

En estos conflictos no sólo participaron los ejidatarios y los fraccionadores, sino que, conforme fue pasando el tiempo, también entraron en escena los colonos que habían adquirido dichos terrenos, quienes se vieron perjudicados ante la incertidumbre de la legalidad de los terrenos que habían adquirido, lo que los llevo a organizarse y pedir a las diversas autoridades su intervención para la solución de dichos conflictos.<sup>34</sup>

---

<sup>30</sup> Archivo General Agrario, Base de datos ONBASE, Serie Documental: SRA, Acción Agraria: Dotación, Estado: México, Municipio: Ecatepec de Morelos, Núcleo Agrario San Pedro Xalostoc, Exp. 381 -2, Legajo 2 de 31, pp, 48 - 52

<sup>31</sup> Archivo General Agrario, Base de datos ONBASE, Serie Documental: SRA, Acción Agraria: Dotación, Estado: México, Municipio: Ecatepec de Morelos, Núcleo Agrario San Pedro Xalostoc, Exp. 381 -2, Legajo 2 de 31, pp, 248 - 249

<sup>32</sup> Archivo General Agrario, Base de datos ONBASE, Serie Documental: SRA, Acción Agraria: Dotación, Estado: México, Municipio: Ecatepec de Morelos, Núcleo Agrario San Pedro Xalostoc, Exp. 381 -2, Legajo 2 de 31, pp, 462

<sup>33</sup> Archivo General Agrario, Base de datos ONBASE, Serie Documental: SRA, Acción Agraria: Dotación, Estado: México, Municipio: Ecatepec de Morelos, Núcleo Agrario San Pedro Xalostoc, Exp. 381 -2, Legajo 2 de 31, pp, 484

<sup>34</sup> Archivo General Agrario, Base de datos ONBASE, Serie Documental: SRA, Acción Agraria: Dotación, Estado: México, Municipio: Ecatepec de Morelos, Núcleo Agrario San Pedro Xalostoc, Exp. 381 -2, Legajo 2 de 31, pp, 454

En el transcurso de dichos conflictos, que tardaron varios años en resolverse, se pudo demostrar la legalidad en la posesión de los mismos, como el caso de los terrenos que ocupaba la colonia *Viveros Xalostoc*<sup>35</sup> y *Piedra Grande*<sup>36</sup>.

Sin embargo, también se comprobó de parte de las autoridades agrarias mediante un recorrido de campo que pretendía localizar una superficie de 107 hectáreas que reclamaban los ejidatarios del pueblo San Pedro Xalostoc y que, según ellos, habían sido ocupados ilegalmente, que una parte importante de esa superficie, en efecto, estaba ocupada por industrias y fraccionamientos clandestinos.

El plano que los ejidatarios presenta no concuerdan con la ubicación de las 107-02-00 Hs., las cuales se encuentran dibujadas en el plano proyectado en 1928, y en la lámina fotogramétrica, lo cual contrastando con un recorrido que hice en compañía de las Autoridades Ejidales, por dichos terrenos *encontré que las 88-07-00 Hs., de terrenos salitrosos están construidos aproximadamente como 40 fabricas y 2 fraccionamientos clandestinos y que las 18-05-00 Hs., de temporal*<sup>37</sup> [...] se encuentra dentro de los terrenos urbanizados del pueblo de San Pedro Xalostoc, los cuales son difícil de localizar una por una según el informe de distribución de esos terrenos que en fecha 30 de noviembre de 1928 hizo el entonces Delegado Agrario, así como que las 26 personas a que se hace alusión en esa distribución ya fenecieron.<sup>38</sup>

Ahora bien, respecto a los otros pueblos, el INEGI tiene registradas 4 localidades urbanas nuevas en Santa María Tulpetlac, 9 en San Cristóbal Ecatepec y sólo 1 cerca de Santa María Chiconautla (Anexo 1), sin embargo es importante tomar en cuenta, de acuerdo a datos del mismo INEGI que en los barrios y rancherías aumenta la población, así como el registro de nuevos ranchos y rancherías.

---

<sup>35</sup> Archivo General Agrario, Base de datos ONBASE, Serie Documental: SRA, Acción Agraria: Dotación, Estado: México, Municipio: Ecatepec de Morelos, Núcleo Agrario San Pedro Xalostoc, Exp. 381 -2, Legajo 2 de 31, pp, 464

<sup>36</sup> Archivo General Agrario, Base de datos ONBASE, Serie Documental: SRA, Acción Agraria: Dotación, Estado: México, Municipio: Ecatepec de Morelos, Núcleo Agrario San Pedro Xalostoc, Exp. 381 -2, Legajo 2 de 31, pp, 484

<sup>37</sup> Las cursivas son mías

<sup>38</sup> Archivo General Agrario, Base de datos ONBASE, Serie Documental: SRA, Acción Agraria: Dotación, Estado: México, Municipio: Ecatepec de Morelos, Núcleo Agrario San Pedro Xalostoc, Exp. 381 -2, Legajo 2 de 31, pp, 464

### **2.3.5. Formas de organización y construcción sociocultural en el municipio**

Los habitantes de los pueblos del municipio, particularmente de aquellos que vieron trastocada su vida comunitaria tradicional con el establecimiento de la industria y casas –habitación de los inmigrantes cerca de sus pueblos, fueron uno de los actores que establecieron un bloque para poder hacer frente a las nuevas circunstancias en que se encontraban.

Esto lo podemos identificar al menos en los distintos instrumentos jurídicos que presentaron ante diversas instancias gubernamentales en defensa de sus tierras comunales y ejidales del que se sentían despojados.

Otro de los actores que se aparecen en la escena y que van a construir asociaciones y alianzas son los colonos que se veían afectados como terceros en la disputa que tenían los habitantes de los pueblos y las inmobiliarias y/o fraccionadoras por la legalidad de los terrenos, por lo que se organizaron al interior de las colonias e hicieron alianzas entre las colonias que se encontraban en la misma situación para hacer frente a la problemática que se enfrentaban.

También los colonos de la V zona se organizaron entre ellos, al interior de las colonias para hacerse en un primer momento de los servicios básicos que requerían para hacer más habitable la zona, como arreglar los caminos, emparejar los terrenos, instalar los postes de luz ilegalmente e instalar los cables, construir mercados e iglesias, así como presionar a las autoridades gubernamentales para la dotación de dichos servicios públicos.

También me parece importante agregar, el papel que desempeñaron las organizaciones sindicales en el territorio, en particular porque existen testimonios acerca de su influencia en la creación de colonias populares alrededor de la zona industrial, de una organización en conjunto para la exigencia de dotación de servicios, así como en la formación de cuadros políticos. (Bassols y Espinosa, 2011; Belarmino, 2012)

Considero que las diferentes relaciones que establecieron estos actores sociales, así como sus banderas de lucha y de asociación a partir de su relación con el territorio y con todo lo que en él sucedía, va a incidir de alguna forma en su comportamiento, identidad y sentido de pertenencia en el territorio como entre ellos mismos.

## **2.4. Cambios en los sectores económicos, uso de suelo y población en el municipio Ecatepec de Morelos en el periodo 1970 – 1990**

En términos económicos, durante este periodo el sector industrial sigue en auge al interior del municipio, principalmente en la década de 1970 y los primeros años de la década siguiente.

De acuerdo al XI censo Industrial realizado el año de 1980, se registran en el municipio 1,191 establecimientos censados, con alguna actividad económica, las cuales están catalogadas en 48 rubros, en donde laboran en promedio 54,953 personas.

Al hacer un análisis sobre los rubros que tienen más establecimientos, nos encontramos que son los que se dedican a la elaboración de tortillas, fabricación y reparación de muebles no metálicos, el expendio de carne y de pan, los que más establecimientos tienen, al contar con 299, 73, 72 y 46 cada uno de ellos, dándonos un total de 490, establecimientos, es decir, poco más del 40% del total censado. (Anexo 4)

Si consideramos que tres de estas cuatro actividades económicas son las que satisfacen las demandas de uso cotidiano para consumo de alimentación de la población, nos daremos cuenta del porque son tantas.

Ahora bien, el personal que ocupan estos tres establecimientos es muy bajo respecto al total de personal ocupado en promedio que es de 54,953 personas, al tener en promedio 1,217 personas a cargo de su funcionamiento.

Respecto a los rubros que ocupan un mayor número de empleados, aunque posean pocos establecimientos, tenemos que la industria química<sup>39</sup> ocupaba en promedio 8,611 personas en 65 establecimientos; la fabricación de productos metálicos<sup>40</sup> ocupaba en promedio un personal de 7,057 en 162 establecimientos; la industria del hierro y acero<sup>41</sup> ocupaba en promedio un personal de 4,877 en 26 establecimientos; la industria de manufactura y papel<sup>42</sup> ocupaba en promedio un

---

<sup>39</sup> Ocupando dos rubros

<sup>40</sup> Ocupando cuatro rubros

<sup>41</sup> Ocupando un rubro

<sup>42</sup> Ocupando un rubro

personal de 4,385 en 20 establecimientos y la industria del hilado y tejido<sup>43</sup> ocupaba en promedio a 2,232 personas. (Anexo 5)

Lo que nos indica que 273 establecimientos, es decir el 23 % de los establecimientos censados ocupan en promedio a 22,277 personas para su funcionamiento, es decir casi el 41 % del personal total en promedio ocupado en los establecimientos censados en dicho ejercicio censal.

Sin embargo, a partir de la segunda mitad de la década de 1980 la situación industrial en el municipio va a cambiar, debido a que entra en su fase final el modelo económico de sustitución de importaciones, lo que repercute en que varias fábricas van a cerrar sus operaciones y/o van a abandonar el municipio, lo que va a significar que en el municipio se desarrollen una serie de cambios en el sector económico, siendo el principal, una mayor presencia del sector comercial y servicios en su interior.

Al respecto Espinosa registra que entre 1980 y 1993 la actividad comercial creció de manera considerable debido a una “consolidación de las viviendas y la introducción de avenidas, que se dio pasada la etapa de regularización del suelo en la década de los setenta” (Espinosa, 2010: 87)

Cuadro 13

Entidad	1980		1985		1988		1993	
	Establecimientos	Personas						
Ecatepec	6,207	13,555	8,603	18,638	10,828	23,790	20,597	42,692

Fuente: Elaboración propia con datos de Espinosa, 2010: 87

Al finalizar este periodo el PEA<sup>44</sup> del municipio era de 849, 957 personas, de los cuales más de la mitad estaba inactiva, 453, 870, 12, 549 estaban desocupados y únicamente 367, 801 personas estaban ocupadas (INEGI, 1992: 178). De acuerdo al sector de actividad en que se desempeñaba la PEA de Ecatepec ocupada al final del periodo 1970 – 1990 era conforme a los cuadros 14 y 15.

<sup>43</sup> Ocupando un rubro

<sup>44</sup> La variable que se utiliza es de población de 12 años y más

Cuadro 14

Población Económicamente Activa ocupada por sector económico y por sexo del municipio Ecatepec de Morelos el año de 1990

Municipio Sexo y Sector	Total	Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca	Minería	Extracción de petróleo y gas	Industria Manufacturera	Electricidad y agua	Construcción
Ecatepec	367,801	1,693	192	1,615	120,628	3,040	20,859
Hombres	274,884	1,600	170	1,356	96,372	2,792	20,123
Mujeres	92,917	93	22	259	24,256	248	736

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario estadístico del estado de México, INEGI, 1992.

Cuadro 15

Población Económicamente Activa ocupada por sector económico y por sexo del municipio Ecatepec de Morelos el año de 1990

Municipio Sexo y Sector	Comercio	Transp. y comunic.	Servicios financieros	Adm. Púb.	Serv. Comunales y sociales	Serv. Profesionales y técnicos	Serv. De restaurantes y hoteles	Serv. Personales de mantenimiento	No esp.
Ecatepec	67,441	27,091	6,560	17,464	29,349	8,757	14,024	35,964	13,124
Hombres	49,974	24,826	4,362	12,638	12,151	6,551	8,406	27,111	8,452
Mujeres	19,467	2,265	2,198	4,826	17,198	2,206	5,618	8,853	4,675

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario estadístico del estado de México, INEGI, 1992

Estos datos nos indican varias cosas, la PEA ocupada en el municipio mayoritariamente, es decir, una tercera parte, se desempeña en actividades industriales de manufactura, lo cual refleja, considero, lo cercano de la industria a sus viviendas, existe también una proporción muy pequeña que se dedica al primer sector, lo que evidencia un abandono casi total de estas actividades, por lo que las personas nativas de los pueblos originarios ya no se dedican a esta labor, como lo mencionamos arriba con los datos de Espinosa (2010), las actividades comerciales crecen, así como el de servicios, al tener que cubrir las necesidades propias de un espacio con las características de población que presentaba Ecatepec en ese momento.

### **2.4.1 Población, legislación y asentamientos humanos**

En lo que respecta a la dinámica poblacional, esta sigue en crecimiento, es decir, el municipio sigue siendo un territorio que ofrece posibilidades de vivienda, por lo que la migración que llega a él, aumenta considerablemente, de contar con un población de 216, 408<sup>45</sup> habitantes, aumenta casi cuatro veces para 1980, al albergar a 784,507<sup>46</sup> habitantes y casi seis veces en 1990 con 1,218,135<sup>47</sup> habitantes, es decir, en términos absolutos, más de un millón de personas llegaron a ocupar el municipio en el transcurso de 20 años.

Estos nuevos inmigrantes que llegan al municipio en el transcurso de estos veinte años, provienen de todos los estados de la república, siendo el Distrito Federal, el interior del estado de México, Hidalgo, Puebla y Veracruz las principales entidades federativas de origen. (Anexo 2)

Es importante mencionar que la población migrante que se adscribe a un grupo étnico del país también tuvo una presencia importante en el municipio durante estos años, al pasar de 1, 233 en el año de 1970 a 14, 674 en 1980<sup>48</sup>, aunque hay que tener cuidado con estos datos que ofrecen estos ejercicios censales, debido a que el parámetro que utilizan para sacar estos datos, es la población de cinco años y más que hablan una lengua indígena, si consideramos que en nuestro país se establecieron desde la primera mitad del siglo XX de manera continua programas de índole federal para la castellanización de su población, así como diversos programas indigenistas en donde las lenguas indígenas eran vistas como un obstáculo para el progreso y modernización del país, es muy probable que muchas personas al proporcionar sus datos a los encuestadores censales, hayan negado dicha práctica de habla de lengua indígena (Anexo 6).

Los grupos étnicos a los que más se adscribieron las personas en este periodo son personas que dijeron pertenecer a un grupo étnico, principalmente el Mazahua, Otomí, Mexicano o Náhuatl y Zapoteco, los que provienen de los estados

---

<sup>45</sup> VIII Censo General de Población 1960

<sup>46</sup> X Censo General de Población 1980

<sup>47</sup> XI Censo de Población y Vivienda 1990

<sup>48</sup> X Censo General de Población 1980

de México – Michoacán; México - Querétaro; Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Morelos, San Luis Potosí, Puebla y Veracruz, y Oaxaca, respectivamente. (Anexo 7)

Esta dinámica poblacional que propicio un aumento considerable en los habitantes del municipio se reflejo en la ocupación del territorio, el cual siguió la tendencia del periodo anterior de habitarse de sur a norte, es decir, el espacio donde se instalaron las nuevas colonias<sup>49</sup> fueron alrededor de los pueblos Santa Clara Coatitla, Santa María Tulpetlac y San Cristóbal Ecatepec, principalmente y en la V zona, en donde se concentro la mayor parte de la población.

El número de viviendas que había en el año de 1970 aumento de 34, 502 registradas ese año A 130, 370 en el año de 1980 y a 238, 413 en el año de 1990, es decir, en términos absolutos más de 200,000 viviendas. (Ver anexo 8)

Si bien, durante este periodo hay cambios en la legislación respecto al uso de suelo urbano y las atribuciones de las autoridades que lo regulan a nivel, estatal y municipal, muchos de los asentamientos que se dan en el municipio siguen siendo de carácter *irregular*, es decir, sin las condiciones que establece dicha legislación.

El año de 1979 se decreta la Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado de México, en donde se utiliza la tipología de fraccionamientos de la Ley de 1958<sup>50</sup>. De acuerdo a Aguilera y Corral, sus principales características son:

Las personas físicas y/o morales que realicen un fraccionamiento, deberán donar gratuitamente las superficies de terrenos necesarios para la creación de vías públicas, donar dentro del fraccionamiento una superficie de servicios públicos [...], construir obras de urbanización terminadas para cualquier tipo de fraccionamiento, otorgar una cooperación

---

<sup>49</sup> Me parece importante resaltar que para los censos de población y vivienda que se hicieron posteriores al año de 1970, ya no se registran las localidades y sus diferentes categorías, pueblo, barrio, colonia, fraccionamiento, etc. Para este periodo sólo tenemos el dato del censo levantado en el año de 1970, en donde se registran, todavía un total de 58 localidades (ver anexo 9).

De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec del año 1980, debido a que “actualmente la mancha urbana de las antiguas localidades han quedado conurbadas constituyendo una sola localidad para todo el municipio” (Plan Municipal de Desarrollo Urbano, Ecatepec de Morelos, 1980: 6.1)

Sin embargo, consideré que era importante buscar en otras fuentes el registro cronológico de la ocupación territorial del municipio, de ahí que solicite una consulta a los programas de desarrollo municipal y bandos municipales emitidos en la década de 1980 y 1990 por los gobiernos en turno, al archivo municipal de Ecatepec de Morelos, y me fue negada dicha información, argumentando que el archivo entregó dichos documentos a la administración que se encontraba gobernando el municipio en el año 2008.

<sup>50</sup> Residencial, habitación popular, industrial, residencial campestre, sólo se deroga el de granjas

para obras de equipamiento cuando los fraccionamientos cuenten con menos de 100 lotes, en caso de rebasar este límite en los fraccionamientos de habitación popular y residencial construir una clínica de salud de 60 m<sup>2</sup>., un campo deportivo, el 2% del área vendible, un mercado público, un edificio destinado a delegación municipal o centro social y una escuela pública. (Aguilera y Corral, 1993: 92)

Otra Ley que se promulga en 1983 es la Ley de Asentamientos Humanos del estado de México, la cual sigue conservando la tipología de fraccionamientos anterior y, entre sus principales características, tiene las siguientes disposiciones.

2. La autorización de un fraccionamiento no se podrá otorgar cuando se ubiquen en zonas no urbanizables. En todos los casos, los fraccionamientos deberán cumplir con lo dispuesto en los planes y programas de desarrollo urbano.

3. El titular de un fraccionamiento tendrá, respecto del mismo las siguientes obligaciones:

- Ceder a título gratuito al ayuntamiento las superficies de terrenos determinados como vías públicas en el proyecto del fraccionamiento, mismas que deberán tener una superficie mínima de 500 metros cuadrados y un ancho no menos a 15 metros y estar frente a una vía pública.

- Construir las obras de urbanización y de equipamiento que corresponda según el tipo de fraccionamiento y en el plazo que fije el respectivo acuerdo de autorización así como las obras de infraestructura primaria prevista que afecten el fraccionamiento, o los que se requieran para su incorporación al área urbana.

4. En todos los fraccionamientos se deberán construir obras de urbanización terminadas a excepción de los sociales progresivas donde se podrán hacer por etapas. Las obras de equipamiento se calculan de acuerdo al número de viviendas previstas [...] se incorpora esta obligación para los fraccionamientos residenciales campestres e industriales.

6. Se perfeccionan los procedimientos y se especifican las sanciones para los fraccionadores que no cumplan con las disposiciones legales para los fraccionamientos (Aguilera y Corral, 1993: 94 - 95).

Sin embargo, en el municipio de Ecatepec estas disposiciones en la práctica no se cumplieron, para esos años muchas de las colonias de nueva creación no contaron con esos servicios en un inicio, sino hasta años después, varias de las colonias se instalaron en terrenos irregulares como ejidales, comunales, federales o de reserva ecológica, como ejemplo está el caso de los asentamientos que durante este periodo se empiezan a dar en los cerros que conforman el parque de la Sierra

de Guadalupe, no obstante su prohibición mediante leyes emitidas los años de 1976 y 1978 por el gobierno estatal en donde se determinan las zonas prohibidas, las cuales quedaran arriba de la cota de 2350 metros sobre el nivel del mar.

En la exposición de motivos de la creación de dicho parque, existen motivos ambientales de cuidado y protección de los recursos de la Sierra, destacando el punto seis, del decreto de 1976, cuya finalidad es la prevención de asentamientos urbanos en la zona, por el alto costo que representarían para los gobiernos municipales la dotación de servicios públicos.

VI.- Que las causas que motivan la creación del Parque de que se trata es la de preveer los problemas del desarrollo urbano, al evitarse el alto costo de construcción de los servicios municipales, en lugares no apreciados por la configuración topográfica de terrenos para asentamientos humanos, el enorme costo de la operación y mantenimiento de esos servicios municipales, la dificultad para la comunicación vial en laderas y terrenos accidentados y los problemas para el control policial, reparto de correspondencia y otros (Decreto, 10/08/1976, en SEMARNAP, PNUD, 2000).

Y el punto dos del decreto de 1978, en donde se determina la extensión de la zona protegida de la Sierra de Guadalupe.

SEGUNDO.- El Parque tendrá un aproximación de 6, 322. 50 hectáreas y se situara en la parte de la Sierra de Guadalupe localizada en el Estado de México arriba de la cota 2,350 m.s.n.m. *excluyendo las zonas ya pobladas densamente arriba de esa cota.*<sup>51</sup> (Decreto, 10/08/1978, en SEMANRAP, PNUD, 2000).

Sin embargo, en otro decreto implementado veinticinco años después, en abril de 2013, el gobierno del estado de México emitió un acuerdo donde establece nuevos linderos para el parque estatal Sierra de Guadalupe, disminuye en más de 1,000 hectáreas su superficie, argumentando la urbanización avanzada de dichos terrenos, lo que demuestra el fracaso en la prohibición de permitir los asentamientos humanos en dicha zona de reserva ecológica protegida.

VIII.- Que la extensión territorial del Parque Estatal denominado Sierra de Guadalupe, se ha visto disminuida, con motivo de asentamientos irregulares consolidados, lo que ha provocado una disminución en su área de reserva, ante tal situación.

---

<sup>51</sup> Las cursivas son mías. En este caso para resaltar que existían únicamente dos asentamientos arriba de esa cota, la colonia Caracoles y La presa, ambas en el municipio de Ecatepec.

IX. Que del Estudio Previo justificativo, para la modificación del Decreto de creación del Parque Estatal "Sierra de Guadalupe" [...], se determinaron las áreas con asentamientos irregulares consolidados, establecidos dentro del Parque Estatal Sierra de Guadalupe:

Coacalco de Berriozábal, Lomas de Coacalco y Conjunto Jalatlaco.

*Ecatepec de Morelos*<sup>52</sup>, El Tejocote, La Joya, Vista Hermosa, Tierra Blanca, Lomas de Buenos Aires, Almárcigo Norte, Almárcigo Sur, Plan de Ayala, La Esperanza, San Andrés, Las Cruces, La Agüita, Arboledas, Los Bordos, Tablas del Pozo y Benito Juárez (La Mesa).

Tlalnepantla de Baz, Cola de Caballo, Puerto Escondido Tepeolulco y Loma de Tepeolulco.

Tultitlán, Santa María Cuauhtepic y La Cruz San Mateo (Gaceta de gobierno, Estado de México, 29/04/2013)

Lo que ocurrió en la Sierra de Guadalupe, es sólo un ejemplo de los asentamientos humanos irregulares que se instalaron en el interior del municipio.

Ahora bien, en términos legales, en este periodo de 1970 a 1990, se autorizan 45 fraccionamientos en el municipio de los cuales el tipo popular es el más elevado, de acuerdo con una recopilación del tipo de fraccionamientos que se dan en el municipio de Ecatepec en el periodo de 1946 a 1992 elaborado por Aguilera y Corral, la proporción es la siguiente. (Aguilera y Corral, 1993: 116, 141)

Cuadro: 16

Tipo de fraccionamientos autorizado en Ecatepec en el periodo de 1946 a 1992

Municipio/ Tipo de fracc.	Social Progresivo	Popular	Residencial	Residencial Campestre	Granjas	Industrial	Turístico	Comercial	Suma	Has.
Ecatepec de Morelos	3	68	2			8			81	800

Elaboración propia con datos de Aguilera y Corral, 1993: 116

<sup>52</sup> Las cursivas son mías

Cuadro: 17

Fraccionamientos autorizados por periodo de gobierno estatal en Ecatepec de Morelos de 1976 a 1992

Municipio / Periodo de años	1946 - 1952	1952 - 1957	1958 - 1963	1964 - 1969	1970 - 1975	1976 - 1981	1982 - 1987	1988 - 1992
Ecatepec de Morelos	1	4	12	19	13	16	16	

Elaboración propia con datos de Aguilera y Corral, 1993: 141

Principalmente en la década de 1970 el gobierno federal va a impulsar una política para la construcción de vivienda a través de organismos estatales como el Instituto Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), el Fondo para la vivienda para los trabajadores al servicio del estado (FOVISSSTE) y el Fondo de la vivienda militar (FOVIMI) y el gobierno estatal crea el Instituto de seguridad social del estado de México y municipios (ISSEMYM) y el Instituto AURIS<sup>53</sup>, lo que va a representar un aumento en el número de autorizaciones para el fraccionamiento de terrenos de forma legal.

Sin embargo, fueron casos excepcionales estos fraccionamientos de manera regular, en un contexto urbano como el que atravesaba la zona metropolitana de la ciudad de México en este periodo y particularmente Ecatepec de Morelos, en donde el número de fraccionamientos instalados de manera legal en este periodo son muy pocos y no representan los asentamientos reales aunque de forma irregular en el municipio.<sup>54</sup>

En el sexenio 1976 – 1981 donde fungió Jorge Jiménez Cantú como gobernador del estado de México, implementó el programa Sagitario cuya finalidad era la

<sup>53</sup> El objetivo del Instituto AURIS fue regularizar la tenencia de la tierra, urbanizar el suelo y la construcción de vivienda. (Aguilera y Corral, 1993: 130)

<sup>54</sup> Debido a que el INEGI ya no registro las localidades en sus levantamientos censales después del año de 1970 y que no hemos tenido acceso a los planes y programas de desarrollo municipal de la década de 1980, no tenemos la información de las localidades que se crearon en este periodo, sin embargo, de acuerdo a información del bando municipal del año de 1998, se registraron para ese año 337 localidades establecidas en el municipio, lo que nos da en términos absolutos un crecimiento de 279 localidades en 28 años, (Ver anexo 9), cifra por demás arriba de las registradas por Aguilera, en donde documenta que las autorizadas legalmente en el periodo de 1970 a 1992 fue de 45. (Ver cuadro 16 y 17)

regularización de la tenencia de la tierra en el estado “A través de este programa se logro detectar 810 casos específicos referentes a fraccionamientos y predios subdivididos carentes de autorización para su realización [...] (teniendo) Ecatepec 282” (Aguilera y Corral, 1993: 131)

Lo cual indica, que la situación de los asentamientos irregulares constituyó el mayor tipo de asentamientos humanos que se realizó en el municipio durante este periodo, lo que repercutió en una carencia en la satisfacción de servicios básicos a sus habitantes, los cuales se ven en la necesidad de organizarse para presionar a las autoridades a la satisfacción de los mismos.

Es importante mencionar que, la dotación de servicios tuvo unos cambios respecto a qué nivel de gobierno era el obligado a brindarlos, en el año de 1983, debido a la reforma constitucional al artículo 115, en donde le otorga a los municipios de manera específica cuales son los servicios que tiene que brindar y los impuestos que puede cobrar a la población asentada al interior de su territorio.<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> Aunque dicha reforma considera que aquellos municipios que no puedan brindar los servicios por si mismo puede solicitar el apoyo de la entidad federativa a la que pertenece para que los satisfaga.

Cuadro: 18

Funciones del estado y municipios en materia de desarrollo urbano

FUNCIONES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS ANTES DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO (15-DIC-83)	FUNCIONES ESTADO - MUNICIPIO A PARTIR DE LAS MODIFICACIONES AL ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL Y LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO 816 - DIC- 83).
<p><b>ESTADO</b></p> <p>FRACCIONAMIENTOS  RELOTIFICACION  SUBDIVISIONES  FUSIONES  CONSTRUCCIONES PRIVADAS  CONSTRUCCIONES EN CONDOMINIO  EXPLOTACIÓN DE BANCOS MATERIALES  APERTURA, CLAUSURA, AMPLIACIÓN O MODIFICACION DE VÍAS PÚBLICAS  PERITOS RESPONSABLES DE OBRA  APROBACION DE PLANES DE DESARROLLO URBANO  APROBACION DE DECLARATORIAS  ALINEAMIENTO  NÚMERO OFICIAL  DEMOLICIONES  EXCAVACIONES  OCUPACION VÍA PÚBLICA  TRANSITO</p> <p><b>MUNICIPIO</b></p> <p>CONEXION DE AGUA POTABLE Y DRENAJE  SERVICIOS PÚBLICOS  A) AGUA POTABLE  B) DRENAJE  C) ALCANTARILLADO  D) ALUMBRADO PÚBLICO  E) LIMPIA  F) MERCADOS  G) CENTRALES DE ABASTO  H) PANTEONES  I) RASTRO  J) CALLES, PARQUES, JARDINES, AREAS VERDES Y RECREATIVAS  K SEGURIDAD PÚBLICA</p>	<p>FRACCIONAMIENTOS*  RELOTIFICACION*  SUBDIVISIONES  FUSIONES*</p> <p>EXPLOTACIÓN DE BANCOS MATERIALES*  APERTURA, CLAUSURA, AMPLIACIÓN O MODIFICACION DE VÍAS PÚBLICAS*  PERITOS RESPONSABLES DE OBRA  APROBACION DE PLANES DE CENTROS DE DESARROLLO ESTRATEGICOS*  APROBACION DE DECLARATORIAS*  REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA*  LICENCIA ESTATAL DE USO DEL SUELO  LICENCIA ESTATAL DE USO DEL SUELO DE IMPACTO SIGNIFICATIVO*  SEÑALAMIENTO DE LOS LIMITES TERRITORIALES PARA LAS AREAS URBANIZABLES*  CONSTITUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES Y ECOLOGICAS*</p> <p>ALINEAMIENTO  NÚMERO OFICIAL  CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y DRENAJE  DEMOLICIONES  EXCAVACIONES  OCUPACION TEMPORAL DE LA VÍA PÚBLICA  SERVICIOS PÚBLICOS  A) AGUA POTABLE  B) DRENAJE  C) ALCANTARILLADO  D) ALUMBRADO PÚBLICO  E) LIMPIA  F) MERCADOS  G) CENTRALES DE ABASTO  H) PANTEONES  I) RASTRO  J) CALLES, PARQUES, JARDINES, AREAS VERDES Y RECREATIVAS  K SEGURIDAD PÚBLICA  ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO URBANO Y PLANES DE CENTROS DE POBLACIÓN MUNICIPAL  INTERVENCIÓN EN LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA  CONSTRUCCIONES  USO ESPECIFICO DEL SUELO  AUTORIZACIÓN DE CONDOMINIO</p>

\* Actividad en la que participa en interviene el ayuntamiento

Fuente: Aguilar y Corral, 1993: 137

De acuerdo a datos de la secretaria de planeación y finanzas del estado de México, recabado por el INEGI, el destino y uso de la superficie territorial del municipio el año de 1988 estaba distribuido de acuerdo al cuadro 19.

<b>Superficie territorial por uso del suelo según municipio 1988 (Hectáreas)</b>							
<b>Municipio</b>	Total	Agrícola	Pecuario	Forestal	Industrial	Urbano	Otros usos
<b>Ecatepec</b>	15, 549.1	1, 701.8	116. 8	1,889.5	580.0	8, 611.6	2,649.4

Cuadro: 19

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario del estado de México 1991, INEGI 1992

#### **2.4.2 Llegada de nuevos migrantes a finales de la década de 1980**

Durante la segunda mitad de la década de 1980, al municipio va a llegar una nueva ola de migrantes, provenientes del Distrito Federal, particularmente de aquellos que perdieron sus casas en el sismo de septiembre de 1985 y de quienes vieron un riesgo vivir en la capital del país, por su elevada actividad sísmica.

Estos migrantes van a encontrar donde instalarse, particularmente, a las orillas de la V zona, en su parte nororiente y en los alrededores de los pueblos que están al sur del municipio, Santa María Chiconautla y Santo Tomas Chiconautla, que es donde existen terrenos disponibles para ello.

De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec en el año de 1980, las localidades con menor ocupación de habitantes era Guadalupe Victoria y Santa María Chiconautla, en donde la zona noreste tenía una población estimada<sup>56</sup> de 92, 000 habitantes. (Plan Municipal de Desarrollo Urbano, Ecatepec de Morelos, 1980: 6.1)

Aquí hay dos cosas que me gustaría apuntar, primero, varios de estos asentamientos que se crearon en este momento, van a ser promovidos por

---

<sup>56</sup> Los datos que se manejan en dicho plan municipal de desarrollo urbano, son estimados y muestran una diferencia frente a los registrados por el INEGI

organizaciones populares vinculadas a partidos políticos, las cuales se van a dar a la tarea de invadir terrenos para la construcción de viviendas y segundo, dichos asentamientos ya no van a estar asociados a la dinámica de industrialización – urbanización que se dio en el municipio en el transcurso de las tres décadas anteriores.

### **2.4.3 Construcción de vías de comunicación y organización social por servicios públicos**

La conectividad hacia el interior del municipio, como con el Distrito Federal, se va haciendo necesario en este periodo, las vías tradicionales que existían no eran suficientes para cubrir las necesidades de la industria y la población que se encontraba en el municipio, por lo que es, en este periodo cuando se da la construcción y ampliación de la infraestructura vial primaria en el municipio, a través de la avenida central el año de 1972, la vía Morelos en 1974 y la continuación del anillo periférico en 1986, la primera va a conectar al municipio, en su lado Oriente, es decir el territorio de la V zona, con el Distrito Federal por su lado Nororiente, la segunda, atraviesa el municipio por el corredor histórico que pasa por los pueblos y conecta al municipio por su lado norte y la última bordea los límites del municipio con el Distrito Federal y los municipios del estado de México Netzahualcóyotl y Tlalnepantla. (Espinosa, 2010: 91; García, 1998: 141)

Me parece importante mencionar que antes de la construcción de estas vialidades, básicamente el corredor histórico, que pasaba a la orilla de los pueblos era el que comunicaba a los pobladores con el Distrito Federal, sin embargo, al irse poblando el municipio y creándose nuevas colonias, se necesitaron más vialidades secundarias, es decir, aquellas que entraran al interior de las colonias, y son precisamente estas, las que el municipio y/o el estado tardaron más tiempo en construir, por lo que su accesibilidad a los nuevos habitantes fue más complicada, particularmente en época de lluvia, porqué las avenidas y calles, al ser, muchas de ellas, de tierra se inundaban y se hacían muchos hoyos.

Esta situación complicó a los nuevos pobladores del municipio su movilidad y su misma seguridad, al respecto, en una entrevista que realiza Espinosa, a una mujer que vivía en una colonia de Ecatepec, le comenta “Al venir [a lo que ahora es su

colonia en Prizo] en los camiones era un miedo, porque a la entrada había unos hoyones [hoyos grandes], por los camiones, los pocos que podían pasar, el camión sentíamos que se volteaba” (Espinosa, 2010: 147)

En este sentido, las vialidades y el transporte van a ser fundamentales para los nuevos habitantes del municipio, una de las empresas de transporte que va a ser muy importante en este momento es la empresa *San Pedro Santa Clara S.A. de C.V.*, por varias razones, es una de las más viejas de la zona, fue fundada a principio de la década de 1920 por habitantes de los pueblos San Pedro Xalostoc y Santa Clara Coatitla, es de las empresas que conectaban, por medio de camiones, a los habitantes de los pueblos, en un primer momento y los migrantes que habitaron las nuevas colonias después, con varias zonas del Distrito Federal, como la Merced, Mixcalco, La Villa de Guadalupe, y recientemente, con las diferentes estaciones del metro.

Porque la misma población, (de las colonias) San Agustín, Ciudad Azteca, requerían transporte, entonces que dicen, pues sigan metiendo más líneas, sigan metiéndole más transporte y sigan empleando más gente de San Pedro.<sup>57</sup>

Esta infraestructura vial va a ser fundamental para la conectividad con el Distrito Federal, aunque no va a ser suficiente debido a la cantidad de población residente en el municipio, a la conectividad y crecimiento poblacional que van a tener los municipios fronterizos de Ecatepec, quienes van a utilizar dichas vías para llegar a su destino, esta situación se va a reflejar años más tarde cuando se hacen ampliaciones a dichas vías y a los puentes que los conforman.

Ahora bien, en lo que respecta a la organización por los servicios públicos, Espinosa documenta cómo en la V zona de Ecatepec, a partir que muchas de las colonias se construyeron de manera irregular y/o en su caso, el gobierno municipal y estatal no brindaron servicios públicos suficientes para la cantidad de población que se instaló en el municipio, como agua, alcantarillado, electricidad, infraestructura vial, escuelas, clínicas de salud, la población se tuvo que organizar para satisfacer dichas carencias, como en el periodo anterior. (Espinosa, 2010:125 - 161)

Esta situación me parece muy interesante porque manifiesta como la población migrante se vale de la organización para satisfacer las necesidades que va

---

<sup>57</sup> Entrevista realizada a Rodrigo, habitante nativo del pueblo de San Pedro Xalostoc, en junio del 2013.

teniendo, las cuales van atendiéndose en orden de prioridad, es decir, primero se organizan para resolver el problema del agua, mediante la creación de pozos o la solicitud de pipas de agua que la abastezca, después la electricidad, mediante la solicitud a la empresa de luz responsable, y cuando no la satisfacía, mediante el robo de la misma, la cual requería la instalación de postes de madera y cableado eléctrico a una toma de corriente eléctrica cercana, en algunos casos el alcantarillado, mediante la perforación de zanjas y colocación de tubos de drenaje, en algunos casos, con apoyo del gobierno mediante la dotación de material y maquinaria.

Lo mismo se dio con la solicitud de escuelas primarias y secundarias principalmente, la solicitud de clínicas de salud, la creación de mercados, de iglesias e incluso del arreglo de algunas vialidades, secundarias y calles.

Ahora bien, aunque este fenómeno se dio mayormente en la V zona, en los pueblos también ocurrió, es el caso de San Pedro Xalostoc, en donde los habitantes se organizaron para ampliar las avenidas y calles que conectaban a la zona central del pueblo, ya que ello permitía que por ahí pasaran los camiones de transporte público principalmente.

[...] no el municipio, la propia línea (de autobuses San Pedro Santa Clara) y dice ¿sabes qué? vamos a hacer grandes las calles, aunque sea las principales, [...] los puentes de la autopista, cuando se crea la autopista en el 68, dejan el de abajo, el que es el principal por donde entras, sí lo dejan para los autobuses, y el de Santa Clara que va directamente hacía el pueblo, pero hay otro puente aquí, donde está la iglesia derecho ahí era un callejoncito, entonces un señor que todavía vive, de familia rica, dice a la gente aquí vamos a tener que abrir una calle, porque los autobuses no van a tener por donde salir, [...] entonces que se amplía la calle y dejan lo que es la entrada de la autopista.<sup>58</sup>

Como podemos ver en este periodo, en el municipio de Ecatepec se dieron diferentes fenómenos, por un lado la industria sigue creciendo en la década de 1970, aunque a finales de la siguiente década, va a ir decreciendo por el agotamiento del modelo económico de sustitución de importaciones, y va a empezar un periodo donde la tercerización económica va a ir ganando terreno en el transcurso de los siguientes veinte años, en el ámbito de los asentamientos urbanos

---

<sup>58</sup> Entrevista a Rodrigo

y ocupación del territorio municipal para la vivienda, se va a consolidar, lo cual se refleja en un crecimiento en casi siete veces el número de viviendas construidas al pasar de 34, 502 en 1970 a 238, 413 (ver anexo 8), las cuales, para el año de 1980, sólo el 20% se encontraban en buen estado, el 71% con necesidades de mejoramiento y el 9% en mal estado, (Plan municipal de desarrollo urbano, 1980: 6.3). También me parece importante resaltar que en 1980, de acuerdo a dicho Plan urbano, la ocupación del territorio por habitantes se encontraba de la siguiente forma, Zona Sureste, 713,000, Zona Suroeste, 218,000, Zona Noroeste, 126, 500 y Zona Noreste, 92,000 (Plan municipal de desarrollo urbano, 1980: 6.1).

Para este periodo, los espacios que están desocupados, todavía son básicamente los que se encuentran más al norte del municipio, cercanos a los pueblos originarios Santa María y Santo Tomas Chiconautla, los cuales en la dotación ejidal, fueron los más grandes en extensión territorial, lo que aunado a la reforma al artículo 27 constitucional de principio de la década de 1990, que permite el traslado de uso de suelo de ejidal a propiedad privada, va a posibilitar que sean utilizados para uso habitacional.

También se encuentran algunos reductos del lago de Texcoco, en la parte norte del municipio, que van a ser ocupados para uso habitacional de manera ilegal y que se van a convertir en espacios marginales y de alta incidencia delictiva.

## **2.5. Formación, configuración y consolidación del periodo 1990 – 2014**

Durante este periodo el municipio se va a reconfigurar en distintos ámbitos, en el sector económico, una parte importante de la industria *pesada* va a salir del municipio, dejando su lugar a industria *ligera* y al sector servicios, que se va a reflejar en la instalación de diversas plazas comerciales en diferentes partes del municipio, en el ámbito habitacional y/o ocupación de espacios para viviendas, va a existir una tendencia a construir grandes fraccionamientos y unidades habitacionales de interés social, en los espacios que quedan libres para ello, y en los terrenos que han dejado algunas industrias, en términos de infraestructura y transporte, se van a construir y ampliar nuevas vialidades, que aunado a la instalación de nuevos medios de transporte, van a contribuir a que exista una mayor movilidad a las personas.

### **2.5.1 Traslado parcial de la industria del municipio. Una economía mixta de industrias y servicios**

Para este momento, en Ecatepec ya se había dividido en ocho zonas a la industria, las cuales se encuentran ubicadas de la siguiente manera, “Esfuerzo Nacional, Xalostoc, Santa Clara, Tulpetlac, Urbana Ixhuatepec, La Viga, Cerro Gordo y Francisco Villa”, (Plan de desarrollo urbano, 2003: 26), todas ellas ubicadas sobre el corredor histórico pero a diferentes alturas.

Sin embargo, como consecuencia del agotamiento del modelo económico sustitución de importaciones, en el municipio de Ecatepec, se retiran de su territorio varias industrias emblemáticas a finales de siglo, como Aceros Ecatepec, Altos Hornos de México, Kelvinator, General Electric, Wilko, General Products, Fitsa y Sosa Texcoco, entre muchas otras (Plan de desarrollo municipal, Ecatepec de Morelos, 2012 - 2015).

Este abandono de industrias importantes, fue sustituido por industrias ligeras y el sector servicios, lo cual se refleja en la instalación de plazas comerciales en las principales avenidas del territorio, como Plaza Ecatepec, instalada en la vía Morelos, en la década de 1990, Plaza las Américas en la década de los 2000, modernización de Plaza Aragón, la cual fue instalada en la avenida central desde la década de 1980, y fue durante mucho tiempo la plaza comercial más importante del municipio. Estas plazas en su interior, albergan diferentes tiendas que ofertan sus productos, los cuales son de diverso tipo, como ropa, electrónica, aparatos deportivos, comida, servicios financieros a través de bancos, etc. Aunado a estas plazas comerciales, que fueron construidas, varias de ellas en terrenos otrora ocupados por fabricas, existen al interior de las colonias diversas tiendas comerciales tipo, *Wal Mart, Aurrera, Soriana, Chedraui*, que van a satisfacer algunas necesidades de la población, esto, por supuesto, sin dejar de lado los pequeños comercios, como tiendas, verdulerías, tortillerías, etc.

Esta salida parcial de una parte importante de la industria pesada del municipio, se ve reflejada en la ocupación de la población económicamente activa registrada a principio de la década del 2000 y del 2010, la cual representa las siguientes cifras.

De acuerdo al XII Censo de población y vivienda, llevado a cabo el año 2000, existía una población de 1, 622, 697, dentro de la cual tenía un PEA de 591,262, en

donde, 580, 798 personas estaban ocupadas, mientras que 555,660 de personas tenían la categoría de población económicamente inactiva, lo cual quiere decir que poco más de la tercera parte, un 36% del total de población se encontraba activa económicamente.

En términos más precisos, la PEA del municipio se distribuía de la siguiente forma, en el sector primario ya sólo laboraba 1, 426 personas, es decir, un .08% de la población total, en el sector secundario se ocupaban 174,896, lo que representa un 10.7% de la población total y finalmente en el sector terciario y servicios trabajaban 380,664 personas, representando un 23% de la población total.

Como podemos darnos cuenta, para inicios del siglo XXI, las personas que laboraban en el sector servicios representaban casi un cuarto de la población total del municipio y casi la mitad de la población económicamente activa registrada por el XII Censo de población y vivienda.

Ahora bien, de acuerdo al plan de desarrollo municipal del 2003, se reporta que el crecimiento del sector terciario no es un reflejo de la mejoría de las condiciones económicas de la población, si no que es debido a la reducción de la actividad industrial, a la falta de empleo formal, al aumento de la población, “por lo que la mayor parte de la población dedicada al comercio y prestación de servicios se ubican dentro de la economía informal” (Plan de desarrollo municipal del 2003).

Esta tendencia al aumento del sector terciario en el municipio, va a seguir en los años venideros, de ahí que para finales de la primera década del siglo XXI, va a existir una PEA total de 699,445, de los cuales 491, 162 personas se dedican a dicho sector, representando un 29% de la población total, mientras que en el sector secundario se da una disminución respecto a la década anterior, al registrar, 155, 230 personas que laboran en la industria, representando un 9% por ciento de la población total (INEGI, Conteo de Población y Vivienda, 2010, Cit. Pos. Plan de desarrollo municipal, 2012 – 2015: 253).

Ahora bien, respecto a las unidades económicas que existen en el municipio y la población que labora en el, tenemos las siguientes cifras, respecto al sector terciario, existen 51, 902 unidades económicas, donde se emplean a 151, 295 personas (ver cuadro 20) (Plan de desarrollo municipal, 2012 – 2015: 252).

Cuadro 20

Código	Unidades Económicas	Personal Ocupado	
Comercio al por mayor	1,899	13,817	Comercio
Comercio al por menor	29,450	70,628	Comercio
Transportes, correos y almacenamiento	112	3,656	Servicios
Información en medios masivos	162	1,805	Servicios
Servicios financieros y de seguros	*	382	Servicios
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	646	2,531	Servicios
Servicios profesionales, científicos y técnicos	762	1,960	Servicios
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de mediación	1,207	5,732	Servicios
Servicios educativos	997	8,686	Servicios
Servicios de salud y de asistencia social	1,916	6,233	Servicios
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	675	1,977	Servicios
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	5,161	15,844	Servicios
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	8,915	18,044	Servicios

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010, Cit. Pos. Plan de desarrollo municipal, 2012 – 2015: 252

En el caso del sector secundario, existen registradas, 5,657 unidades económicas, en donde trabajan, 56, 840 personas. (INEGI, Censo Económico, 2010, Cit. Pos. Plan de desarrollo municipal, 2012 – 2015: 251)

Cuadro 21

Número de unidades económicas y personal ocupado por tipo de actividad.			
Código	Unidades Económicas	Personal Ocupado	
Minería	*	110	industria
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	*	1,546	industria
Construcción	74	1,826	industria
Industrias manufactureras	5,583	53,358	industria

Fuente: INEGI, Censo Económico, 2010, Cit. Pos. Plan de desarrollo municipal, 2012 – 2015: 251

En este sentido, podemos afirmar que durante los primeros años del siglo XXI, el municipio se había transformado de manera muy importante en términos económicos del sector industrial al sector servicios.

En términos poblacionales el municipio siguió creciendo al pasar de 1, 218 135 habitantes en el año de 1990, a 1, 622, 697 en el año 2000, aunque para el año

2010, la población cesa su crecimiento y presenta una disminución de población al contabilizar, 1, 656, 5107 habitantes.

En esta nueva dinámica que entró el municipio en los últimos veinte años, propicio que las autoridades gubernamentales hayan invertido en infraestructura, principalmente en lo que se refiere a vías de comunicación y transporte.

A principios del siglo XXI, se va a ampliar la avenida central y se va a construir el circuito mexiquense, vía rápida que va a conectar hacia el municipio de Texcoco, el estado de Querétaro y el Distrito Federal por la zona poniente. La autopista México Pachuca en su tramo Ecatepec – Indios Verdes, también se va a ampliar a 8 carriles.

Respecto a las vías primarias y secundarias se van a construir y ampliar algunos puentes vehiculares para agilizar el tráfico vehicular, como el caso del puente Morelos, que conecta con el centro de San Cristóbal Ecatepec, donde se encuentra el Palacio Municipal, así como el puente de la avenida 30 - 30 que conecta con la avenida López Portillo.

En el ámbito del transporte, desde finales de la década de 1990 va entrar en funcionamiento la línea B del sistema de transporte colectivo metro, el cual va a conectar al municipio por el lado poniente, a la altura de la colonia Ciudad Azteca, siguiendo la avenida central, con el Distrito Federal, hasta la zona de Buenavista.

A partir del año 2009, va a entrar en funcionamiento la línea 1 del sistema de transporte confinado, denominado *Mexibús*, conectando al municipio de Tecámac con el de Ecatepec, el cual tiene un recorrido que inicia por la carretera federal México Pachuca a la altura de la ex hacienda Ojo de Agua, conectando con la avenida central hasta su terminal de llegada al metro Azteca.

Ahora bien, estos cambios que ha experimentado el municipio en los últimos 25 años ha incidido en una reconfiguración espacial del municipio, es decir, de ser un municipio con una fuerte presencia industrial y donde la planeación urbana en su configuración habitacional y de vialidades fue muy precaria, a partir de la década de 1990 empieza a existir una dotación mayor de servicios públicos, se empiezan a modificar las vialidades, en lo que se puede, es decir, se tiran puentes y se vuelven a construir, se amplían algunas avenidas, se crean nuevas vialidades, se modifica la red de alcantarillado y se hacen captadores de agua pluvial, para que no se inunden ciertas colonias, etc.

El espacio otrora ocupado por las grandes industria ahora es ocupado por plazas comerciales, oficinas de gobierno, o en su caso, nuevas unidades habitacionales, como el caso del fraccionamiento habitacional Las Américas, el cual construyó a principio del siglo XXI en los terrenos de la fábrica Sosa Texcoco, 15,000 casas y un centro comercial de amplias proporciones.

En este sentido, tenemos cómo a principio del presente siglo se encontraba la ocupación del territorio municipal, (Ver cuadro 22), y como en el transcurso de la primera década se siguió urbanizando. De ahí se desprende que mientras en el año 2003<sup>59</sup>, de la suma de la superficie territorial comprendida entre, el área urbana consolidada y el área urbanizable era casi el 72% del total del territorio, seis años después, en el año 2009<sup>60</sup>, ya había superado dicha superficie al registrar casi el 83% como suelo urbano (ver cuadro 23), lo que nos refleja la manera en que se siguió ocupando el territorio.<sup>61</sup>

---

<sup>59</sup> La fuente de los datos que se tomaron de parte de quienes diseñaron el plan de desarrollo municipal 2003, fueron tomados del Plan del Centro de Población Estratégica 1999, como se constata en la pág. 19 de dicho plan.

<sup>60</sup> Estos datos se tomaron del prontuario de información geoestadística del municipio Ecatepec de Morelos, INEGI, 2009, estos mismos datos también se retoman de quienes hacen el plan de desarrollo municipal, 2012 – 2015.

<sup>61</sup> Me parece importante recordar lo dicho a principio del capítulo, respecto a la superficie del territorio municipal, debido a que en la información de 2003 todavía se sigue tomando como superficie municipal, 186. 600 k<sup>2</sup>, aunque se consideran 17 k<sup>2</sup>, en litigio no corresponde con los 156 k<sup>2</sup> que maneja el instituto de información e investigación geográfica y catastral del estado de México (IGECM), sin embargo, para el plan del desarrollo municipal 2012 – 2015 ya se retoma la superficie de 155.490 k<sup>2</sup>.

Cuadro 22

Aprovechamiento del suelo y distribución en el territorio municipal en el año 2003

<b>AREA URBANA</b>	<b>HAS.</b>	<b>%</b>
Uso habitacional	7,627.41	41.02
Uso comercial	1,167.00	6.27
Uso Industrial	1,052.60	5.65
Vialidades	435.98	2.34
<b>Sub total</b>	<b>10,282.99</b>	<b>55.28</b>
<b>AREA URBANIZABLE</b>	<b>Has.</b>	<b>%</b>
<b>Sub total</b>	<b>3,075.61</b>	<b>16.53</b>
<b>AREA NO URBANIZABLE</b>	<b>Has.</b>	<b>%</b>
Parque Estatal	1,956.44	11.38
Cerro Gordo	58.43	0.34
Zona Tulpetlac	62.85	3.62
Chiconautla	57.68	0.35
Caracol	853	4.92
<b>Sub total</b>	<b>3,583.40</b>	<b>19.04</b>
<b>AREAS NO CONTEMPLADAS EN CONFLICTO DE LIMITE</b>	1,702.00	9.15
<b>Superficie total</b>	<b>18,600</b>	<b>100</b>

Fuente: Plan de desarrollo urbano de Ecatepec, 2003: 18 – 19.

Cuadro 23, uso de suelo municipal, 2009.

<b>Uso de suelo</b>	<b>%</b>
Agricultura	0.49%
Zona Urbana	82.91%
<b>Vegetación</b>	
Matorral	7.00%
Otro	5.24%
Pastizal	3.80%
Bosque	0.56%

Fuente: Prontuario de información geoestadística INEGI, 2009

### **2.5.2 Nuevos asentamientos urbanos bajo el esquema de unidades habitacionales**

En este periodo, 1990 – 2010 se dio en términos de vivienda un fenómeno que amplió de manera significativa el número de viviendas en el municipio, el cual consistió en la construcción de grandes unidades habitacionales en la parte norte del municipio, entre los que se encuentran, La Veleta, Villas de Ecatepec, La Pradera, La Guadalupana, Los Héroes de Ecatepec –sección 1, 2 3- Las Américas, Unidad FOVISSSTE, San Isidro, entre otras, en un espacio relativamente pequeño.

De ahí que la cantidad de viviendas en este periodo paso de 238, 413 en el año 1990 a 419, 087 en el año 2010 (ver anexo 8).

De ahí también se desprende el aumento significativo en el número de localidades en dicho periodo, mientras en el año 1998 tenemos registradas 337, para el año 2012 el número asciende a 530 (ver anexo 9, mapa 10).

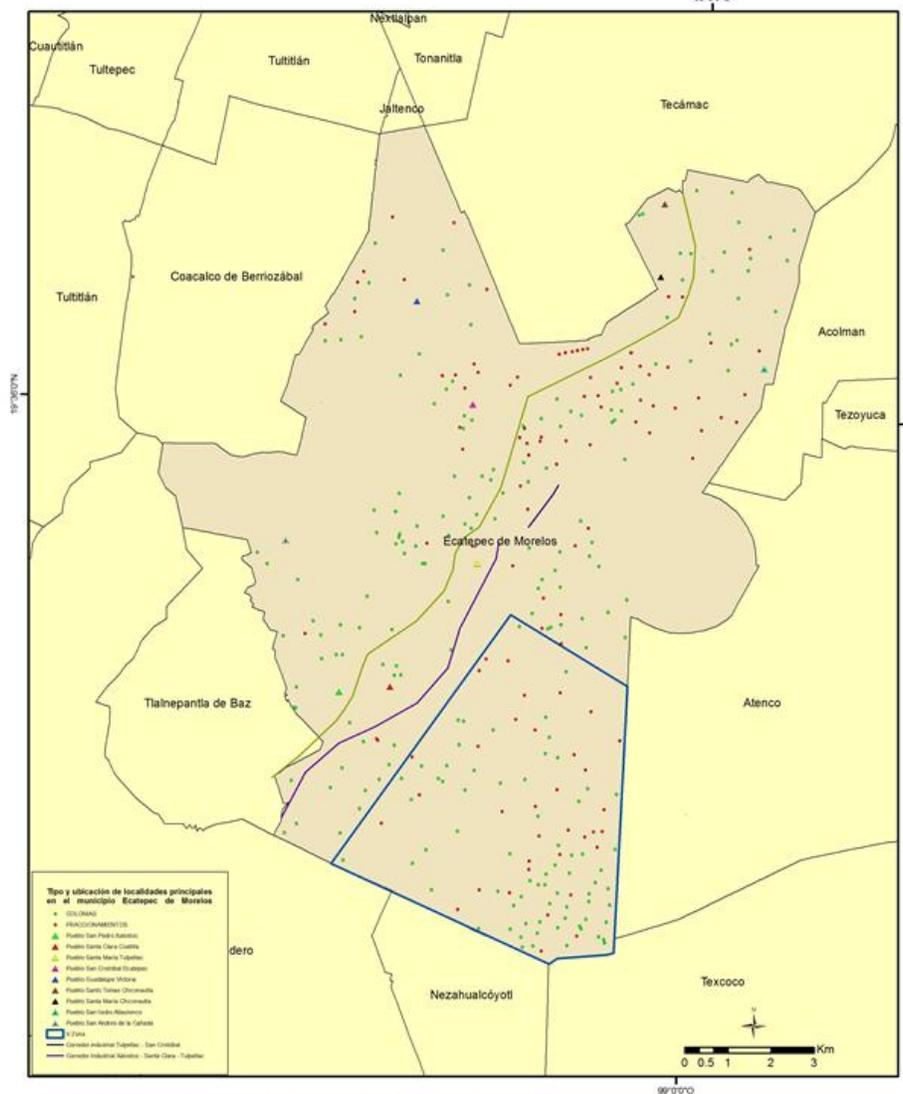
Si bien estos fraccionamientos no son homogéneos entre sí, tienen en conjunto una serie de particularidades, que las hacen diferentes a los asentamientos tipo colonias, es decir, aquellos en los que se da la autoconstrucción.

Mientras que los fraccionamientos y unidades habitacionales son construidos por grandes empresas inmobiliarias, donde las viviendas se construyen de forma homogénea y cuentan desde un inicio, regularmente, con los servicios públicos básicos como agua, luz eléctrica, drenaje y alcantarillado, pavimentación de calles, etc., la forma de construcción de las viviendas en las colonias es a nivel particular, en donde, cada propietario o poseedor del terreno es responsable de la forma de construirlo y aunque hay una legislación que regula que las fraccionadoras que venden los terrenos, doten de la infraestructura necesaria para la dotación de servicios, en muchos casos no se da así, como es el caso de varias colonias de Ecatepec.

Esta situación va a incidir en la manera en que la población que ocupa dichas viviendas se apropie de su espacio y la forma en que se relacione con su entorno inmediato a nivel vecinal.

## Mapa 10<sup>62</sup>

Tipo y ubicación de localidades que existen en el municipio Ecatepec de Morelos en el año 2013



Fuente: Elaboración propia con base en Plan de desarrollo municipal 2013 del Municipio Ecatepec de Morelos; INEGI, 2010; Google Maps, 2015

## Conclusiones

El objetivo principal de este capítulo tuvo como finalidad contextualizar en términos históricos y geográficos la forma en que el municipio ha cambiado en los últimos 80 años, lo cual significó que se abordaran diferentes escenarios, jurídicos,

<sup>62</sup> En la elaboración del mapa 10, no se localizaron en Google maps, la tercera parte de las localidades registradas en el plan de desarrollo municipal 2013 -15, de ahí que sólo están plasmadas las dos terceras partes de un total de 549 localidades registradas en dicho plan.

demográficos, económicos, sociales y culturales, que conforme fuimos avanzando en los periodos de estudio se fueron complejizando, en la medida que el universo poblacional y de ocupación del territorio se iba haciendo más extenso.

A fin de ser más específico y puntual en la conclusión de este capítulo voy a abordarlo desde los aspectos, que son del interés del trabajo en general, particularmente los cambios en el *territorio y el poblamiento*.

En lo que respecta al territorio, los datos obtenidos dan cuenta de cómo se fue transformando al paso del tiempo, en la medida que fue necesario y demandado su uso, tanto por la población de los *pueblos originarios*, de la *población migrante* que llegó a ocuparlo y del *sector industrial* que encontró en el suelo municipal el espacio ideal para instalarse.

En este sentido, podemos ubicar la forma como el territorio que ocupaba el municipio de Ecatepec de Morelos a principio del segundo tercio de siglo tuvo dos escenarios, uno, ocupado por los *pueblos originarios*, los cuales en ese momento y por sí mismos ya ocupaban un territorio históricamente, su pueblo, espacio donde realizaban una serie de actividades económicas, políticas sociales y culturales, que los conformaban y daban sentido como tal, pero que para ese momento, la legislación agraria les permitía acceder a la posesión de una mayor extensión territorial a través de la dotación agraria, para lo cual, en ese momento, los mismos habitantes gestionaron ante las autoridades agrarias la dotación ejidal a que eran acreedores por cumplir con los requisitos necesarios para ello, *pertenecer a una población originaria, habitar en un espacio específico y sobre todo necesitar la tierra para subsistir*<sup>63</sup>, lo cual les fue concedida a seis de ellos.

A partir de ahí, los pueblos originarios tuvieron el uso y usufructo de una mayor cantidad de tierra<sup>64</sup>, a través de su explotación mediante la siembra de granos y de pastoreo de animales, al menos casi de forma total hasta la década de 1950, en donde llega de forma masiva la industria a instalarse al territorio, particularmente y

---

<sup>63</sup> Ver notas 15 y 16

<sup>64</sup> No hay que olvidar que dicha dotación estuvo ubicada geográficamente en terrenos llamados *cerrilles*, es decir ubicados en cerros de la Sierra de Guadalupe, pero también en terrenos ganados al lago de Texcoco, básicamente sus orillas.

de forma cercana a los pueblos San Pedro Xalostoc, Santa Clara Coatitla, Santa María Tulpetlac y San Cristóbal Ecatepec.

Esta situación vino a trastocar de manera fundamental la explotación de dichos terrenos ejidales a través de la siembra, debido a que dejó de ser rentable el suelo para ello y se volvió apreciable para otro uso, que fue el habitacional, no obstante que era ilegal, varias colonias ocuparon y se asentaron en terrenos ejidales en esas condiciones, no sin la connivencia de las autoridades competentes y también en algunos casos con la aprobación de los mismos ejidatarios.

Además, con la llegada de la industria se abrieron nuevas fuentes de trabajo para dichos pobladores, de ahí que el uso del suelo que se tenía para la explotación agraria y la subsistencia de los pobladores originarios se transforma en un inicio, a través de un trabajo doble, es decir, de la explotación agraria y empleo obrero, y finalmente se abandona el trabajo agrícola y con ello, el territorio se fracciona y se vende.

Si bien este proceso ha sido largo, abarcando principalmente desde la década de 1950 a 1980, la llegada de la industria y de población migrante fue el inicio del abandono de la producción agrícola y de la transformación del territorio a un uso habitacional – urbano.

Aquí hay que tomar en cuenta que esto sucedió en los pueblos que mencionamos líneas arriba, porque los dos pueblos originarios que se encuentran al norte del municipio, Santo Tomás Chiconautla y Santa María Chiconautla, su proceso es distinto, la industrialización y la migración no les afectó tanto en ese momento, de ahí que siguieron utilizando sus terrenos ejidales para la *siembra* varias décadas más, en donde, si bien, para el final del periodo de estudio de esta investigación ya es una zona densamente poblada, básicamente se dio a finales del siglo XX y principios del XXI, lo que les permitió a los ejidatarios aprovecharse de la reforma al artículo 27 constitucional, decretada en la década de 1990, que permitió transformar el ejido en propiedad privada.

Ahora bien, el segundo escenario del territorio del municipio, es aquel que conforma la V zona, como mencionamos en el transcurso del texto, fue terreno que se *gano* al lago de Texcoco con su desecación, de ahí que ese territorio fue aprovechado y usado de forma distinta, en donde, si bien sus orillas de lado de los

*pueblos originarios*, fueron objeto de dotación ejidal, la mayor parte de ellos, fueron terrenos que el Estado mexicano otorgó en grandes extensiones, por medio de su venta económica a diferentes personajes<sup>65</sup> desde la década de 1930, de ahí que dichos terrenos se transformaron en *propiedad privada*, por lo que su uso y usufructo desde un inicio no estuvo limitado, como es el caso de los terrenos ejidales.

En este sentido, los terrenos de la V zona empiezan a ser aprovechados y utilizados, particularmente, para uso habitacional, el cual se ha dado de diferentes formas, dependiendo el periodo de estudio, encontramos que a mitad del siglo XX, la ocupación de dicho territorio tuvo dos ejes, la legal y la ilegal, la primera se dio a través de la posesión legal, fraccionamiento y venta de los terrenos, a través de diversas inmobiliarias, en donde algunas de ellas, respetaron la legislación que había al respecto, es decir, fraccionaron los terrenos de forma homogénea, habilitaron terrenos para vialidades, brindaron infraestructura para los servicios, entre otras más; hubo otras que aunque tenían la posesión legal e hicieron fraccionamientos homogéneos, no brindaron los servicios que la legislación les obligaba.

El segundo eje de la ocupación de los *terrenos de la V zona*, se dio de forma ilegal, es decir, quienes se decían propietarios de dichos terrenos y los fraccionaban y ponían a la venta, en realidad no lo eran, de ahí que hubo varios fraudes al respecto, porque incluso llegaron a vender más de una vez el mismo terreno a varias personas.

La invasión de terrenos en Ecatepec fue una constante, acarreado muchos problemas a nivel legal y en la prestación de servicios, era muy difícil otorgar los servicios adecuados a las colonias, porque los asentamientos se dieron de forma desordenada, la instalación del servicio de agua potable, el alcantarillado, la infraestructura vial y la construcción de escuelas en algunas colonias se dio, ya con la población viviendo ahí (Entrevista dirigida a Leonardo Muñoz, Presidente Municipal de Ecatepec en el periodo 1970-1972, en mayo del 2007).

En el Archivo General Agrario encontramos varias quejas de los ejidatarios y de nuevos colonos del municipio, acerca de la venta fraudulenta de terrenos de parte

---

<sup>65</sup> Como ejemplo ver página 88.

de algunas fraccionadoras, como es el caso de una carta que emite el Notario Público No. 10 con sede en Tlalnepantla en donde desconoce haber dado fe a la Asociación Civil Colonos Azteca y/o Francisco Mendoza, sobre la propiedad de terrenos en la zona industrial de Xalostoc y con la cual dicha asociación estaba y/o pretendía vender los terrenos en cuestión.<sup>66</sup>

Esta situación trajo como resultado que varias de las colonias del municipio se asentaran sobre terrenos irregulares,<sup>67</sup> no tuvieran servicios públicos, entre otras cosas, porque el Ayuntamiento<sup>68</sup> no podía brindarlos, por ser ilegales.

Sin embargo, la mayor parte de esta zona presenta una retícula medianamente ordenada, a partir de que fue terreno nuevo y se pudo trazar su ocupación.

Finalmente hay otros dos escenarios del territorio municipal, el primero es el concerniente al *territorio de la Sierra de Guadalupe*, el cual a partir de la década de 1970 se empieza a invadir para la construcción de vivienda, no obstante ser territorio catalogado como reserva protegida, la configuración de este territorio en suelo urbano y la satisfacción de servicios, ha sido particularmente difícil debido a las condiciones propias de la Sierra.

El otro escenario territorial, se compone por la *reocupación territorial del municipio*, es decir, aquel territorio que fue ocupado en un inicio por la industria y que después de que está abandono el municipio, ha sido reocupada tanto para la instalación de grandes fraccionamientos habitacionales, plazas comerciales e instalación de oficinas de dependencias públicas, así como la reocupación de otro tipo de infraestructura<sup>69</sup>, en donde se oferta una gran variedad de productos, este

---

<sup>66</sup> ONBASE. Serie Documental SRA. Núcleo Agrario San Pedro Xalostoc, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado México. Acción Agraria Dotación. Exp. 381 -2. Legajo 2 de 31. Pp. 200.

<sup>67</sup> Este fenómeno ha ocurrido en diferentes momentos del periodo de estudio, en donde, si bien, los primeros años del periodo de estudio, la invasión o venta ilegal de terrenos fue mayor, es porque había más tierra disponible.

<sup>68</sup> A este respecto también existen varias denuncias de parte de colonos y ejidatarios de Ecatepec, sobre la connivencia y complicidad de las autoridades municipales en dichos fraudes (ONBASE. Serie Documental SRA. Núcleo Agrario San Pedro Xalostoc, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado México. Acción Agraria Dotación. Exp. 381 -2. Legajo 2 de 31. Pp. 214, 228, 240, 249).

<sup>69</sup> Respecto a esto último, me refiero al espacio que ocupaba una fábrica de Pistones y que al abandonar el territorio de Ecatepec, sus instalaciones son ocupadas en la actualidad por la Procuraduría General de la República, utilizando todavía parte de su infraestructura; la ocupación del terreno que albergaba a la fábrica Sosa Texcoco para la construcción del fraccionamiento Las Américas; el puente de fierro, puente que permitía cruzar el gran canal, y que desde principios de la década del 2000 se convirtió en una galería de arte; la instalación de una iglesia en

territorio se ubica, particularmente en el corredor histórico del municipio, la vía Morelos, aunque también en terrenos del desecado lago de Texcoco, que ocupaba la fábrica Sosa Texcoco y que en la actualidad alberga al fraccionamiento Las Américas y a la Plaza comercial del mismo nombre.

Como podemos ver, el territorio en Ecatepec de Morelos no es homogéneo ni actualmente, ni históricamente, debido a diversos procesos sociales que se han dado en su interior, los cuales han condicionado su configuración y reconfiguración, por lo que habría que tener cuidado, al referirnos al municipio de Ecatepec como una entidad homogénea territorialmente.

El segundo aspecto que abordamos en las conclusiones de este capítulo tiene que ver con el poblamiento, en donde encontramos una heterogeneidad de la población como del proceso mismo de su llegada al municipio.

En términos estrictos, la población mayoritaria que existía en el municipio el año de 1950 estaba compuesta por gente nativa de los pueblos originarios, los cuales estaban asentados en el territorio que conformaba cada poblado. Donde si bien, existía gente de *afuera*, esta era mínima, el 14% de migrantes de otras entidades, respecto al total de la población y tan sólo el 0.26% de migrantes del extranjero (VII Censo General, Estado de México, 1950).

Esta situación empezó a cambiar a partir de la segunda mitad del siglo XX, en donde la migración que llega es abrumadora y empieza a instalarse en diversas partes del territorio municipal.

Aquí me gustaría abordar tres cuestiones sobre el poblamiento de Ecatepec en el periodo de estudio, la primera tiene que ver con el *factor económico*, a partir de la instalación de un corredor industrial en su territorio, la segunda, a partir de la oferta y la demanda de *terrenos para la vivienda* y el tercero, en función de la condición en que se encuentra el municipio de Ecatepec en términos geográficos, es decir, colindante con el Distrito Federal, lo que lo convirtió en un *espacio metropolitano*, estos tres aspectos me resultan fundamentales para entender el poblamiento de Ecatepec de Morelos.

---

restos de infraestructura para el almacenamiento de granos, llamados silos. (Ver imágenes 1 y 2, 3 y 4, 5 y 6, 7 y 8 respectivamente)

En términos generales y de acuerdo a los datos que nos proporciona la información recabada en el presente capítulo, el factor económico fue fundamental para que el municipio se empezara a poblar, lo cual queda evidenciado, en un primer momento, con la instalación de un corredor industrial en su territorio, como parte del modelo económico sustitución de importaciones que el Estado mexicano implementó como política económica desde el año de 1940 hasta 1980.

Dicho modelo económico, va priorizar la industria sobre la agricultura *tradicional*<sup>70</sup>, lo que va a traer como consecuencia una ola masiva de emigración del sector rural y de provincia, hacía la capital del país, en busca de mayores oportunidades de trabajo, dicha población, en un primer momento se va a instalar en el Distrito Federal, pero después va a buscar alternativas de habitación más barata económicamente y que de algún modo les brinde seguridad patrimonial, es decir, posesión o adquisición de vivienda propia.

Es aquí, donde se combina el factor económico a partir de la instalación de un corredor industrial en el municipio y el segundo factor, la cantidad de terrenos que existía en el municipio para ser ocupado, lo cual, como pudo leerse líneas arriba, fue ocupado legal como ilegalmente.

Matizando esta situación, nos encontramos que de acuerdo a la información estadística recopilada en los ejercicios censales de 1950 al 2010, el grueso de la población viene del Distrito Federal y de los Estados de México, Hidalgo, Puebla y Veracruz, ahora bien, para entender un poco mejor esto, todavía hay que desagregar la información por periodo censal, lo que nos permitirá entender la dinámica de poblamiento y migratoria que se dio en el municipio en el periodo de estudio.

Si vemos los datos estadísticos que nos arroja los censos de 1960 y 1970, nos encontramos que el origen de la población que llega al municipio, mayoritariamente es del Distrito Federal al aumentar casi 12 veces, al pasar de una población de 5,226 a 64,227, mientras que de los estados de Hidalgo, Puebla y Veracruz, su crecimiento fue de 3 y cuatro veces; respecto al estado de México, las fuentes censales de INEGI, no consideran la migración interna, de ahí que no existan datos

---

<sup>70</sup> Que no, la agroindustria, la cual tuvo un crecimiento importante, de manera particular, en el norte del país.

al respecto, sin embargo, es la segunda entidad, después del D.F. que expulsa migrantes al municipio (Ver anexo 2).

En la tesis doctoral de Margarita Quezada, intitulada, *Procesos de formación de identidades socioterritoriales en escuelas públicas de Ecatepec Estado de México*, realiza entrevistas a profundidad sobre el origen de siete profesores<sup>71</sup> que trabajan y viven en Ecatepec y obtiene un resultado casi homogéneo acerca de su procedencia de la capital del país, así como del motivo de contar con casa propia, como fundamentales para su llegada al municipio (Quezada, 2006: 304).

Cabe agregar que los años en que llegaron estos profesores al territorio de Ecatepec oscilan entre 1967 y 1975 y eran todavía unos niños (Quezada, 2006: 305).

Este aumento progresivo siguió la misma tendencia, del Distrito Federal y los estados mencionados, hasta el censo del año 2010 donde hay un declive en la población migrante al municipio con respecto al año 2000, salvo en el caso del estado de México, que para el año 2010 ya va a estar encabezando la entidad de origen y/o nacimiento de la población que vive en Ecatepec (Ver anexo 2).

Ahora bien, me parece muy importante dejar en claro la forma en que se va poblando el territorio, porque a partir de ahí vamos a poder *inferir* el origen de los migrantes, como el tipo de relaciones que se van a establecer, es decir, el poblamiento del territorio se da de sur a norte, privilegiando la zona con mayor infraestructura urbana, que está cerca de los pueblos San Pedro Xalostoc, Santa Clara Coatitla, Santa María Tulpetlac y en menor medida San Cristóbal Ecatepec, además que es el lugar en donde se instala la zona industrial, además de la parte sur de la V zona,

Podemos decir que los asentamientos que se establecieron entre 1950 y 1980, son los que podemos identificar como parte de la primera y segunda ola migratoria hacia Ecatepec, aquellos que lidiaron primeramente con la problemática de irregularidades en la adquisición de los terrenos y la carencia de servicios. En esta zona es donde mayoritariamente podríamos encontrar esta situación.

---

<sup>71</sup> Una profesora sólo trabaja en Ecatepec y vive en el municipio de Coacalco, municipio colindante a Ecatepec.

Considero que de ahí en adelante el patrón de poblamiento estuvo dirigido básicamente al territorio que estaba desocupado que fueron tres, el que conformaba el resto<sup>72</sup> de la V y VI zona, que es, incluso, el que tiene una mayor densidad poblacional en su totalidad, de acuerdo a datos del año 2003, esa zona tenía una población de 755, 989 habitantes, (Plan municipal de desarrollo urbano de Ecatepec, 2003: 30), la Sierra de Guadalupe y finalmente la zona cercana a los pueblos Santa María y Santo Tomas Chiconautla.

Esta diferencia me parece muy importante, porque nos permite ver, no sólo la dinámica de poblamiento, si no, incluso, el tipo de población que existe en las diferentes zonas del municipio.

Mientras en la primera zona de poblamiento podemos *suponer* que la gente que llego por primera vez a instalarse, en la actualidad, ya es gente mayor de edad, originaria de un estado de la república, con un sentido de pertenencia hacía su lugar de nacimiento y hacía el territorio municipal, incluso, podría estar habitada por sus hijos o nietos, aunque con características diferentes.

Esta primera zona de poblamiento, un número importante de casas son de autoconstrucción y/o hechas por los propietarios, es decir, a partir de que se fraccionaron los terrenos y se adquirieron, se construyeron casas particulares.<sup>73</sup>

El poblamiento que se empezó a dar producto del crecimiento natural de la población asentada en el municipio, los hijos y nietos de los primeros migrantes, considero, empezó a ocupar el territorio disponible en el municipio, el cual mencionamos líneas arriba a partir de la década de 1980.

Ahora bien, la última zona de poblamiento que ha tenido el municipio es el que se da a partir de la oferta de viviendas, bajo el modelo de fraccionamientos y unidades habitacionales, esté poblamiento es el más reciente y tiene particularidades específicas.

Respecto a la cercanía del municipio con el Distrito Federal, considero que va a ser fundamental para que se haya dado el tipo de poblamiento que ocurrió en

---

<sup>72</sup> Básicamente estamos hablando de la zona que está de lado norte de la avenida central.

<sup>73</sup> De acuerdo a diferentes recorridos de superficie que he realizados en diferentes momentos del año 2005 a la fecha

Ecatepec, es decir, en la medida que las autoridades del Distrito Federal<sup>74</sup>, deciden tomar medidas, legales explícitamente o no, para desalojar o incentivar a los migrantes y a diferentes tipos de unidades económicas, que llegan a su territorio a ocupar otros espacios periféricos, Ecatepec se vuelve un atractivo para ello. En particular porque contaba con espacio para la vivienda y la industria, existía un corredor vial y poblacional histórico que permitió no partir de cero, particularmente para la movilidad de la industria y su cercanía con el mismo Distrito Federal en su lado norte, en el cual colinda y tiene continuidad la zona industrial que aún existe en el D.F. en su zona norte, en las delegaciones Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, y la zona de Ecatepec, Tlalnepantla, Naucalpan y Cuautitlán.

En este sentido, me parece importante mencionar como durante mucho tiempo el Distrito Federal fungió como el lugar donde se adquirían o solucionaban únicamente<sup>75</sup> necesidades que tenía la población de Ecatepec, como acceso a escuelas de nivel medio y superior, servicios de salud, espectáculos y diversiones, oportunidades de trabajo, etc. al respecto Espinosa menciona.

[...] Es cierto que muchos pobladores de la zona satisfacían sus necesidades de servicios de salud y educación en la Ciudad de México, pues la cercanía con la ciudad permitía participar y beneficiarse de los servicios que esta ofrecía (Espinosa, 2010:85).

De hecho, ha existido una preocupación constante por parte de los gobiernos municipal, estatal y del Distrito Federal de ampliar y facilitar la conexión entre las dos entidades a partir de mejores y eficaces vialidades y medios de transporte, como las ampliaciones y construcciones de diferentes vialidades, así como la construcción y puesta en marcha de la línea B el metro.

---

<sup>74</sup> Hasta el año de 1997 con autoridades designadas por el ejecutivo federal.

<sup>75</sup> En la actualidad sigue ocurriendo. aunque en el municipio ya existen alternativas para ello.

## **Capítulo 3**

# **Configuración – reconfiguración de los sentidos de pertenencia territorial en los pobladores de Ecatepec de Morelos**

### **Introducción**

En este capítulo analizaremos algunas formas en que el proceso de urbanización de Ecatepec, en el periodo de estudio, ha impactado en la manera en que sus habitantes construyen sus sentidos de pertenencia, en función que dicha urbanización ha incidido de manera directa en los mecanismos de relación social entre ellos, además de que ha modificado y en algunos casos ha desaparecido, algunas formas de organización sociocultural que contribuían a generar lazos comunitarios y de cohesión social entre sus habitantes.

### **3. 1. Metodología**

Consientes del alcance de esta plataforma multicultural que se ha producido al interior de Ecatepec, a partir de la población inmigrante que se estableció en su territorio y de las distintas localidades con asentamiento histórico que existen en el territorio municipal, sólo tendremos en cuenta los cambios que se produjeron en tres

pueblos originarios del municipio, *San Pedro Xalostoc*, *San Cristóbal Ecatepec* y *Santo Tomas Chiconautla*, además de un grupo de personas inmigrantes que se establecieron en el municipio, entre las décadas de 1960 y 1970.

Los factores que se tomaron en cuenta para seleccionar a los pueblos originarios y al grupo de inmigrantes fueron, en el caso de los primeros, porqué en ellos se puede registrar de manera más concreta, como se han dado estos cambios en el sentido de pertenencia de sus habitantes, a partir de que son localidades que han tenido y tienen todavía mecanismos de integración y organización social, cultural, religiosa y política que inciden en la cohesión sociocultural de la comunidad.

Se decidió que fueran estos tres pueblos, a partir de que, el periodo de estudio que se abarca en esta investigación, 1930 – 2014, en cada una de estas localidades, el fenómeno de urbanización – industrialización, se dio de distinta forma, en distintos niveles y en diferente tiempo. Situación que ha influido de diferente forma a sus habitantes, a los mecanismos de integración y organización que inciden en su cohesión sociocultural y su modo de vida.

En el caso del grupo de población inmigrante, los factores que se establecieron para analizar, fue que en ese grupo poblacional pudiéramos identificar una serie de elementos que nos permiten identificar los cambios que se dieron en su sentido de pertenencia a partir de su llegada al municipio.

En la obtención de información, se recurrió a la búsqueda y contacto de personas nativas de los tres pueblos originarios seleccionados, a quienes se le realizaron entrevistas a profundidad, que nos proporciono datos referentes al impacto que tuvo la urbanización e industrialización en las dinámicas sociales, culturales, religiosas y políticas de su respectiva localidad.

En el caso del grupo de inmigrantes, se recurrió a la búsqueda y contacto con personas inmigrantes que llegaron a vivir al municipio, entre las décadas de 1960 y 1970, a quienes se le realizaron entrevistas a profundidad, que nos aportó datos referentes a la forma en que llegaron al municipio, los motivos que los indujo a instalarse en el municipio, así como los elementos y mecanismos de organización social, cultural, política y económica, que han impactado en ellos para la adopción de un sentido de pertenencia con su entorno inmediato.

En el entendido de que la celebración de las fiestas patronales que se llevan a cabo, al interior de las localidades seleccionadas, son una de las actividades que generan sentido de pertenencia a las personas originarias de dichas comunidades, se participó en algunas de ellas, en donde se registró como se desarrollan.

Se realizaron recorridos de campo en las localidades seleccionadas, en donde se recopiló y registró información visual de su traza urbana actual, la cual se cotejó con información obtenida de los cambios que está ha tenido en el periodo de estudio. Esta información también nos dio elementos, para dar cuenta, cómo la urbanización ha afectado a la población de dichas localidades, en diversas prácticas colectivas que se desarrollaban al interior de ellas, y que generaban lazos de pertenencia a la comunidad.

### **Sentidos de pertenencia**

De acuerdo a Güell (2011), *el sentido de pertenencia*, es un concepto muy difuso y volátil, “Difuso, porque no posee una definición clara de su objeto, ni de sus componentes y dinámicas. Uno puede encontrar los más diversos usos en los estudios empíricos, que van desde la voluntad de morir por la patria [...], hasta el estado subjetivo que provoca a alguien recibir un subsidio de cesantía.” (Güell, 2011: 149 - 150).

Además de volátil, porque, “se lo puede utilizar para interpretar problemas que, en apariencia, son muy diversos” (Güell, 2011: 150), en particular porque se puede ocupar y se ha ocupado en distintos escenarios, para referirse a situaciones disímiles entre sí, además de que su aplicación se puede dar en niveles individuales o sociales, particulares o generales.

Sin embargo, considera que existe un hilo conductor en el concepto, el cual se refiere a la relación que tiene lo particular con lo universal, el individuo con la sociedad.

[...] cabría destacar que remite a la afirmación simultánea del valor de un particular y de un universal que están referidos uno al otro. Pueden ser el individuo y el grupo, los derechos humanos y las prácticas jurídicas locales, las leyes sociales del Estado de bienestar y la competitividad de los mercados locales. Ambos están en tensión, y su relación de complementariedad no está asegurada, aunque se necesitan mutuamente para existir, como

sucede en los casos del individuo y el grupo [...] En esa tensión, la idea de sentido de pertenencia específica además que el vínculo entre esos actores tiene una dimensión subjetiva, y esta posibilita que lo particular se vincule con lo universal, como ocurre, por ejemplo, con las emociones que suscita la identificación con el grupo. (Güell, 2011: 150).

En la actualidad, la relación entre el individuo y el grupo social se ha complejizado, debido a diversos factores como la migración y el acceso a nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC'S), propiciando que la relación del individuo con un sólo grupo sea inestable y difuso, los individuos pueden tener acceso y relación con diferentes grupos sociales y culturales, lo que va complejizando y diversificando sus sentidos de pertenencia. De acuerdo a Quezada, "El sentido de pertenencia se desarrolla a través de un proceso amplio que puede incluir todo el conjunto de interacciones que tiene el actor en los diferentes espacios y momentos de su vida" (Quezada, 2006:348).

Mientras en otro momento histórico, existía cierta estabilidad y permanencia en la relación de los grupos sociales, el territorio y el individuo, que permitían la generación de sentidos de pertenencia que brindaban cohesión social en el grupo y seguridad en el individuo; en la actualidad es común que la gente nazca, viva y muera en distintos escenarios, de ahí que, los individuos desarrollen más de un sentido de pertenencia a lo largo de su vida, en la medida que van teniendo interacción con diferentes grupos sociales y con diferentes territorios; como mencionamos líneas arriba, el acceso a diferentes territorios, a partir del fenómeno migratorio y del avance tecnológico de comunicaciones, así como a diferentes fuentes información, a través del desarrollo de la tecnología de los medios de información, ha permitido que los individuos se hagan de diversos sentidos de pertenencia, de acuerdo a la situación vivida.

La construcción de los sentidos de pertenencia no se da de *facto*, es decir, de manera automática y/o espontánea, si no que se desarrolla mediante un proceso en el cual los individuos van construyendo, identificando y haciendo suyo aquello con lo que se sienten pertenecer, territorio, familia, trabajo, comunidad, nación, etc. En ese sentido, hay que abordar los sentidos de pertenencia, no como algo acabado y estático, sino como un fenómeno dinámico que está en constante movimiento, a

partir, tanto de las condiciones históricas, como de las situaciones en las que se encuentran los individuos.

Uno de los sentidos de pertenencia que han desarrollado los individuos a través del tiempo y que se ha venido modificando en cuanto a los procesos de construcción hacia el mismo, a partir de los fenómenos mencionados –migración y desarrollo de las TIC’S- es el concerniente al territorio, en función que es ahí, en el espacio físico, en donde el individuo construye sus diversas relaciones sociales y ejecuta de manera práctica sus diversas actividades cotidianas, “[...] Las personas se vinculan a los lugares gracias a procesos simbólicos y afectivos que permiten la construcción de lazos y sentimientos de pertenencia [...] Este proceso no es estable sino construido y constructor de la realidad físico – geográfica y, a través de ello, de la sociedad de la que forma parte.” (López Moreno e Ibarra Ibarra, 1996 en Portal y Barraza, 2005:45).

En este sentido, el escenario territorial que nos interesa abordar, es el concerniente al espacio urbano, la ciudad, la cual, se ha convertido en una especie de recipiente, en donde se concentra una diversidad de personas originarias de diferentes lugares, “Nuestro mundo es étnica y culturalmente diverso y las ciudades concentran y expresan dicha diversidad. [...] la expresión concentrada de esa diversidad cultural, de las tensiones consiguientes y de la riqueza de posibilidades que también encierra la diversidad se da preferentemente en las ciudades, receptáculo y crisol de culturas” (Borja y Castells, 2006)

Ahora bien, es importante tener en cuenta, como lo mostramos en el primer capítulo, que la formación de las ciudades obedecen a procesos históricos específicos, los cuales van a configurar el perfil dominante de la misma, de acuerdo a García Canclini en la construcción de las ciudades ocurren diferentes etapas que dejan huellas en la misma.

La diversidad contenida en una ciudad suele ser el resultado de distintas etapas de su desarrollo. En la capital mexicana [...], coexisten por lo menos testimonios de los siguientes periodos: a) monumentos que les dan carácter de ciudades históricas con interés artístico y turístico; b) un desarrollo industrial que reorganizó [...] su uso del territorio; y c) una reciente arquitectura transnacional, posindustrial (de empresas financieras e informáticas) que ha reordenado la apropiación del espacio, los desplazamientos y hábitos urbanos, así como la

inversión de dichas ciudades en redes supranacionales. La convivencia de estos periodos en la actualidad genera una *heterogeneidad multitemporal* en la que ocurren procesos de hibridación, conflictos y transacciones culturales densas. (García Canclini, 2005: 13 - 14).

Es pertinente hacer esta acotación en este momento, porque en la ciudad están imbricadas distintas generaciones que la habitan, en donde cada una de ellas, ha contribuido a la construcción de la misma y donde al mismo tiempo se han generado sus propios sentidos de pertenencia con el espacio construido, a partir de las características propias de los contextos históricos vividos.

Es importante tener en cuenta que, la construcción de los sentidos de pertenencia que van desarrollando los individuos, con el grupo social al que pertenecen y con el territorio que habitan, no necesariamente se dan de manera armónica, si no que se generan diversos tipos de conflictos y tensiones.

En el caso del municipio de Ecatepec, nos encontramos dos territorios claramente diferenciados, como lo comentamos en el capítulo anterior, el territorio perteneciente a los pueblos originarios y el territorio, en donde se instaló mayoritariamente la población que llegó a urbanizar el municipio a partir de la segunda mitad del siglo XX, representada por colonias (Ver mapas 8, 9 y 10).

En cada uno de ellos, la construcción del sentido de pertenencia de sus pobladores hacia el territorio se da bajo diferentes circunstancias, las cuales no son estáticas, ni únicas, por el contrario son dinámicas y diversas, es decir, van cambiando al paso del tiempo; en este sentido existen diversos trabajos empíricos (Nieto, 2000, 2005; Quezada, 2006; Espinosa, 2010; 2008; Olivera, 2010; Bassols y Espinosa, 2011) que dan cuenta, de la forma en que los inmigrantes que llegan a la ciudad, van construyendo un sentido de pertenencia al territorio al que llegan, en donde se conjugan una serie de factores de índole social y cultural que lo permiten.

De la misma forma, sucede con el territorio de los pueblos originarios, en donde, trabajos empíricos realizados (Pastrana, 2007, 2009, 2011; Zúñiga, 2010) muestran la manera en que los habitantes nativos de dichos pueblos han logrado sortear los cambios que se dieron con la llegada de los inmigrantes y con la transformación de su contexto inmediato, en donde los cambios que se han suscitado con la urbanización de los mismos, ha venido a modificar, adaptar o eliminar una serie de

prácticas socioculturales que venían realizando como parte de su dinámica interna, que les generaba cohesión social y sentido de pertenencia con su territorio.

### **3.3 Características que comparten los primeros habitantes de las Colonias urbanas de nueva creación para la construcción del sentido de pertenencia con el territorio habitado**

Escribir sobre los sentidos de pertenencia de los habitantes del municipio Ecatepec de Morelos, es una tarea por demás imposible, por la heterogeneidad, social, cultural y generacional de su población y por la cantidad de población que en él existe (ver anexos, 2, 6, 7 y 8), sin embargo, considero que existen una serie de características que comparten ciertos grupos de población inmigrante, en función del momento histórico en que llegaron al municipio y las condiciones en que se asentaron en el mismo, lo cual ha desembocado en que tengan referencias semejantes en la construcción de sus sentidos de pertenencia con el territorio habitado.

Me refiero de manera particular, a los inmigrantes que llegaron a habitar y/o a trabajar en el territorio municipal entre las décadas de 1960 y 1970, los cuales se dieron a la tarea de configurar el territorio vivido, a partir de la solución de problemáticas sobre la carencia de servicios urbanos, la organización vecinal y la convivencia cotidiana.

En un trabajo que realizó Belarmino Fernández (2012) sobre los movimientos obreros que sucedieron en Ecatepec de Morelos en las décadas de 1960 y 1970, nos menciona las características del territorio municipal, así como su uso de suelo, el cual estaba en un proceso de cambio, a partir de la llegada masiva de inmigrantes de diferentes partes del país, así como de la instalación de la industria en una parte de su territorio (ver mapas, 8 y 9), “Fábricas y viviendas, sólo eso existía en el municipio, fuera del pequeño espacio ocupado por los siete pueblos y villas de orígenes seculares o milenarios. Ni colonias de clase media ni comercios ni nada más había allí” (Belarmino, 2012: 6).

Y es que, la combinación de distintos factores como, territorio (barato) disponible para vivienda, industria instalada, que proporcionaba trabajo, cercanía con la capital

del país y llegada masiva de migrantes a la misma, fueron fundamentales para el cambio en las características del territorio, su uso, así como su poblamiento.

El diverso origen de los inmigrantes que llegaron al municipio en ese periodo, va a ser muy importante para el diseño y la forma que adquirieron los lugares ocupados.

A manera de ejemplo voy a poner una serie de relatos que hace Belarmino y que nos da una idea acerca de la diversidad de lugares de origen de las personas que llegaron a habitar el municipio y de cómo fueron adaptándose al nuevo contexto geográfico en que se instalaron, en donde el escenario fabril, la carencia de infraestructura urbana y servicios urbanos, aunado al paisaje desértico eran parte cotidiana de la zona sur del municipio.

[...] el padre de Agustín Olvera pedía a su mujer, ambos nacidos en las *montañas de Hidalgo*<sup>76</sup>, le alcanzara más de los ladrillos que levantaban el segundo cuarto de la casa, donde los dos hijos varones dejarían de dormir en la misma cama y la niña tendría un rinconcito aparte. Y a espaldas de ellos, una cuadra atrás, María, venida de la *sierra sur de Puebla*<sup>77</sup>, tendía la ropa en el patio velando con el rabillo del ojo a Eleazar, la más pequeña de sus criaturas (Belarmino, 2012: 15).

Cruzando en derechura había un segundo camino asfaltado, que se cortaba en dos ensanchándose para seguir las vías del ferrocarril, y a unos cientos de metros de donde circulaba un canal de pestilencias, una empacadora señalaba el comienzo de un fraccionamiento industrial. Al acabar, la calle se hacía lodo, y en la que le seguía a la izquierda, en el par de cajoncitos con piso de tierra a los cuales se reducía su casa, Inés soltaba sin pena su *lengua alvaradeña*<sup>78</sup>, al darse cuenta de que Mario *el Jarocho*<sup>79</sup>, su esposo, había olvidado llevarse la comida, y le pedía al hijo mayor que se la acercará a la planta, a tres cuadras. (Belarmino, 2012: 16).

Veinte metros adelante, Gloria servía un plato de frijoles y un cerro de tortillas a Fidel, su señor, que no volteaba a mirarla pensando en la lista negra de los patrones, en la cual le habían dicho estaba por ser uno de los rojillos despedidos de una fábrica. Allí dentro de poco le harían lugar a Guadalupe el Güitas, un paisano de por los rumbos de *Ojo Caliente*<sup>80</sup>,

---

<sup>76</sup> Las cursivas son mías.

<sup>77</sup> Las cursivas son mías.

<sup>78</sup> Las cursivas son mías.

<sup>79</sup> Las cursivas son mías.

<sup>80</sup> Las cursivas son mías.

*Zacatecas*, que en ese momento en su pueblo, mientras apuntaba con el rifle a un conejo para, igual que siempre, dar en el blanco, le decía a un amigo que no lo acompañaría a los Estados Unidos, según habían quedado. (Belarmino, 2012: 16).

Muy cerca un baldío esperaba la llegada de Manuel, sus padres y hermanos, en la marcha iniciada en *Chacaltianguis*<sup>81</sup>, Veracruz, que ahora tenía al joven trabajando en un taller del Distrito Federal. (Belarmino, 2012: 16).

A un paso, en las afueras de Santa Clara Coatitla, que era otra de las viejas poblaciones del municipio, no tardaría en arrimarse la familia de Cristina, que aún vivía en las afueras de *Salvatierra, Guanajuato*<sup>82</sup>. Regados estaban los hogares de Juan, Rosalío, Francisco, Gilberto, cuyas vidas habían comenzado también lejos, y que a un costado a la distancia ponían los cimientos de dos vidrieras (Belarmino, 2012: 17).

De acuerdo a García Canclini (2003), uno de los procesos que viven las personas migrantes al establecerse en un lugar de origen diferente al que nacieron, son los *procesos de hibridación*, en donde el individuo se ve obligado a mezclar y/o combinar prácticas culturales propias con la de otros grupos culturales, como parte del proceso de adaptación a las nuevas circunstancias vividas, “*entiendo por hibridación procesos socioculturales en los que estructuras o practicas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas*” (García, 2003: III).

Es de destacar que para García Canclini este fenómeno, *la hibridación*, hay que abordarlo como proceso, el cual, se suscita de manera particular en las ciudades, en donde los individuos tienen que lidiar con prácticas laborales diferentes, formas de organización diferentes y elementos propios de la modernidad, como los distintos instrumentos tecnológicos que en un escenario urbano se encuentran.

[...] se encuentran estrategias de reconversión económica y simbólica en sectores populares: los migrantes campesinos que adaptan sus saberes para trabajar y consumir en la ciudad o que vinculan sus artesanías con usos modernos para interesar a compradores urbanos; los obreros que reformulan su cultura laboral ante las nuevas tecnologías productivas; los movimientos indígenas que reinsertan sus demandas en la política transnacional o en un discurso ecológico y aprenden a comunicarlas por radio, televisión e

---

<sup>81</sup> Las cursivas son mías.

<sup>82</sup> Las cursivas son mías.

internet. Por tales razones, sostengo que el objeto de estudio no es la hibridez, sino los procesos de hibridación (García, 2003: IV).

En este sentido, los inmigrantes que llegaron a habitar y/o trabajar en las décadas de 1960 y 1970 en el municipio de Ecatepec de Morelos, tuvieron que adaptarse a las características propias del espacio urbano en que se encontraban a través de la reconversión y asimilación de sus propias prácticas culturales, como de las ajenas, contribuyendo con ello, no sólo a la reconfiguración del territorio, si no a la formación de nuevas relaciones sociales y sentidos de pertenencia.

[...] los pobladores, interactuando con otros, vivieron en espacios delimitados, compartieron cotidianidades y, por tanto, construyeron socialmente su espacio. Los colonos realizaron prácticas sobre el territorio durante la etapa de formación [...], hicieron zanjas para el drenaje, participaron en la construcción de la estructura de madera y sostén de cables que conducirían la electricidad, o rellenaron sus terrenos y las vialidades para que pasara el transporte. Esas actividades le dieron al territorio una representación proporcionada por los miembros de la comunidad, una representación sobre sí mismos hacia el interior de su colonia y hacia el exterior del área urbana. (Espinosa, 2010: 84).

A través de diferentes testimonios de habitantes de Ecatepec que llegaron en ese periodo llevados a cabo por Espinosa (2010) y de dos entrevistas que realizamos a inmigrantes de Ecatepec, se registran algunas de las características que comparten dichos habitantes en la forma en que se fueron construyendo los sentidos de pertenencia con el territorio habitado.

La organización para la dotación de servicios a las colonias, fue un escenario en donde los nuevos habitantes de las colonias de Ecatepec, encontraron paralelamente al objetivo inicial, la posibilidad de conocerse y relacionarse de forma más íntima. “[...] Ese espacio no sólo se constituía con la convivencia diaria y la construcción de la vivienda y la colonia, si no con la creación de nuevas experiencias e identidades” (Espinosa, 2010: 118).

Esta organización se dio en diferentes formas y con diversos objetivos, es decir, primero se buscó satisfacer los servicios básicos, agua y luz, movilidad a través del mejoramiento de calles y avenidas, después, servicios educativos, de salud, religiosos, recreativos, etc. En el caso de la dotación de agua, Espinosa nos dice que en las colonias de Ecatepec perteneciente a la V zona, San Agustín y La

Estrella, [...] se crearon diversos pozos comunitarios y particulares” (Espinosa, 2010: 126), para solucionar el problema.

[...] en (la colonia) Los Bordos, donde básicamente era el asunto del agua, ese es el primer problema que se resolvía. Y los vecinos eran los que tenían que entrarle a la chamba, a las faenas (Entrevista dirigida a Alfonso, persona inmigrante, octubre 2014).

Respecto a la electricidad, la organización era a partir del nombramiento de responsables de gestionar la dotación del servicio a las colonias, en donde, mientras se resolvía dicha gestión, se traía la luz eléctrica de lugares externos de las colonias a través de tendidos eléctricos, en donde “los pobladores colocaban polines para conducir la energía eléctrica a las nuevas colonias” (Espinosa, 2010: 128).

De acuerdo a Alfonso, persona inmigrante que llegó a vivir el año de 1976, en la colonia Jardines de Santa Clara, perteneciente a la V zona de Ecatepec, era un lugar muy deshabitado, incluso cuando su papá los llevó a él y a su familia a conocer el terreno adquirido, no les gusto, “cuando nos trajo a nosotros a conocer el terreno, nos quedamos pasmados, le decíamos, como nos vas a traer a vivir aquí en medio de la nada, no había nada” (Entrevista citada, Alfonso, 2014).

No obstante ello, la organización y participación de los colonos para solicitar servicios al municipio<sup>83</sup>, así como en la colaboración económica y humana para hacerse de ellos, fue una constante en ese periodo, “Lo que se llego a lograr en varios momentos, era a sacar el asunto de varios servicios, pero donde había participación de la comunidad. A ver, vamos a meter, por lo menos, tomas colectivas de agua, ah bueno, aquí está el tubo, los vecinos van a hacer la faena, la zanja y todo ese rollo. Porque en realidad no había recursos” (Entrevista citada, Alfonso, 2014).

Para Alfonso, quien estuvo vinculado al sindicalismo, existió una relación entre el movimiento sindical, y los habitantes de las colonias populares, que en muchos casos eran las mismas personas, en donde, a través de la organización y colaboración se orientaba a las personas en la forma de elaborar las solicitudes a las autoridades correspondientes en la dotación de servicios.

[...] el que tuviera problemas y nos buscara, lo ayudábamos. El conocernos y ver el resultado y aprender, generaba ese vinculo, pero nosotros también, los hacíamos que se

---

<sup>83</sup> El municipio es el responsable de proporcionar los servicios básicos a las colonias

comprometieran, porque al aprender ellos, les decíamos que su obligación era, ahora ayudar a otros a resolver problemas similares. Si teníamos problemas en una colonia por falta de servicios, decíamos, miren eso hay que pedirlo con tal autoridad, con un documento que diga esto, se lleva a dar a tal oficina, hay que darle tal seguimiento y los resultados pueden ser así. Y ellos lo tenían que hacer, cuando se solucionaba, la lógica era, ya solucionaste tu problema, pero mira la colonia de enfrente tiene la misma problemática, ahora tu chamba es ir a ayudarles y a enseñarles lo mismo. (Entrevista citada, Alfonso, 2014).

En esta organización de las colonias populares, las mujeres tuvieron una participación muy importante, de acuerdo a Alfonso, ellas eran las que tenían tiempo, porque los esposos trabajaban, de ahí que muchas de ellas fueron las que solicitaban los servicios, iban a juntas, a marchas, recolectaban firmas, etc.

[...] organizando, yendo a las asambleas, ver autoridades, participando en las reuniones, haciendo documentos, son mujeres. Muchas de ellas, afortunadamente ya dirigen. En ese tiempo, básicamente nosotros las orientábamos y ellas eran, hacíamos alguna movilización para ver a una autoridad y eran el 90% mujeres, sus chavitos y todo el rollo. Gente muy combativas, la necesidad las obligaba, pero muy entronas, muy entronas, las mujeres. Los hombres, por una cuestión elemental, pues estaban en la economía, trabajando, porque tenían que llevar la chuleta, y las mujeres son las que trataban de resolver las broncas, de tal suerte que podemos afirmar que este municipio, es lo que es, gracias a las mujeres. *Y en algún momento, alguien tiene que reconocérselo*<sup>84</sup> (Entrevista citada, Alfonso, 2014).

Este tipo de actividades fueron importantes en la construcción del sentido de pertenencia de los habitantes que llegaron al municipio, cuando estaba en proceso de formación, cuando se estaba configurando como un espacio urbano, de ser un espacio vacío, en particular la V zona, a ser un territorio habitado, al respecto Espinosa comenta “los terrenos del desecado Lago de Texcoco ofrecieron el “territorio” para la construcción de espacio urbano periférico a la ciudad; las aspiraciones de los pobladores de vivir en la ciudad y hacerse de una propiedad se fueron cumpliendo cuando empezaron a construir su espacio de vida en el territorio del ex lago” (Espinosa, 2010: 119).

Para Alfonso, la gente de Ecatepec empieza a arraigarse con su territorio, en la medida que lo va construyendo, cuando se establece en un lugar de forma permanente, que en el caso de los inmigrantes que llegan a establecerse en el

---

<sup>84</sup> Las cursivas son mías

territorio, en ese momento, lo hacen porque tienen su trabajo en el municipio o adquieren un terreno, un patrimonio propio, “Llegue porque mi papá tenía su fuente de trabajo aquí, él vivía en el Distrito Federal, pero su fuente de trabajo se cambió hacia este municipio y, aparte de eso, mi papá se compró un predio para hacer su vivienda ahí” (Entrevista dirigida a Raúl, persona inmigrante, Junio, 2014).

De acuerdo a una serie de entrevistas realizadas por Quezada (2006), uno de los factores principales que tienen los inmigrantes a establecerse en Ecatepec es la oportunidad de hacerse de un terreno o casa propia, “El patrón migratorio recurrente que encontramos en seis de los siete profesores investigados está relacionado con su llegada a Ecatepec, lo que nos permite visualizarlo como un patrón típico de la migración que llega a este lugar: la adquisición de una vivienda en condiciones accesibles para grupos sociales con determinado nivel socioeconómico” (Quezada, 2006:304).

[...] porque es cuando la gente se junta, porque es lo que yo decía hace rato, la identidad primero porque ya soy de aquí, entonces ya asumo mi esfuerzo con el vecino y hacemos algo, porque ya tenemos cuando menos una toma, un drenaje o ya hicimos una banquetta y eso se ha dado no solamente porque nosotros lo alentáramos, si no que se ha hecho de forma natural, porque es una forma de entre todos, de mejorar nuestras condiciones de vida (Entrevista citada, Alfonso, 2014).

Bajo este escenario y en la medida que va transcurriendo el tiempo, se van estrechando las relaciones sociales entre los habitantes de las colonias, además de que los hijos de las familias van creciendo y de la misma forma van relacionándose y participando en la construcción del entorno inmediato.

Esto lo podemos observar, en la forma que registró Espinosa (2010), en que se van sumando los miembros de la familia nuclear, en la construcción de la casa “Los primeros grupos sociales que se asentaron en el vaso del ex Lago de Texcoco eran familias que comenzaban a constituirse, por ello, en la medida en que crecían los hijos, la vivienda se transformaba” (Espinosa, 2010: 122).

También Alfonso nos da cuenta, la manera en que se construyeron relaciones con los vecinos, a partir de la convivencia cotidiana

Lo que nos sucedió a nosotros, es que cuando nosotros llegamos, los pocos vecinos que había, se hizo una muy buena relación con ellos, muy estrecha, y con los hijos de los vecinos. Ya, a lo mejor ahorita no nos vemos porque cada quien tomó su propio camino,

pero, nos juntábamos toda la palomilla y nos sentábamos en la esquina, jugábamos fútbol, hasta que crecimos y cada quien empezó a tomar su camino (Entrevista citada, Alfonso, 2014).

Como podemos ver, existieron diversos factores que contribuyeron a que los inmigrantes que llegaron a habitar el municipio, cuando éste aún no estaba urbanizado, construyeran un sentido de pertenencia al territorio y se lo apropiaran en términos simbólicos, trascendiendo el escenario físico.

A partir de buscar soluciones a problemas que compartían, como eran la dotación de servicios urbanos básicos, a través de la organización y cooperación vecinal. Además de la convivencia cotidiana de los integrantes de las familias, en donde cada uno de ellos, construyó su propio espacio de socialización.

### **3.4 La construcción – reconstrucción de los sentidos de pertenencia en los pueblos originarios, a partir de la urbanización del territorio**

En el caso de los pueblos originarios, la forma en que sus habitantes construyen el sentido de pertenencia hacia su territorio, de la misma forma, es dinámico y diverso, sólo que, a diferencia de los inmigrantes que llegan a poblar una colonia urbana, en donde dicho sentido de pertenencia se genera después de instalados en ella, en los pueblos originarios se tiene la característica, que su permanencia en el territorio como asentamiento data de siglos atrás, lo que les ha permitido tener una serie de mecanismos de organización y una serie de actividades socioculturales que ha consolidado dichas localidades, pero que, con la urbanización masiva que se ha generado alrededor de sus pueblos, dichos mecanismos de organización y actividades socioculturales que realizaban, se han venido modificando y en algunos casos estas han desaparecido, lo cual, ha tenido consecuencias en la construcción de su sentido de pertenencia para con su territorio.

Me parece importante hacer unas precisiones sobre la categoría de *pueblos originarios*, que nos permitirá diferenciarlos, de manera particular, de los *pueblos indígenas*. Durante las últimas tres décadas se han venido realizando diferentes trabajos de investigación, desde la antropología y la sociología (Portal, 2005; Gomezcesar, 2011; Pastrana, 2007, 2009, 2011, Zúñiga, 2010), que dan cuenta, de los fenómenos sociales que se desarrollan al interior de los pueblos que han sido

absorbidos por la mancha urbana, los cuales, en su mayoría, no conservan en la actualidad una lengua indígena, ni tampoco se adscriben a uno grupo étnico en particular, pero que, sus asentamientos son de origen prehispánico y/o colonial, lo cual, indica que en algún momento si contaron con esas características.

Ahora bien, es importante hacer esta diferencia, porque en México, la categoría que se ha usado, particularmente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para definir si una persona es indígena, es que sea mayor de cinco años y que hable alguna lengua indígena.

En el caso de la población de los pueblos que no cumplían con las características de practicar una lengua indígena, de adscripción a un grupo étnico, y que además, habían sido absorbidos por la urbanización, se reveló con las investigaciones que se hicieron sobre ellos, que si bien, estos pueblos si compartían con los pueblos indígenas, otras características heredadas de su formación histórica, que comprendía la organización comunitaria para diferentes actividades, laborales, religiosas y civiles, mecanismos de participación en las diferentes actividades de la comunidad, un territorio habitado históricamente, una continuidad histórica de familias al interior del pueblo, estos habían tenido una serie de cambios a partir de la urbanización que se dio en su territorio, particularmente después del segundo tercio del siglo XX en la ciudad de México.

Esta situación resulta interesante y paradójica a la vez, recordemos que la reforma agraria que se dio después de la revolución mexicana, otorgó tierra a los campesinos, a través de la figura de ejidos, en donde, varios pueblos que existían en la ciudad de México accedieron a ellos, de ahí que en el momento en que se da la urbanización, muchos de los terrenos disponibles eran ejidos y pertenecían a los pueblos, pero que, con la necesidad de tierra para suelo urbano, estos se convirtieron en *oro molido*, para cubrir las distintas necesidades, vivienda, infraestructura urbana, servicios, etc., que iba requiriendo la ciudad.

A partir de los años 40's comenzó un proceso contrario al del reparto agrario: la expropiación de las tierras de los pueblos en favor del crecimiento urbano. Paulatinamente, numerosos pueblos perdieron su condición agraria y al mismo tiempo sus formas de representación civil. Fue una estrategia con todas las agravantes: premeditación, alevosía y ventaja. Se procedió a afectarlos uno por uno, con toda la fuerza del gobierno y, cuando no

fue suficiente la corrupción de los líderes y el amedrentamiento, se empleó la fuerza pública. (Gómezcesar, 2014).

De ahí que, producto de los diferentes trabajos de investigación que se viene realizando sobre el tema, el año 2010 en el marco de la elaboración de propuestas para la generación de la *Ley Indígena y de Pueblos Originarios de la Ciudad de México*, Iván Gómezcesar, propuso una definición para estos *pueblos originarios*, la cual, tiene cuatro características.

1) Tienen como base un conjunto de familias autoidentificadas como originarias; esto se expresa en la predominancia de algunos apellidos que son claramente identificables.

2) Poseen un territorio en el que se distinguen espacios de uso comunitario y para desarrollar la vida ritual. Una parte de los pueblos poseen terrenos agrícolas o forestales en forma de ejidos, propiedad privada o comunidad agraria y por tanto su noción de territorio es clara. Pero incluso en aquellos pueblos que han perdido sus terrenos y han quedado reducidos a medios urbanos, existe una idea de espacio originario, en el que se identifica un centro y otros espacios comunitarios, entre los que las más de las veces se cuenta la iglesia o capilla, la plaza, el mercado y el panteón.

3) Su continuidad está basada en formas de organización comunitaria y un sistema festivo, que tiene como elemento central un santo o santa patrona. En el sistema festivo pueden apreciarse elementos culturales de origen mesoamericano, colonial y una permanente capacidad de adaptación a las nuevas influencias culturales de su entorno, que no se reducen a los elementos religiosos.

4) Las festividades religiosas y cívicas cumplen la función de generar liderazgos en torno a los nombrados para ejercer los cargos, y para el colectivo es el medio para refrendar la pertenencia al pueblo, contribuyendo a la continuidad de las identidades locales. El santo patrón y otras deidades son la base a partir de las cuales se establecen nexos duraderos con otros pueblos (Gomezcézar, 2011: 16 - 17).

Aunque esta definición se hace para los pueblos originarios del Distrito Federal, considero que se aplica también a los pueblos de Ecatepec de Morelos, en particular, porque debido a su contigüidad territorial, dichos pueblos comparten procesos históricos semejantes<sup>85</sup>, en cuanto a los cambios al interior de la comunidad, propiciados por la urbanización.

---

<sup>85</sup> Semejantes, aunque no iguales, porque existen algunas particularidades entre ellos.

Como mencionamos líneas arriba, en este trabajo vamos a analizar algunos de los cambios que se dieron, a partir de la urbanización, con los mecanismos de organización y actividades de participación de los habitantes originarios de los pueblos del municipio Ecatepec de Morelos, analizados en este trabajo, *San Pedro Xalostoc*, *San Cristóbal Ecatepec* y *Santo Tomás Chiconautla*, los cuales han incidido en la construcción de su sentido de pertenencia para con su territorio.

Aunque estos cambios se han dado de manera diferenciada, particularmente, por la forma y el momento histórico en que la urbanización alcanzó a cada uno de los pueblos, es decir, San Pedro Xalostoc, fue el primer pueblo, por estar más cercano al Distrito Federal en su lado norte, al que le llegó la urbanización, y es que, como mencionamos en el capítulo anterior, en sus alrededores se estableció un corredor industrial a mediados del siglo XX, lo que vino a trastocar de manera importante la forma de vida de la comunidad; en el caso de San Cristóbal Ecatepec, si bien, la instalación de fábricas a su alrededor no fue tan abrumadora como en Xalostoc, si incidió en la comunidad, además, de que su categoría de cabecera municipal ha sido un factor importante en la vida cotidiana de la comunidad, lo que se intensificó con el crecimiento poblacional del municipio y por último, Santo Tomás Chiconautla, cuya localización se encuentra en el extremo norte del municipio, provocó que la instalación de fábricas no llegara a su territorio en el periodo de industrialización, además de que su lejanía con el Distrito Federal no hiciera atractivos sus terrenos para la vivienda, hasta finales del siglo XX, en donde, se da un proceso de urbanización, no ya por industrialización, si no por la construcción, en sus alrededores e incluso en los terrenos, otrora ejidales del pueblo, de grandes conjuntos habitacionales.

Me parece importante hacer ésta diferencia, porque uno de los objetivos de este trabajo es el análisis del municipio en su totalidad, lo que nos llevara a determinar cómo su formación territorial y su composición poblacional no es homogénea, y que mucho de ello obedece, al momento histórico en que se va desarrollando la expansión urbana al interior del municipio.

En este sentido hemos podido diferenciar la forma en que se han modificado los elementos, las prácticas y los organismos en cada uno de los pueblos estudiados.

El primero al que vamos a hacer referencia, es el concerniente a la práctica de la agricultura, en cada uno de los pueblos, como sistema productivo, el valor de uso que se le da a la tierra a partir de la dotación ejidal, en donde, conforme va transcurriendo el tiempo y va avanzando la urbanización en sus alrededores, va afectando dicho sistema productivo, las relaciones socioculturales que se generan en torno a él, así como la aparición y práctica de nuevas actividades laborales.

### **3.4.1 San Pedro Xalostoc**

En el caso del pueblo de *San Pedro Xalostoc*, la industrialización que se desarrolla en su territorio a mediados del siglo XX, va a trastocar sus prácticas agrícolas, por dos fenómenos particulares, el relativo al uso de suelo de sus ejidos, los que antes de la instalación de las fabricas en los alrededores del pueblo, tenían un uso meramente agrícola, en donde sus habitantes habían logrado desarrollar las condiciones para la producción agrícola, aprovechando la cercanía del río de los Remedios.

Nuestra gente, cuando se les da la restitución, ellos empiezan a limpiar los predios [...] con las aguas del Río de los Remedios [...] pero no eran aguas tan contaminadas como actualmente, eran podemos decir sucias, pero no tenían tanta química, ni tanto producto químico como hoy podría venir, entonces cuando empiezan a limpiar los predios, se daban unas milpas, podríamos decir de hasta dos metros, con tres elotes, entonces empezó a producir, pero viene el momento de Ávila Camacho donde saca la industria y uno de los lugares [...] es Xalostoc, donde se estaban limpiando las tierras de cultivo, [...] pero viene el golpe sucesivo, se viene la industrialización. (Entrevista dirigida a, Rodrigo, persona originaria del pueblo de San Pedro Xalostoc, junio 2013).

Esta situación nos indica que al pueblo de *Xalostoc*, el aprovechamiento de la tierra ejidal que se le dotó por parte de la reforma agraria en el año de 1928<sup>86</sup>, fue relativamente corto, en función que la decisión de instalar un corredor industrial en sus alrededores va a trastocar dicha actividad productiva.

Ahora bien, de acuerdo a datos del Catalogo de Ejidos del estado de México realizado durante la década de 1950, en el ejido de San Pedro Xalostoc, “En general, el ejidatario no trabaja personalmente la parcela sino que paga todo: la

---

<sup>86</sup> Ver lo relativo a la composición de los pueblos originarios y el tipo de tierra que tenían, en el capítulo precedente.

mayoría se emplea en las fabricas y pequeño comercio” (Fabila, 1956: 251), también nos indica que las familias que cubren más del 50% de gastos con productos del ejido y las ventas agrícolas es del 32% (Catalogo, 1956: 251).

Aquí podemos darnos cuenta el impacto que estaba teniendo la industrialización en el pueblo de Xalostoc en cuanto a la actividad agrícola; ahora bien este impacto, no queda sólo ahí sino que va a desencadenar, de forma paralela, otros fenómenos sociales al interior del pueblo, uno de ellos es el relativo al trabajo y por consecuencia a la importancia del uso de suelo de los ejidos.

Al tener otras alternativas de ocupación laboral los habitantes del pueblo empezaron a abandonar el trabajo agrícola y a ocuparse en el trabajo manufacturero, “[...] cuando entra la industria, empiezas a tener una vida o necesidades distintas, empiezas a ver la vida distinta, ya no te preocupas porque llueva, definitivamente” (Entrevista citada, Rodrigo, 2013).

Esto se va a reflejar en las nuevas necesidades que va teniendo la población y en la dinámica que se empieza a desarrollar al interior del pueblo, a partir de que sus habitantes se van a trabajar en las fabricas, en donde, los recursos económicos que obtienen con el trabajo manufacturero, les permite adquirir nuevos productos de consumo e incluso lo transfieren a la infraestructura de la comunidad.

(la fábrica de) alfombras (Mohawk) dio mucho trabajo a gente de San Pedro y eso contribuyo inclusive a que hacían cooperaciones y en muchos casos compraban alfombras y ponían en la parroquia o hacían cooperaciones y ponían una banca o ponían cohetes, o sea como que el factor económico del empleo que les daban, ocasionaba no un auge económico si no un bienestar más amplio, que decían, ahora ya podemos cooperamos y llevar esto, de diferente forma de que hubiera sido un campesino, no, o sea, de otra forma de vestir, de otra forma de pensar (Entrevista citada, Rodrigo, 2013).

Incluso aquellas personas que trabajaban en la industria, recibían el apelativo del nombre de la fábrica en que trabajaban, “ahí viene el *Kevin* ¿Por qué? Porque trabajaste en *Kevinator*, “ahí viene el *Cleenamex*”, ¿Por qué? Porque trabajaste en *Cleenamex*” (Entrevista citada, Rodrigo, 2013)

Respecto al *nuevo* uso de suelo urbano que van a tener los terrenos ejidales, al ir perdiendo poco a poco y conforme se va consolidando la industria en sus alrededores, el uso de suelo agrícola original, los posesionarios de dichos terrenos

los van a fraccionar para venderlos, de forma ilegal, por supuesto, o los van a invadir, formando nuevas colonias alrededor del casco urbano del pueblo, que es en donde se encontraban dichos terrenos.

[...] la gente de San Pedro se ve obligada [...], con las nuevas circunstancias a vender los predios ¿por qué? Porque si no era por las buenas era por las malas, porque ya estaba el decreto, o sea, no había de otra, entonces se queda el corredor industrial con la promesa de emplear a los pobladores de aquí, pero también fue un choque psicológico o de hábitat o de comportamiento porque la mayoría eran campesinos. [...] cambia el modo de ver, de ser, de comportarse, deja los predios, entonces que sucede también, pues como ya no los cultiva cual es el mejor modo fraccionarlos (Entrevista citada, Rodrigo, 2013).

Ahora bien, para el caso de los ejidatarios que decidieron vender sus parcelas, el uso del recurso que obtuvieron de ello, les permitió adquirir nuevos hábitos, comportamientos y oportunidades “muchacha gente de San Pedro se hizo rica, tuvo mucha, tuvo escuela, universidades, desde la época de venta, empiezan a comprar camiones” (Entrevista citada, Rodrigo, 2013).

Pero esto no se queda únicamente en el ámbito personal, sino que trasciende a la dinámica cotidiana de la comunidad, en el caso de San Pedro Xalostoc, se va a desarrollar un fenómeno interesante, en términos de ocupación laboral, y es el relativo a la adquisición de camiones de transporte público con la venta de los terrenos, los cuales van a engrosar las filas de la empresa *San Pedro Santa Clara S.A de C.V.* que habían fundado desde la década de 1920 los habitantes del pueblo en conjunto con los del pueblo vecino, Santa Clara Coatitla. Esta empresa va a ser fundamental para el pueblo, porque va a emplear a la gente del mismo pueblo.

Yo no conozco alguien aquí en San Pedro que no haya sido chofer, o sea, gente no te voy a decir tratándolos de hacer menos, la gente que no había tenido estudios de preparatoria hacía arriba, tiene otro modus vivendi, ¿no?. Pero de preparatoria hacía abajo, no conozco así alguien que haya dicho o intentado ser chofer de San Pedro Santa Clara, aquí en San Pedro. Mi padre fue chofer, todos los hermanos de él fueron choferes (Entrevista citada, Rodrigo, 2013).

Esto implicó que la gente tuviera que cambiar, en un primer momento, una serie de hábitos propios de una comunidad rural, lo cual no paso desapercibida por la población.

[...] como dicen, sí somos *tlachiqueros*<sup>87</sup>, pero suben a los autobuses, inclusive cuando llegan los famosos Somex<sup>88</sup>, que les exigen corbata, dices oye, su chaleco, hasta yo me acuerdo que les decían, oye que, ¿Dónde está el muerto, que? O sea, empieza a haber un cambio de actitud, dejo la siembra y me subo a un autobús a manejarlo (Entrevista citada, Rodrigo, 2013).

Esta empresa va a incidir también en la traza urbana actual del pueblo, en función de que las calles que existían en el mismo, se tuvieron que ampliar para que los camiones pudieran pasar por el pueblo, no obstante, que se afectara la propiedad de algunas personas

[...] entonces que hacen en las épocas de los setentas, ¿saben qué? porque la línea lo dijo, no van a pasar los camiones, porque cada vez van haciendo más grande los camiones, entonces la línea Santa Clara dice, vamos a hacer calles grandes, la propia línea [...], no el municipio, la propia línea y dice sabes que vamos a hacer grandes las calles, aunque sea las principales, ahí hay otro factor de la línea, empieza a modificar el entorno geográfico (Entrevista citada, Rodrigo, 2013).

Es muy importante tomar en cuenta que la urbanización que se da en este pueblo se da por industrialización y por la cercanía que existe con respecto al Distrito Federal, lo que va a implicar, también que llegue población inmigrante de los diferentes estados del país a instalarse en sus alrededores, desde principios de la segunda mitad del siglo XX. Lo que se va a ver reflejado en la cantidad de colonias creadas en ese periodo, entre los años de 1950 y 1970, la mayor cantidad de colonias de nueva creación se localizaron en las cercanías de San Pedro Xalostoc (ver anexo 1 y mapa 8 y 9).

La creación de estas colonias cercanas al pueblo, a partir de la llegada de inmigrantes y la instalación del corredor industrial, van a desatar diferentes conflictos, entre los pobladores nativos del pueblo y los recién llegados, no sólo por el uso de suelo, como mencionamos en el capítulo anterior, sino por la práctica de actividades socioculturales diferentes a las que se practican en el pueblo, por parte de los inmigrantes, “te puedo decir que nuestra plaza [...] ha habido eventos [...] donde llega la *Guelaguetza* o se hacen toritos versión oaxaqueña, y dices, está bien, pero es ajeno a nosotros, pues que padre, está bien un ratito y se acabo, pero

---

<sup>87</sup> Es el apelativo que se les da a las personas que extraen el pulque del maguey

<sup>88</sup> Marca de un camión de transporte

no la adoptamos, porque pareciera que no tenemos la necesidad de adoptar algo más de lo que creemos que es suficiente para nosotros” (Entrevista citada, Rodrigo, 2013).

En este sentido, la población de San Pedro Xalostoc va a ver modificada no sólo sus actividades laborales con la llegada de la industria, sino también, su entorno geográfico, el cual va a ser modificado por la creación de colonias populares alrededor del pueblo.

### **3.4.2. San Cristóbal Ecatepec**

El caso del pueblo San Cristóbal Ecatepec, la situación en torno a los cambios generados por la urbanización, en el uso de suelo de los ejidos y la ocupación laboral de sus habitantes se desarrolla de la siguiente manera.

Me parece importante mencionar que San Cristóbal Ecatepec ha fungido desde la época colonial, como cabecera política, en este caso, como cabecera municipal, lo cual, de entrada supone un grado de urbanización importante, debido a las actividades propias de su categoría política, sin embargo, la urbanización por industrialización se da de forma distinta a la de San Pedro Xalostoc, en particular, porque el lugar donde se ubica el pueblo San Cristóbal Ecatepec, se encuentra alejado de la capital del país, el Distrito Federal.

En este pueblo la influencia que tiene la urbanización por industrialización se desarrolla desde finales de la década de 1930, cuando se instala muy cerca de su población la fábrica *Sosa Texcoco*, la cual va empezar a modificar, particularmente, la ocupación laboral de sus habitantes, los cuales van a combinar en un primer momento el trabajo agrícola con el trabajo fabril.

En este caso, cabe destacar que la instalación de esta fábrica, no obedeció a las mismas condiciones que el corredor industrial instalado en San Pedro Xalostoc, sino que, la instalación particular de esta fábrica en ésta zona, fue para aprovechar los recursos naturales que en ella había, en este caso, la salinidad de los terrenos del desecado lago de Texcoco, “[...] dedicada a la explotación de las aguas alcalinas del subsuelo, cuyo principal producto carbonato de sodio, es materia prima en la

producción de sosa cáustica, además se producía sal común, bicarbonato de sodio y posteriormente, alga espirulina”<sup>89</sup> (Olivera, 2010: 70).

Por el momento en que se instala la fábrica, año de 1938 y por el lugar en que se ubica, los habitantes del pueblo San Cristóbal Ecatepec, son los que primeramente empiezan a trabajar en ella

[...] mi papá y mi abuelo [...] venia a ver solamente como estaba el ejido, cómo se había sembrado, qué se había sembrado, la tierra era temporal [...], y lo dicho, éramos remolacheros, remolacha, frijol, maíz y alfalfa, eran las o lo que se sembraba principalmente aquí, entonces se seguía trabajando el campo, pero empiezan a crecer y bueno, llega Sosa Texcoco y entonces Sosa Texcoco es la que empieza a captar a la gente, a los jóvenes sobre todo, mi papá de 14 años y bueno, muchos de ellos, así empiezan a entrar de 14 años, les permiten como aprendices y entonces empiezan a dejar un poco el campo también y este, pero vamos, de todos modos se iba combinando el trabajo de campo con las actividades de la empresa (Entrevista dirigida a Mary, persona originaria del pueblo de San Cristóbal, Ecatepec, Junio 2014)

Pero no únicamente a los habitantes del pueblo San Cristóbal Ecatepec, dio trabajo la fábrica Sosa Texcoco, de acuerdo a Olivera (2010), se fundaron algunas colonias urbanas alrededor de la fábrica con puros trabajadores suyos, como el caso de la colonia Adolfo Ruiz Cortinez, que de acuerdo a la información censal obtenida, es de las primeras colonias en crearse en Ecatepec (ver anexo 1, mapa 8), “La empresa actuó también como un importante imán migratorio sobre todo para los Estados de Michoacán, Zacatecas y Veracruz, nos refieren que, por ejemplo, la Colonia Ruíz Cortines fue fundada prácticamente por la migración de Michoacán. Sosa Texcoco” (Olivera, 2010: 72).

En este sentido, podemos decir que si bien, la fabrica Sosa Texcoco fue muy importante para los habitantes del pueblo San Cristóbal Ecatepec, porque les dio la oportunidad de trabajar ahí, no tuvo la repercusión para su territorio, del corredor industrial que se instaló en el pueblo San Pedro Xalostoc, y es que no existió en San

---

<sup>89</sup> Alga comestible desde la época prehispánica, que se daba en el interior del lago de Texcoco, con nutrientes muy importantes “El tecuitlatl tiene esa apariencia azul-verde precisamente por el color de las células individuales que lo componen asociadas en filamentos que a su vez en números prodigiosos conforman capas algales en el agua. Una de las especies principales de esta asociación es la cianobacteria *Spirulina platensis* cuyo extraordinario contenido alimenticio se ha convertido en proverbial, lo que la ha convertido en producto de exportación por la Compañía Sosa Texcoco. (Espinosa, 1996: 113)

Cristóbal Ecatepec una cercanía física tan estrecha con las fábricas como en Xalostoc.

Ahora bien, el hecho de que no haya existido una cercanía de fábricas del casco urbano del pueblo, no significa que sus pobladores no hayan trabajado en las fábricas instaladas en el municipio, y con ello, una modificación e influencia en el estilo de vida de las personas originarias y en la dinámica sociocultural dinámica del pueblo, “[...] quienes si trabajaron en la industria fueron algunos de mis hermanos, mi papá, en Sonoco de México, también otro hermano en Cartón y papel de México y Sosa Texcoco” (Entrevista dirigida a Hugo, persona originaria del pueblo de San Cristóbal, Ecatepec, agosto 2014).

La participación laboral de los habitantes del pueblo en las fábricas, permitió en un primer momento el trabajo mixto, es decir, trabajo agrícola y trabajo manufacturero, sin embargo, conforme fue pasando el tiempo, se fueron dejando las labores agrícolas a los demás miembros de la familia.

[...] mi padre se casa, yo ya soy del 56 y yo todavía, a mi me toca a ver el campo en lo que son, cuando era chica en los 60, pero ya no hay gente que trabaja, mi papá nos metía a trabajar a nosotros, a los hijos porque, decía, ya no hay peones, ya nadie quería trabajar el campo, si nosotros no trabajamos el campo se va a acabar y ya para entonces, yo para el 70, [...] entro a la superior y por ejemplo yo me acuerdo con todos mis contemporáneos, llegaban los amigos de mi papá y decían Juvenal: peones de lujo, peones de lujo, médicos, contadores, o sea porque éramos los hijos los que estábamos trabajando porque ya no había gente que quisiera trabajar el campo, mi papá ya estaba en la industria, pero nosotros todavía tratábamos de rescatar el campo como podíamos (Entrevista citada, Mary, 2014).

Precisamente es en la década de 1970, cuando se conjugan una serie de eventos, que van a generar las mayores transformaciones en el pueblo, en donde, a pesar que “[...] en los setentas estaba caminando fuertemente la industrialización de Ecatepec [...], todavía éramos un municipio al sesenta por ciento, cincuenta y cinco por ciento agrícola, ganadero en que teníamos muchos establos, tan es así que en la cabecera municipal varias familias teníamos animales de corral” (Entrevista citada, Hugo, 2014).

En esta década se empieza a abandonar definitivamente las labores agrícolas, en dónde los hijos de los ejidatarios, tampoco pueden seguir con esa actividad, debido al ejercicio de otras actividades, como las profesionales, “como estábamos

estudiando, los otros estaban en las empresas, entonces el ejido se va perdiendo” (Entrevista citada, Mary, 2014).

A partir de este momento, se empieza a dar un mayor desarrollo urbano en el municipio, por lo que se construye una diversidad de obra pública en su interior, de ahí que, se de una serie de expropiaciones a los ejidatarios, en este caso, del pueblo San Cristóbal, lo que va a terminar por afectarlos y a que varios de ellos, ante la demanda de terrenos para vivienda y lo barato que les pagaba el gobierno por los terrenos expropiados, tomen la decisión de fraccionar sus ejidos y venderlos, aunque sea de forma ilegal.

[...] para los ochentas se dicta la primera expropiación [...] y entonces la gente empieza a decir, vamos a vender los terrenos, prefiero vender los terrenos, que vengan y me los expropian, hacen el trazo de la (carretera federal) México Texcoco, de cómo va a quedar y entonces ahí ya viene ahí una afectación completa, cuando Salinas de Gortari llega a la presidencia se dicta la expropiación completa de la México Texcoco, y volvemos, el campo ya perdido, entre que la industria nos empieza a remunerar de mejor forma a la gente, nosotros estudiando, te digo bueno que yo estudie para contadora no para estar, cada quien va trabajando, entonces el campo se va quedando en rezago y la gente empieza a vender, para ese entonces le pagaban a mi papá una hectárea en trece mil pesos viejos, porque eran viejos pesos, en el (año) noventa y tres se da el nuevo peso, entonces esto se da en los (años) noventas y le pagaban en 13 mil pesos y decíamos, bueno, el metro está en la fabulosa cantidad de un peso con treinta centavos de viejos pesos y entonces dice la gente no, mucha gente lo toman y dice mi padre, ¿sabes qué? Vamos a dividir el terreno, cada quien se va a meter como puede, va a hacer una casita de laminas y nos vamos a tomar nuestros solares, nuestros predios, así se deshace de la parte, de las laterales, para poder hacerse de recursos y que hiciéramos algo, para meternos y así la gente, se hacen las sesiones de derecho, eran sesiones de derecho, pero [...] para no incurrir en el delito se hacían las sesiones con la gente, pero vas y ¡te metes, te metes, pero ahorita ya! Prefiero regalarte el terreno a ti, pero no dejárselo al gobierno (Entrevista citada, Mary, 2014).

Con la llegada de gente extraña a las orillas del pueblo, se va a ocasionar también, que se dé una invasión a los terrenos de cultivo que todavía se sembraban, en dónde, no sólo se afectaba la cosecha, sino que se llego a intimidar a sus dueños por medios violentos, “[...] nos robaban las cosechas, entonces

cuidaba, la gente cuidaba el campo, se ponía a cuidar<sup>90</sup>, pero venían en camionetas y traían armas y se robaban los elotes, robaban todas las cosechas, entonces toda la gente se empieza a desanimar porque como ya estaban alcanzando las manchas urbanas (Entrevista citada, Mary, Junio 2014).

Ahora bien, como mencionamos líneas arriba, el hecho de ser, el pueblo de San Cristóbal Ecatepec, cabecera municipal del municipio, va a tener otras repercusiones que los otros pueblos no tuvieron en su dinámica cotidiana, al momento en que se intensifica la urbanización del municipio, la cantidad de gente que llega a las oficinas municipales a realizar trámites administrativos y/o solicitar servicios aumenta considerablemente, por lo que va a ser necesario la creación de nueva infraestructura para ello.

La infraestructura que se desarrolla en la cabecera municipal para atender las nuevas necesidades de todo el municipio, va a afectar directamente al pueblo de San Cristóbal Ecatepec, particularmente en la pérdida de espacios comunitarios, “Se destruyó el teatro del pueblo, por la misma modernidad, para darle la vista al Ayuntamiento, para darle vista al edificio del Ayuntamiento, se destruyó el teatro del pueblo y se cambio por los terrenos que ocupan ahora el cívico” (Entrevista dirigida a Luz, persona originaria del pueblo de San Cristóbal, Ecatepec, Agosto 2014).

En ese espacio, se realizaban actividades sociales de la gente nativa del pueblo como fiestas comunitarias, “antes teníamos el salón del teatro del pueblo, se utilizaba el salón de los 7 pueblos, después ya se hizo el Centro Cívico y todos los bailes siempre siempre eran dentro de lugares cerrados” (Entrevista citada, Mary, 2014).

Dichos bailes que se hacían en ese espacio tenían una dinámica particular, reunían a la gente del pueblo, en ese evento, la población nativa iba de gala, es decir, “los bailes se hacían muy de etiqueta, o sea, se manejaban bailes de etiqueta [...] bailes muy formales se fueron perdiendo” (Entrevista citada, Mary, 2014).

Este evento, como otros más, se fue perdiendo por la masificación de los eventos sociales y ceremonias festivas, la fiesta patronal, por ejemplo, estaba a

---

<sup>90</sup> Este fenómeno se da también en los pueblos del sur de la ciudad, en dónde incluso surge la figura de *milperos*, quienes son los encargados de cuidar las milpas, los cuales, incluso, ya han desarrollado un mecanismo de organización y fiestas especiales para ese cargo (Ver Álvarez, 2012).

cargo de dos comisiones, una *religiosa* y otra *pagana*, la primera se encargaba de los asuntos religiosos, la misa, el adorno de la iglesia, etc., y la segunda, era una comisión de juntas y festejos, la cual, se encargaba de organizar las actividades *paganas* y cívicas que se realizaban en el marco de la fiesta, como la organización de juegos y concursos, la instalación de juegos mecánicos, etc.; respecto al baile se pedía una cooperación económica a los miembros del pueblo para contratar a los grupos de baile que amenizarían la fiesta, “la gente cooperaba para participar [...] los bailes que se hacían, se obtenían recursos [...] los iban guardando para la siguiente fiesta, venía gente en la feria, se venían a instalar, lo que le dejaban de la renta, de la instalación de los juegos guardaban el dinero, se iban haciendo bailes para hacerse de recursos y además lo que la gente donaba” (Entrevista citada, Mary, 2014).

Sin embargo, al paso del tiempo, la dinámica cambia de forma radical, debido a la cantidad de gente de fuera que llega a la fiesta, los bailes se dejan de hacer en la explanada municipal, se contratan grupos musicales famosos y se empieza a cobrar la entrada a los bailes.

[...] se fueron cambiando las festividades, [...] eran fiestas muy muy bonitas, muy elegantes, hasta que finalmente [...], empiezan a venir organizadores de eventos y vienen y dicen, te compro tus bailes, yo voy a traer a este grupo musical de moda y entonces las juntas de festejos, empiezan a vender los bailes y ya nada más a ellos les daban cierta cantidad de boletos, pero la organización ya no recaía en ellos, y así como empiezan ellos a vender los bailes, los empiezan a hacer en lugares masivos, y entonces, ya son al aire libre. Mucha gente de San Cristóbal, empieza a decir, yo no me quiero ir a enlodar, yo no voy a ir, la feria ya no la dejan estar aquí en la explanada, en el estacionamiento ya no hay lugar, entonces se empieza a ir a otros espacios (Entrevista citada, Mary, 2014)

Las personas originarias dejan de tener el control de este tipo de actividades, lo cual se agudiza cuando dentro de la administración municipal, surge la figura de Consejos de Participación Ciudadana (COPACI)<sup>91</sup>, como autoridad auxiliar, la cual

---

<sup>91</sup> Los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), están regulados por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y los Bandos Municipales expedidos por cada Ayuntamiento, estos no son representativos de los pueblos originarios de manera particular, ya que la categoría y/o definición que se da a los Pueblos en dicha Ley, se basa en una cuestión cuantitativa y no cultural, “Localidades entre mil y cinco mil habitantes, servicios públicos indispensables, cárcel y panteón; y centros educativos de enseñanza primaria” (Ley de Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 9, fracción III).

va a suplir a la Comisión de Juntas y Festejos, en donde los miembros de dicho Consejo de Participación, no necesariamente es gente originaria del pueblo, si no *avecindada*<sup>92</sup>, lo que ha ocasionado que algunos de ellos, cuando ocupan el cargo, vean, trabajen y representen los intereses del pueblo.

De acuerdo a una persona originaria del pueblo de San Cristóbal, que ya ha sido miembro del COPACI, y que quería volver a competir para formar parte nuevamente de dicho Consejo, me comenta su posición respecto a la participación de los *avecindados* en la integración de los COPACI

[...] debería de ser un nativo, porque, técnicamente somos un pueblo indígena, nosotros si descendemos de familias que fundaron el pueblo, entonces, nosotros tenemos nuestras costumbres, nuestras tradiciones y entonces la gente que está llegando como *avecindado*, no pertenece a nuestras costumbres, a nuestras tradiciones (Entrevista dirigida a Luis, persona originaria del pueblo de San Cristóbal, Ecatepec, junio 2014).

Situación similar se ha dado en cuanto a la participación de personas originarias del pueblo en la organización religiosa de la fiesta patronal, en donde al paso del tiempo han sido excluidos de la misma, así como de actividades en general de la iglesia.

De hecho, tenemos (teníamos) Patronato de fiestas religiosas, era Patronato que se convirtió en Consejo de Participación Ciudadana, absorbió las funciones COPACI, pero ahora resulta que COPACI, ya no se encarga de las fiestas patronales, si no es un comité que es hecho por la Iglesia, o sea ya también eso nos excluyeron. Entonces, cuando nosotros queremos participar, tenemos que pedirles permiso a ellos, ellos son los que manejan [...] y nosotros tenemos que pedir permiso, a través de la delegación y del Consejo, para que nos dejen tocar las campanas, entonces, nos están limitando (Entrevista citada, Luis, 2014).

En este sentido, cabe destacar que a finales del siglo pasado se construyó en San Cristóbal Ecatepec, una Catedral, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, la cual, fue impulsada por el Obispo, Onésimo Cepeda, quien fungió como su Obispo desde su creación hasta el año 2012, tiempo en el que intento por diferentes medios, desvincular a las personas originarias del pueblo, de las actividades

---

<sup>92</sup> “[...] Los *avecindados* residen en el pueblo pero no forman parte de él, están al margen de la comunidad local, no dentro de ella. Los mundos culturales de los *avecindados* y de los nativos se tocan cotidianamente pero no se funden en uno solo.” (Giglia, 2012: 93)

religiosas de la Catedral, así como, restarle importancia y limitar las diversas actividades de la fiesta patronal del pueblo, “cuando llego Onésimo, decía que no, que no quería que hubiera nada” (Entrevista citada, Mary, 2014).

[...] antes de que llegara Onésimo, las fiestas eran todo un acontecimiento, la feria se ponía, antes no existía la Presidencia Municipal, eran terrenos, después, estaban los estacionamientos, ahora ya pusieron a Banamex, a Bancomer, pero todo eso se ocupaba como la parte donde se pusiera la feria y ahí se ponían los juegos, y teníamos todo cerca porque ahí estaba la feria muy central, se hacían los juegos, que el palo encebado, las carreras parejeras (Entrevista citada, Mary, 2014).

También es importante mencionar que existe gente originaria que está de acuerdo en que los vecindados tengan injerencia en órganos de representación como los COPACI, bajo el argumento que no pueden aislarse y negar la realidad que hoy vive el municipio.

[...] tuve la experiencia de contender por la representación vecinal de la cabecera en el noventa e incorporamos a unas personas vecindadas en la cabecera, con el señalamiento y el enojo de algunas gentes de por qué les dábamos apertura. Yo decía, bueno, están con nosotros desde tanto tiempo, tienen los mismos padecimientos y los mismos problemas, y yo les digo, si no queremos que gentes extrañas, externas que no nos conocen, que no saben nuestras tradiciones, nuestras costumbres, no interfieran en las decisiones, dos cosas, no vendan y no dejen que se casen sus hijos, así de fácil, ¿Usted por qué vendió el lote? ¿Usted por qué permitió que se casara la hija o el hijo? Ya están aquí, ¿si o no? tiene necesidad su hija que es de aquí, su marido que no es de aquí, de mandar al niño a la escuela, de mandarlo al centro de salud, entonces, nos veríamos más que chauvinistas, más que excluyentes (Entrevista citada, Hugo, 2014)

### **3.4.3 Santo Tomás Chiconautla**

Los efectos de la urbanización en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, es muy diferente a los dos anteriores, debido a que ésta empieza a ocurrir hasta la década de 1980, agudizándose en el transcurso de las dos décadas siguientes, 1990 – 2000, además de que no ocurre por el fenómeno de la industrialización, sino que es, particularmente por la instalación de grandes unidades habitacionales a su alrededor.

El pueblo de Santo Tomás Chiconautla está, junto al de Santa María Chiconautla, en el extremo norte del municipio Ecatepec de Morelos, de ahí que ellos dos sean los pueblos del municipio, más alejados de la capital del país, situación que influyó para que sus terrenos no fueran codiciados, ni para la instalación de fábricas, ni para la instalación de vivienda, en el periodo de industrialización que ocurre en el municipio. Incluso, son los pueblos a los que se les dota de más tierra, en el reparto ejidal, debido a que existía una mayor disposición de ellas en las haciendas a las que se les expropió para dicho fin (ver cuadro 1).

De acuerdo al Catalogo de Ejidos del Estado de México, en el año de 1956, el 71% de las familias del pueblo Santo Tomás Chiconautla, cubría más de 50% de sus gastos con los productos del ejido y ventas agrícolas (Fabila, 1956: 250).

Esta situación no cambio mucho los años siguientes, de acuerdo al IX Censo General de 1970, levantado por el INEGI, casi el 50 % de la población económicamente activa, de dicho pueblo, se dedicaba al sector primario (ver cuadro 12).

Y es que a diferencia de los pueblos del municipio que se encontraban al sur del mismo, en Santo Tomás Chiconautla, se dio un auge en el sector agrícola, a partir de que, en la década de 1950 se les dota de un sistema de riego a sus tierras ejidales.

[...] en el (año) cincuenta y ocho, el Departamento del Distrito Federal, se lleva el agua y a cambio fundan el Distrito 88 de riego de Chiconautla, que abastece a Santo Tomas Chiconautla, a Tonanitla, a San Francisco, a Ozumbilla, y se constituye como una zona de tierras de cultivo, pero con sistema de riego, con aguas tratadas, entonces eso le da un mayor auge [...] hace negocios con la Cuenca Lechera de Tizayuca, entonces era uno de sus principales abastecedores de forrajes, entre eso y la explosión que se hace derivado de eso, de la ganadería aquí mismo, entonces la gente comienza a tener más ganado, comienza a haber más capital y la misma gente de aquí no tiene necesidad de salir, más que para comercializar sus productos (Entrevista dirigida a Josué, persona originaria del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, junio 2014).

Dicha situación les permitió a la mayoría de los habitantes del pueblo, a seguir realizando actividades propias del sector rural tradicional, sin tener la necesidad de salir a trabajar al sector secundario. De acuerdo al IX Censo General referido, sólo el 20% de la población económicamente activa, se dedicaba al sector secundario,

“En ese tiempo [...] se mantenían de sus vaquitas, de sus productos del campo, un 5 por ciento salía a buscar el sustento a las empresas, la mayoría trabajaba en lo suyo, lo propio” (Entrevista dirigida a Aristeo, persona originaria del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, junio 2014).

Se aprovechaban los espacios naturales, como los cerros y los terrenos de sembradío, para proveerse, a partir de la recolección, caza y pesca, según sea el caso, de plantas, animales, peces y aves que formaban parte de su dieta diaria, “[...] los chilitos de biznaga, los xaltomates, el conejo, el tlacuache, el zorrillo, el cacomixtle, las zorras, había mucho, había coyote, había quien se lo comía, había quien no, muchos pescados, pato, mucha volatería, era un trinar de aves, el cerro daba pues mucho frijol, mucha caña, mucho maíz, el pulque fue muy principal” (Entrevista citada, Aristeo, 2014).

El contacto que los habitantes del pueblo tenía con el Distrito Federal, era para el comercio de sus productos o para la provisión de servicios que no existían en el pueblo, como la educación media superior o universitaria de la gente joven del pueblo “[...] comienzan a producir más productos, comienzan a tener contactos con la ciudad de México, muchos de nosotros nos fuimos a estudiar a la ciudad de México, derivado de ese permanente contacto de, por ejemplo, mi padre era lechero, todos los días íbamos al Distrito Federal” (Entrevista citada, Josué, 2014).

Sin embargo, en la década de 1980 empieza a ocurrir una serie de fenómenos que van a trastocar la vida cotidiana del pueblo, el primero de ellos, ésta relacionada con la llegada de inmigrantes en busca de espacios para vivienda.

A principios de la década de 1980, la zona norte del municipio, que es donde se encuentra el pueblo Santo Tomás Chiconautla, era un área poco habitada, sus habitantes representaban sólo el 8% de la población total que existía en el municipio (Plan Municipal de Desarrollo Urbano, Ecatepec de Morelos, 1980: 6.1), sin embargo, la expansión urbana del municipio todavía era alto, lo que se reflejaba en la exigencia de vivienda, de ahí que ésta zona fue un lugar propicio para ello, “Del 78 al 82, comenzó un fenómeno que impacto mucho en la zona [...] se comenzó la invasión de los terrenos de ciudad, Cuauhtémoc” (Entrevista citada, Josué, 2014). Incluso esta ocupación del territorio de Chiconautla, fue muy perceptible por los demás habitantes del municipio “[...] empezaban unas lucecitas en el cerro de

Chiconautla, en el (año) 82, y de pronto eso fue en septiembre, para diciembre estaba clarísimo (Entrevista citada, Hugo, 2014).

Ahora bien, la llegada e instalación de los primeros inmigrantes fue a partir de invasiones a terrenos ubicados en el cerro de Chiconautla, en donde a través de organizaciones populares y líderes se apropiaron de los terrenos de dicho cerro y comenzaron a construir sus viviendas, “Fueron invasiones. Llegaron con líderes, se asentaban. [...] hay calles que no tienen continuación, hay calles muy angostas, hay otras que no guardan una planeación urbana adecuada. [...] de ahí se formó ciudad Cuauhtémoc [...], los últimos terrenos que se invadieron, ya llevaban cierta planeación, porque ya había habido, este pues, actuaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano<sup>93</sup> (Entrevista citada, Josué, 2014).

La llegada masiva de gente inmigrante y la instalación de vivienda en este periodo, trajo diversas consecuencias en la dinámica de los pueblos, uno de ellos fue la generación de violencia entre los *avecindados* y los habitantes originarios de los pueblos, en donde se dieron varias peleas por el control del territorio.

[...] hoy día todavía ocurre en Santa María, bajan los grupos de ciudad Cuauhtémoc, de algunos grupos de vándalos y sientan sus reales ahí, pero aquí en el pueblo ocurrió algo, en medio de esa costumbre de estar todos juntos, de ser un poco cerrados, pues aprendimos a defendernos de esos grupos, que llegaban a robar, que llegaban a golpear, que llegaban a intimidar y entonces, se dieron varias escaramuzas que dieron como resultado la imagen de que en Santo Tomás mataban, como aquí en Santo Tomás, se creó la imagen de que en ciudad Cuauhtémoc mataban, y pasaron muchos años de que volviéramos a subir a ciudad Cuauhtémoc, dejamos de tener contacto con lo que era nuestro parque recreativo, dejamos de subir al cerro (Entrevista citada, Josué, 2014).

Además, la instalación de viviendas y como consecuencia la urbanización de la zona, en el cerro de Chiconautla, se va a despojar a los habitantes de los pueblos, de un área que utilizaban para realizar actividades de interacción social y de aprovechamiento de los recursos naturales que ahí existían.

[...] nosotros utilizábamos el cerro de Chiconautla, para día de campo, nosotros nos íbamos al cerro a juntar biznagas, chilitos, hasta arriba hay una piedra enorme, basáltica, que se le conoce como *La piedra miona*, debajo de la piedra salía agua, hasta arriba hay

---

<sup>93</sup> Existen en la actualidad 14 secciones de Ciudad Cuauhtémoc, cada una con la categoría de colonia (Plan de desarrollo municipal, 2013 -2015)

unas cuevas, que le llamaban *La cueva del diablo*, e íbamos para allá. Hay una parte del cerro que le llamaban *La mesa*, ese era, nuestros días de campo, las familias nos íbamos al cerro de día de campo, era como un parque, era campo, magueyes, pastizales y muchos árboles de pirul, muchos, el cerro estaba completamente verde. Pero, del 78 al 82, comenzaron las invasiones y comenzó a formarse lo que hoy día se conoce como ciudad Cuauhtémoc, para nosotros fue, una situación un poco traumática al principio (Entrevista citada, Josué, 2014).

Esta situación se fue agudizando al paso del tiempo, en la década de 1990, la instalación de viviendas y la formación de nuevas colonias en los alrededores del casco urbano de los pueblos, cada vez fue más cercana, “[...] se desarrollaron la colonia de los Pajaritos, el Techachal [...], Saucitos, o sea, en los noventas, comenzó a haber un boom, de asentamientos irregulares, en la que los vecinos se prestaban a la venta de las tierras y llegaban líderes y asentaban a sus, o se ponían a vender lotes, sin obtener las autorizaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y pues, hoy día el Casco del Pueblo está rodeado de un montón de colonias” (Entrevista citada, Josué, 2014).

Es importante tomar en cuenta que, paralelo a la llegada de inmigrantes y a la creación de nuevas colonias en los alrededores del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, se van a desencadenar otros fenómenos, relacionados entre sí, que van a incidir en el cambio radical en el perfil rural, agrícola y ganadero del pueblo.

Uno de ellos, es las condiciones a la que se enfrentan los ejidatarios del pueblo, cuando el gobierno decide quitarles el riego a sus tierras, las cuales, dejan de ser lo suficientemente productivas para que los ejidatarios sigan sembrando en ellas, aunado a la llegada de los inmigrantes que estaban llegando al las cercanías del pueblo, los cuales se metían a saquear las cosechas, varios de los ejidatarios empiezan a explorar nuevas posibilidades en el uso de suelo de sus ejidos, los cuales, de la misma forma que en los otros pueblos mencionados arriba, San Pedro Xalostoc y San Cristóbal Ecatepec, deciden abandonar el uso agrícola y los venden para uso habitacional.

Nos destruyeron los sistemas de riego. Vendieron unos, otros se quedaban. Pero esos que se quedaban, les destruyeron los sistemas de riego. Nos quedamos con tierras de temporal de nueva cuenta, entonces, en medio de eso y de la presión demográfica que hubo sobre el ejido, las tierras comenzaron a dejarse de sembrar, porqué sembrábamos y ya no

había cultivo, cuando llegaba la fecha de cultivo, ya no había cultivo, puesto que la gente que llegaba, se metía a las tierras también a cosechar, a hacer destrozos, a no permitir el crecimiento sano de los cultivos y fue el fin del ejido (Entrevista citada, Josué, 2014).

Esta situación de venta de terrenos ejidales, se potencializó y se pudo hacer de forma legal, al momento en que se da la reforma agraria del año de 1992, cuando se modifica el artículo 27 de la Constitución Política Mexicana y se permite la parcelación y privatización de tierras ejidales.

Para este momento, década de 1990, el crecimiento de la mancha urbana del municipio de Ecatepec de Morelos ya había alcanzado a los pueblos que se encontraban en su zona norte, la escasez de espacios en otras zonas del municipio, para albergar a los nuevos habitantes que seguían llegando o a su población que por crecimiento natural necesitaba vivienda, provocó que los terrenos que poseían los pueblos Santa María Chiconautla y Santo Tomás Chiconautla se volvieran muy codiciados para tales fines.

Ahora bien, para finales de la década de 1990 y principios del 2000, se va a desarrollar una política pública de vivienda a nivel federal y estatal, que va a impulsar, junto con la iniciativa privada, la construcción de grandes conjuntos habitacionales, unos de los cuales, se van a realizar en los ejidos del pueblo Santo Tomás Chiconautla, siendo el más grande el conjunto habitacional Los Héroes, el cual va a adquirir la totalidad de los terrenos ejidales de dicho pueblo, “Para el año noventa [...] viene una inmobiliaria y compra una primera fracción donde se asienta la primera etapa de los Héroes, los Héroes Ecatepec, desde la primera hasta la quinta etapa, de los Héroes que corresponden a Ecatepec, era parte de nuestro ejido<sup>94</sup>” (Entrevista citada, Josué, 2014).

Esta acción, va a terminar de un solo golpe, con la totalidad de la posesión de las tierras ejidales de los habitantes originarios de Santo Tomás Chiconautla, modificando en el transcurso de menos de veinte años, la dinámica laboral, social, cultural de dicho pueblo, “En los noventa, en los ochentas, había cierta presión de ciudad Cuauhtémoc, pero no era tan determinante como lo fue la presión de los noventa, del desarrollo de los Héroes, en los noventa, sí, totalmente le dieron el tiro

---

<sup>94</sup> Una porción de los ejidos del pueblo Santo Tomás Chiconautla, estaban en el municipio Tecámac de Felipe Villanueva, ahí se construyó la sexta etapa o sección de dicho fraccionamiento.

de gracia al ejido. Y hoy día, el pueblo ya no tiene ejido, ya no tiene tierra de cultivo” (Entrevista citada, Josué, 2014).

Ante esta situación, la población buscó generar nuevas fuentes de empleo, una de las primeras, fue la adquisición de camiones de carga y ponerlos a trabajar en el transporte de material de construcción, de ahí que muchos de los ejidatarios que vendieron sus ejidos, se emplearon como choferes y transportistas, también hubo quienes decidieron dedicarse al ramo de la recolección de basura, de ahí que un porcentaje importante de la población se dedica a estas labores, “[...] actualmente pues se acabo ese ingreso del campo, ya el desarrollo urbano, la mancha urbana nos absorbió, [...] el gobierno automáticamente nos quito el mercado, nos quito el agua, nos vimos obligados a vender, entonces aunque no se quisiera, era necesario, y ahora pues, lo que priva es la recolección de la basura” (Entrevista citada, Aristeo, 2014).

Sin embargo, “Gente de [...] cincuenta, sesenta, setenta años, más o menos. Es la gente que se fue a seguir trabajando, a seguir haciendo lo que sabe hacer, que es trabajar la tierra” (Entrevista citada, Josué, 2014), la cual, decidió comprar tierras en otras partes, fuera del pueblo, en poblaciones más al norte, para seguir trabajando en la agricultura, que de acuerdo a los entrevistados es lo que saben hacer, [...] muchas de las personas que aquí tuvieron tierras salieron a otros pueblos más al norte a seguir haciendo lo que saben hacer, cultivar tierras, el pueblo sigue permaneciendo como pueblo, mucho se preserva, pero las tierras de cultivo de los pobladores de Santo Tomas, hoy día se encuentran en San Sebastián, Ozumbilla, Tonanitla, Temascalapa” (Entrevista citada, Josué, 2014).

## **5. Vigencia y cambio en los organismos de participación comunitaria (Comités de agua e Iglesia)**

Considero que hay organismos de participación comunitaria que persisten en los pueblos originarios analizados, que han tenido presencia en diferentes momentos históricos, particularmente durante el siglo XX, trascendiendo con ello el paso el tiempo, entre los que nos encontramos el Comité de aguas y el relativo a la Iglesia.

Estos organismos de participación comunitaria, también han trascendido su objetivo práctico específico, es decir, su función principal o razón de ser, y han

fungido como organismos que generan arraigo y sentido de pertenencia a la comunidad, por parte de los miembros que los conforman.

### **5.1 Comités de agua**

En el caso del agua, los habitantes de los pueblos del municipio de Ecatepec, habían construido una relación muy espacial con el agua, por dos características principales, haber colindado en algún momento con el lago de Texcoco y el lago de San Cristóbal, y estar asentados –o muy cerca- en las faldas de la Sierra de Guadalupe, lo que les dio a lo largo de la historia, una posición estratégica cuando existían los lagos, ya que su ubicación geográfica les permitía tener una relación con esos dos entornos naturales y aprovechar los diferentes recursos que les proveían, el agua dulce de los manantiales, la flora y fauna que existía en la Sierra, del lado del lago, aunque era un lago salado, se aprovechaban los peces que en ellos había, la sal en diferentes formas y las aves; además de que su posición los coloca en un lugar de tránsito y entrada hacia la ciudad de México, por su lado norte, incluso, existen fuentes cartográficas de la época colonial, que nos dan cuenta de dos caminos, que pasaban a sus orillas, el de aguas y el de secas, es decir, cuando llovía demasiado y estaban los lagos altos, el camino era por encima de las faldas de la Sierra y en época de secas, cuando el lago se retraía, el camino era por debajo de las faldas de la Sierra (Ver mapa 5).

El control del agua y los recursos que de ella obtenían los pueblos originarios, cambio de manera radical con la desecación del lago de Texcoco y con la posterior urbanización del territorio, dejándoles a algunos de ellos, sólo el control del agua potable para su extracción<sup>95</sup>, distribución a las personas nativas del pueblo, el mantenimiento de pozos y el cobro del agua, a través de comités de agua y bajo la personalidad jurídica de asociación civil.

Sin embargo, a partir de una política de descentralización que impulsan las autoridades federales en la década de 1980, los municipios buscan quitarles el control a los pueblos, consiguiéndolo en algunos casos, como en el pueblo de San Cristóbal, “nosotros teníamos aquí pozos y en una reforma que se hizo, vendieron,

---

<sup>95</sup> Con el apoyo de autoridades gubernamentales

había un sistema de agua potable aquí del pueblo, como hay todavía en pueblos, si vas todavía en Chiconautla, lo tienen, y aquí lo vendieron y lo pasaron al sistema municipal, entonces, todos esos pozos se los sellaron (Entrevista citada, Luis, 2014).

No obstante que la cabecera municipal ya no tiene el control del agua, la mayoría de los pueblos ha logrado mantener dicho control sobre el agua, lo que ellos consideran les pertenece, no sin haber tenido que enfrentarse con las autoridades municipales quienes los han persuadido y presionado por diversos medios para quitarles dicho control, a través del alto costo de las tarifas eléctricas, la excavación a poca profundidad de los nuevos pozos, lo que genera una insuficiencia de extracción de agua, incluso a través de la violencia física, “hubo un conflicto precisamente, por un pozo de agua, hubo golpes y todo ese tipo de cosas, se participó y llegó al gobierno municipal, Bedolla, él como secretario del Ayuntamiento mando a los granaderos a golpear a gente de aquí” (Entrevista citada, Rodrigo, 2013).

En la defensa del control del agua, los habitantes de los pueblos consideran que están siendo despojados de dicho recurso, por los establecimientos comerciales en connivencia con las autoridades municipales, “[...] ahora nos metieron un tipo de tubería específica y resulta que estas tiendas, nos enteramos, tienen unas tuberías más grandes, depósitos más grandes, y si tu le preguntas a SAPASE<sup>96</sup>, te lo va a negar siempre, te va a decir que no, sin embargo si lo tienen” (Entrevista citada, Luis, 2014).

Si bien, en México, el agua es un recurso que ha estado bajo el control de diferentes autoridades de los distintos niveles de gobierno, federal, estatal y municipal en los últimos sesenta años, los pueblos originarios de Ecatepec tienen la convicción que el control sobre dicho recursos les pertenece, no sólo porque es un recurso que han tenido desde siempre, “[...] porqué aquí había pozos artesanales, donde cada quien tenía un pocito en su casa, la sacaban con cubetas, se encontraba a muy poca profundidad” (Entrevista citada, Aristeo, 2014), si no porque,

---

<sup>96</sup> Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec.

sus habitantes son los que han procurado hacerse de los medios para obtener, dicho recurso a partir de la organización y trabajo comunitario.

De los tres pueblos analizados, San Pedro Xalostoc y Santo Tomás Chiconautla, siguen teniendo el control del agua potable, a través de los comités de agua, el caso de San Cristóbal Ecatepec, el municipio les quitó el control sobre dicho recurso.

Una de las características de los comités de agua, es que los habitantes de los pueblos eligen a la mesa directiva, de entre los habitantes del mismo pueblo, además de que el acceso al recurso hídrico, les es cobrado más barato a los habitantes originarios del pueblo.

## **5.2 Iglesia**

La organización de actividades en torno a la Iglesia, son las que han tenido una mayor vigencia en los pueblos de Ecatepec, particularmente porque se realizan diferentes actividades al año, en donde están involucrados los pobladores de los pueblos.

## **5.3 San Pedro Xalostoc**

Hay un fenómeno muy interesante que se da en San Pedro Xalostoc con respecto a la Iglesia, resulta que en la década de 1920, en el marco de la guerra cristera, a iniciativa del Presidente de la República, Plutarco Elías Calles, se fundó la Iglesia Católica Apostólica Mexicana quedando al frente de ella el llamado Patriarca Pérez, este personaje proclamó las reformas a la iglesia y decía: “[...] como el Papa tenía como sede la catedral de San Pedro en Roma, la Iglesia Católica Apostólica Mexicana tendría su sede en San Pedro Xalostoc” (Orozco, :246). La consecuencia de esto, fue una división entre la población que persistió durante varios años, hasta que en 1948 se reabrió al culto el Templo de San Pedro Apóstol.

Este hecho marcó a la población de Xalostoc, en particular porque propició una división entre los miembros de la comunidad y un ensimismamiento tanto al interior como al exterior de la comunidad

[...] cuando vino el problema de los veintes [...] con los protestantes, la población era completamente católica, entonces relacionabas a todos los parientes, ¿Qué sucede? Te encierras en tu concha para evitar que grupos ajenos te introduzcan cuestiones que por tu

comodidad no estás dispuesto a tolerar. Yo estoy bien, mi familia está bien, somos católicos, vamos a misa, ¿qué tengo que estar hablando con otros? (Entrevista citada, Rodrigo, 2013)

Ahora bien, a más de setenta años de dicho acontecimiento, los habitantes nativos de Xalostoc han construido una serie de actividades, en torno a la Iglesia, sobresaliendo la referente a la fiesta patronal, en donde se organizan a través de diversos comités, los cuales tienen tareas específicas para el desarrollo de la misma.

En el marco de las fiestas patronales se realizan varios eventos, sobresaliendo el religioso, el cual consiste en sacar una imagen del Santo Patrono, nueve días antes de la fiesta mayor, que es el 29 de junio, día de San Pedro Apóstol, y hacer un recorrido todos los días por las calles del pueblo.

Que empieza el novenario, [...] nueve días donde va el Santo, ahí sale una imagen más pequeña, que va a casas a la población, le dicen el San Pedro peregrino, le dicen el molero, ya sabes, entonces si salen ocho días antes, la gente del pueblo dice, sabes que yo lo quiero, hacen comida, le ponen flores en su casa, hacen rosarios, lo que ellos quieran y al otro día sale a otra casa y sale ocho días antes, hasta hoy, hoy ya es la [...] imagen mayor y que ya es una réplica de la original (Entrevista citada, Rodrigo, 2013).

En el transcurso de estos días en las calles del pueblo se colocan tapetes de aserrín, con diferentes figuras, como una forma de honrar al Santo Patrono, de acuerdo a la persona entrevistada, la realización de los tapetes ha logrado que los diferentes habitantes del pueblo puedan participar de forma más activa en los festejos, provocando que el festejo religioso trascienda a una mayor integración de la comunidad, “[...] ven en la noche antes que hagan los tapetes y vas a ver mucha actividad, demasiada actividad de niños, la mayoría que hace los tapetes son niños, la verdad, y les gusta, no como una actividad religiosa sino como una actividad que los involucra, socialmente” (Entrevista citada, Rodrigo, 2013).

Esta actividad tiene aproximadamente 30 años de celebrarse en el pueblo, en donde, una persona la importo de los tapetes que se hacen en Huamantla, estado de Tlaxcala y la comunidad la acepto y se reapropio de ella, ahora es parte de las actividades anuales en la celebración de la fiesta patronal.

[...] a veces este hay muchos que viven la tradición como esa, dan cooperación, van a los rosarios, o sea la gente se vive como le enseñaron sus padres, como le enseñaron, si tenía un recurso económico más que ofrecer me ayuda, mi cooperación mi trabajo, hay

gente que si le exige, la otra gente que, yo introduzco esto porque se ve más bonito, porque lo ven [...] el tapete fue una prueba, el tapete lo instauro una gente rica que fue a Huamantla y le gusto y dijo yo lo introduzco a mi pueblo (Entrevista citada, Rodrigo, 2013)

Este fenómeno es muy interesante, en cuanto a la forma en que se introducen nuevas actividades en las fiestas del pueblo, ya que con ello, las nuevas generaciones participan de manera activa. En un trabajo de Pastrana (2009), da cuenta como la misma actividad de la colocación de los tapetes, en el pueblo vecino de Santa Clara Coatitla, que tiene semejanzas, con Xalostoc, en la forma en que llegó a la comunidad, ha fungido como un elemento de integración en las fiestas del pueblo, de los avecindados.

Aunque los sectores nativos también participan, la presencia de los emigrados radicados es amplia; pareciera que la elaboración del tapete fuera un aporte fuereño sometido al control local y al mismo tiempo una actividad propiciadora de cambios en el tejido social comunitario. La nativización del tapete o sea, el proceso de volverlo propio conforme a la idiosincrasia local, se ha forjado a través del aprendizaje conjunto de cómo hacerlo, la organización territorial en base a las calles y los barrios para colocar cierto tramo –trayendo consigo diferencias y tensiones–; la discusión y el acuerdo sobre sus contenidos temáticos (cuadros de Bottero, flores, topónimos de los pueblos originarios de Ecatepec, la parroquia y la santa patrona, etcétera), mediando la disputa interna por quedar mejor que los demás (Pastrana, 2009: 5 - 6).

Otra de las actividades que se hacen en el marco de la fiesta patronal son corridas de toros, las cuales son tradicionales, no sólo en Xalostoc, sino en varios pueblos de Ecatepec, como Santa Clara Coatitla, Santa María Tulpetlac y San Cristóbal Ecatepec, aunque estas han venido a menos los últimos años.

[...] ahora los toros son un factor de identidad también, o sea toda la comunidad se desborda hacia los toros, ya no tanto como antes, ahora ya se está saliendo hacia afuera eso de los toros, pero antes todos se juntaban e iban, a mi mí abuela me llevaba y me daba de tomar la sangre de toro [...] ahí metías tu vasito y vámonos, yo lo llegue a hacer y muchos lo siguen haciendo (Entrevista citada, Rodrigo, 2013)

Respecto a esta práctica taurina, se ha introducido también en el pueblo, como sucede en Huamantla, Tlaxcala, *La Xalostocada*<sup>97</sup>, esta consiste en soltar toros

---

<sup>97</sup> En Huamantla, se llama *Huamantlada*. Cabe destacar que dicha práctica viene de la que se realiza en Pamplona España, con la *Pamplonada*.

sobre las calles del pueblo, que sirven como callejones, en donde sus habitantes y visitantes, los torea y corren delante de ellos.

De acuerdo a la persona entrevistada, la importancia que tiene la Iglesia como factor de cohesión comunitaria es mucha, está ha sido respetuosa de las actividades que se hacen en torno a la misma, sin embargo, es el pueblo quien finalmente decide los eventos que se realizan en el marco de las fiestas patronales, “A la organización de la comunidad, exactamente y no nosotros a lo que diga la iglesia” (Entrevista citada, Rodrigo, 2013)

[...] sabe que padre, fíjese que va a suceder esto y esto y nos vamos a acomodar, no viene de allá para afuera, si no de afuera para adentro de la iglesia, o sea el factor comunidad, como de empuje, obliga o presiona a las autoridades de la iglesia a decir, que la iglesia dijera se hace por aquí, pues fíjate que no porque ya tenemos, este día va a ir a tal lugar, este día va a ir la estudiantina, este día va a ir la danza folclórica (Entrevista citada, Rodrigo, 2013)

#### **5.4 San Cristóbal Ecatepec**

El pueblo de San Cristóbal Ecatepec, tiene características particulares como mencionamos párrafos arriba, el hecho de que el pueblo haya fungido como sede política de la cabecera municipal, ha tenido impactos específicos, que los otros pueblos no tienen.

El caso de las actividades religiosas no es la excepción, en donde, los habitantes han ido perdiendo la facultad y el control de la organización de las actividades que se realizan, en este caso, de la fiesta patronal; la dinámica social, comercial y de flujo de gente que llega al pueblo, ha incidido en ello.

Aunado a esto, en la década de 1990 se dio un evento que intensificó la pérdida de control de los habitantes sobre la fiesta patronal, y fue, la declaración primero, la construcción e inauguración después, en el año 1999, de la Catedral de San Cristóbal, Ecatepec, nombrándose al Obispo Onésimo Cepeda, como titular de dicha Catedral, “ [...] la diócesis de Ecatepec fue creada por Juan Pablo II con fecha 12 de agosto de 1995, convirtiéndose la antigua parroquia en catedral” (García, 1998: 143)

Este suceso, empezó a crear conflictos de diferente tipo, entre el Obispo y los nativos del pueblo, uno de ellos, fue el lugar que se destino a la construcción de la Catedral –en los terrenos que estaban atrás de la entonces Iglesia principal-, en donde se encontraban unos campos de futbol, espacio que tenían un gran valor para los habitantes del pueblo, por las actividades que ahí se realizaban de forma comunitaria, oponiéndose a ello desde un primer momento.

[...] mi mamá fue todavía de las que cuando iban a tirar el campo de futbol, en donde está la Catedral, para hacerlo simplemente jardín, mi mamá y una señora se fueron a poner como cadena humana, para que no lo tiraran y las quitaron y fue la pelea, y finalmente desaparecieron el campo de futbol cuando iban a hacer la Catedral, pues, yo también fui con otras personas a unirme (Entrevista citada, Mary, 2014).

Estos conflictos se agudizaron cuando el Obispo, empezó a poner en segundo plano la importancia de la Iglesia del pueblo y a su Santo Patrono, San Cristóbal, bajo el argumento de que la Catedral tenía una mayor relevancia que la primera, además de que utilizaba un discurso, cuando se refería a ello, que la Catedral representaba la modernidad y la Iglesia del pueblo el tradicionalismo.

[...] y un año, llega Onésimo y dice, después de que destituyeron a San Cristóbal, fue de los que les toco salir destituido, en una misa, cómo me acuerdo que dice (él obispo) que no deja de ser Santo (San Cristóbal), pero que, finalmente se trata de hacer esto para que todos estemos encauzados en la imagen del Señor, porque, todos estábamos (las personas nativas del pueblo) en que San Cristóbal era más que Dios, en una misa me acuerdo como nos dieron una explicación de que San Cristóbal estaba destituido como como Santo Patrono (Entrevista citada, Mary, 2014).

En ese sentido, el Obispo empezó a impulsar la celebración del Sagrado Corazón de Jesús, figura a la que estuvo dedicada la Catedral de Ecatepec, dejando de lado las celebraciones religiosas del pueblo de San Cristóbal, influyendo para que muchas personas de la comunidad dejaran también de interesarse en la celebración de la fiesta patronal.

[...] Onésimo hace la Catedral y aquí una noche dice, que está cansado de que la gente de San Cristóbal siempre diga, mi Catedral, mi Catedral, mi Iglesia, y que ahora iba a ser su Catedral y que iba a ser la Catedral para todos los demás y le llama la Catedral del Sagrado Corazón de Jesús, por eso es que ahorita [...] él ha tratado de hacer que el Sagrado

Corazón de Jesús, y entonces viene la lucha de querer hacer la fiesta del Sagrado Corazón [...] y entonces mucha gente empieza a soltar (Entrevista citada, Mary, 2014).

En función que la Catedral de Ecatepec tiene una zona de influencia que rebasa el pueblo de San Cristóbal, llega mucha gente de otros lugares a las celebraciones religiosas y a hacer trámites administrativos, lo que viene a hacer semejante a lo que pasa con el Palacio Municipal, viene mucha gente de otras partes del municipio a hacer trámites administrativos, afectando la dinámica social del pueblo, sin que tengan beneficios por ello.

[...] por ser la cabecera municipal, por tener aquí al presidente municipal y a todos sus acompañantes, a todo su equipo de trabajo. Entonces, eso si nos afecta a nosotros. Es más, obtienen más los de la V zona que la cabecera municipal, por parte del Ayuntamiento. Aquí en San Cristóbal se nos da, se supone, entre comillas, que tenemos todos los servicios, que estamos en la cúspide de lo bueno. Pero no es cierto, estamos en apariencia nada más (Entrevista citada, Luz, 2014)

Esta situación, ha ido haciendo poco a poco a un lado, a las personas originarias del pueblo, en las actividades que anteriormente hacían, haciéndose cargo de ellas, gente no perteneciente al pueblo, incluso, se han ido perdiendo y cambiado el tipo de actividades que se realizaban en el marco de la fiesta patronal, “[...] Y ahora el Consejo de Participación va a hacer su evento en la explanada municipal, Casa de Cultura va a ser su evento en Casa de Cultura y a la iglesia ya no le están queriendo dar, el realce que se merece, pero en realidad ¿Para quién es la fiesta? Y decíamos, exactamente a San Cristóbal, (Entrevista citada, Mary, 2014).

Precisamente una de las personas entrevistadas nos comenta que hace como 14 años, el día de la celebración del Santo Patrono, San Cristóbal, el 25 de julio, sólo estaban programadas actividades *paganas*, es decir, baile, venta de artesanías, actividades artístico – culturales, y que no pusieron nada de arreglos en la Iglesia, de ahí que un grupo de personas se diera a la tarea de pedir cooperación para poner arreglos florales en la Iglesia.

[...] tiene yo creo unos 14 años [...] y no este, no hay nada, o sea, no hay un cohete, entonces, me acuerdo que alguien me dice, ¡ya viste! No hay nada, porque siempre se hace un portal en la Iglesia, siempre se hacen muchas cosas, pero no hay nada, ¡no hay nada! La fiesta que se está haciendo es la pagana, por allá están los bailes, esta la feria, pero ve a la iglesia y ¡no hay nada! Quiere (El Obispo) que ya no se haga la fiesta de San Cristóbal,

quiere que se haga nada más la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, y no hay nada, y vamos y sí, no había nada, entonces a esas horas la gente del pueblo empieza a juntar para ir a comprar cohetes y a echar cohetes así como locos, solitos echando cohetes ahí, contratar a alguien que echara los cohetes, que se viera que era la fiesta de San Cristóbal (Entrevista citada, Mary, 2014).

Incluso, hay otras problemáticas que los habitantes han tenido que sortear al momento de realizar algunas actividades tradicionales respecto a la fiesta patronal, como es el paseo de la imagen de San Cristóbal, por algunas calles del pueblo, particularmente porque cierran dichas calles, las cuales generan molestia a las autoridades y a la población que se ve afectada, sin embargo, las personas originarias, comentan que esta actividad la vienen realizando desde antes que se urbanizara el municipio, entonces, tienen el derecho de hacerlo.

Se hace una procesión el día 25, pero no tiene toda la cantidad de gente como si viene el domingo siguiente, porque el domingo siguiente se cierra la calle desde las 10 de la mañana, se lleva la imagen hasta el puente y después se viene en recorrido [...] hace, tres horas del puente acá, pero se viene deteniendo la gente le pone cosas al altar, la imagen se detiene si alguien está enfermo. La gente, por ejemplo, cuando alguien está enfermo, salen a ver la imagen, se detiene la imagen, sale la persona enferma, se acerca a la imagen, la toca, entonces hace tres horas el recorrido directo a la iglesia, del puente acá, y ahí es donde toda la gente ya sabe que se va acercando, a la una que se hace la misa, comienza la festividad desde la mañana, los cohetes, la sinfónica, o sea, es estar en la fiesta eclesíástica, pero dándole realce un tanto como pagano también, pero bueno, eso es lo que ahora sienten que se está perdiendo, primero si vemos que las condiciones son fuertes porque cerrar esta avenida, porque es una arteria principal, tres horas, es un desquiciamiento, entonces, se tienen que ir para insurgentes, se tienen que ir por acá, entonces la gente viene y dice, los de San Cristóbal, cierra tres horas la calle porque traen la imagen de su Santo (Entrevista citada, Mary, 2014).

No obstante ello, estar en la cabecera municipal y compartir el espacio con la Catedral de Ecatepec, los habitantes del pueblo San Cristóbal, Ecatepec, han impulsado a iniciativa propia, diferentes mecanismos para seguir manteniendo y preservando una serie de actividades que en otro tiempo se hacían en el marco de la fiesta patronal.

Uno de ellos es la recuperación de las corridas de toros, las cuales eran parte importante de los festejos del pueblo, “[...] aquí era toda una tradición la plaza de

toros aquí, se hacían unas corridas, bueno, venía Joselito Huerta, Victoriano Ramos, o sea, eran corridas, ¡coorridas! Que todos venían y decían ¡El Cartel de San Cristóbal! a mí no me gustaron los toros nunca pero todos hablaban del Cartel” (Entrevista citada, Mary, 2014).

La recuperación de la tradición de los toros en San Cristóbal, la viene realizando la familia Díaz, quienes a través de la organización buscan recuperar dichas actividades, “[...] es lo que han tratado ellos de recuperar, esos carteles y van viendo ellos toda la organización taurina, han hecho bailes, este, se han contactado con todo el ámbito taurino y esa familia junto con otras personas, hicieron una agrupación para toda la cuestión taurina” (Entrevista citada, Mary, 2014).

Otra actividad que se ha venido realizando en el marco de la fiesta patronal, desde hace algunos años, a iniciativa de la señora Mary Salinas y su familia, es una danza de concheros a las afueras de la Iglesia de San Cristóbal, la cual, de acuerdo a Mary se realizaba hace muchos años, pero se perdió la costumbre de hacerla.

[...] el señor Jesús Montes de Oca, me encontré el otro día a su hijo y le dije, yo quiero ir a sentarme un día y platicar con usted ¿cómo es que venían antes y cómo los recibía su papá? Ah, sí, yo me acuerdo cuando mi papá los recibía, venían dos cuadrillas de danzantes con su ropa bien bonita y él señor es de la edad de mi mamá más o menos, entonces, quiero saber ¿en qué momento se perdió, cuantos años? Yo recuerdo, desde niña ya no haber visto danzantes (Entrevista citada, Mary, 2014).

Ahora bien, esta actividad ha venido también a generar al paso del tiempo, lazos de cohesión entre algunos miembros del pueblo, en particular, porque se ha involucrado a la gente del pueblo a participar, de manera voluntaria, con una cooperación en especie o en trabajo para la comida de los danzantes, la cual se realiza en la casa de la familia Salinas.

[...] primero solventábamos los gastos hasta que yo ya no podía económicamente y con mi familia, y pues, más allá de la cuestión económica, fue que, cuando me hicieron la reflexión [...] dije, si es cierto, si no se involucra el pueblo, un día se va María y quizá ni mis hijos, ni mis hermanos quieren guardar esta tradición y entonces ¿a dónde se van? Entonces fue por eso que empecé a involucrar a la gente y empecé a decirles, mira, esto no es para mí, es para todos, y yo ya no tengo la capacidad económica, con lo que tu me quieras ayudar, yo no te pido cuestiones económicas, solamente material, fue como, hubo gente que decía, a perfecto, yo te doy, entonces ella empezó a participar, entonces hubo

quien me dijo, yo no te puedo ayudar pero yo te ayudo guisando, que quieres que te haga, ah, pues hazme, ayúdame haciendo arroz, ayúdame haciendo frijoles, ayúdame haciendo esto, entonces le hicimos así. Hay un muchacho con el que estuvimos, que fue el primero que me empezó a ayudar, él tiene mesas y sillas, entonces me las presto, él fue quien finalmente me dijo, si esto lo vas a hacer, vas a rescatar algo que ya está perdido aquí, yo te voy a ayudar hasta que pueda (Entrevista citada, Mary, 2014)

Me parece importante mencionar que, no obstante estas actividades, en el pueblo de San Cristóbal, Ecatepec, también hay apatía de los habitantes en seguir participando en dichas actividades, por diferentes situaciones, como la competencia y/o peleas entre los mismos habitantes “Viene el sentido de competencia, viene el sentido de yo soy más que tu y yo puedo más que tu, y no elegimos a una persona que sea un líder, aún verdadero líder, todos lo queremos ser, pero no dejamos sobresalir a alguien, para que nos lleve a, como diría un político, al triunfo, a la victoria sobre los vecindados, y no perder nuestras tradiciones” (Entrevista citada, Luz, 2014).

Al respecto, Hugo también nos comenta que existe cierto recelo entre los habitantes originarios del pueblo, que ha impedido una organización eficaz entre los mismos habitantes, para que se realicen actividades que se han perdido y se generen lazos de cohesión entre ellos mismos y el territorio habitado.

### **5.5 Santo Tomás Chiconautla**

Como lo pudimos ver en la primera parte de este acápite, el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, junto con su vecino, Santa María Chiconautla, son los pueblos que se encuentran en el extremo norte del municipio, y por lo tanto, a los que la urbanización llegó más tarde. Esto se puede apreciar, en el caso de Santo Tomás Chiconautla, al momento de entrar a la población, un ambiente, todavía pueblerino, se percibe en él.

En el centro del pueblo se encuentra la Iglesia, la cual está dedicada a Santo Tomás Apóstol. La organización de las actividades que se realizan con motivos de la fiesta patronal, es a partir de la Comisión de Festejos, entre los miembros del pueblo. Aunque existen otras fiestas religiosas menores en el pueblo, hay dos que ellos consideran principales, la Fiesta Patronal que se celebra el 21 de diciembre y

una que se celebra en el mes de julio, “La iglesia, hay fiestas patronales, la costumbre de las fiestas de diciembre, que es del patrono, Santo Tomas Apóstol y una fiesta que se heredo de las fiestas de julio, son las dos fiestas del pueblo. Hay otras fiestas pequeñas, menores, pero no son tan relevantes” (Entrevista citada, Josué, 2014).

Hasta hace unos años, la manera de conformar la Comisión de Festejos, se daba a partir de una reunión o junta que hacían los pobladores al salir de la misa de los domingos, en donde se designaba a las personas que conformarían dicha comisión, “Antes salíamos de la santa misa y ahí se asignaba a la comisión” (Entrevista citada, Aristeo, 2014).

Sin embargo, en la medida que fue creciendo la población de la comunidad, la Comisión de Festejos cambio la forma de integrarse y ahora se designa a través de determinadas calles del pueblo, es decir, se designan determinadas calles de la comunidad y los que viven ahí son los encargados de asumir la Comisión de Festejos, dichas calles van cambiando con el paso de los años, “[...] ahora va por calles, por manzanas, se reparte entre unas cinco manzanas y nos va tocando” (Entrevista citada, Aristeo, 2014)

Nos mandan a citar por calles, la delegación tiene esa función, duramos medio año, entonces van y nos dejan citatorios, como todo la primera convocatoria no llegan muchos, es hasta la segunda o tercera convocatoria, cuando ya se puede hacer una elección, para definir quién es el presidente, secretario y tesorero. Entonces es por medio de la votación de los interesados, ese medio año, va a ser la anfitriona de nuestra festividad. (Entrevista dirigida a persona originaria del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, junio, 2014)

La Comisión de Festejos es la encargada de solicitar una cooperación a los habitantes del pueblo, para sufragar los diferentes gastos de las actividades que se realizan en el marco de la fiesta patronal, “[...] ellos se encargan de recaudar dinero, para hacer los contratos del paquete musical, de la banda de viento, del arreglo floral, de liturgias, todo ello, y un gran baile que se ameniza y todo ello, más o menos” (Entrevista citada, Aristeo, 2014).

Las personas entrevistadas comentan que hasta hace unas décadas, la fiesta patronal era pequeña, no había actividades grandes, los festejos consistían en la

misa, en la contratación de unos pequeños juegos mecánicos, en unos juegos de azar y en un baile.

En aquella época, la plaza era pequeña, pequeñita, entonces no había, mas por ahí que la misma comisión, hacia una lotería, esas del gallito, el negrito, la pera y todo, y se repartían los regalos, los mismos de la comisión de festejos animaban la fiesta y en una ocasión se tuvo que pagar a un señor para que trajera unas sillas voladoras, unos caballitos, jueguitos mecánicos y los niños los empujábamos, los carritos el trineo, todo ello, nos subían y cuando éramos muchos niños, nos daban con el chicote que nos bajáramos porque ya sobrábamos y así empezaron las ferias. Teníamos Que pagar para que vinieran (Entrevista citada, Aristeo, 2014).

En la actualidad, las actividades de los festejos son mayores, por lo que implican además de mayores gastos una mayor organización, es decir, más personas involucradas en dicha comisión, “ahora grandes juegos mecánicos, sorprendentes muy bonitos, bastante gente viene, baile, todo eso, hay bailes gratuitos” (Entrevista citada, Aristeo, 2014).

En dichas actividades, la Comisión de Festejos se pone de acuerdo con las autoridades de la Iglesia para una mejor organización “[...] de acuerdo con el párroco, todo se programa y se trabaja para sacar nuestras fiestas lo mejor que se pueda, con castillos, con pirotecnia” (Entrevista citada, Aristeo, 2014).

Ahora bien, aunque pareciera que esta forma de organización de la Comisión de Festejos es equitativa en cuanto a las personas que la conforman, de acuerdo a una persona entrevistada, que fue titular de dicha comisión y que tiene como característica ser joven, hay una serie de inercias en la gente del pueblo que no permiten, innovar en ciertas actividades de la fiesta, lo que provoca que los jóvenes no quieran participar o integrarse a dicha comisión.

Las diversas actividades que se realizan en el marco de la fiesta patronal, se hacen en la explanada o en el auditorio del pueblo, a diferencia del pueblo de San Cristóbal, Ecatepec, por ejemplo, en Santo Tomás Chiconautla, existen espacios públicos e infraestructura, en donde, la comunidad puede realizar sus eventos de forma autónoma, “En la iglesia es la liturgia y lo del pueblo es en la plaza principal del pueblo, que están juntos, en la plaza Hidalgo. Bailes, en el auditorio o en la explanada” (Entrevista citada, Aristeo, 2014).

## Conclusiones

Cómo hemos podido darnos cuenta en el desarrollo de este capítulo, la construcción de los sentidos de pertenencia de los habitantes del municipio Ecatepec de Morelos con respecto al territorio, está atravesada por diferentes elementos, en los dos casos analizados, los inmigrantes y los pueblos originarios, en el primer escenario, se construye en donde no había *nada* y desde diferentes visiones, un territorio y un sentido de pertenencia hacia el mismo, mientras que en el caso del segundo, se reconstruye un territorio y un sentido de pertenencia hacia el mismo, a partir del impacto que va a tener la hiperurbanización, en donde se reconfiguran una serie de prácticas, para que permanezcan vigentes, al interior de cada uno de los pueblos analizados.

En el caso de los inmigrantes que llegaron al municipio, el contexto histórico en que se establecieron va a ser fundamental, en la medida que construyen y hacen más habitable, el territorio, las condiciones en que se encontraba el territorio, las necesidades de resolver problemáticas que tenían en común los inmigrantes, la organización para resolver dichas necesidades, así como la convivencia vecinal cotidiana, van a ser factores que incidan en la construcción de un sentido de pertenencia con el territorio

Bajo este escenario, los inmigrantes que llegan al municipio, independientemente de su origen y/o procedencia territorial, su clase social y pertenencia cultural, encuentran en el territorio la posibilidad de habitarlo, no en las mejores condiciones, sin embargo, se dan a la tarea de construir y configurar el territorio, de acuerdo a las posibilidades y recursos que van adquiriendo, en donde, la apropiación del mismo, va a hacer posible, al paso del tiempo, el establecimiento de relaciones sociales entre ellos, generando y tejiendo redes sociales que van a ser fundamentales para la identificación con el territorio habitado y el sentido de pertenencia hacia el mismo.

Respecto a los pueblos originarios, nos encontramos que los habitantes de los mismos, se han visto en la necesidad de reconfigurar su territorio y sus prácticas socioculturales que tenían antes de que los alcanzara la urbanización e industrialización.

Si bien, antes de que se suscitaran los fenómenos de industrialización y urbanización en su territorio, los pueblos compartían la categoría de localidades rurales, cada uno de ellos, respondió de manera particular a dichos fenómenos, generando sus habitantes comportamientos y estrategias diferenciadas para adaptarse a las nuevas circunstancias.

Esto se pudo observar en la forma en que fueron cambiando sus actividades laborales, la forma en que incidieron las nuevas fuentes de trabajo en la dinámica sociocultural interna de los pueblos, la conversión del valor uso de suelo de sus tierras ejidales para la agricultura, a valor de uso de las mismas tierras para ocupación habitacional.

En el mismo sentido, la llegada de nuevos habitantes a las orillas de los pueblos, no fue el mismo, ni al mismo tiempo, de ahí que el impacto que tuvo en los pueblos ha sido diferente.

También es importante destacar la manera en que algunos organismos, el comité de agua y la organización de las fiestas patronales, que han estado bajo el control de la comunidad, se han ido, al menos en dos casos, adaptando a las nuevas circunstancias, resultando interesante, como los pueblos que están en los extremos del municipio, con procesos de urbanización diferentes, siguen conservando el control de dichos organismos. Generando y utilizando a los mismos, más allá de sus fines prácticos, como elementos de cohesión sociocultural, convivencia y sentido de pertenencia de los habitantes de los pueblos.

## **Reflexiones finales**

A lo largo de este documento nos hemos podido dar cuenta de lo complejo que ha sido la urbanización del municipio Ecatepec de Morelos, en donde, han estado atravesados, influyéndose e imbricándose, diferentes factores de carácter social, cultural, económico, político, territorial y poblacional, principalmente, que le han dado diferentes configuraciones al territorio municipal, el cual no puede ser abordado de manera uniforme, ni homogénea, sino que tiene que ser analizada de acuerdo al momento de su ocupación y en su caso urbanización.

Si bien existe una delimitación política precisa, que es la extensión que abarca la totalidad del territorio municipal, no podemos decir que existe en su interior una homogeneidad que abarque a todo el territorio.

De entrada existen dos áreas perfectamente identificables en términos históricos, que son el área que ocupa a los pueblos originarios, que formaron un corredor que atraviesa al municipio, siguiendo las faldas de la Sierra de Guadalupe, en su lado nororiente, conectando al municipio con el Distrito Federal en su zona norte; y el territorio que comprende el área que ocupaba el lago de Texcoco, que al momento de su desecación se convirtió en terreno disponible para la urbanización.

Conforme ha transcurrido el tiempo, estos territorios se han fragmentado y diversificado, adquiriendo una configuración específica, a partir del momento en que es intervenido, lo cual puede constatarse de diferentes formas, ya que dicha intervención deja huellas materiales, sociales y culturales del mismo.

En el caso de Ecatepec podemos observarlo, ya no sólo en las dos áreas que hacemos mención, el corredor histórico de los pueblos originarios y el ex lago de Texcoco, si no en el momento en que se empieza a urbanizar el territorio, el cual se dio de sur a norte, existiendo elementos en común en las características de la población que llegó en ese momento a ocupar el territorio, ocupación de territorios cerca del corredor industrial, Xalostoc – Santa Clara, población cuyo origen es de los diferentes estados del país y del Distrito Federal, características de vivienda por autoconstrucción, etc.

En este momento, para los pueblos cercanos, sus terrenos con valor de uso para la agricultura, se transforma y adquiere un valor de uso para la urbanización, lo cual, puede verse en la ocupación de dichos terrenos y en la creación de varias colonias,

sin una traza urbana adecuada, terrenos fragmentados, calles angostas, construcción de vivienda en terrenos cerriles, etc.

En este sentido, podemos identificar que cada uno de los periodos de ocupación del territorio municipal, hasta la actualidad, tiene características específicas, las cuales obedecen a un contexto histórico determinado. Esto mismo, es también aplicable a los pueblos originarios, es decir, de acuerdo al momento en que se urbanizó el entorno inmediato de los pueblos originarios, es la forma en que sus habitantes respondieron a dicho fenómeno, en donde, se puede constatar a partir de la evidencia empírica, que no fue el mismo para todos.

También se pudo observar, la manera en que la cercanía con el Distrito Federal ha sido un factor fundamental en la ocupación del territorio estudiado, en donde, su carácter de lugar central, colocó al territorio municipal en la periferia del mismo, con todo lo que ello ha implicado en los fenómenos de urbanización de los países de América Latina, marginación social, segregación espacial, carencia de servicios, hacinamiento poblacional, etc.

Ahora bien, en cuanto a las características de la población que ocupa el territorio, esta fue cambiando en el transcurso del periodo de estudio, mientras en un inicio la población provenía de los diferentes estados del país y del Distrito Federal, desde la década de 1980 el mayor poblamiento que se ha dado es por crecimiento natural de la población.

Un hecho trascendente que pudimos observar, es la diversidad de formas, en que los sectores analizados, que habitan el municipio, han logrado apropiarse del territorio que habitan, a partir de una serie de elementos que ellos mismos han construido en el día a día, los cuales, les ha creado un sentido de pertenencia con el territorio habitado.

Es importante tomar en cuenta, que este sentido de pertenencia que han construido los habitantes del municipio, no se da estrictamente con todo el territorio municipal, sino con su espacio inmediato, colonia, barrio o pueblo, a partir de que es en ese contexto micro social, en donde se desarrollan las actividades sociales que permiten generar la identificación con el territorio específico.

En este sentido, no me parece oportuno generalizar el sentido de pertenencia que tienen los habitantes del municipio de Ecatepec, como un todo homogéneo, las

características mismas de la población y de la ocupación del territorio lo hacen más que imposible.

Para finalizar, considero que la formación en términos del territorio y del poblamiento de un municipio como Ecatepec de Morelos, hacen muy complicado su abordaje en términos académicos, sin embargo, me parece que es importante hacerlo, porque puede dar herramientas para una mejor comprensión de los fenómenos sociales que se desarrollan en el municipio.

En particular, para que este tipo de herramientas, puedan servir en términos prácticos para el desarrollo de políticas públicas que prevengan la urbanización de manera anárquica como se dio en el municipio estudiado, así como para que, el conocimiento de las características del territorio, el poblamiento y los sentidos de pertenencia, puedan servir, en términos particulares, en Ecatepec de Morelos, para una mejor y adecuada planeación e implementación de políticas públicas que solucionen las problemáticas, de violencia, marginación social, económica y cultural, así como de hacinamiento que existen actualmente en el municipio.

## Anexos

### Anexo 1

Localidades urbanas que se crearon en Ecatepec entre los años de 1950 y 1970

IX CENSO GENERAL DE POBLACIÓN 1970						
Municipio y Localidad	Categoría	Población Total	Economicamente Activa	Actividades Primarias	En Industrias	En Comercio y Servicios
Altavilla	Colonia cercana a Xalostoc	10,019	27.5	0.6	46.7	50.6
Ampliación Xalostoc	Colonia cercana a Xalostoc	198	22.7	...	62.2	37.8
Benito Juárez	Colonia cercana a Xalostoc	2,048	26.3	3.3	69.2	23.2
Cardonal Xalostoc	Colonia cercana a Xalostoc	1,786	27.3	7.2	55.9	34.8
Cuahtemoc	Colonia cercana a Xalostoc	3,223	28.1	3.2	58.6	33.8
Jardines Xalostoc	Colonia cercana a Xalostoc	226	21.7	8.2	61.2	26.6
Rustica Xalostoc	Colonia cercana a Xalostoc	5,333	24.2	8.2	58.9	23.1
Salado El	Colonia cercana a Xalostoc	113	21.2	12.5	58.3	25.0
San José Xalostoc	Colonia cercana a Xalostoc	4,422	27.5	4.3	59.6	30.7
San Miguel Xalostoc	Colonia cercana a Xalostoc	7,292	27.0	5.4	54.8	30.3
Santa María Xalostoc	Colonia cercana a Xalostoc	1,991	25.2	3.2	66.9	26.3
Vegas Xalostoc Las	Colonia cercana a Xalostoc	2,145	26.4	2.6	54.1	36.3
Viveros de Xalostoc	Colonia cercana a Xalostoc	8,554	26.4	4.0	61.7	29.8
Lomas de San Carlos	Colonia cercana a Tulpetlac	317	23.7	6.7	68.0	17.3
Nuevo Laredo	Colonia cercana a Tulpetlac	3,703	26.3	1.5	52.0	42.0
San Carlos	Fracionamiento cercano a Tulpetlac	3,071	26.7	3.0	46.1	45.6
Adolfo Ruiz Cortines	Colonia cercana a Cristóbal	3,122	23.8	3.9	71.9	18.2
Aquiles Serdan	Colonia Cercana a San Cristóbal	342	24.9	5.9	60.0	30.6
Fuentes de San Cristóbal	Fracionamiento cercano a San Cristóbal	528	29.0	...	41.2	58.2
Hogares Mexicanos	Fracionamiento cercano a San Cristóbal	2,278	27.0	0.3	46.4	49.8
Jardines de Ecatepec	Fracionamiento San Cristóbal	2,698	25.1	0.6	41.2	53.4
Propiedad La	Colonia cercana a San Cristóbal	658	28.7	1.6	55.6	41.8
San Martín de Porres	Colonia cercana a San Cristóbal	1,593	24.2	5.7	63.5	23.1
Sánchez y Cia	Colonia cercana a San Cristóbal	232	27.6	...	87.5	10.9
Venta de Carpio	Colonia cercana a Chiconautla	1,273	28.8	2.7	46.6	44.7
Chamizal El V	Colonia en terrenos de la V zona	6,241	23.4	3.2	50.0	34.6
Emiliano Zapata V	Colonia en terrenos de la V zona	2,316	23.0	4.1	51.1	34.8
Estrella V	Colonia en terrenos de la V zona	6,959	24.7	2.7	59.4	30.7
Gustavo Díaz Ordaz V	Colonia en terrenos de la V zona	2,112	15.1	5.6	62.4	30.4
Jardines del Tepeyac V zona	Colonia en terrenos de la V zona	2,437	14.7	4.5	50.8	35.5
Jardines de Santa Clara V zona	Fracionamiento en terrenos de la V zona	7,443	23.7	2.3	49.5	42.8
Nuevo Paseo de San Agustín (1, 2 y 3 secciones) V zona	Fracionamiento en terrenos de la V zona	12,538	26.0	2.9	50.8	39.9
Olimpica V zona	Colonia en terrenos de la V zona	465	26.5	1.6	46.3	45.5
Unidad Habitacional Nueva Aragón V zona	Colonia en terrenos de la V zona	864	19.8	2.9	44.4	35.1
Nuevo México	No he podido ubicar la colonia	1,104	25.5	6.0	54.4	31.0
Nuevo Horizonte ¿?	No he podido ubicar la colonia	187	26.7	12.0	52.0	34.0

Fuente: Elaboración propia con información del IX Censo General 1970 INEGI.

## Anexo 2

Origen y lugar de nacimiento de la población de Ecatepec en el periodo de años 1960 - 2010

Entidad federativa de nacimiento	1960	1970	Población que cambio de lugar de residencia por municipio de residencia actual 1980	Población que cambio de lugar de residencia por municipio de residencia actual 1990	Población por entidad de nacimiento 2000	Población total por municipio de residencia actual y lugar de nacimiento 2010	
	Habitantes						
Agascalientes	144	780	742	1,799	1,518	1,291	
Baja Calif. Nte.	29	263	910	635	868	1,057	
Baja Calif. Sur	8	102	170	110	84	79	
Campeche	10	210	172	399	390	356	
Coahuila	97	447	610	1,403	1,320	1,085	
Colima	18	208	201	379	317	317	
Chiapas	47	548	1,960	5,978	8,010	7,401	
Chihuahua	28	395	713	1,195	1,117	1,073	
<b>Distrito Federal</b>	<b>5,526</b>	<b>64,227</b>	<b>134,402</b>	<b>479,471</b>	<b>614,913</b>	<b>598,309</b>	<b>1</b>
Durango	61	438	624	1,479	1,484	1,226	
Guanajuato	2,090	8,541	13,463	35,857	32,395	26,116	
Guerrero	149	1,773	5,344	17,341	19,261	17,639	
<b>Hidalgo</b>	<b>2,798</b>	<b>9,999</b>	<b>14,346</b>	<b>52,594</b>	<b>62,729</b>	<b>56,240</b>	<b>3</b>
Jalisco	594	3,053	5,191	11,641	10,843	9,256	
<b>México</b>					<b>575,286</b>	<b>710,306</b>	<b>2</b>
Michoacán	1,292	7,309	13,074	38,096	37,454	31,517	
Morelos	143	868	1,713	4,234	4,614	4,263	
Nayarit	37	81	267	562	581	513	
Nuevo León	100	359	570	1,085	977	890	
Oaxaca	305	2,232	6,546	27,996	34,990	32,738	
<b>Puebla</b>	<b>1,018</b>	<b>5,628</b>	<b>11,760</b>	<b>41,654</b>	<b>52,415</b>	<b>50,004</b>	<b>4</b>
Querétaro	563	1,543	2,057	6,489	6,489	5,460	
Quintana Roo	4	24	123	131	202	273	
San Luis Potosí	239	1,792	2,812	8,561	8,920	7,814	
Sinaloa	29	108	461	880	941	965	
Sonora	26	123	353	531	558	528	
Tabasco	27	155	438	972	1,276	1,209	
Tamaulipas	123	419	1,257	2,127	2,021	1,874	
Tlaxcala	373	1,692	2,676	9,191	10,724	9,836	
<b>Veracruz</b>	<b>366</b>	<b>2,523</b>	<b>8,353</b>	<b>29,631</b>	<b>44,505</b>	<b>42,154</b>	<b>5</b>
Yucatán	48	243	467	1,119	1,025	875	
Zacatecas	279	3,367	3,331	6,631	5,943	4,872	
Entidad no indicada	205		26,442	7,695	76,795	24,415	
Extranjeros		238	1,320	818	1,732	4,156	
Total de población no nacida en Ecatepec	16,776	119,688	262,868	798,684	968,884	945,801	
Total de población nacida en Ecatepec y/o el estado de México	23,971	96,720	521,639	419,451	653,813	710,306	
<b>Población total de Ecatepec de Morelos</b>	<b>40,747</b>	<b>216,408</b>	<b>784,507</b>	<b>1,218,135</b>	<b>1,622,697</b>	<b>1,656,107</b>	

Información obtenida de los respectivos censos de población y vivienda llevados a cabo por el INEGI, en este caso de los años, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010

Fuente: Elaboración propia con información del VIII, IX Censo General de Población y X, XI, XII y XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI

Anexo 3

IX CENSO GENERAL DE POBLACIÓN 1970						
Municipio y Localidad	Categoría	Población Total	Economicamente Activa	Actividades Primarias	En Industrias	En Comercio y Servicios
Ecatepec de Morelos	Villa	11,899	25.0	7.9	57.3	28.3
Santo Tomas Chiconautla	Pueblo	2,003	23.7	48.9	21.7	21.5
Guadalupe Victoria	Pueblo	2,901	21.8	20.9	53.4	19.2
Santa María Chiconautla	Pueblo	2,373	23.0	18.3	55.2	21.1
Santa Clara Coatitla	Pueblo	16,697	22.8	7.0	58.1	27.1
San Pedro Xalostoc	Pueblo	10,097	21.8	5.8	53.5	32.6
San Juan Ixhuatepec	Pueblo	6,407	24.9	5.5	57.5	27.2
Santa María Tlupetlac	Pueblo	17,144	23.6	4.9	66.4	21.6
San Juan Acalhuacan	Barrio	981	29.7	10.0	56.7	27.8
Jajalpa	Barrio	4,011	25.1	4.6	63.9	25.7
San Isidro Atlautenco	Rancheria	423	27.7	17.9	66.7	12.0
Acueducto	Rancho	145	25.5	10.8	48.6	27.0
Axolco	Rancho	371	21.3	7.6	62.0	21.5
Jajalpa	Rancho	151	19.9	6.7	66.7	16.7
Palmillas Las	Rancho	112	23.2	3.8	73.1	23.1
San Agustin	Rancho	7,197	24.9	2.6	56.0	35.2
Fuentes	Rancho	945	31.3	0.3	37.8	58.8
Tlupetlac	Ejido	150	14.7	...	45.5	27.3
General Melchor Muzquiz	Granja	575	24.9	5.6	63.6	25.2
Granjas Agropecuarias	Granja	184	22.8	78.6	14.3	7.1
Valle de Guadalupe	Granja	20,863	24.0	3.4	49.5	35.8

Fuente: Elaboración propia con información del IX Censo General 1970 INEGI

## Anexo 4

<b>XI CENSO INDUSTRIAL 1980</b>		
<b>Las 20 Actividades económicas con el mayor número de establecimientos y personal ocupado por actividad, en el municipio Ecatepec de Morelos</b>		
<b>Entidad federativa, municipio y rama</b>	<b>Número de establecimientos censados</b>	<b>Personal ocupado promedio total</b>
<b>Ecatepec</b>	1191*	54,953
3118 Molienda de nixtamal y fab. De tortillas	299	550
3320 Fab y rep. De muebles no metálicos.	73	1,419
3111 Industria de la carne	72	225
3814 Fab. De otros prods. Metálicos terminados	61	5,610
3115 Fab. De prods. De panadería	46	496
3512 Fab. De sustancias químicas básicas	37	5,466
3220 Elab. De prendas de vestir	34	217
3822 Fab. Y rep. De maq. Y equipo para usos gales. Con o sin motor elec. Integrado	31	1,837
3522. Fab. De otras sustancias químicas	28	3,145
3710 Industria básica del hierro y el acero	26	4,877
5000 Construcción	21	278
3410 Manufactura de celulosa, papel y sus prods.	20	4,385
3831 Fab. De maquinaria, equipo, accesorios y suministros eléctricos	19	879
3420 Imprentas, editoriales e industrias conexas	16	95
3121 Elab. De otros prods alimenticios para el consumo humano	15	302
3212 Hilado, tejido y acabado de fibras blandas	15	2,232
3612 Fab. De materiales de construcción de arcilla	15	377
3811 Fundición y moldeo de piezas metálicas	15	455
3813 Fab. Y rep. De muebles metálicos	13	817
3122 Elab. De alimentos preparados para animales	11	289
Total de establecimientos y personal ocupado	867	33,951
*Corresponde al total de establecimientos censados en el municipio en dicho censo		

Fuente: Elaboración propia con información del XI Censo Industrial 1980

Anexo 5

<b>XI CENSO INDUSTRIAL 1980</b>		
<b>Las 20 Actividades económicas que ocupan un mayor número de personal</b>		
<b>Entidad federativa, municipio y rama</b>	<b>Número de establecimientos censados</b>	<b>Personal ocupado promedio total</b>
<b>Ecatepec</b>	1191*	54953**
3814 Fab. De otros prods. Metalicos terminados	61	5,610
3512 Fab. De sustancias químicas básicas	37	5,466
3710 Industria básica del hierro y el acero	26	4,877
3410 Manufactura de celulosa, papel y sus prods.	20	4,385
3522. Fab. De otras sustancias químicas	28	3,145
3212 Hilado, tejido y acabado de fibras blandas	15	2,232
3822 Fab. Y rep. De maq. Y equipo para usos grales. Con o sin motor elec. Integrado	31	1,837
3720 Industrias básicas de metales no ferrosos	7	1,596
3320 Fab y rep. De muebles no metalicos.	73	1,419
3213 Confec. De materiales textiles	8	1,242
3131 Elab. De conservas alimenticias	4	1,055
3841 Industria automotriz	11	925
3831 Fab. De maquinaria, equipo, accesorios y suministros eléctricos	19	879
3214 Elab. De tejidos de punto	5	827
3813 Fab. Y rep. De muebles metalicos	13	817
3620 Fab. De vidrio y prods. De vidrio	4	741
3118 Molienda de nixtamal y fab. De tortillas	299	550
3115 Fab. De prods. De panadería	46	496
3811 Fundición y moldeo de piezas metalicas	15	455
3540 Industria del hule	8	423
<b>Total</b>	<b>730</b>	<b>38,977</b>
*Corresponde al total de establecimientos censados en dicho levantamiento censal		
**Corresponde al promedio total de personal ocupado en dicho levantamiento censal		

Fuente: Elaboración propia con información del XI Censo Industrial 1980

## Anexo 6

POBLACION INDIGENA MIGRANTE A LA ENTIDAD EN LOS AÑOS DE 1970, 1980, 2000						
LENGUA INDIGENA	Poblacion de 5 años y mas que habla lengua indigena*	Poblacion de 5 años y mas que habla lengua indigena**	LENGUA INDIGENA	Poblacion de 5 años y mas que habla lengua indigena*	Poblacion de 5 años y mas que habla lengua indigena**	Poblacion de 5 años y mas que habla lengua indigena***
Amuzgo		20	Parne		4	
Chatino		3	Popoluca de Veracruz		2	
Chinanteco		61	Tarahumara		9	
Chocho		14	Tarasco	53	199	
Chol		6	Tepehua	17	14	
Chontal de Oaxaca		17	Tepehuan o Tepecano		1	
Chontal de Tabasco		1	Tlapaneco		54	
Cuicateco		16	Totonaco		256	
Huasteco		78	Triqui		6	
Huichol		4	Tzeltal		15	
Mazahua	45	5,390	Tzotzil		12	
Mazateco		104	Yaqui		2	
Maya	69	266	Zapoteco	244	1,181	
Mexicano o Nahuatl	194	1,653	Zoque		1	
Mixteco	110	1,183	Otras lenguas indigenas	125	15	
Mixe	376	86	Insf. Especificado		1,798	
Otomi		2,203	~TOTAL	1233	14,674	27,802
*CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE 1970						
**CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE 1980						
~La cifra que aparece en el censo es de 15,304, cifra que no coincide con la suma de todos los hablantes						
***CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000						

Fuente: Elaboración propia con información de los censos, IX, X, XII de población y vivienda

Anexo 7

<b>Entidad federativa según pueblo indígena</b>	
<b>Estado</b>	<b>Pueblo</b>
México - Michoacan	Mazahua
Mexico - Queretaro	Otomi
Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, San Luis Potosí, Puebla y Veracru	Mexicano o Nahuatl
Oaxaca	Zapoteco
Fuente: Comisión para el Desarrollo de los pueblos indígenas	

Fuente: Elaboración propia con información de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Anexo 8

Aumento en la cantidad de viviendas en el municipio de Ecatepec cada diez años	
AÑO	TOTAL DE VIVIENDAS*
1970 <sup>1</sup>	34,502
1980 <sup>2</sup>	130,470
1990 <sup>3</sup>	238,413
2000 <sup>4</sup>	364,657
2010 <sup>5</sup>	419,087

\* En el año de 1970 la variable es, total de viviendas ; el de 1980 es, total de viviendas colectivas; el de 1990 y 2000 es, total de viviendas habitadas y el del año 2010 es, total de viviendas particulares habitadas

1. INEGI IX Censo General de Población 1970

2. INEGI X Censo General de Población y vivienda 1980

3. INEGI XI Censo de Población y Vivienda 1990, en, [http://operativos.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar\\_info.aspx](http://operativos.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar_info.aspx), consultado el 26 de marzo de 2014

4. INEGI XII Censo de Población y Vivienda 2000, en, [http://operativos.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar\\_info.aspx](http://operativos.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar_info.aspx), consultado el 26 de marzo de 2014

5. INEGI. México en cifras 2010, en, <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>, consultado el 26 de marzo de 2014

Fuente: Elaboración propia con información de los censos, IX, X, XI, XII, XIII de población y vivienda

## Anexo 9

<b>Tipo de localidades</b>					
Localidades	1950	1960	1970	1998	2013
Pueblos	7	7	8*	7	9***
Barrios	1	1	2	12	12
Rancheria	3	3	1	2	0
Rancho	1	1	6		
Hacienda	3	3			
Estación de FF CC	1	1			
Ejido	6		1**	6	6
Granjas			3		
Colonias		10	30	208	359
Fraccionamientos			7	102	163
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>26</b>	<b>58</b>	<b>337</b>	<b>540</b>

Fuentes: años 1950, 1960 y 1970, VII, VIII y IX Censo General de Población; Año 1998, Bando Municipal, 1998 - 2000; Año 2013, Bando municipal 2013 - 2015.

\* El Pueblo de San Juan Ixhutepec aparece como parte de Ecatepec, posteriormente se anexara a la Delegación Gustavo A. Madero del Distrito Federal

\*\* El único ejido que aparece es el del pueblo de Tulpetlac

\*\*\* Aparecen dos pueblos más, que anteriormente tenían la categoría de Rancheria, el cambio se hizo por acuerdo del Cabildo municipal en los años 2003 y 2006

**Imágenes**

Imagen 1 Fábrica de Pistones



Fuente: Ismael Mejía Hernández, 2007

Imagen 2 Oficinas de la Procuraduría General de la República



Fuente: Ismael Mejía Hernández, 2007

Imagen 3 Fábrica Sosa Texcoco



Fuente: Imagen obtenida del sitio <http://www.panoramio.com/photo/17647662>

Información obtenida el 16 de junio de 2013

Imagen 4 Fraccionamiento Las Américas



Fuente: Ismael Mejía Hernández, 2009

Imagen 5 Puente de Fierro



Fuente: Autor desconocido

Imagen 6 Puente del Arte



Fuente: Ismael Mejía Hernández, 2008

Imagen 7 Silo



Fuente: Ismael Mejía Hernández, 2008

Imagen 8 Iglesia



Fuente: Ismael Mejía Hernández, 2008

### **Fuentes consultadas**

Aguado López, Eduardo, (1998), *Una mirada al reparto agrario en el Estado de México (1915. 1992)*, Zinacantepec, México, El Colegio Mexiquense A.C.

Aguilera Ortega, Jesús y Corral Fernández, Alma Delia, (1993), *La producción del suelo urbano a través de fraccionamientos en el Estado de México (1946 – 1992)*, Toluca, México, UAEM.

Álvarez, L. (2012), “Identidad y Ciudadanía en San Pedro Tláhuac”, en Castro, P. y Tejera H (coords.) *Ciudadanía, identidades y política*, México, UAM-I, Miguel Ángel Porrúa

Aranda Sánchez, José, (2010) “La urbanización, 1930 - 2005” en Paolo Riguzzi y Luis Jaime Sobrino (Coords.) *Historia General Ilustrada del Estado de México, El periodo institucional (1930 -2005)*. (Vol. 6), México, DF., Gobierno del Estado de México, El Colegio Mexiquense A.C., El Poder Judicial del Estado de México, LVII Legislatura del Estado de México. Edit. Clio. pp. 99 – 129

Barlow, Robert, (1989), *Tlatelolco, Fuentes e Historia*, México, Jesús Monjaraz-Ruiz, Elena Limón, et. al., (eds.), INAH, 1989, v. 2.

Bassols Ricárdez, Mario y Espinosa Castillo, Maribel, (2011), “Construcción social del espacio urbano: Ecatepec y Nezahualcóyotl. Dos gigantes del oriente”, *POLIS*, vol. 7, núm. 2, pp. 181-212. Documento PDF, disponible en, <http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/polis/include/getdoc.php?id=471&article=470&mode=pdf>; Información obtenida el 16 de junio de 2013

Belarmino Fernández, (2012). *San Ecatepec de los obreros*. México DF. Trabajando por Ecatepec y Para leer con libertad A.C.

Borja, Jordi y Castells, Manuel, (2006), *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*, Taurus, en <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/7.%20Lectura%206%20-%20LOCAL%20Y%20GLOBAL%20LA%20GESTI%C3%93N%20DE%20LAS%20CIUDADES.pdf> Información consultada el 27 de marzo, 2015

Carrión, Fernando, (2013), “El desafío del gobierno de la ciudad metropolitana en América Latina, en Iracheta, Alfonso (Coord.) *Reflexiones sobre política urbana*, *El Colegio Mexiquense*, Zinacantepec, Estado de México. Pp. 17 – 46

- Castells, Manuel, (1988) *La cuestión urbana*, México DF., Siglo XXI.
- Burguess, Ernest, 1925, “El crecimiento de la ciudad: introducción a un proyecto de investigación”, en Bassols; Donoso; Massolo; Méndez (Comps.), *Antología de sociología urbana*, UNAM, PP. 118 – 129
- Espinosa Castillo, Maribel (2008), “Procesos y actores en la conformación del suelo urbano en el ex lago de Texcoco”, *Revista Sociedad Economía y Territorio*, Vol. VIII Número 27, El colegio mexiquense A.C. Mayo agosto 2008. Documento PDF, disponible en, <http://www.cmq.edu.mx/index.php/usulistart/revistausu/1178-espinosaaestvolviinum272008.html>, información obtenida el 13 de abril de 2013
- Espinosa Castillo, Maribel, (2010) *Ecatepec y Nezahualcóyotl de suelos salitrosos a ciudades de progreso*. Secretaría de Educación Pública, estado de México
- Espinosa Pineda, Gabriel. (1996), *El embrujo del lago. El sistema lacustre de la Cuenca de México en la cosmovisión mexicana*. MÉXICO DF. UNAM
- Fabila Montes de Oca, Gilberto, (1956), *Catalogo, Los ejidos del estado de México*, vol. 2. Gobierno del estado de México, Dirección de agricultura y ganadería
- García Canclini, Néstor (2003) *Culturas Híbridas Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México DF, Grijalbo
- García Canclini, Néstor (2005) “La antropología en México y la cuestión urbana”, en García Canclini, Néstor (Coord.) *La antropología urbana en México*, CONACULTA, UAM, FCE.
- García Escamilla, Enrique, 1998. *Ecatepec, Tierra de vientos. México*, Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos
- Garza, Gustavo (1985) *El proceso de industrialización en la ciudad de México 1821 - 1970*, El Colegio de México, México DF.
- Garza, Gustavo y Rivera, Salvador. (1995), “Desarrollo económico y distribución de la población urbana en México 1960 – 1990”, en Aguilar, Adrián Guillermo, Castro Castro, Luis Javier y Juárez Aguirre, Eduardo (Coords.) Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León y Sociedad Mexicana de Demografía. Monterrey, Nuevo León, México.
- Garza, Gustavo, (2003), *La urbanización de México en el siglo XX*, México DF., El Colegio de México

Germani, Gino “La ciudad como mecanismo integrador”, en Bassols; Donoso; Massolo; Méndez (Comps.), *Antología de sociología urbana*, UNAM, PP. 267 – 286

Germani, Gino, (1971), “El proceso de urbanización en los países avanzados y en los países en desarrollo”, en Bassols; Donoso; Massolo; Méndez (Comps.), *Antología de sociología urbana*, UNAM, PP. 287 – 316

Giglia Ciotta, Ángela (2012) “Identidades locales y participación ciudadana en un pueblo conurbado de la Ciudad de México. El caso de San Andrés Totoltepec, en Castro Domingo, Pablo y Tejera Gaona, Héctor (coords), *Ciudadanía, identidades y política*, Departamento de Antropología, UAMI, Miguel Ángel Porrúa

Gilbert, Alan y Ward, Peter (1987) *Asentamientos populares vs poder del estado*, México DF., Ediciones G. Gili,

Gimenez, Gilberto (1995) “Modernización, cultura e identidad social”. *Espiral*, núm. Enero – abril, pp. 35 – 55.

Greene Castillo, Fernando y Saldaña Cortés, Ruben, (1999) “Poblamiento y medio ambiente en el valle de México: el caso de los municipios del oriente del Estado de México”, en Milda Bazant, (Coord.), *175 años de historia del Estado de México y perspectivas para el tercer milenio*, El Colegio Mexiquense, A.C. pp. 423 – 453

Gómezcesar Hernández, Iván (2011) “Introducción: Los pueblos y la Ciudad de México”, en Álvarez Enríquez, Lucia y Portal, Ariosa, (coord.), *Pueblos Urbanos, identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México*, Centro de investigaciones interdisciplinarias, UNAM; Porrúa, México DF, pp. V - XVI

Gómezcesar Hernández, Iván, (2014), “Pueblos originarios de la ciudad de México y la perspectiva de la remunicipalización” *La Jornada del campo*, 20 de septiembre, en, <http://www.jornada.unam.mx/2014/09/20/cam-pueblos.html>. Consultado el 21 de septiembre de 2014

Güell, Pedro (2011) “Desarrollo humano, capacidades y sentido de pertenencia” en, Hopenhayn, Martín y Sojo Ana (coords.) *Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas: América Latina en una perspectiva global*, Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores

Hannerz, Ulf, (1986), *Exploración de la ciudad*, México DF., Fondo de Cultura Económica

- INEGI, (1992), *Anuario estadístico del Estado de México 1991*
- INEGI, (1997), *División Territorial del Estado de México de 1810 a 1995*, Aguascalientes, Aguascalientes.
- INEGI, (2009), *Prontuario de Información Geoestadística de Ecatepec de Morelos*
- Iracheta, Alfonso, (2004) "Estado de México: la otra cara de la megaciudad), en Ward, Peter, *México Megaciudad: desarrollo y política, 1970 -2002*, México, el Colegio Mexiquense, Zinacantepec, Pp. 491 – 607
- Iracheta, Alfonso, (2010) "Planeación territorial" en Paolo Riguzzi y Luis Jaime Sobrino (Coords.) *Historia General Ilustrada del Estado de México, El periodo institucional (1930 -2005)*. (Vol. 6). Gobierno del Estado de México, El Colegio Mexiquense A.C., El Poder Judicial del Estado de México, LVII Legislatura del Estado de México. Edit. Clío. México, DF. pp. 389 – 431
- Lewis, Oscar, (1965), *Antropología de la pobreza cinco familias*, México DF., FCE
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en, <http://www.ecatepec.gob.mx/leyesreglamentos/docs/Ley%20Organica%20Municipal%20del%20Estado%20de%20Mexico.pdf> Consultado el 14 de octubre de 2014
- Lomnitz, Larissa, (2003), *Cómo sobreviven los marginados*, México DF., Siglo XXI
- Maya Sierra, Tania. 2006. "Reflexiones en torno a la relación ciudad y territorio. El desarrollo de Chicago y el Gran Oeste", *Revista Bitácora Urbano Territorial*, núm. Enero-Diciembre, pp. 106-114, en <http://www.redalyc.org/articuloBasic.oa?id=74831071008>, consultado el 9 de septiembre de 2014
- Marx, Karl y Engels, Friedrich, (1974), "Intercambio y fuerza productiva", en Bassols; Donoso; Massolo; Méndez (Comps.), *Antología de sociología urbana*, UNAM, PP. 479 – 490
- Mattos, Carlos (2008) "Globalización, negocios inmobiliarios y mercantilización del desarrollo urbano" en Córdova Montúfar, Marco (Coord.) *Lo urbano en su complejidad una lectura desde América Latina*, FLACSO, Ecuador

Millán, Henio, (1998), *Neoliberalismo y transición en México*, Zinacantepec, México, El Colegio Mexiquense A.C.

Nieto Calleja, Raúl (2000) “Multiculturalidad en la periferia urbana: la tensión entre lo público y lo privado”, *Nueva antropología*, vol. XVII, núm. 57, pp. 57 – 68 en, <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/57/cnt/cnt5.pdf>  
Consultado el 24 abr. 14

Nieto Calleja, Raúl, (2005), “La ciudad industrial y la cultura obrera”, en García Canclini, Néstor (Coord.) *La antropología urbana en México*, CONACULTA, UAM, FCE.

Nivón Bolán, Eduardo, (2005), “Hacia una antropología de las periferias urbanas”, en García Canclini, Néstor (Coord.) *La antropología urbana en México*, CONACULTA, UAM, FCE.

Olivera Castro, Guillermo, (2010), *Centro comercial Las Américas. Apropiación simbólica y construcción de la identidad*. Tesis para optar al título de licenciado en etnología, Escuela Nacional de Antropología e Historia

Orozco Linares, Fernando, *Fechas Históricas de México*.

Park, Ezra Robert, (1915) “La ciudad. Sugerencias para la investigación del comportamiento humano en el medio urbano”, en Park, Robert, *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*, España, Ediciones del Serbal, Pp. 49 - 83

Park, Ezra Robert, (1925) “La comunidad urbana como modelo espacial y orden social”. En Park, Robert, *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*, España, Ediciones del Serbal, Pp. 89 – 99

Pastrana Flores, Leonor Eloina, (2007), *Hacer pueblo en el contexto industrial metropolitano, 1936 – 2006. Un estudio en Santa Clara Coatitla, Ecatepec de Morelos, Estado de México*. Tesis para optar por el grado de doctor en Antropología Social, CIESAS, DF.

Pastrana Flores, Leonor Eloina, (2009) “Aprendizajes de la diferencia cultural: Nativos y emigrantes radicados en un pueblo histórico de Ecatepec de Morelos, Estado de México”, *Memoria electrónica, X Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Veracruz, Veracruz, en, <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/contenido/contenido0112T.htm>, consultado el 18 de abril de 2013

Pastrana Flores, Leonor Eloina, (2011) “Actividades comunitarias como prácticas educativas. El caso de Santa Clara Coatitla, Ecatepec de Morelos, Estado de México”, en *Revista ISCEEM*, año 6, núm. 11. Pp. 7 - 14

Pedrotti, Carolina (2013) “Política urbana y la operación de la política habitacional reciente en el Estado de México, Iracheta, Alfonso (Coord.) *Reflexiones sobre política urbana*, Estado de México, El Colegio Mexiquense, Zinacantepec, Pp. 129 – 154

*Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec de Morelos*, (1980), Gobierno del Estado de México.

*Plan municipal de desarrollo urbano de Ecatepec*, (2003). Gobierno del Estado de México

*Plan de desarrollo municipal de Ecatepec de Morelos para el periodo 2009 – 2012*

*Plan de desarrollo municipal de Ecatepec de Morelos para el periodo 2013 – 2015*

Portal, Ana María y Barraza, Patricia Sara, (2005) “De la fragmentación urbana al estudio de la diversidad en las grandes ciudades”, en García Canclini, Néstor (Coord.) *La antropología urbana en México*, CONACULTA, UAM, FCE

Prieto Hernández, Ana María (2001) *Acerca de la pendenciera e indisciplinada vida de los léperos capitalinos*. Conaculta, México

Quezada Ortega, Margarita de Jesús, (2006), *Procesos de formación de identidades socioterritoriales en escuelas públicas de Ecatepec, Estado de México*. Tesis para optar por el grado de doctor en Ciencias políticas y sociales, orientación en sociología, UNAM, DF. Documento en PDF, disponible en, <http://132.248.35.1/bibliovirtual/tesis/quezada/index.html>; Fecha de consulta 18 de abril de 2013

Quijano, Anibal, (1971), “La formación de un universo marginal en las ciudades de América Latina”, en Bassols; Donoso; Massolo; Méndez (Comps.), *Antología de sociología urbana*, UNAM, PP. 340 – 365

Ryszard Rozga, Luter y Madrigal García Lilia Angélica. (2010) “El proceso de industrialización 1930 - 1980” en Paolo Riguzzi y Luis Jaime Sobrino (Coords.) *Historia General Ilustrada del Estado de México El periodo institucional (1930 -*

2005). (Vol. 6). Gobierno del Estado de México, El Colegio Mexiquense A.C., El Poder Judicial del Estado de México, LVII Legislatura del Estado de México. Edit. Clio. México, DF. pp. 245 – 271

SEMARNAT, PNUD, (2000) *Áreas naturales protegidas de México con decretos federales (1899-2000)* <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/download/130.pdf>. Información obtenida el 5 de octubre de 2013

Salinas, J, (2004), “Ecatepec y Tecámac, paraíso de inmobiliarias”, *La Jornada*, 27 de marzo 2004

Scott, Allen y Storper, Michael (2013), “La naturaleza de las ciudades: el alcance y los límites de la teoría urbana”, *Revista ESPACIALIDADES*, Vol. 3. No. 2, pp. 5 – 33.

Sabatini (2006), *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*, BID, Departamento de desarrollo sostenible, División de programas sociales

Singer, Paúl, “Urbanización, dependencia y marginalidad en América Latina, en Bassols; Donoso; Massolo; Méndez (Comps.), *Antología de sociología urbana*, UNAM.

Torres Mazuera, Gabriela, (2012), *La ruralidad urbanizada en el centro de México, reflexiones sobre la configuración local del espacio rural en un contexto neoliberal*, México DF., UNAM, Catedra Arturo Warman.

Ward, Peter (2004), *México megaciudad, desarrollo y política 1970 – 2002*, Zinacantepec, México, El Colegio Mexiquense A.C.

Wirth, Louis, (1938) *El modo de vida urbano*, en <http://www.bifurcaciones.cl/2005/03/louis-wirth-urbanismo/>, consultado el 17 de febrero de 2014

Zúñiga Redonda, María de Jesús Georgina, (2010), *Costumbres y organización social como formadoras de valores morales, un estudio en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla*. Tesis para optar por el grado de maestría en Ciencias de la Educación. Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

## **Archivos**

Base de datos ONBASE, Registro Agrario Nacional, Serie Documental SRA, Acción Agraria Dotación, Estado México, Municipio Ecatepec de Morelos, Núcleo Agrario San Pedro Xalostoc, Exp. 381 -2, Legajo 2 de 31

Base de datos ONBASE, Registro Agrario Nacional, Serie Documental SRA, Acción Agraria Dotación, Estado México, Municipio Ecatepec de Morelos, Núcleo Agrario Santa Clara Coatitla, Exp. 257, Legajo 4 de 7

Base de datos, ONBASE, Registro Agrario Nacional, Serie Documental SRA, Acción Agraria Dotación, Estado México, Municipio Ecatepec de Morelos, Núcleo Agrario Santa María Tulpetlac, Exp. 13795 - 1, Legajo 1

San Pedro Xalostoc

Referencia del plano en el archivo general agrario: 657

Santa Clara Coatitla

Referencia del plano en el archivo general agrario: 640

Santa María Tulpetlac:

Referencia del plano en el archivo general agrario: 2141

San Cristóbal Ecatepec:

Referencia del plano en el archivo general agrario: 1409

Santa María Chiconautla:

Referencia del plano en el archivo general agrario: 1880

Santo Tomas Chiconautla:

Referencia del plano en el archivo general agrario: 598

### **Decretos y Gacetas de gobierno**

Acuerdo declarando zona protectora forestal, la superficie de terrenos municipales de la Sierra de Guadalupe. 04 – 07 – 1923, en Instituto Nacional de Ecología, 2000, Áreas naturales protegidas de México con decretos federales (1899-2000), disponible en, <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/download/130.pdf>,

Información obtenida el 5 de octubre de 2013

Decreto por el que se declara la Sierra de Guadalupe como Parque estatal, disponible en, [http://portal2.edomex.gob.mx/cepanaf/areas\\_naturales\\_protegidas/decretos/grou](http://portal2.edomex.gob.mx/cepanaf/areas_naturales_protegidas/decretos/grou)

ps/public/documents/edomex\_archivo/cepanaf\_pdf\_sierra\_guad.pdf Información  
obtenida el 5 de octubre de 2013

Gaceta del gobierno del Estado de México (29 de abril 2013) No. 80, disponible  
en, <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/gct/2013/abr296.PDF>. Información  
obtenida el 10 de octubre de 2013

## **Censos**

INEGI V Censo General de Población de 1930

INEGI VI Censo General de Población de 1940

INEGI VII Censo General de Población de 1950, Estado de México, Secretaria  
de Economía, Dirección General De estadística, México DF, 1953.

INEGI VIII Censo General de Población y Vivienda 1960, Estado de México.  
México DF. 1963.

INEGI IX General de Población 1970, Estado de México, Dirección General de  
Estadística, Secretaria de Industria y Comercio.

INEGI X Censo de población y vivienda 1980, Estado de México

INEGI XI Censo de población y vivienda 1990, Estado de México

INEGI XII Censo de población y vivienda 2000, Estado de México

INEGI XIII Censo de población y vivienda, 2010, Estado de México

INEGI VII Censo Industrial Datos de 1960. (1966) Secretaria de Industria y  
Comercio. Dirección General de Estadística. Resumen por principales municipios,  
segunda parte, México

INEGI IX Censo industrial 1980